

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2008 - 2011

PUERTO BERRÍO
“CIUDAD REGIÓN”

Luis Carlos Delgado Cano
Alcalde Municipal

Palacio Municipal Carrera 5 Nro. 50 - 11
833 21 20





PARTICIPANTES

El equipo de gobierno de la administración municipal participante de la formulación de este plan está conformado por las siguientes personas:

Cargo	Nombré
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	
Alcalde Municipal	Economista Luis Carlos Delgado Cano
Director Administrativo de Planeación	Ingeniero Henry Alonso Jiménez Carvajal
Secretaría General y de Gobierno	Administradora Martha Edith Gutiérrez Múnera
Secretario de Hacienda	Economista Gustavo Ernesto Medina Zapata
Secretario de Educación	Licenciado William Orrego
Secretario de Tránsito y Transporte	Administrador Jorge Luís Muñoz
Secretario de Salud	Esp. Salud Pública Jair Humberto Sánchez Mora
Jefe Unidad UMATA - UGAM	Veterinario Manuel Parra Chaparro
Jefe de Unidad de Obras Públicas	Arquitecto Rigoberto Zapata Becerra
Director Núcleo Educativo	Licenciado Jorge Iván Castrillón Agudelo
Directora Casa de la Cultura	Administradora Rosa Edith Rúa Benjumea
Comisario de Familia	Abogado Nelson Guillermo Quiceno Duque
Coordinador Banco de Proyectos	Ingeniero Asmar Latorre Hernández
Director FOVISRU	Administrador Greyson Orrego Mosquera
Gerenta Aguas del Puerto S.A. E.S.P.	Contadora Rosa Emilia Querubín Cardona
Gerente operativo CONHYDRA S.A. E.S.P.	Ingeniero Luis Fernando Ramírez Luna
Coordinador SISBEN	Contador Miguel Alcides Sánchez Gómez
Promotor de Desarrollo Comunitario	Dairo Alonso Guzmán Gómez
Aguas del Puerto S.A. E.S.P.	Ingeniero Luis Eduardo Álvarez
Asesor Administrativo	Tecnólogo Edison Alberto Molina Carmona
Secretaria de la Comisaría de Familia	Diana Marcela Charris
CONCEJO MUNICIPAL	
Presidenta del Concejo	Mily Mejía Gallo
Vicepresidente del Concejo	Nicolás Francisco Zapata Arroyave
Segundo Vicepresidente del Concejo	Abelardo Rodríguez Marín
Honorable Concejal	Casar Alberto Peña Zuluaga
Honorable Concejal	Efraín González Solano
Honorable Concejal	Gilberto de Jesús Giraldo Quiceno
Honorable Concejala	Gloria Stella Trujillo Muñetón
Honorable Concejal	Jorge Alberto Pineda Osorio
Honorable Concejal	José Ramiro Cárdenas
Honorable Concejal	Leonel Antonio Villa Hidalgo
Honorable Concejala	María Cristina Lloreda mena
Honorable Concejal	Rafael Flórez Rodríguez
Honorable Concejal	Rubén Alfredo Cataño



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Presidente CTP - Usuarios de Salud	Juan Carlos Carranza Espinoza
Vicepresidente CTP - Ganaderos	Jorge Iván Amaya Borbón
Secretaría Técnica CTP - Grupos Juveniles	Dalila María Pulgarín Tabares
Ambientalistas	Julio Cesar Marín Cruz
ASOCOMUNAL	Álvaro de Jesús Gaviria Gaviria
Comerciantes Informales	Bruno Patiño
Comerciantes organizados	Harvey León Velásquez González
Comunidades Negras	Luis Antonio Mosquera Hurtado
Cooperativas	Nora Marín Londoño
Cultura	Juan Carlos Carvajal Agudelo
Personas en situación de Discapacidad	Sirley María Puerta
Educación Pública	Rosalba Parra
Mujer Porteña	Luz María Aguirre
Mujeres Organizadas	Janeth Pérez de Pérez
Organizaciones de Vivienda	Elizabeth Borja
Organizaciones No Gubernamentales	Gabriel Torres Andrade
Pensionados	Salomón Hincapié
Pescadores	María Aleida Uribe Gallego



Tabla de contenido

PARTICIPANTES.....	1
PRESENTACIÓN.....	6
1. PRINCIPIOS DEL PLAN.....	7
2. GENERALIDADES.....	9
3. VISIÓN Y MISIÓN DEL MUNICIPIO.....	11
3.1. VISIÓN.....	11
3.2. MISIÓN.....	11
4. BREVE RESEÑA HISTÓRICA.....	12
5. MARCO INSTITUCIONAL.....	13
5.1. EL PROGRAMA DE GOBIERNO.....	13
5.2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	13
5.3. HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y MUNDIAL.....	13
6. MARCO JURÍDICO.....	16
7. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN: MARCO LÓGICO.....	18
8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN.....	20
9. DETERMINANTES DEL DIAGNÓSTICO.....	26
DIAGNOSTICO FISCAL Y FINANCIERO.....	26
10. ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	30
11. ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	31
PUERTO BERRÍO INTEGRADO AL MUNDO.....	31
12. LÍNEAS ESTRATÉGICAS AL INTERIOR DEL PLAN.....	32
Línea 1: DESARROLLO POLÍTICO.....	32
Línea 2: DESARROLLO SOCIAL.....	32
Línea 3: DESARROLLO ECONÓMICO.....	32
Línea 4: DESARROLLO TERRITORIAL.....	33
Línea 5: DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	33
13. LÍNEA 1: DESARROLLO POLÍTICO.....	34
13.1. SEGURIDAD:.....	34
Objetivo Específico: Preservar y Mantener la seguridad ciudadana en procura de la Paz.....	34
13.2. PAZ Y CONVIVENCIA:.....	38



Objetivo Específico: Promover la sana convivencia para el mejoramiento de condiciones de vida que conduzcan a la Paz. 38

14. LÍNEA 2: DESARROLLO SOCIAL 40

14.1. *EDUCACIÓN:* 40

Objetivo Específico: Garantizar la equidad educativa con base en el mejoramiento de la calidad de educación en el municipio de Puerto Berrío..... 40

14.2. *NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA:*..... 47

Objetivo Específico: Promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, los infantes y los adolescentes del municipio de Puerto Berrío. 47

14.3. *VIVIENDA:* 49

14.4. *PROTECCIÓN SOCIAL:* 53

Objetivo Específico: Promover la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío. .
..... 53

14.5. *DEPORTE Y RECREACIÓN:* 82

Objetivo Específico: Lograr una mejor organización, mayor gestión e inversión de recursos en el sector deporte, recreación y educación física, como factores que contribuyen al desarrollo humano integral. 82

14.6. *CULTURA Y JUVENTUD:* 83

Objetivo Específico: Dinamizar la práctica de las manifestaciones artísticas y culturales del municipio, a través de la interrelación educación - cultura..... 83

15. LÍNEA 3: DESARROLLO ECONÓMICO 85

15.1. *AGROPECUARIO:* 85

Objetivo Específico: Fomentar la inversión en el sector agropecuario, haciendo énfasis en el pequeño y mediano productor, implementando programas de tecnificación para la producción bovina y apoyando los proyectos productivos sostenibles..... 85

15.2. *PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD:* 87

Objetivo Específico: Fortalecer el desarrollo municipal a partir de la productividad y la competitividad. 87

16. LÍNEA 4: DESARROLLO TERRITORIAL 88

16.1. *AMBIENTAL:* 88

Objetivo Específico: Implementar programas de protección del medio ambiente, promoviendo la educación ambiental, y el turismo ecológico para generar conciencia sobre la necesidad de un desarrollo sostenible. 88

16.2. *AGUA Y SANEAMIENTO:* 89



Objetivo Específico: Aumentar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico..... 89

16.3. *INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y COMUNICACIONES:* 93

Objetivo Específico: Fortalecer el desarrollo integral del territorio direccionando los recursos, hacia la construcción y consolidación de una adecuada infraestructura física de servicios y comunicaciones. 93

17. LÍNEA 5: DESARROLLO INSTITUCIONAL 98

17.1. *MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA:*..... 98

Objetivo Específico: Modernizar el funcionamiento interno de la administración municipal. 98

17.2. *BUEN GOBIERNO:* 99

Objetivo Específico: Potenciar la credibilidad en la gestión de la Administración Municipal. 99

17.3. *PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD:* 100

Objetivo Específico: Elevar la participación comunitaria para la planificación de las diferentes comunidades urbanas y rurales. 100



PRESENTACIÓN

El Alcalde Municipal, la Dirección Administrativa de Planeación y el Consejo de Gobierno del Municipio de Puerto Berrío, presentan este documento en el que se consignan los resultados del proceso de formulación del Plan de Desarrollo.

“Puerto Berrío, Ciudad Región” es el horizonte colectivo planteado por la administración municipal con el aporte del Consejo Territorial de Planeación, las organizaciones sociales y comunitarias y las personas de bien que cohabitan la localidad, han adelantado para el cuatrienio 2008 – 2011. La participación de actores sociales e institucionales, quienes aportaron de manera libre y democrática sus percepciones acerca del estado del territorio en que conviven y la forma como se podrían superar los principales problemas que los aquejan, mediante la utilización racional de los recursos humanos y naturales de nuestra región, aprovechando adecuadamente sus ventajas comparativas y competitivas, será sin lugar a duda el mayor baluarte en la construcción del desarrollo.

La formulación del presente Plan de Desarrollo Municipal, se efectúa bajo un esquema diagnóstico de consulta y participación activa de las autoridades y miembros líderes de la comunidad tanto urbana como rural. Además de un acercamiento y reconocimiento con los nuevos líderes comunitarios, el proceso realizado nos permitió a todos un mayor grado de sensibilización frente a las dificultades que enfrenta la comunidad y una priorización¹ que nos conduzca al desarrollo social, económico, político y cultural.

Este documento es el reconocimiento de este esfuerzo; el cual debe convertirse en la ruta que nos indique el camino a seguir, se integre efectivamente a los esfuerzos que los gobiernos a nivel nacional y departamental están realizando por el desarrollo efectivo de los pobladores. Es de esta forma que reconocemos que la instauración de sistemas y métodos de seguimiento a la ejecución de los programas y la evaluación oportuna que permita efectuar los ajustes necesarios para darle continuidad, firmeza, legalidad y pertinencia al nuevo Plan de Desarrollo, son y serán un compromiso irrestricto con el futuro de “Puerto Berrío, Ciudad Región”.

LUIS CARLOS DELGADO CANO

Alcalde Municipal

¹ Que desde la utilización de la metodología de Marco Lógico como herramienta para la identificación de las causas que originan los problemas fundamentales



1. PRINCIPIOS DEL PLAN

La razón de ser del estado de derecho en el que vivimos los colombianos está basada en la garantía de acceso pleno a los Derechos Humanos por parte de sus asociados; a su turno, los gobiernos, como brazos operativos del mismo, existen para servir a sus ciudadanos con eficiencia y mejorar su calidad de vida.

Los planes de desarrollo deben ser las brújulas que orienten el accionar de esos gobiernos en la búsqueda de niveles más altos de bienestar colectivo. Lamentablemente, las cosas no siempre son así y es muy frecuente ver cómo se aplaza la solución de las necesidades básicas de las gentes porque los escasos recursos para inversión no se canalizan hacia lo fundamental.

La calidad de vida, aun cuando está determinada por múltiples factores, depende crucialmente de un conjunto de condiciones y bienes primarios que permiten a los seres humanos llevar una vida digna. La utilización adecuada de los recursos, no puede ser más un compromiso de algunos, sino que habrá de convertirse en una responsabilidad por la transformación y el cumplimiento de los sueños. Para efectos del Plan de Desarrollo Municipal, se entenderán como factores transversales a las diferentes líneas que se han planteado para el desarrollo local, las siguientes.

1.1. DESARROLLO SOSTENIBLE

Hace referencia a un crecimiento económico susceptible de satisfacer las necesidades de nuestras sociedades en términos de bienestar, a corto, medio y sobre todo, a largo plazo. Supone que el desarrollo debe responder a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades. Tenemos plena conciencia sobre la necesidad de garantizar en el presente Plan de Desarrollo del municipio de Puerto Berrío, la protección ecosistémica como herramienta fundamental del progreso.

1.2. INSTITUCIONALIDAD

Trabajaremos en la combinación de una serie de elementos que compaginados con los procesos, alcanzaremos a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

El fortalecimiento de la visión que tienen los habitantes del municipio de Puerto Berrío de su administración pública

1.3. INTEGRIDAD:

Estructuraremos con la sociedad civil y los funcionarios públicos de todos los órdenes, la suscripción de pactos de integridad, acuerdos de voluntad entre funcionarios y su contraparte del sector privado, para actuar con total transparencia y honestidad y por esta vía, con un activo apoyo de participación de la ciudadanía, con el compromiso de la dirigencia política y de los empresarios privados, con mecanismos externos de vigilancia, con canales de comunicación que permitan denuncias sobre eventos de corrupción, lograremos avanzar significativamente hasta reducir la corrupción a los niveles mínimos posibles.



1.4. EQUIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Es nuestro deber lograr el desarrollo integral de la mujer y el hombre en igualdad de condiciones buscando satisfacer sus necesidades básicas, creando nuevas oportunidades a través del empleo productivo y la formación permanente para desempeñarse en oficio y actividades productivos.

El hombre y la mujer como tal serán considerados como la gran empresa, el desarrollo integral del ser humano como eje fundamental del universo y la naturaleza. Se desarrollarán programas para reducir niveles de pobreza física y la pobreza mental a través de fortalecimiento de la educación, la ciencia y la tecnología y las entidades de desarrollo y bienestar de la comunidad.

1.5. IGUALDAD

Todas las actividades en nuestro gobierno deben estar encaminadas al interés general, sin privilegios otorgados a grupos o individuos en especial.

1.6. EFICIENCIA

Optimizaremos el uso de los recursos de todo orden, definir una organización administrativa que le permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo, crear sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados y aprovechar las ventajas comparativas que le ofrezcan entidades de cualquier orden.

En desarrollo de este principio, establecerá los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones y servicios, que permitan a la vez la agilidad en el trámite y culminación de las actuaciones administrativas.

1.7. ECONOMÍA

Vigilar que la asignación de los recursos sea la más adecuada para la consecución de nuestros objetivos y metas de nuestro Programa de Gobierno.

1.8. CELERIDAD

La capacidad de respuesta a las necesidades sociales que le competan a nuestro municipio debe ser oportuna y concertada

1.9. IMPARCIALIDAD

Las actuaciones de los servidores públicos municipales se regirán por la constitución y la ley, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas sin dar lugar a discriminación alguna.

1.10. PUBLICIDAD Y TRANSPARENCIA

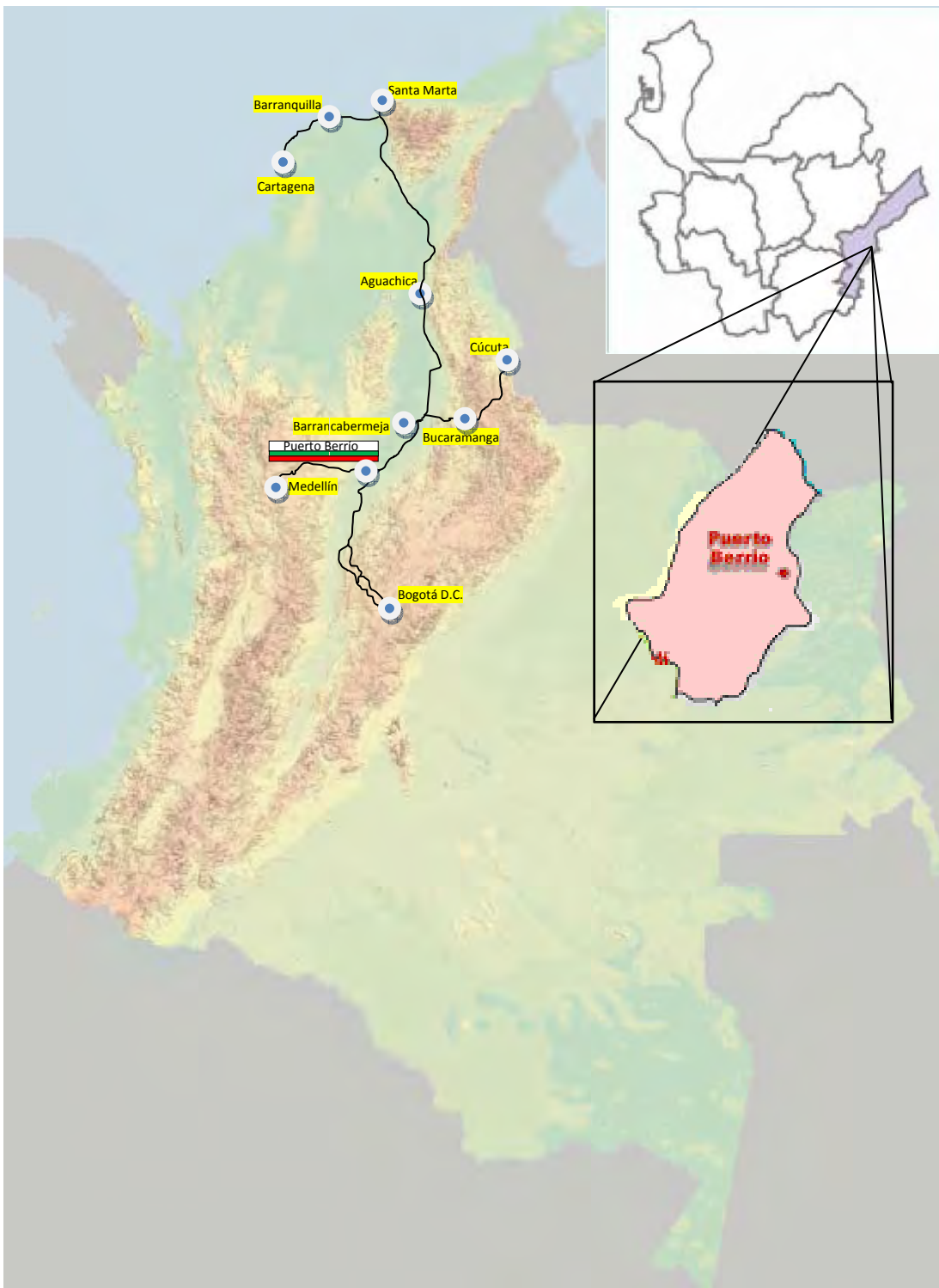
Los actos de la administración municipal son públicos y es obligación de la misma facilitar el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización de conformidad con la ley.

1.11. EFICACIA

El municipio determinará con claridad la misión, propósitos y metas de cada una de sus dependencias o entidades; definirá al ciudadano como centro de su actuación dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.



2. GENERALIDADES





REGIÓN: MAGDALENA MEDIO	
INFORMACIÓN GENERAL	
Extensión: 1.184 Km. ²	Distancia a Medellín: 191 Km.
	Distancia a Bogotá: 305 Km.
	Distancia a Bucaramanga: 225 Km.
	Distancia a Barrancabermeja: 140 Km.
Fundación: 1.875	Altura sobre el nivel de mar: 125 Mt
Erección: 1.881	Temperatura: 29º C (Promedio)
Veredas: 17	Población: 48.802 Habitantes (SISBEN)
Corregimientos: Virginias, Cristalina, El Brasil, Murillo.	
NOMBRES ANTIGUOS: Remolino Grande	
APELATIVOS: Corazón de Colombia, Antesala y Puerta Grande de Antioquia	
LIMITES: Norte: Remedios y Yondó Noroccidente: Yolombó Occidente: Maceo y Caracolí Sur: Puerto Nare Oriente: Río Magdalena, Departamento de Santander y Boyacá	
Actividad Económica Principal: Ganadería, yuca, limón y comercio.	



3. VISION Y MISION DEL MUNICIPIO

3.1. VISION

“Puerto Berrío, se consolidará nacional e internacionalmente por su ubicación estratégica, como centro de la región Magdalena Medio en la prestación de servicios y en potencia agroindustrial, turística, pecuaria e industrial para lo cual aprovechará las ventajas ofrecidas por el río Magdalena y demás recursos naturales, y contará con un capital humano cualificado y calificado, un territorio planificado y una administración moderna y eficiente”.

3.2. MISION

Consolidarnos como la mejor empresa institucional del Magdalena Medio, mediante la implementación de sistemas de gestión de calidad y control de los procesos y procedimientos que se adelanten, con aras de colocarla a la vanguardia de las diferentes administraciones municipales, satisfaciendo con mayor eficacia las necesidades de la comunidad a través de la adecuada gestión y ejecución de planes, programas y proyectos, redundando esto en una mejor prestación del servicio a la ciudadanía.



4. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

El territorio de Puerto Berrío, hacía parte de la jurisdicción del Distrito de Santo Domingo del estado Soberano de Antioquia. En la vigencia del Presidente Manuel Murillo Toro, y el Gobernador de Antioquia, Pedro Justo Berrío, se dio comienzo a un proyecto vial que comunicara a Medellín con el río Magdalena por una ruta carretable.

En 1871, el doctor Berrío dictó el Decreto que dispuso la apertura de un camino permanente para llegar al río Magdalena, se ejecutó hasta Barbosa. Se modificó luego por la construcción de una línea férrea, idea del mismo Pedro Justo Berrío, le correspondió a su sucesor, el doctor Recadero Villa Giraldo, adelantar la negociación con el Ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros la obra que Antioquia emprendería.

El 27 de noviembre de 1874, Cisneros desembarcó en Puerto Berrío, iniciando los trabajos. El punto de partida tuvo una variación y fue localizado en el sitio "Remolino Grande" (sector sur de la zona urbana actual). En 1875, en honor al doctor Pedro Justo Berrío, se divide en dos (2) la fracción de la Magdalena, y una con el nombre de Puerto Berrío.

En este mismo año, en el sitio "la Milla", se colocó el primer riel; cinco años después se habían instalado 13 kilómetros. Debido a su población y al gran auge económico en 1881, Puerto Berrío fue elevado a nivel de Distrito.

En 1885, se da al servicio un tramo de 45 kilómetros del ferrocarril. En 1908 la línea llegaba hasta la estación Sofía y paralelamente se construía el tramo de Porce-Medellín en 1914. En 1929, se construye el túnel de la quiebra, obra monumental en su clase (6° lugar en el mundo) y conectándose a través de ella los 338 kilómetros de línea de ferrocarril existente.

Esta obra junto al desarrollo de empresas navieras, conectaban el interior del país con el mundo, utilizando la vía fluvial del río Magdalena; razón por la cual hasta los 70, la vida de Puerto Berrío, giraba en torno a estas actividades.

Luego, fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales de gran impacto, hacen que el municipio entre en una profunda crisis. Nuevas actividades, fenómenos de violencia, migraciones de diferentes grupos culturales, hacen que se modifiquen las normas de comportamiento, ideas, creencias, usos, costumbres y expresiones artísticas.

Actualmente, Puerto Berrío está en un proceso de auto-reconocimiento cultural, durante algunos años, la gente creyó que la dificultad para reconocernos como habitantes paisas, costeños, pastusos, algo rolos, santandereanos y hasta llaneros, era sinónimo de la falta de una cultura municipal. Hoy sin embargo debemos considerar estas condiciones propias como una ventaja y como el elemento principal para la transformación de nuestro municipio en la "**CIUDAD REGIÓN**" que motive y dinamice el desarrollo y sobre todo, como un elemento cultural nuevo, la transculturalidad o cultura de los múltiples valores que trascienden lo espacial.



5. MARCO INSTITUCIONAL

5.1. EL PROGRAMA DE GOBIERNO

Como punto de partida y en cumplimiento de la ley 152 de 1994 se seleccionaron los principales temas definidos en el programa que el actual alcalde, Luis Carlos Delgado Cano, presentó al inscribir su candidatura para aspirar a la primera magistratura del municipio. Este documento se sintetizó en cinco líneas estratégicas Desarrollo Político, Desarrollo Social, Desarrollo Territorial, Desarrollo Institucional, y Desarrollo Económico, que se operativizan desde diecisiete sectores con visión de mediano y largo plazo, que representan la integración entre los planos municipal, departamental y nacional de desarrollo.

5.2. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Ha constituido un empeño permanente de la Administración Municipal, lograr la participación abierta de la comunidad en la identificación de sus necesidades y aspiraciones, ligadas a su vocación y al uso racional de los recursos y habilidades humanas. Como resultado se han incorporado al Plan las necesidades más sentidas de los habitantes del municipio, dentro de las posibilidades económicas del mismo, en concordancia con el Plan Departamental y Nacional de Desarrollo se ha convocado la participación de los pobladores de nuestro municipio para surtir de insumos el diagnóstico necesario para la identificación de problemas centrales y causas que se potencian al interior del Plan para el Desarrollo Integral.

5.3. HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y MUNDIAL

A lo largo del Plan de Desarrollo Municipal, en concordancia con la Visión del Segundo Centenario se sustenta su formulación en unos principios que deben orientarnos dentro del marco del Estado Social de Derecho establecido en la Constitución hacia el tipo de sociedad que planteamos para 2019. Estos ideales éticos que deben guiar la propuesta de país hacia la conmemoración de los dos siglos de vida política independiente son dos:

- Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.
- Afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.

Estos dos principios son deseables y alcanzables y se desarrollan en cuatro grandes objetivos:

- Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
- Una sociedad más igualitaria y solidaria.
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Un Estado al servicio de los ciudadanos.



Es por ello, que teniendo en cuenta estas metas del segundo Centenario de la vida política nacional y la necesaria y comprometida contribución como ente municipal; dentro de las posibilidades y potencialidades de nuestro municipio, a la resolución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que citamos a continuación:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
 - a. Reducir el porcentaje de personas con ingresos por debajo de un dólar diario
 - b. Reducir el porcentaje de personas que padecen hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
 - a. Velar que los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la Mujer
 - a. Eliminar las desigualdades entre los géneros y en la enseñanza primaria y secundaria, (preferiblemente para el año 2005) y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015
4. Reducir la mortalidad infantil
 - a. Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años
5. Mejorar la salud materna
 - a. Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
 - a. Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA
 - b. Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
 - a. Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente
 - b. Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable
 - c. Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
 - a. Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional
 - b. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy adeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza
 - c. Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo
 - d. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo
 - e. En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo
 - f. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo



- g. En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Es por todo ello, que nos hemos preocupado por la formulación de programas en las diferentes líneas y sectores del Plan, tendientes a cumplir con estos dos grandes retos propuestos para la reducción de las inequidades y un verdadero desarrollo social, que nos permitan alcanzar; no solo para los antioqueños, un país justo, pacífico, educado, pujante y en armonía con la naturaleza.



6. MARCO JURÍDICO

El Plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Berrío, se enmarca dentro de los lineamientos prescritos por el ordenamiento constitucional y legal del Estado Colombiano. Se destacan la normatividad especial y las leyes sectoriales que contemplan los aspectos más sobresalientes del proceso de planificación.

6.1. Normatividad especial

- Constitución Nacional.
- Ley 99 de 1.993, establece el Sistema Nacional Ambiental SINA.
- Ley 152 de 1.994, normativa de la planeación del desarrollo.
- Ley 715 de 2.001, define competencias de los entes territoriales.
- Ley 819 de 2.003, señala normas sobre el marco fiscal de mediano plazo.
- Visión Colombia II Centenario 2019
- Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad
- Objetivos de Desarrollo del Milenio (CONPES Social 91 de 2005)
- Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010
- Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia
- Estrategia JUNTOS
- Plan Nacional de Salud Pública
- Plan Nacional para la prevención y atención de desastres
- Planes sectoriales (Plan Decenal de Educación, Plan Decenal de Cultura, Plan Vial, etc.)
- Lineamientos de política
- Programas Nacionales (Programa de Laboratorio de Paz, Programa Nacional de Paz y Desarrollo, Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario)
- Acuerdos sectoriales y compromisos de Consejos Comunales Nacionales
- Boletines de cifras de violencia DNP-DJS
- Observatorios de derechos humanos y minas de la Vicepresidencia
- Manual de Oferta Institucional
- Informes Contraloría, Vicepresidencia y DNP, entre otros.
- Líneas estratégicas de política del sector de agua potable y saneamiento básico 2007-2010.
- Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Plan Estratégico de Antioquia PLANEA
- Visión Antioquia S. XXI
- Metas Plan Nacional de Desarrollo

6.2. Normas sectoriales

- Ley 9 de 1989 sobre vivienda.
- Ley 3 de 1991 sobre vivienda de interés social.
- Ley 100 de 1993, sobre seguridad social.
- Ley 101 de 1993, del sector agropecuario.
- Ley 115 de 1994, de educación.
- Ley 134 de 1994, Participación ciudadana
- Ley 136 de 1994, Sobre organización y gestión municipal
- Ley 142 de 1993, sobre servicios públicos.
- Ley 181 de 1995, del deporte.
- Decreto Ley 111 de 1996, estatuto orgánico de presupuesto.
- Ley 375 de 1997, sobre juventud.



- Ley 388 de 1997, de ordenamiento territorial.
- Ley 397 de 1997, de cultura.
- Ley 617 de 2000, sobre saneamiento fiscal.
- Ley 762 de 2002, de discapacidad.
- Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia
- Decreto 2615 de 1991
- Ley 1150 de 2007, de contratación
- Ley 1151 de 2007, Plan de Desarrollo

6.3. Normas Internacionales

- Derechos de los niños, las niñas y adolescentes
- Pacto internacional de derechos civiles y políticos,
- Pacto internacional de derechos económicos sociales y culturales
- Convención contra todas las formas de discriminación contra la mujer
- Convención americana de derechos humanos
- Convención de Belem do Pará



7. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN: MARCO LÓGICO

Entendiendo que la búsqueda del desarrollo local, en concordancia a las sugerencias realizadas por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia y sobre todo por considerar que la mejor forma de construir para Puerto Berrío un desarrollo sostenible que le potencie como una verdadera *Ciudad Región*, se ha decidido asumir el proceso planificador desde la metodología de Marco Lógico.

El Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su propósito es brindar estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial relativa al proyecto. Puede utilizarse en todas las etapas de preparación del proyecto: programación, identificación, orientación, análisis, presentación ante los comités de revisión, ejecución y evaluación ex-post. Debe elaborarse con la participación inicial de todos los interesados (fase diagnóstica), y luego evolucionar con la participación activa de los diferentes responsables. Esta metodología es abierta a la modificación y mejora constante tanto en la preparación como durante la ejecución del proceso.

El método fue elaborado originalmente como respuesta a tres problemas comunes a proyectos:

1. Planificación de proyectos carente de precisión, con objetivos múltiples que no están claramente relacionados con las actividades del proyecto;
2. Proyectos que no se ejecutan exitosamente, y el alcance de la responsabilidad del administrador del recurso no está claramente definida;
3. No hay una imagen clara de cómo luciría el proyecto si tuviese éxito, y los evaluadores no tienen una base objetiva para comparar lo que se planeó con lo que sucedió en la realidad.

El método del marco lógico encara estos problemas, y provee además una cantidad de ventajas sobre enfoques menos estructurados:

1. Aporta una terminología uniforme que facilita la comunicación y que sirve para reducir ambigüedades;
2. Aporta un formato para llegar a acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto que comparten el Banco, el prestatario y el ejecutor;
3. Suministra un temario analítico común que pueden utilizar el prestatario, los consultores y el equipo de proyecto para elaborar tanto el proyecto como el informe de proyecto;
4. Enfoca el trabajo técnico en los aspectos críticos y puede acortar documentos de proyecto en forma considerable;
5. Suministra información para organizar y preparar en forma lógica el plan de ejecución del proyecto;
6. Suministra información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto; y
7. Proporciona una estructura para expresar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un proyecto.

ESTRUCTURA

El marco lógico se presenta como una matriz que suministra básicamente la siguiente información:

1. Un resumen narrativo de los objetivos y los productos.
2. Indicadores (Resultados específicos a alcanzar).
3. Medios de Verificación.
4. Supuestos (factores externos que implican riesgos).

JERARQUÍA DE OBJETIVOS

Los objetivos según la forma en que afectan el problema pueden ser de

Fin: Se define como un objetivo de nivel superior al que se quiere contribuir con el proyecto.

Propósito: Es el objetivo concreto del proyecto.

Componentes: Se definen como los estudios, planes, campañas, macro-actividades que deben alcanzarse para que una vez terminadas todas ellas se consiga el propósito.

Actividades: Son todas aquellas actividades en detalle que son parte de cada componente y en su conjunto permiten la consecución de cada componente.



INDICADORES

Indicadores de Fin y de Propósito

Los indicadores hacen específicos los resultados esperados en tres dimensiones: cantidad, calidad y tiempo.

Aunque hay varios indicadores potenciales de resultados esperados, el marco lógico debe especificar la cantidad mínima necesaria para concluir que el Propósito se ha logrado. Los indicadores deben medir el cambio que puede atribuirse al proyecto, y deben obtenerse a costo razonable, preferiblemente de las fuentes de datos existentes. Los mejores indicadores contribuyen a asegurar una buena gestión del proyecto y permiten que los gerentes de proyecto decidan si serán necesarios componentes adicionales o correcciones de rumbo para lograr el Propósito del proyecto.

En algunos proyectos, como los de sectores sociales, puede ser difícil encontrar indicadores mensurables. A veces es necesario utilizar indicadores indirectos. Sin embargo, la disponibilidad de indicadores mensurables obviamente no debe determinar el diseño del proyecto. Tal como indicara alguna vez E.J. Mishan, "es mejor tener una medida bruta del concepto adecuado, que una medida perfecta del concepto erróneo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

El marco lógico indica dónde el ejecutor o el evaluador pueden obtener información acerca de los indicadores. Ello obliga a los planificadores del proyecto a identificar fuentes existentes de información o a hacer previsiones para recoger información, quizás como una actividad del proyecto. No toda la información tiene que ser estadística. La producción de Componentes puede verificarse mediante una inspección visual del especialista. La ejecución del presupuesto puede verificarse con los recibos presentados para reembolso o como justificación para volver a integrar el fondo rotatorio.

SUPUESTOS

Cada proyecto comprende riesgos: ambientales, financieros, institucionales, sociales, políticos, climatológicos u otros factores que pueden hacer que el mismo fracase. El marco lógico requiere que el equipo de diseño de proyecto identifique los riesgos en cada etapa: Actividad, Componente, Propósito y Fin. El riesgo se expresa como un supuesto que tiene que ser cumplido para avanzar al nivel siguiente en la jerarquía de objetivos. El razonamiento es el siguiente: si llevamos a cabo las Actividades indicadas y ciertos supuestos se cumplen, entonces produciríamos los componentes indicados. Si producimos los Componentes indicados y otros supuestos se cumplen, entonces lograremos el Propósito del proyecto. Si logramos el Propósito del proyecto, y todavía se siguen demostrando los supuestos ulteriores, entonces contribuiremos al logro del Fin. Los supuestos representan un juicio de probabilidad de éxito del proyecto que comparte el equipo de diseño del proyecto, el prestatario, la Representación, la administración del Banco, y el ejecutor, que debe participar en el proceso de diseño del proyecto.

Los supuestos (o riesgo) del proyecto tienen una característica importante: los riesgos se definen como que están más allá del control directo de la gerencia del proyecto. El equipo de diseño de proyecto se interroga qué podría ir mal a cada nivel. Al nivel de Actividad, por ejemplo, los fondos de contraparte podrían no llegar en el momento debido, o podría haber un cambio en las prioridades del gobierno, o una huelga, o una devaluación de envergadura, etc. El objetivo no es el de consignar cada eventualidad que pueda concebirse, sino el identificar posibilidades con un grado razonable de probabilidad. La columna de supuestos juega un papel importante tanto en la planificación como en la ejecución. En la etapa de planificación sirve para identificar riesgos que pueden evitarse incorporando Componentes adicionales en el proyecto mismo. Por ejemplo, uno de los supuestos de un programa de salud rural podría ser que el personal calificado está dispuesto a mudarse y a vivir en las zonas rurales. Dado que este supuesto es crítico al logro del Propósito del proyecto, la buena disposición del personal no puede quedar librada al azar. El equipo de proyecto debe trabajar en el diseño, Actividades y Componentes del proyecto para asegurarse que el personal calificado estará dispuesto (tendrá incentivos) para radicarse en zonas rurales.

El Componente podría ser un sistema de pagos de incentivo, suministro de residencia gratis, o alguna otra cosa. Si el supuesto es crítico, y no hay Componente que lo pueda controlar, el equipo de diseño del proyecto y la gerencia del mismo bien pueden decidir que el proyecto particular es demasiado riesgoso y debe abandonarse. Los supuestos son importantes también durante la ejecución. Indican los factores que la gerencia del proyecto debe anticipar, tratar de influir, y/o encarar con adecuados planes de emergencia. Una de las ventajas de plantear los supuestos es que el gerente del proyecto tiene el incentivo de comunicar los problemas emergentes más que dejarlos para que otro los descubra.



8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN

En cumplimiento de la Ley 134 de 1994, se diseñó y ejecutó el proceso de planeación participativa con las siguientes fases metodológicas: Convocatoria, reuniones preliminares y realización.

Convocatoria: Para garantizar con amplia participación de la comunidad, se utilizaron mecanismos de difusión como la correspondencia oficial, emisoras de alta cobertura y el canal local de televisión. Además, en el área rural se realizaron reuniones previas por parte de las Juntas de Acción Comunal.

Correspondencia Oficial: Por parte de la Administración Municipal se envió la correspondencia a cada una de las Juntas de Acción Comunal existentes en el municipio, los gremios, al Honorable Concejo Municipal, al Consejo Territorial de Planeación, las fuerzas militares y de policía. El oficio que se les entregó a los integrantes de las juntas de Acción Comunal del área rural, iba acompañado de un anexo, el cual consistía en un formato para que lo diligenciaran plasmando las necesidades más sentidas de su comunidad.

Medios de comunicación: Para invitar a la comunidad a participar de las diferentes mesas de trabajo, se contó con la colaboración de las emisoras Colombia Estéreo 90.3 FM y Puerto Berrío 89.4 FM, igualmente se contó con el apoyo del Canal Local de televisión Tele Berrío.

Reuniones Preliminares: El promotor de Desarrollo Social, en coordinación con los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal del área rural y los educadores de las diferentes veredas y corregimientos, realizaron reuniones donde se le explicó a la comunidad como diligenciar los formatos que iban anexos a los oficios enviados por la Administración Municipal.

Realización: En cumplimiento de esta fase metodológica, se optó por dividir el área rural del municipio en cuatro zonas, de cada una de las cuales se escogió el centro poblado más equidistante del grupo de veredas, para instalar las mesas de trabajo. Se escogieron los días sábados y domingos para realizar las mesas de trabajo, con el objeto de contar con una masiva participación de la comunidad. Hasta los diferentes centros poblados donde se llevaron a cabo las mesas de trabajo, se desplazó la totalidad del gabinete de la Administración Municipal.

En el área urbana, se instalaron las diferentes mesas de trabajo durante tres (3) días, en el coliseo cubierto Antonio Roldan Betancur, en jornada continua de 8:00 am a 4:00 pm.



Actividad diagnóstica en la vereda Santa Martina a la cual asistieron Puerto Murillo, La Culebra La Cabaña, Bodegas, San Bartolo, San Juan de Bedout





Actividad diagnóstica en el corregimiento de El Brasil, a la cual asistieron Minas del Vapor, San Julián, Dorado Calamar, Alto de Buenos Aires, La Carlota, Las Flores, Guasimal Alicante





Actividad diagnóstica en el área urbana de Puerto Berrío





Actividad diagnóstica en el corregimiento de Cristalina, a la cual asistieron La Cortez, La Malena, Sabaletas, Calera





Actividad diagnóstica en el corregimiento de Virginias con la participación de Comunidad Indígena Karamandú, y las veredas Cabañas, Alto de Bolívar, Palestina.





9. DETERMINANTES DEL DIAGNÓSTICO

DIAGNOSTICO FISCAL Y FINANCIERO

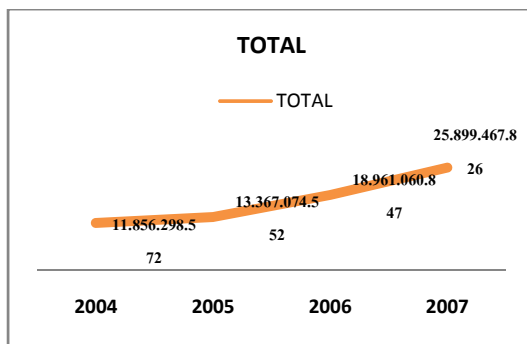
Para el desarrollo del presente diagnóstico se partirá de las ejecuciones presupuestales de las vigencias 2004, 2005, 2006 y 2007, tanto de ingresos y de egresos, además de las certificaciones de ingresos corrientes de libre destinación emitidas por la Contraloría General de la República para cada una de las vigencias fiscales. Se analizará inicialmente los componentes de los ingresos, especialmente lo referente a los de libre destinación y los de destinación específica. De lado de los egresos se observará el comportamiento de los gastos de funcionamiento en lo referente a los servicios personales y los gastos generales. De igual forma los recursos empleados en el pago de la deuda pública y los recursos destinados a la inversión.

En referencia a los ingresos se puede observar un incremento sostenido en cada una de estas vigencias fiscales para la totalidad del recaudo de ingresos, Pasando de \$11.856.298.572 en la primera vigencia del análisis a \$25.899.467.826 en el último año del periodo, es decir, un incremento del 118%, representada en incrementos de los recursos de libre destinación y por grandes incorporaciones al presupuesto de recursos por cofinanciación.

En referencia a los ingresos tributarios se presentó crecimientos debido a consistentes aumentos del impuesto de industria y comercio desde la vigencia fiscal 2005 a la vigencia 2007, incremento del 157% y entre la vigencia fiscal 2006 y 2007 un fuerte incremento del impuesto predial unificado debido a procesos de actualización catastral pasando de un recaudo en el año 2006 de \$803.565.353 a \$1.652.884.057 en la vigencia fiscal 2007.

Los otros rubros importantes dentro de los ingresos tributarios son los de sobretasa a la gasolina, impuesto de alumbrado público, impuesto de ocupación de vías y algunos servicios de Planeación.

VIGENCIA	INGRESOS
2004	11.856.298.572
2005	13.367.074.552
2006	18.961.060.847
2007	25.899.467.826



El constante incremento de los ingresos a permitido un pago más oportuno del déficit fiscal, categoría que será analizada más adelante, sin perjuicio del cumplimiento del indicador de la ley 617 de 2000.

Dentro de los ingresos no tributarios se destaca la participación de las transferencias del Sistema General de Participaciones, la cual no ha tenido grandes variaciones, donde su obtuvo su mayor valor para la vigencia fiscal 2007 por \$6.606.534.286. Además se destacan los recursos por compensación por impuesto al transporte de oleoductos y gasoductos, los recursos por servicios del Matadero Municipal y los servicios de tránsito.



Dentro del análisis de los ingresos para el periodo 2004-2007 no se puede desconocer el valor de los recursos incorporados al presupuesto por concepto de cofinanciación de diferentes proyectos, los cuales aportan en promedio un 26% de la totalidad de los ingresos recaudados.

En lo referente al monto de los ingresos corrientes de libre destinación certificado por la Contraloría General de la República para efectos del cumplimiento del indicador de ley 617 de 2000 y para la certificación de ingresos corrientes, tenemos que para la vigencia fiscal 2004 se certificó \$3.746.682.000, para la vigencia fiscal 2005 se tiene \$4.245.382.000, para la vigencia fiscal 2006 fue de \$5.446.589.000, de donde se tiene proyectado por la vigencia fiscal 2007 un valor de \$6.844.892.910, es decir un incremento de 83% de los ingresos corrientes de libre destinación en el periodo 2004-2007.

En referencia a los egresos se inicia por determinar una reducción en los gastos generales diferentes al pago del déficit fiscal para un mayor egreso de este último concepto por lo que no se reducen los gastos de funcionamiento, sino por el contrario se incrementan. Los egresos por conceptos de servicios personales y transferencias de nómina permanecen relativamente constantes en términos reales para el periodo de análisis.

Para la vigencia fiscal 2004 se tienen gastos de funcionamiento por un valor de \$4.679.246.387, reduciéndose para la vigencia 2005 a \$3.759.799.372, incrementándose nuevamente para las vigencias 2006 y 2007 por valores de \$4.933.687.562 y 5.201.695.171 respectivamente. A su vez estos gastos de funcionamiento para la vigencia fiscal 2004 constituían el 38% de los gastos totales mientras que para la vigencia fiscal 2007 constituyen un 25% del total de egresos.

En lo referente a los egresos por pago de deuda pública se tiene un pago consistente de esta donde el valor de amortizaciones e intereses se reduce en cada vigencia fiscal, mientras que para el año 2004 se efectuaron pagos por valor de \$1.526.957.025, para la vigencia fiscal 2007 se tiene pagos de deuda pública por valor de \$553.488.530, es decir, un 3% de la totalidad de los egresos.

Para la vigencia fiscal 2008 se tiene previsto el incremento del valor de la deuda pública por empréstitos para infraestructura educativa y saneamiento básico.

En lo referente a los recursos de inversión donde sobresale los recursos por transferencias del Sistema General de Participaciones de salud, educación y propósito general; los recursos por regalías, los recursos por fondos de inversión y de una manera muy significativa los recursos por cofinanciaciones del nivel nacional, departamental y de otras entidades.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL | 2008 - 2011

EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS VIGENCIAS 2004 - 2007

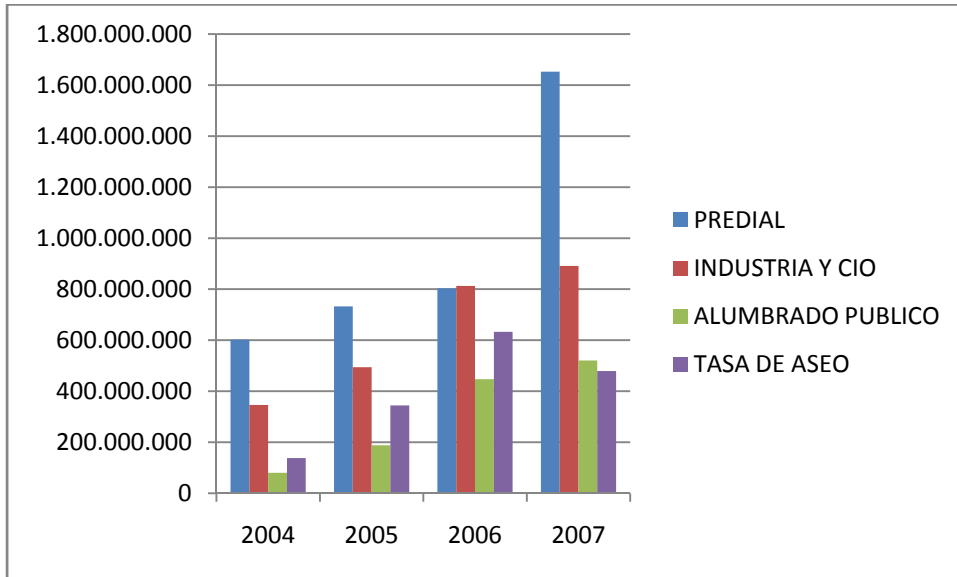
VIGENCIA	2004	2005	2006	2007
INGRESOS				
TRIBUTARIOS	1.862.012.491	2.602.088.224	4.128.772.498	5.183.663.819
NO TRIBUTARIOS	551.518.336	417.357.218	2.923.766.422	2.493.846.242
TRANSFERENCIAS	4.575.534.576	5.106.804.420	4.903.797.466	6.606.534.286
COFINANCIACIÓN	1.836.032.261	3.313.503.130	4.603.535.352	7.242.061.071
FONDOS	778.953.884	1.191.311.717	693.337.388	562.426.625
RECURSOS DE CAPITAL	2.252.247.024	736.009.843	1.707.851.721	3.810.935.783
TOTAL	11.856.298.572	13.367.074.552	18.961.060.847	25.899.467.826
EGRESOS				
FUNCIONAMIENTO	4.679.246.387	3.759.799.372	4.933.687.562	5.201.695.171
DEUDA PUBLICA	1.526.957.025	1.092.641.780	834.645.347	553.488.530
INVERSIÓN	6.046.014.916	7.925.810.406	11.591.193.160	14.882.505.045
TOTAL	12.252.218.328	12.778.251.558	17.359.526.069	20.637.688.746

Los recursos que mayores incrementos presentaron en torno a la inversión los constituyen las cofinanciamientos alcanzadas, lo que ha permitido que de la totalidad de los egresos se dedique un 73% a la inversión en la vigencia fiscal 2007, en comparación a un 49% en la vigencia fiscal 2004, es decir, \$14.882.505.045.

El mayor desafío en términos financieros que enfrenta el municipio de Puerto Berrío lo constituye el pago de su déficit fiscal, el cual asciende a tres mil quinientos millones de pesos aproximadamente (\$ 3.500.000.000.00) cifra que debe ser programada en varias vigencias fiscales a través de mecanismos como los Programas de Ajuste Fiscal y Financiero en términos de la ley 617 de 2000, tal como se está desarrollando actualmente, mediante el decreto 010 de 2007, donde se establece dicho programa de saneamiento fiscal hasta por dos vigencias fiscales.

COMPORTAMIENTO PRINCIPALES IMPUESTOS Y TASAS 2004 -2007

INGRESOS	2004	2005	2006	2007
PREDIAL	601.858.547	732.434.901	803.565.353	1.652.884.057
DEBIDO COBRAR PREDIAL	612.843.342	578.439.864	483.919.719	451.069.072
INDUSTRIA Y COMERCIO	346.393.566	494.311.664	812.722.719	891.427.460
DEBIDO COBRAR INDUSTRIA	134.609.965	100.838.629	148.462.065	111.387.539
ALUMBRADO PUBLICO	80.391.662	188.427.248	447.363.516	520.574.830
TASA DE ASEO	138.004.884	344.068.717	632.740.363	479.113.284





10. ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La principal garantía a la que un municipio puede aspirar en términos de la búsqueda de su desarrollo, no es la formulación de un plan que recoja eficazmente todas sus necesidades, sino, la construcción de herramientas claras, eficaces y de sencilla aplicación para el monitoreo permanente, el seguimiento oportuno a las debilidades y la evaluación objetiva de indicadores. Es por esto, que el Departamento Administrativo de Planeación, en compañía del Consejo Territorial de Planeación y el Concejo Municipal; se dispondrán a promover la realización cada seis meses de acciones de verificación de avances frente a las ejecuciones planificadas y la masificación de dichos informes aplicando para ello una estrategia que incluya la difusión de la información mediante los diferentes medios de comunicación presentes en el municipio, y la generación de espacios de encuentro y concertación con la comunidad para que con estos instrumentos la comunidad pueda confrontar y emitir de manera respetuosa sus criterios frente a los alcances que se han obtenido como Administración Municipal, y de esta forma consolidar una evaluación que además de concertada, conduzca a la optimización de los recursos y la masificación de los resultados.

Una de las metas más importantes que la Administración Municipal del Municipio de Puerto Berrío se ha instaurado durante este cuatrienio, es la reconstrucción de la necesaria confianza entre la institucionalidad; representada en la Administración Municipal, y la comunidad en general. Reconocemos que el mayor riesgo que se corre, tras la aplicación de estrategias en las que la participación activa de la ciudadanía son la garantía del éxito, representan además de retos logísticos, toda una serie de retos políticos, en los que debe primar el interés colectivo, y es por ello, que es tan importante convocar al fortalecimiento de la participación, desde las mismas organizaciones sociales de base, cualificando sus saberes y potenciando sus liderazgos.

En tal sentido, y procurando recoger de la manera más estricta las propuestas nacionales y departamentales, lo mismo que las contenidas en el Programa de Gobierno, que da origen a este plan, se han asignado una serie de valores porcentuales de significancia al interior del PDM por parte de cada uno de los diecisiete sectores que lo conforman. Estos valores son los siguientes:

LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	% de Participación frente al PDM
Des. Político	SEGURIDAD	1,0%
	PAZ Y CONVIVENCIA	1,0%
Des. Social	EDUCACIÓN	16,0%
	NIÑEZ	5,0%
	PROTECCIÓN SOCIAL	25,0%
	VIVIENDA	16,0%
	JUVENTUD	2,0%
	DEPORTE Y RECREACIÓN	2,0%
Des. Económico	CULTURA	2,0%
	AGROPECUARIO	4,0%
	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	2,0%
Des. Territorial	MEDIO AMBIENTE	5,0%
	AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	10,0%
	INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIÓN	5,0%
Des. Institucional	BUEN GOBIERNO	1,0%
	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	1,0%
	PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD	2,0%



11. ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PUERTO BERRÍO INTEGRADO AL MUNDO

En las actuales condiciones de nuestro municipio, se hace absolutamente necesario consolidar una estrategia de Cooperación Internacional que transmita a la comunidad extranjera una mirada profunda de la realidad colombiana y sobre todo, de la realidad de nuestro municipio. Esta iniciativa actuará como herramienta que nos permita el incremento de los recursos económicos de inversión hacia la localidad. Es por ello que como administración municipal, deberá fomentarse la consolidación de alianzas con nuevas fuentes de cooperación, así como el desarrollo de nuevas modalidades como el codesarrollo, institucionalizando los espacios de diálogo y consulta con las agencias de cooperación y la sociedad civil; y avanzando hacia una mejor coordinación de la oferta y demanda de cooperación internacional.

El Gobierno Nacional viene impulsando la Agenda de Cooperación Internacional de Colombia 2007-2010, que busca avanzar en los siguientes cinco pilares y sobre los cuales como administración municipal debemos procurar la articulación:

- Orientación temática (es el eje del ejercicio tripartito Gobierno, Sociedad Civil y Comunidad Internacional).
- Mejor coordinación, alineación y armonización de la cooperación en el país.
- Fortalecimiento de la capacidad regional en la gestión de cooperación, en el marco del Sistema Nacional de Cooperación Internacional.
- Desarrollo de nuevas fuentes y modalidades de cooperación.
- Fortalecimiento de la oferta de cooperación técnica de Colombia.

La aplicación efectiva de estas estrategias propuestas por la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, ACCIÓN SOCIAL, requerirá la utilización de los recursos técnicos y humanos que se han venido desarrollando en el municipio y en el departamento, como alternativa de financiación para los diferentes programas a los que debemos apuntar como municipio de Puerto Berrío.



12. LÍNEAS ESTRATÉGICAS AL INTERIOR DEL PLAN

Línea 1: DESARROLLO POLÍTICO

En procura de la articulación de nuestro municipio a las diversas dinámicas que el Departamento de Antioquia ha decidido establecer para consolidar los procesos de crecimiento y desarrollo de la convivencia y seguridad de todos los colombianos. En este sentido, el municipio de Puerto Berrío quiere aplicar el círculo virtuoso² entre los sectores seguridad, convivencia y paz con el objeto de coadyuvar favorablemente en la disminución de las inequidades y la disposición de todos los sectores del Plan de Desarrollo, a la construcción de tejido social.

En esta línea del Plan de Desarrollo se trabajarán de manera activa los temas de apoyo a víctimas del conflicto armado, restablecimiento y conservación de la seguridad ciudadana, acompañamiento a la población reinsertada, atención y prevención de desastres, atención del sistema carcelario, apoyo a la Policía Nacional entre otros, con el fin de articular desde aquí la construcción de un estado en el que la implementación de planes, programas y proyectos, obedezca al ejercicio de la libertad y esté garantizada por la gobernabilidad social alcanzadas.

Línea 2: DESARROLLO SOCIAL

En esta línea se encuentra el grueso de nuestro Plan de Desarrollo, está compuesto por los sectores de Protección Social, Niñez, Infancia y Adolescencia, Educación, Vivienda, Cultura, Juventud, Deporte y Recreación. Desde aquí esperan aprovecharse las sinergias entre educación – salud y los demás sectores para el fortalecimiento del enfoque poblacional (niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor), sectorial (personas en situación de discapacidad, población afrocolombiana, víctimas del conflicto armado y grupos étnicos considerables como minorías) y de género (mujeres en condición de vulnerabilidad), como estrategia para alcanzar el desarrollo de nuestro municipio.

Línea 3: DESARROLLO ECONÓMICO

La problemática del desarrollo económico en la región del Magdalena Medio Antioqueño, es además de compleja, poco afrontada por los entes municipales. La necesaria transformación del municipio de Puerto Berrío, en una administración moderna, dinámica, socialmente incluyente y competitiva, requiere la inmersión efectiva en una dinámica regional que aproveche las fortalezas y potencie las oportunidades que se encuentran en el sector agropecuario y la privilegiada ubicación geoestratégica. Es necesario que logremos la evolución del estado del actual modelo paternalista, a uno en el que los logros colectivos sean también el resultado de luchas colectivas.

Para el desarrollo económico de nuestro municipio nos proponemos fomentar la inversión agropecuaria, mejorar la productividad ganadera y apoyar diferentes proyectos productivos que apoyen la generación y sostenimiento de empleos rurales, y la sostenibilidad alimentaria de las familias campesinas de nuestra localidad. De la misma forma, espera realizarse una agresiva campaña que logre promover al municipio como destino turístico, que aporte en el

² Denominación que ha dado la administración departamental a la trilogía seguridad, paz y convivencia.



asentamiento de empresas generadoras de empleos, recursos, bienes y servicios y promueva la transformación de nuestra localidad en una zona franca comercial y/o aduanera.

Línea 4: DESARROLLO TERRITORIAL

En concordancia con la relación que debemos tener con el ente departamental, nos acogemos a la definición que hacen de esta línea, en la que se refieren a ella como el conjunto de intervenciones que sobre el territorio, aseguren su articulación e integración por medio del ordenamiento adecuado según los usos y políticas del suelo, la ocupación poblacional y la dotación de servicios; y la sostenibilidad del medio ambiente junto con la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales; de tal manera, que se logre la recuperación de aquellos territorios que aún no están integrados a dinámicas productivas, de mercado y sociales regionales, y la consolidación de los que exhibiendo potenciales, requieren apoyos específicos y diferenciados para su desarrollo e integración a los circuitos nacionales e internacionales.

Para ello, se han establecido una serie de metas en la pertinente al manejo de ecosistemas estratégicos, la realización de procesos que permitan hacer de Puerto Berrío un municipio limpio y amigable con el planeta, el mejoramiento de los medios de comunicación locales entre otros.

Línea 5: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Como se dijo anteriormente, una de las principales metas de la administración municipal es la recuperación de la confianza en la institucionalidad, la gobernabilidad del municipio deberá fundamentarse más en el consenso que le brinde la ciudadanía y menos en la capacidad para resolver problemas, la promoción e impulso a las diversas formas de organización de la sociedad civil y el estímulo a su participación se constituyen en la mejor forma de fortalecimiento de la democracia y consolidación de sus instituciones.

En este sentido el Desarrollo Institucional parte de garantizar la credibilidad y confianza de la gestión pública por parte de los diferentes estamentos de la sociedad. El cambio fundamental está dado por aquellas acciones orientadas a modernizar al gobierno hacia un modelo totalmente democrático, haciendo posible que la gestión pública se enfoque hacia a una cultura de ciudadanos, con un énfasis mayor en la relación del Estado con la sociedad civil.



COMPONENTE DIAGNÓSTICO SECTORIAL



13. LÍNEA 1: DESARROLLO POLÍTICO

13.1. SEGURIDAD:

Objetivo Específico: **Preservar y Mantener la seguridad ciudadana en procura de la Paz.**

En nuestro municipio, los índices de delincuencia han ido aumentando como consecuencia de factores internos y externos, que afectan no solo el desarrollo económico, sino también las posibilidades de acceso a la educación, a la salud y otros bienes y servicios elementales. La sensación de inseguridad, que experimentamos por el aumento del crimen y la delincuencia y por las dificultades de las autoridades para prevenir y reprimir el delito, amenazan la calidad de nuestra vida personal y familiar, así como a nuestras democracias.

La búsqueda de mayores niveles de seguridad ciudadana, es una tarea que debe involucrar – y así lo hemos entendido desde la administración municipal – la Fuerza Pública, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Décima Cuarta Brigada del Ejército, grupos organizados de la sociedad civil y obviamente nuestro compromiso permanente como administración municipal, pretendiendo afectar esta situación mediante la aplicación de campañas y procesos de formación y capacitación, dirigidos a la disminución de las causas que originan el problema, con el fin de preservar y mantener la seguridad ciudadana.

La situación actual de faltas a la seguridad democrática que se presenta al interior de nuestro municipio incluye modalidades como el hurto a domicilio, el pandillaje, la comercialización de drogas, drogadicción y alcoholismo que fomentan conductas violentas en la calle y en el hogar. Hay muchos factores sociales, que contribuyen a que se produzcan este tipo de faltas y delitos menores. Entre ellos, la desocupación de los jóvenes, la falta de trabajo e ingresos en las familias, la falta de organización para la seguridad de la comunidad y el insuficiente pie de fuerza en la Municipalidad, así como la ausencia de lazos de solidaridad entre vecinos, y la escasa presencia policial.

El Plan Nacional de Desarrollo “Estado Comunitario. Desarrollo para todos” centra sus prioridades en las políticas y estrategias de Seguridad Democrática, crecimiento y generación de empleo, cierre de las brechas de inequidad, acometimiento de la Revolución Educativa y Renovación de la Administración Pública.

La política de Seguridad Democrática fue diseñada por el Gobierno para asegurar la prosperidad y el futuro del país, ya que la defensa de la democracia y la tranquilidad de colombianos e inversionistas apoyarán las medidas de recuperación de la economía.

La estrategia se centra en la recuperación del control del territorio, la defensa de la soberanía nacional, la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, el fortalecimiento de la justicia y el desarrollo social en zonas deprimidas y de conflicto armado.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar en el Municipio, ocupa el primer lugar de incidencia con otros delitos de impacto social, teniendo en cuenta que por cada denuncia hay mínimo otros cuatro casos no denunciados y otros que son atendidos directamente por las profesionales del área psicosocial de la Comisaría de Familia y no reportados como violencia, identificados como conflictos; además no se tiene el registro de los delitos de violencia intrafamiliar adelantados por la Fiscalía.



EL HURTO CALLEJERO

Otro delito de impacto social en el Municipio, es sin duda el hurto callejero a personas, esto es, debido a la alta tasa de desempleo y a la necesidad que tiene la gente de rebuscar algo para comer, delito éste, cometido por menores que no estudian ni realizan alguna actividad positiva.



DELINCUENCIA COMÚN

El Municipio de Puerto Berrío, por su ubicación y geografía, es un lugar propicio para aquellas personas que vienen de otros lugares huyendo, bien sea de la justicia o por problemas personales que hayan tenido en sus anteriores sitios de residencia.

Para contrarrestar este flagelo delincuencial, se han realizado una serie de seguimientos para identificar a los líderes delincuenciales y así impactar en ellos y desarticularlos. Es un trabajo largo ya que se debe ir recogiendo pruebas que permitan la efectiva Judicialización de estas personas.

Por otro lado, se vienen realizando constantes planes de control y registro en donde se incautan armas de fuego, armas blancas, armas contundentes y se han recogido personas con el fin de verificar sus antecedentes personales, estos planes son masivos y se realizan los días en que más se tiene problemática en el Municipio (viernes, sábado y domingo).

Durante las mesas de recolección de información para el Plan Municipal de Desarrollo, se colectaron como principales necesidades de los participantes las siguientes:

- “Demasiados grupos de jóvenes drogadictos en horas de la noche”
- “Demasiados problemas familiares”
- “Falta más vigilancia continua”
- “falta asistencia Familiar”.

En todos y cada uno de los sectores solicitan mayor presencia de la policía, especialmente en los barrios del Oasis, Grecia, Portón de la Vega

A nivel de la familia existe falta de comunicación con los adolescentes y jóvenes; muchas horas del día los niños y adolescentes están solos ya que sus padres trabajan y no hay espacios ni centros de recreación y cuidado. La violencia familiar es un factor que contribuye a expulsar a los niños y adolescentes de sus hogares. Los jóvenes llegan a reproducir en sus comportamientos la violencia que han experimentado en casa.

PRESENCIA DE FUERZAS ARMADAS Y FUERZA PÚBLICA

DECIMOCUARTA BRIGADA

La Décima Cuarta Brigada tiene una jurisdicción de 21.431 Km² de extensión, que incluye las regiones del Nordeste de Antioquia y Magdalena Medio Antioqueño, Boyacense y Santandereano, con la misión de mantener la paz y tranquilidad a todos sus moradores. Su sede se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Berrío. Tiene adscrito cinco batallones a saber:

Batallón de Asistencia y Servicios Para el Combate (ASPC) Nro. 14 Cacique Pipatón
Batallón de Ingenieros Nro. 14 Batalla de Calibio
Batallón de Infantería Nro. 42 Batalla de Bomboná
Batallón Infantería Nro. 3 Batalla de Bárbulas
Batallón Plan Especial Energético Vial Nro. 8

SEGUNDO DISTRITO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO

Comandante Distrito: Barrios Patiño Jhon (E)

Área de cobertura está integrada por la Estación Puerto Berrío con asiento en la localidad, la subestación Sebastopol, la subestación Cuerpo de policía Puerto Araujo y la Estación Puerto Parra 1184 Km². De la misma forma posee una subse de la SIJIN

GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

En Puerto Berrío existen razones de orden económico y estratégico, entre otras, que motivan la presencia de los grupos armados irregulares, la oportunidad de obtener fuentes de financiación por medio de las extorsiones, los secuestros e incluso la injerencia en la administración de los recursos derivados de los mismos a través de miembros de estas organizaciones que pueden intentar infiltrarse en las administraciones municipales y de dichos proyectos.



En nuestro municipio la influencia de estos grupos ilegales en el incremento de las condiciones del conflicto armado se evidencia en la compra de grandes extensiones de tierras por parte de los narcotraficantes, para dedicar a zonas de cultivo la situación geográfica de Puerto Berrío, que le confiere la posibilidad de establecerse como corredor tanto económico como militar.

En años pasados, dentro del marco de la ley de justicia y paz, se realiza una desmovilización masiva de miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia. Teniendo como base el ejercicio de planeación participativa realizado con el acompañamiento de la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración Social y Económica de los Grupos Armados al Margen de la Ley -desde ahora ACR-, con los diferentes actores institucionales públicos y privados (administraciones Municipales, fuerza pública, fundaciones, empresas, instituciones educativas, entidades nacionales) y actores comunitarios (líderes comunitarios, representantes de víctimas, representantes de excombatientes, se identificaron entre otros aspectos, la situación que refleja realidades, oportunidades, limitantes y requerimientos para el desarrollo e implementación de la Política de Reintegración en el municipio de Puerto Berrío.

Actualmente en el municipio residen 366 desmovilizados excombatientes – desde ahora llamados participantes-, resultados de las negociaciones de diciembre de 2005 con los grupos de autodefensas (280 personas) que pertenecen al Bloque Central Bolívar y 10 personas desmovilizadas individualmente. Cabe anotar que esta población representa sólo el 1% de la población total del municipio y la mayoría 50% es oriunda de este municipio.

Según datos del SIR, esta población es mayoritariamente joven y masculina, del 70%. Se encuentra entre el rango de los 18 a 25 años, 74% son hombres y 26% mujeres. Su núcleo familiar se compone entre 3 y 7 personas. Tiene características de baja escolaridad, 23 son bachilleres, 153 cursan primaria, y 150 cursan secundaria y el resto no estudian, al 24 de enero de 2008, 283 participantes (77%) estaban carnetizados con afiliación al régimen subsidiado, y 51% de personas adicionales con su núcleo familiar a través de EMDISALUD.

La estigmatización no solo de comunidades sino de empresas; se percibe en el proceso y los beneficios de la desmovilización han generado exclusión e inequidad frente a otras poblaciones vulnerable y eso no ha facilitado el encuentro entre victimarios y víctimas y comunidad en general. Para EL CUARTO RETO, existe la necesidad de trabajar previamente con las partes involucradas en el proceso de reintegración y reconciliación, especialmente víctimas y victimarios, fortalecer las capacidades de cada parte, posibilitando encuentros donde no haya señalamientos, no haya temor y se pueda vivir conjuntamente.

El componente de seguridad no está solo conformado por las faltas al orden causadas por acción antrópica, la atención de emergencias y la prevención de catástrofes sociales y ambientales, es una prioridad sobre todo en los que tiene que ver a la preparación para atender este tipo de situaciones y calamidades. El municipio cuenta con un cuerpo de Bomberos Voluntarios con deficiencias en la dotación básica que sirve como apoyo a situaciones de emergencia de tipo subregional. De la misma forma, en la localidad se encuentra una agrupación de la Cruz Roja Colombiana con iguales deficiencias de dotación. En las condiciones actuales, la atención de una catástrofe local de medianas proporciones no puede ser atendida por el personal de estas dos instituciones, por lo que se hace necesario fortalecer el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD), miras a mejorar la capacidad instalada local para este tipo de eventos.



13.2. PAZ Y CONVIVENCIA:

Objetivo Específico: Promover la sana convivencia para el mejoramiento de condiciones de vida que conduzcan a la Paz.

El municipio de Puerto Berrío presenta diferentes formas de violencia que alteran la normal convivencia de sus pobladores, para atender estas diferentes dificultades se plantea desarrollar a nivel del Plan Municipal una serie de acciones tendientes a normalizar la situación local desde la protección de la vida, la integración efectiva entre víctimas del conflicto armado, reintegrados, las poblaciones vulnerables, entre otros, como mecanismo para encontrar la paz.

LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Sin duda alguna el Conflicto Armado Interno está modificando la geografía humana y social de Colombia y marcando directa o indirectamente en diversos grados a la nación. La intensificación del mismo en los últimos años ha producido un fuerte incremento de las acciones armadas de los diversos grupos enfrentados y ha aumentado la extensión territorial de las hostilidades. En relación con este hecho, la degradación del conflicto, que ha multiplicado las violaciones al Derecho Internacional Humanitario, está produciendo un impacto cada vez mayor sobre la población no combatiente, los asesinatos, las muertes selectivas y las desapariciones han alcanzado cifras alarmantes y con ellas, las sociedades se enfrentan al dolor producido por esos eventos (Organización Social Estudiantil – OSE- , 2007).

No ajeno a esta dinámica del proceso de violencia en Colombia, el Municipio de Puerto Berrío, no sólo vio como el Conflicto Armado intensificaba sus acciones en el área rural, sino que también fue testigo de cómo éste se trasladaba al casco urbano; como producto de la intensificación de las acciones de las Fuerzas Militares en la región, la radicalización de la guerrilla y el accionar de los grupos paramilitares. Las maniobras adelantadas por estos tres grupos en armas, dieron lugar a una situación de violencia que colocó entre múltiples fuegos a la población civil, la cual fue, en últimas, la más afectada por las acciones y retaliaciones de unos y otros (OSE, 2007).

Son líneas transversales a todo el proceso de movilización social, la atención psicosocial, la atención socio-jurídica, la formación en derechos humanos, no sólo en la promoción, sino también en la defensa y exigibilidad de éstos. A partir del levantamiento de una encuesta psicosocial, realizada por la OSE, se ha permitido la identificación de aproximadamente 1.112 víctimas registradas y donde un 60% de esas han diligenciado el formato de justicia y paz, en el marco de la Ley 975 de 2005 remitidos a la Fiscalía General de la Nación, en diferentes jornadas (OSE, 2007).

Alrededor de un 80% de las víctimas son hombres, con edades que oscilan entre los 18 años y los 45 años, las mujeres registradas; que son 76 hasta el momento, oscilan entre los 18 y 30 años. Para otros casos de victimización se tiene los desaparecimientos forzosos, (300 desaparecidos en resientes recolecciones de información), los cuales la mayoría son hombres. Se ha detectado un bajo nivel de escolaridad en la mayoría de las familias víctimas en cabeza de la mujer a cargo del núcleo familiar, es una necesidad muy deficiente frente a las dificultades para acceder a derechos fundamentales como lo es la educación, así mismo como la salud, a tener un trabajo digno, una vivienda digna entre otros (O.S.E., 2007).

POBLACIÓN DESPLAZADA

La situación de desplazamiento en el municipio de Puerto Berrío según datos del SUR de Acción Social, registra que somos un municipio expulsor que reporta, 221 hogares que suman 856 personas,

En la dinámica de recepción, el registro SUR de acción social, reporta 41 casos, que suman 234 personas, hasta octubre de 2006. Según información registrada en el mapa de riesgo del municipio, elaborado por el Comité de Atención a la Población Desplazada, la zonas de riesgo están ubicadas en el sector de Bodegas, Cañón del alicante en los límites entre bodegas y área rural del municipio de Yondó, los límites con el área rural del municipio de remedios y Las veredas Santa Martina, San Juan de Bedout y la Culebra. Se registra que el origen de las amenazas se centra en la disputa territorial de los grupos al margen de la ley, la ubicación de los sitios mencionados, son corredores viales para los insumos, narcotráfico y gasolina. También se presentan actos terroristas a la infraestructura petrolera, eléctrica y vial.



La información que se maneja en el **CMAIPD**, es que en el municipio existen más familias desplazadas, que no han hecho su declaración por diferentes motivos, y uno de ellos es el miedo a declarar, se asume que deben existir más de 200 familias desplazadas, sin declaración en el municipio.

La población desplazada en el municipio está principalmente ubicada en el Barrio Primero de Mayo y Nuevo horizonte, terrenos que son del municipio, pertenecientes al matadero. El mapa de riesgo en Puerto Berrío también arrojó como resultado la identificación de actores armados ilegales de guerrillas y autodefensas, delincuencia organizada, bandas criminales y grupos de narcotráfico.



14. LÍNEA 2: DESARROLLO SOCIAL

14.1. EDUCACIÓN:

Objetivo Específico: Garantizar la equidad educativa con base en el mejoramiento de la calidad de educación en el municipio de Puerto Berrío.

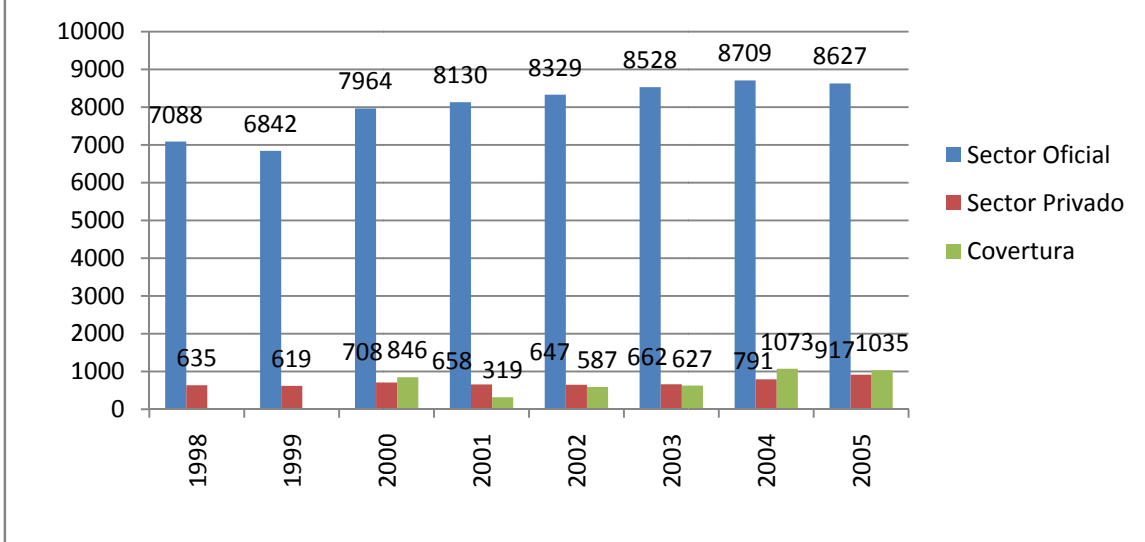
El servicio educativo oficial se concentra en la zona urbana 87% contra el 13% restante en el área rural. La población en edad escolar representa el 27% de la población del Municipio. En la zona urbana se cuenta con 9 establecimientos educativos de los cuales 4 son privados y la totalidad de planteles educativos de la zona rural (23) son oficiales. En los últimos 2 años a la mayoría de establecimientos oficiales se les ha venido resolviendo los problemas de infraestructura física y dotaciones a través de inversiones con recursos propios y SGP.

Comportamiento histórico de matrícula en los últimos ocho años.

AÑO	SECTOR OFICIAL	SECTOR PRIVADO	COBERTURA CONTRATADA	TOTAL
1998	7088	635	-	7723
1999	6842	619	-	7461
2000	7964	708	846	9518
2001	8130	658	319	9107
2002	8329	647	587	9563
2003	8528	662	627	9817
2004	8709	791	1073	10573
2005	8627	917	1035	10579
2006	8552	895	1438	10885
2007	8301	857	1379	10537

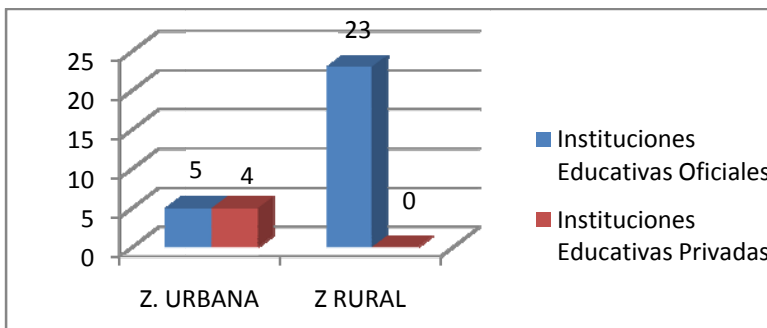


COMPORTAMIENTO DE MATRICULAS



Distribución de Establecimientos Educativos oficiales y privados por zonas.

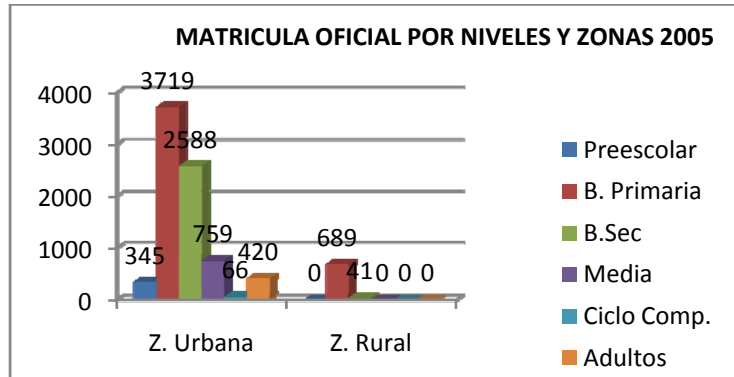
En la zona rural se encuentra el mayor número de establecimientos educativos. Aunque las instituciones urbanas sólo representan el 15% del total de planteles, estas registran el mayor número de alumnos matriculados como se mostrará más adelante.



COMPOSICIÓN DE LA MATRÍCULA OFICIAL POR NIVELES Y ZONAS 2005

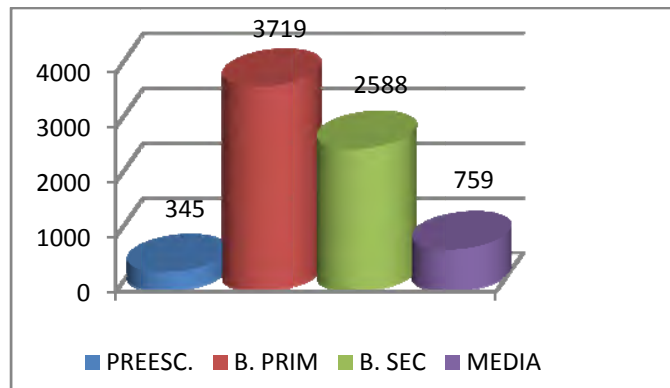
La educación básica primaria se concentra en proporciones mayores en la zona urbana y en una cantidad muy reducida en la zona rural, mientras que la básica secundaria y la media se concentra fundamentalmente en la zona urbana

	Z. URBANA	Z. RURAL
PRE ESCOLAR	345	0
B. PRIMARIA	3719	689
B. SEC.	2588	41
MEDIA	759	0
CICLO COMPLEMENTARIO	66	0
ADULTOS	420	0



Composición de la matrícula oficial por niveles 2005

La mayor concentración de matrícula oficial del municipio (el 51.09%) corresponde al ciclo de básica primaria



En desarrollo de sus competencias, la secretaría de Educación Municipal se debe relacionar con entidades del sector oficial y privado, entre las que sobresalen: Ministerio de Educación Nacional, Dirección de planeación nacional, Secretaría de Educación para la cultura del departamento de Antioquia, CORANTIOQUIA, parroquias, ONG's municipales, Juntas de Acción Comunales.

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Universidad de Antioquia en la sede del Magdalena Medio cuenta con 320 aproximadamente Estudiantes distribuidos en los siguientes programas:

- Ingeniería Acuícola
- Derecho
- Trabajo Social
- Psicología
- Ingeniería Agropecuaria
- Tecnología En Regencia en Farmacia
- Tecnología En Saneamiento Ambiental
- Tecnología de Administración de Servicios de Salud.

Por otro lado el municipio de Puerto Berrío cuenta con otros dos centros de educación Superior de carácter privado, las cuales son:

- Universidad Remington: cuenta con los siguientes programas
- Tecnología en costos y auditoria
- Profesionalización en contaduría Pública



Universidad de Pamplona: cuenta con los siguientes programas
 Contaduría Pública
 Administración de empresas.
 Licenciaturas en educación Básica con Énfasis en Educación. Física, Matemáticas, Humanidades, Sociales, entre otros.

FINANCIACIÓN DEL SECTOR

La Constitución Nacional, el acto legislativo No 01 de 2001 y la nueva Ley 715 de 2002 establecen los porcentajes del Sistema General de Participaciones SGP destinados al financiamiento de la Educación a nivel nacional así: 4% del total para asignaciones especiales. Del 96% restante el 58.5% es la participación para educación, 24.5% para salud y el 17% la participación de propósito general

Tanto el SGP, regalías como ingresos propios del municipio y de las instituciones y algunos recursos Departamentales y Nacionales destinados a cofinanciar proyectos educativos, constituyen las fuentes básicas de la financiación del sector. Muchos de los recursos de inversión del departamento y la nación, se ejecutan por el sistema de cofinanciación, para hacer más rentable socialmente las inversiones, para incentivar la competitividad y para contribuir a la equidad, favoreciendo de esta manera a los más débiles.

Los ingresos por SGP son girados directamente por el departamento de Antioquia de acuerdo a los estimativos del SIMAT. Un análisis económico sobre la rentabilidad de los recursos del municipio en Educación, se da a partir del costo por alumno. Una aproximación de este costo se establece con la relación: Gastos en funcionamiento por No. Alumnos. La diferencia entre el costo de alumno matriculado y el costo de alumno aprobado, constituye el costo de la deserción y la repitencia.

Los recursos invertidos por el municipio en alumnos que desertan del sistema o reprueban se optimizan al incentivar las investigaciones e innovaciones escolares que contribuyan a disminuir al máximo los niveles de deserción y la repitencia. Con el propósito de cubrir los costos educativos diferentes al pago de personal docente y administrativo, 5 establecimientos educativos cuentan con fondos de servicios educativos a través de los cuales manejan un presupuesto aproximado de 318 millones

ESTABLECIMIENTO	PRESUPUESTO 2005	FUENTE DE LOS RECURSOS		TOTAL
		PROPIOS	OTROS	
I.E. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	40.000.000	40.000.000		40.000.000
I.E. AMÉRICA	30.000.000	30.000.000		30.000.000
I.E. ANTONIO NARIÑO	140.000.000	140.000.000		140.000.000
I.E. BOMBONÁ	30.000.000	30.000.000		30.000.000
I.E. NORMAL SUPERIOR	78.198.440	78.198.440		78.198.440
TOTAL				318.198.440

Recursos fondo de servicios educativos

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

No es tarea fácil establecer la totalidad de los indicadores que permiten definir si una educación es o no de calidad, se consideran en este diagnóstico factores o variables que universalmente se reconocen como asociados al concepto de calidad de la educación, su tratamiento es determinante cuando de ofrecer educación de calidad se trata. Ellos son:

- Condiciones del personal docente y pertinencia de currículos
- Condiciones de infraestructura y dotación de las instituciones educativas
- Eficiencia interna del sistema
- La gestión institucional y municipal
- La cobertura educativa
- La financiación del sector
- La falta de compromiso de los padres de familia
- La falta de políticas sociales estables que inciden sobre el sector educativo.



CONDICIONES DEL PERSONAL DOCENTE

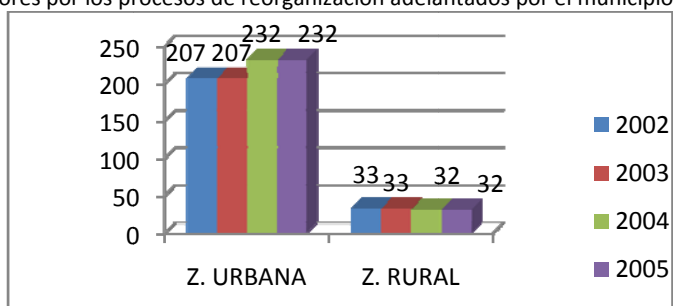
No hay duda de que alumnos y docentes son los actores más importantes de la acción educativa sin cuyo concurso es utópico pensar en el cambio educativo. Sin embargo, la realidad indica que no siempre hay relación entre la calidad de la educación que se espera y las condiciones que se ofrecen al docente para alcanzarla. En Puerto Berrío resultan precarios los recursos y posibilidades ofrecidos para garantizar el perfeccionamiento profesional de docentes, las condiciones de infraestructura, de materiales y equipos didácticos para la prestación del servicio.

Para 2008 el municipio cuenta con 264 educadores oficiales, de los cuáles 20 son directivos docentes

La distribución de los docentes según nivel de la educación que atienden, es la siguiente para el año 2008: 5% al Preescolar, 43% a la Básica Primaria, 44% a la Básica Secundaria y Media, el 1% a la Educación Especial y Directivos Docentes 7%

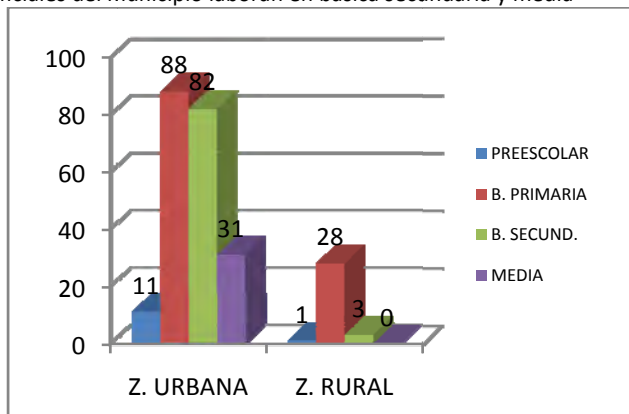
Distribución del personal docente oficial del Municipio en los últimos 4 años.

El 88% de los educadores oficiales del municipio se concentran en la zona urbana. Asimismo, a partir del 2002 se aprecia la disminución de educadores por los procesos de reorganización adelantados por el municipio.



Distribución del personal docente oficial del Municipio por Zonas 2005.

El 48% de los educadores oficiales del municipio laboran en básica secundaria y media



FORMACIÓN ACADÉMICA Y ESCALAFÓN DOCENTE

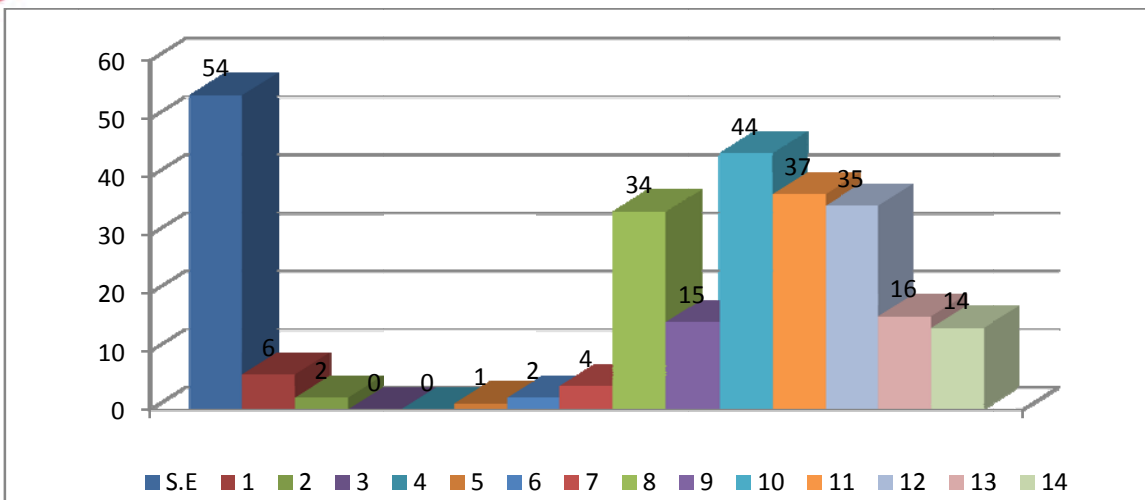
El grado en el escalafón da idea del nivel académico del docente y de su experiencia en el ejercicio de la profesión.

Se refleja en este estudio que el magisterio Porteño se ha ido perfeccionando, lo que seguramente está incidiendo en el mejoramiento de la calidad.

Distribución del personal docente por Escalafón Docente 2005.

El 17% de los educadores del municipio están en décimo grado del escalafón o superior.

El 20% no tienen escalafón y solo el 6% están en categorías inferiores o iguales a la séptima.



CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIONES

La capacitación y el perfeccionamiento de los docentes tienen relación directa con la eficiencia interna del sistema. Con excepción del 2004, los recursos invertidos por el municipio en los últimos años son escasos, no obstante con esfuerzos de las mismas instituciones se han realizado capacitaciones aisladas que responden a necesidades institucionales sin ninguna articulación al menos planeada con las políticas municipales. Aún prevalecen los métodos frontales de enseñanza, muchos docentes desarrollan currículos sin considerar su pertinencia en el medio, ocasionando en muchos casos desinterés por parte de los alumnos

La capacitación no ha sido orientada directamente por parte de la Secretaría de Educación y Cultura como una política educativa, se registran dificultades en cuanto al sistema de información. No existe banco de datos de los últimos años que permita informar de manera precisa el número de educadores capacitados por niveles, grados y zonas. No es posible identificar docentes capacitados específicamente para grupos poblacionales.

La capacitación a los docentes en el periodo 2006 y 2007 fue intensa en las 4 áreas básicas y para los directivos docentes. La realización del trabajo investigativo es incipiente y no existe una política coherente que contemple los criterios para su ejecución, sostenibilidad, aprovechamiento y articulación a los distintos planes y programas de la Secretaría de Educación y Cultura. Se debe fortalecer la investigación, de tal manera que permita la incorporación efectiva y amplia no sólo de los educadores sino también de los alumnos y demás miembros de la comunidad.

DOTACIONES E INFRAESTRUCTURA

Desde el 2004 se ha venido realizando un programa de mejoramientos de ambientes escolares en infraestructura, construcciones y dotaciones a las instituciones educativas del municipio en equipos, material didáctico y textos.

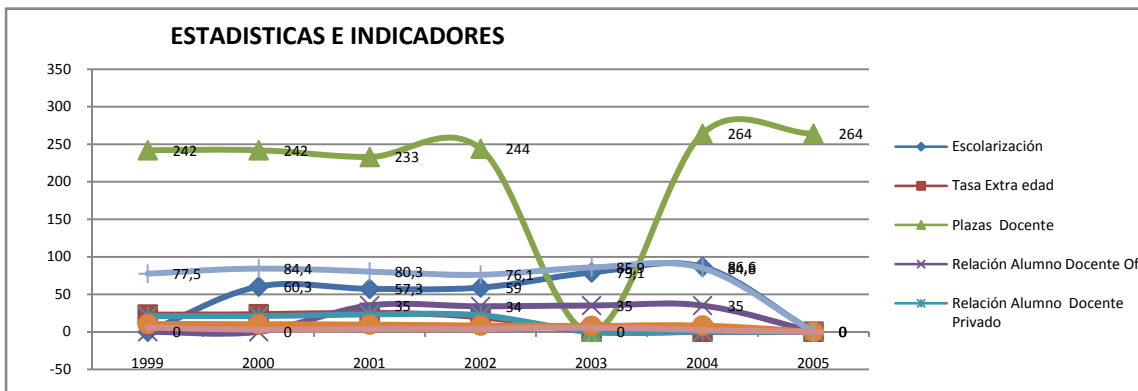
Con el aumento de la presencia de tecnología en los planteles y el fortalecimiento del servicio de biblioteca se espera contribuir al aumento calidad de la educación. Al igual que en dotación, la capacidad instalada en infraestructura física es apenas suficiente para soportar la demanda del sistema en las condiciones actuales. En este sentido, los proyectos de construcción de nuevas zonas de urbanización del municipio e invasiones se ven limitados por la escasa capacidad del sistema educativo para expandirse y responder a nuevas demandas de población externa a la municipalidad.

En la actualidad no existen proyectos de construcción de nuevos establecimiento si no de ampliación de espacios (aulas), existen ambientes inadecuados y déficit de espacios recreativos, deportivos y culturales. Esta situación viene represada desde hace algunos años cuando se dieron las jornadas continuas para aprovechar doblemente los locales disponibles. Gracias a ello fue posible ampliar la cobertura pero con graves consecuencias para el deterioro de la calidad. La Misión de Ciencias, Educación y Desarrollo y el Decreto nacional 1860/94 reglamentario de la Ley 115 /94, establecen la urgencia de volver a la jornada única.



EFICIENCIA INTERNA

Un indicador de gran importancia que da cuenta de la eficiencia interna del sector educativo es la capacidad de retención de los alumnos que logran acceder a los distintos niveles, grados y formas de educación. Estos indicadores alertan sobre el desperdicio de recursos atribuibles a la reprobación, repitencia y a la deserción.



DEBILIDADES:

- Falta de aulas y espacios para realizar las actividades complementarias.
- Docentes jubilados en la planta de cargos de las Instituciones educativas.
- Falta de conexión a internet estable para el servicio administrativo y de las salas de computo.
- Falta de personal operativo y administrativo nombrado en propiedad.
- Falta de capacitación a los docentes en el área de Inglés.
- Falta de mejoramiento de los ambientes escolares.
- Instituciones educativas sin el nivel medio.
- Infraestructura física sin actualizar.

OPORTUNIDADES:

- Acompañamiento de SEDUCA y la administración municipal.
- La diversidad de proyectos de SEDUCA.
- El trabajo interinstitucional propuesto en el municipio para el sector educativo.
- La presencia de Universidades en el municipio.

FORTALEZAS:

- Instituciones educativas consolidadas y con planta de personal docente estable.
- Directivos docentes y docentes capacitados.
- Instituciones con cobertura definida.

AMENAZAS:

- Programas de ampliación de cobertura sin calidad en el servicio educativo por lo inapropiado de los calendarios.
- Utilización de las plantas físicas en programas diferentes a los intereses de la comunidad educativa.
- Falta de compromiso de los padres de familia para incluir sus hijos al sistema educativo.
- Desarrollo de programas y proyectos que no benefician al sector educativo.



14.2. NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Objetivo Específico: Promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, los infantes y los adolescentes del municipio de Puerto Berrío.

La primera infancia comprende desde la gestación hasta los seis años de edad. Durante esta etapa del ciclo vital se establecen las bases para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo del ser humano.

Durante los seis primeros años de vida tiene lugar en el ser humano un desarrollo físico y cognitivo, que se potencia a través de la cultura. El cuidado y afecto de los padres, madres, familiares, cuidadores y adultos significativos es indispensable para la supervivencia de los niños y niñas, y para desarrollar un sano ambiente que le permita adquirir y aprender habilidades para desenvolverse en su medio.

Investigaciones en varios campos del conocimiento – biología, neurociencia, ciencias del comportamiento, psicología del desarrollo, educación y economía – concluyen que los primeros años de vida son básicos para el desarrollo del ser humano, en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Desde el período de estación, los niños y niñas cuentan con capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales, que se deben reconocer y promover, pues ellas sirven de fundamento para el aprendizaje, la comunicación, la socialización y en general para el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias³.

Los dos primeros años de vida son definitivos para el crecimiento físico y la nutrición, así como para la vinculación afectiva con las figuras materna y paterna. Deficiencia en el estado de salud físico y nutricional, a menudo conllevan riesgos en el desarrollo infantil. La alimentación en la primera infancia es, en unión con el estímulo, un factor determinante de los mecanismos neurológicos, que favorecen el aprendizaje, la salud y una conducta favorable a lo largo de la vida. Los sistemas inmunológicos y las tensiones son regulador por la alimentación en los primeros años de vida (UNICEF, 2006).

La leche materna es el alimento ideal para el cerebro, porque proporciona las grasas esenciales para la formación de las vías nerviosas y se asocia con un mejor coeficiente intelectual.

Interacción familiar

El primer escenario del niño es su familia. Es ente espacio donde el niño y la niña aprenden a relacionarse con el mundo. Por ende dependerá en gran medida su desarrollo emocional, físico, social, dependerá de estas primeras relaciones.

La interacción de las familias y especialmente con la madre en los primeros años de vida de un niño o niña será decisiva. En cada hogar se establecen códigos de comunicación, en el que tanto los niños, niñas, como padres y hermanos u otros familiares, si los hay, que pueden fortalecer la educación interna como la preparación y/o ambientación para el establecimiento de nuevas relaciones con otros de su misma edad y quienes intervienen en la educación formal.

Esta relación inicial es tan estrecha que la simbiosis entre la madre y el hijo es tal que todo lo que vive la madre, el niño lo vive con ella. La madre, primer universo del niño, toda ella, físicamente y psíquicamente, es la “materia prima viva” para él.

Necesidades irreductibles de los niños pequeños

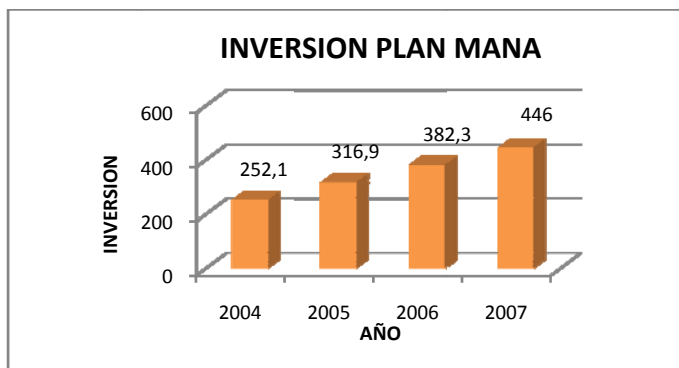
SEGURIDAD ALIMENTARIA

AÑO DE EJECUCIÓN	2004	2005	2006	2007	TOTAL
INVERSIÓN MUNICIPAL	6.6	10.5	19.5	21.9	58.5
INVERSIÓN DEPARTAMENTAL	135.2	175.2	210.5	226.9	747.8
INVERSIÓN DE LA NACIÓN	110.3	131.2	152.3	197.2	591

³ Alvarado, G. Díaz, M y Cano, M. 2005. Estándares básicos para la primera infancia. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional.



TOTAL	252.1	316.9	382.3	446	1397.3
--------------	--------------	--------------	--------------	------------	---------------



COMPLEMENTO ALIMENTARIO –MANA INFANTIL

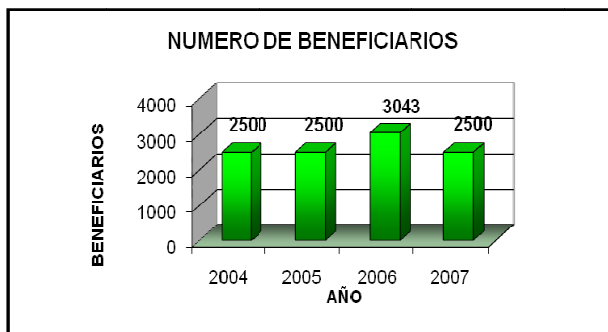
Contribuir a mantener o mejorar el estado nutricional de los niños y niñas menores de 14 años y sus familias, a través de estrategias de complementación alimentaria y formación de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable.

POBLACIÓN BENEFICIADA

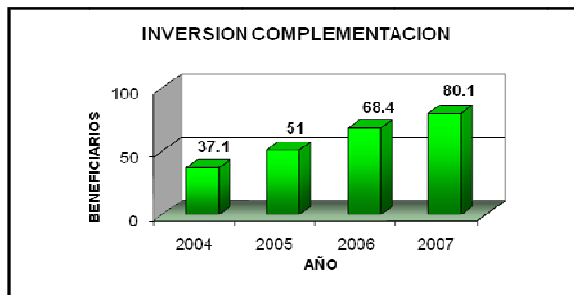
Niños y niñas con edades entre los 6 meses de edad y los 5 años, que pertenecen al SISBEN 1 y 2 y que no están incluidos en otros programas de complementación alimentaria.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Entrega de un complemento nutricional compuesto por un sobre de leche enriquecido con vitaminas y minerales y un paquete de galletas fortificado con hierro para un promedio de 30 días al mes durante 8 a 10 meses por año.



AÑO DE EJECUCIÓN	2004	2005	2006	2007	TOTAL
INVERSIÓN MUNICIPAL	3.6	4.3	5.8	6.5	20.2
INVERSIÓN DEPARTAMENTAL	3.7	5.2	7.3	8.4	24.6
INVERSIÓN DE LA NACIÓN	29.8	41.5	55.3	65.2	191.8
TOTAL	37.1	51	68.4	80.1	236.6



NOTA: En el año 2007 sólo llegó el complemento alimentario el día 28 de diciembre, para lo cual se debe organizar todo el proceso por la administración entrante. El producto se encuentra almacenado en la UAI. Ver informe de recibido del producto al Banco Arquidiocesano.



14.3. VIVIENDA:

Objetivo Específico: Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en el municipio de Puerto Berrío.

La política de vivienda del Municipio, para el cuatrienio 2008 – 2011, debe estar enmarcada dentro de unas consideraciones que abarquen los siguientes aspectos:

- El mejoramiento de calidad de vida de los porteños.
- La disminución de los índices de pobreza y miseria.
- El ofrecimiento de oportunidades de empleo
- Aportar al fortalecimiento de las ventajas competitivas y comparativas del municipio
- Aportar al proceso de perspectiva en equidad de género.

REFERENTES DEL SECTOR

- Igualdad de oportunidad y sin exclusiones frente a los procesos de oferta y demanda de vivienda de interés social
- El reflejo de la realidad del Municipio en los aspectos de vivienda de interés social.
- Manejo del sector vivienda, como una prioridad dentro del ámbito social municipal
- Aprovechamiento de las potencialidades territoriales y humanas frente al tema de la vivienda de interés social
- Fortalecimiento y apoyo institucional desde lo público, privado y comunitario, para el fortalecimiento de la política de vivienda de interés social municipal

FACTORES FAVORABLES PARA LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Sin lugar existen condiciones favorables para desarrollar una política de vivienda en el presente cuatrienio, que responda a las necesidades institucionales y comunitarias, fundamentada en los siguientes aspectos:

- Continuidad de las Políticas Nacionales y Departamentales en materia de vivienda de interés social.
- Alianzas estratégicas entre el sector público, sector privado y la comunidad
- Planificación adecuada del sector vivienda
- Ventajas competitivas y comparativas del municipio, para la recuperación económica
- Seguridad y confianza en las acciones institucionales

FACTORES DE INCERTIDUMBRE PARA LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Es necesario dejar consignado que se pueden presentar riesgos ajenos al manejo de la Administración Municipal, que en determinado momento pueden dificultar el accionar de los temas en materia de vivienda de interés social:

- Cambio de las políticas gubernamentales desde lo nacional y departamental
- Las situaciones de pobreza, violencia e inseguridad
- Situación financiera municipal
- Falta de apoyo sector privado
- Incredulidad institucional desde lo comunitario

SITUACIÓN INSTITUCIONAL

El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Puerto Berrío, Antioquia; fue creado mediante Acuerdo Municipal No. 031 del 19 de Septiembre de 1993, modificado mediante los Acuerdos No. 016 del 21 de agosto de 1994 y 004 del 16 de enero de 1998.

Así mismo su accionar se encuentra reglamentado y soportado mediante otros instrumentos de gestión como lo son:

- Acuerdo No. 024 del 16 de septiembre de 1998 “Por medio del cual se crea el Subsidio Municipal de Vivienda y se reglamenta su adjudicación”.
- Resolución Interna No. 008 “Por medio del cual se adoptan el Manual de Procedimientos, Funciones, Requisitos y demás instrumentos que permiten el funcionamiento del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Puerto Berrío, Antioquia.
- Resolución Interna No. 022 del 22 de septiembre de 2005 “Por medio de la cual se adopta el sistema de nomenclatura, clasificación, códigos y denominaciones de empleo y se fija la escala salarial para los empleados del Fondo de de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Puerto Berrío, Antioquia; y se dictan otras disposiciones”.



- Resolución Interna No. 023 del 23 de septiembre de 2005 “Por medio del cual se ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de planta de personal del Fondo de Vivienda de Interés Social Urbana y Rural – FOVISRU”.

MISIÓN DEL FONDO DE VIVIENDA:

“Gestionar los diferentes recursos ante entidades públicas y privadas del orden municipal, regional, departamental, nacional e internacional; que permitan adelantar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social, en armonía con el medio ambiente, atendiendo la normatividad legal, para el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad porteña en las áreas urbana y rural, en especial la población más vulnerable”.

VISIÓN DEL FONDO DE VIVIENDA:

“Ser una organización eficaz, eficiente y efectiva en materia de desarrollo de planes, programas y proyectos de vivienda de interés social, reconocida a nivel nacional, mediante la utilización óptima de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, para beneficio de toda la comunidad del municipio de Puerto Berrío, a través del fortalecimiento institucional y el ofrecimiento de proyectos para mejoramiento y construcción de vivienda nueva, dignas del ser humano”.

VALORES CORPORATIVOS:

- Honestidad: Actuamos de conformidad a las buenas costumbres
- Respeto: Reconocemos la dignidad humana
- Equidad: Admitimos la igualdad de derechos
- Cumplimiento: Ejecutamos a cabalidad nuestras funciones
- Compromiso: Nuestras acciones son de mutuo acuerdo entre comunidad y entidad
- Celeridad: Prontitud y energías en la prestación de nuestros servicios

ESTRATEGIAS CORPORATIVAS:

Para el cumplimiento de los objetivos corporativos, se han definido las siguientes estrategias:

- Estar al tanto de las normas (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc.), emitidas a nivel internacional, nacional, departamental, regional y municipal, referente al manejo de la entidad y el desarrollo de las políticas de vivienda de interés social, para su respectivo cumplimiento.
- Establecer estándares de control que permitan determinar el seguimiento de las diferentes obligaciones que posea la entidad y la disponibilidad de recursos para su debida atención
- Evaluar los procesos adelantados al interior de la entidad, para la debida aplicación de correctivos frente al manejo de los servicios prestados
- Cumplir con los objetivos corporativos, definidos para el correcto funcionamiento de la entidad
- Adecuado manejo de las relaciones interinstitucionales teniendo como fundamento el adecuado cumplimiento frente a las obligaciones contraídas por la entidad

IMAGEN CORPORATIVA:

La imagen corporativa de la entidad, estará representada por los colores de la bandera de nuestro municipio; blanco, rojo y verde.

Logotipo: Constituido por tres elementos:

- La familia, como eje fundamental y central del desarrollo poblacional.
- La vivienda, como elemento principal para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, en el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía porteña, especialmente la población más vulnerable tanto en el área urbana como rural
- El sol, representando la esperanza y un nuevo amanecer para aquellas personas que gracias al apoyo del FOVISRU, solucionarán el problema de la falta y mejoramiento de vivienda.



Slogan: "Gestionamos Calidad de Vida"



NIT 811.003.649-5

En Colombia, de acuerdo a los datos oficiales del Gobierno Nacional el déficit de vivienda es de 1.400.000 unidades, distribuidas así de acuerdo al nivel de ingresos familiares medido en Salarios Mínimos Mensuales (SMM):

Nivel	Nro. viviendas	Porcentaje
0 – 2 SMM	1.064.000	76 %
2 – 4 SMM	196.000	14 %
Más de 4 SMM	140.000	10 %

En Antioquia de conformidad con los datos del Departamento Administrativo de Planeación, suministrados a través del Anuario Estadístico del año 2005, el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, tanto para el total del Departamento, como para el Municipio específicamente, es el siguiente:

DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
CABECERA	RESTO
101.661	24.978
DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
CABECERA	RESTO
69.755	129.534
DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA PUERTO BERRÍO	
CABECERA	RESTO
1.545	86
DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA PUERTO BERRÍO	
CABECERA	RESTO
3.213	669

Frente al déficit cualitativo de conformidad con los datos estadísticos del Departamento, predominan las viviendas construidas en: Guadua, caña, otros vegetales, madera burda y bahareque; con pisos de tierra, arena, madera burda, tabla o tablón.

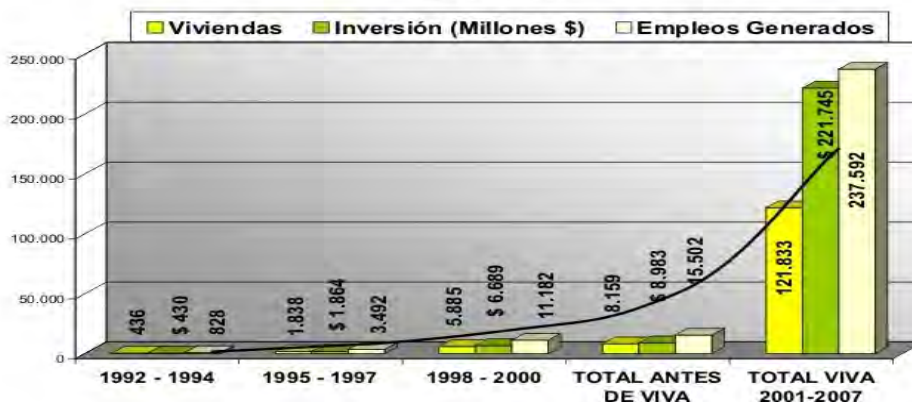
El déficit cuantitativo del Municipio de Puerto Berrío, frente al total del Departamento en la cabecera municipal, representa el 4.6%, y en el resto del Departamento representa el 0.51%.

El déficit cualitativo del Municipio de Puerto Berrío, frente al total del Departamento en la cabecera municipal, representa el 1.51%, y en el resto del Departamento representa el 0.34%.

El Departamento de Antioquia, a través de la gestión adelantada por la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, en asocio de las Administraciones Municipales, la comunidad y el sector privado, se ha avanzado significativamente en la reducción del déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo como lo reflejan los siguientes cuadros de datos, suministrados por VIVA:



COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA GESTIÓN EN VIVIENDA



VIVA: LOGROS HISTÓRICOS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DESCRIPCION	Viviendas	Inversión (Millones \$)	Población Beneficiada	Empleos Generados
1992 - 1994	436	430	1.744	828
1995 - 1997	1.838	1.864	7.352	3.492
1998 - 2000	5.885	6.689	23.540	11.182
TOTAL ANTES DE VIVA	8.159	8.983	32.636	15.502
2001 - 2003	12.735	21.193	50.940	24.197
2004 - 2007	109.098	200.552	458.212	213.396
TOTAL VIVA 6 AÑOS	121.833	221.745	509.152	237.592



14.4. PROTECCIÓN SOCIAL:

Objetivo Específico: Promover la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío.

Causas de atención agrupadas de todas las consultas y todos los diagnósticos.

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	145	Hipertensión esencial (primaria)	4929	11.11%
2	270	Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3690	8.32%
3	267	Dolor abdominal y pélvico	2569	5.79%
4	268	Fiebre de origen desconocido	2080	4.69%
5	176	Asma	2045	4.61%
6	281	Otros traumatismos de regiones especificadas, de región no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	2040	4.60%
7	206	Otras dorsopatías	1455	3.28%
8	217	Otras enfermedades del sistema urinario	1254	2.83%
9	198	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	1102	2.48%
10	207	Trastornos de los tejidos blandos	1101	2.48%
11	184	Gastritis y duodenitis	1091	2.46%
12	053	Otras helmintiasis	1088	2.45%
13	167	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1081	2.44%
14	180	Caries dental	1074	2.42%
15	005	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	940	2.12%
16	181	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	921	2.08%
17	175	Bronquitis enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	827	1.86%
18	226	Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	748	1.69%
19	104	Diabetes mellitus	727	1.64%
20	199	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	627	1.41%
21	varios	Total Demas Causas	12964	29.23%
Total			44353	100.00%

Causas de atención agrupadas de todas las consultas de promocion y prevencion.

PYP

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	290	Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes	5660	55.22%
2	294	Pesquisa prenatal y otra supervisión del embarazo	2918	28.47%
3	293	Atención para la anticoncepción	793	7.74%
4	298	Persona en contacto con los servicios de salud por otras razones	790	7.71%
5	296	Atención y examen del postparto	54	0.53%
6	297	Personas en contacto con los servicios de salud para procedimientos específicos y atención de la salud	23	0.22%
7	292	Otras personas con riesgos potenciales para la salud relacionados con enfermedades transmisibles	10	0.10%
8	291	Estado de infección sintomática por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	1	0.01%
Total			10249	100.00%



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL | 2008 - 2011

Causas de atención agrupadas de todas las consultas y todos los diagnósticos de los hombres de Municipio de Puerto Berrio.

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	145	Hipertensión esencial (primaria)	1473	9.24%
2	281	Otros traumatismos de regiones especificadas, de región no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	1270	7.97%
3	270	Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1128	7.08%
4	268	Fiebre de origen desconocido	1057	6.63%
5	176	Asma	992	6.22%
6	267	Dolor abdominal y pélvico	726	4.56%
7	198	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	529	3.32%
8	053	Otras helmintiasis	488	3.06%
9	206	Otras dorsopatías	486	3.05%
10	167	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	468	2.94%
11	005	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	404	2.53%
12	180	Caries dental	392	2.46%
13	175	Bronquitis enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	382	2.40%
14	181	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	359	2.25%
15	207	Trastornos de los tejidos blandos	316	1.98%
16	184	Gastritis y duodenitis	280	1.76%
17	217	Otras enfermedades del sistema urinario	263	1.65%
18	199	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	261	1.64%
19	274	Fracturas de otros huesos de los miembros	218	1.37%
20	165	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	196	1.23%
21	varios	Total Demas Causas	4249	26.66%
Total			15937	100.00%

Causas de atención agrupadas de todas las consultas de promoción y prevención de los hombres de Municipio de Puerto Berrio

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	290	Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes	2533	94.02%
2	298	Persona en contacto con los servicios de salud por otras razones	138	5.12%
3	294	Pesquisa prenatal y otra supervisión del embarazo	8	0.30%
4	297	Personas en contacto con los servicios de salud para procedimientos específicos y atención de la salud	7	0.26%
5	293	Atención para la anticoncepción	6	0.22%
6	292	Otras personas con riesgos potenciales para la salud relacionados con enfermedades transmisibles	1	0.04%
7	291	Estado de infección sintomática por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	1	0.04%
Total			2694	100.00%

Causas de atención agrupadas de todas las consultas y todos los diagnósticos de las mujeres de Municipio de Puerto Berrio.

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	145	Hipertensión esencial (primaria)	3450	12.51%
2	270	Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	2513	9.11%
3	267	Dolor abdominal y pélvico	1785	6.47%
4	176	Asma	1027	3.72%
5	217	Otras enfermedades del sistema urinario	982	3.56%
6	268	Fiebre de origen desconocido	972	3.52%
7	206	Otras dorsopatías	943	3.42%
8	184	Gastritis y duodenitis	803	2.91%
9	207	Trastornos de los tejidos blandos	769	2.79%
10	226	Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	739	2.68%
11	281	Otros traumatismos de regiones especificadas, de región no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	698	2.53%
12	180	Caries dental	678	2.46%
13	167	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	599	2.17%
14	053	Otras helmintiasis	599	2.17%
15	181	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	561	2.03%
16	198	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	557	2.02%
17	104	Diabetes mellitus	555	2.01%
18	005	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	511	1.85%
19	175	Bronquitis enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	439	1.59%
20	199	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	362	1.31%
21	varios	Total Demas Causas	8033	29.13%
Total			27575	100.00%



Causas de atención agrupadas de todas las consultas de promoción y prevención de las mujeres de Municipio de Puerto Berrio

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	290	Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes	3115	41.58%
2	294	Pesquisa prenatal y otra supervisión del embarazo	2869	38.30%
3	293	Atención para la anticoncepción	783	10.45%
4	298	Persona en contacto con los servicios de salud por otras razones	647	8.64%
5	296	Atención y examen del postparto	52	0.69%
6	297	Personas en contacto con los servicios de salud para procedimientos específicos y atención de la salud	16	0.21%
7	292	Otras personas con riesgos potenciales para la salud relacionados con enfermedades transmisibles	9	0.12%
Total			7491	100.00%

Causas de atención agrupadas de todas las consultas y todos los diagnósticos en menores de un año.

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	176	Asma	404	15.59%
2	268	Fiebre de origen desconocido	336	12.97%
3	167	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	216	8.34%
4	005	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	196	7.56%
5	270	Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	129	4.98%
6	198	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	114	4.40%
7	169	Neumonía	97	3.74%
8	179	Otras enfermedades del sistema respiratorio	80	3.09%
9	253	Otras afecciones originadas en el período perinatal	74	2.86%
10	250	Enfermedades infecciosas y parasitarias congénitas	71	2.74%
11	140	Otitis media y otros trastornos del oído medio y de la mastoides	55	2.12%
12	199	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	55	2.12%
13	175	Bronquitis enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	49	1.89%
14	131	Conjuntivitis y otros trastornos de la conjuntiva	40	1.54%
15	165	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	39	1.51%
16	217	Otras enfermedades del sistema urinario	35	1.35%
17	172	Otras enfermedades de la nariz y de los senos nasales	33	1.27%
18	042	Micosis	31	1.20%
19	249	Otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	30	1.16%
20	053	Otras helmintiasis	29	1.12%
21	varios	Total Demas Causas	478	18.45%
Total			2591	100.00%

Causas de atención agrupadas de todas las consultas de promoción y prevención de los menores de un año

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	290	Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes	1243	98.49%
2	298	Persona en contacto con los servicios de salud por otras razones	17	1.35%
3	297	Personas en contacto con los servicios de salud para procedimientos específicos y atención de la salud	2	0.16%
Total			1262	100.00%



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL | 2008 - 2011

Causas de atención agrupadas de todas las consultas y todos los diagnósticos en personas de 1 a 5 años.

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	176	Asma	704	12.37%
2	268	Fiebre de origen desconocido	574	10.09%
3	053	Otras helmintiasis	447	7.86%
4	167	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	412	7.24%
5	270	Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	353	6.20%
6	198	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	337	5.92%
7	281	Otros traumatismos de regiones especificadas, de región no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	299	5.26%
8	005	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	283	4.97%
9	169	Neumonía	172	3.02%
10	267	Dolor abdominal y pélvico	133	2.34%
11	165	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	120	2.11%
12	199	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	117	2.06%
13	180	Caries dental	106	1.86%
14	140	Otitis media y otros trastornos del oído medio y de la mastoides	105	1.85%
15	179	Otras enfermedades del sistema respiratorio	105	1.85%
16	217	Otras enfermedades del sistema urinario	89	1.56%
17	124	Epilepsia	69	1.21%
18	042	Micosis	67	1.18%
19	098	Otras anemias	65	1.14%
20	057	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	63	1.11%
21	varios	Total Demas Causas	1069	18.79%
Total			5689	100.00%

Causas de atención agrupadas de todas las consultas y todos los diagnósticos en jóvenes de 6 a 14 años.

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	270	Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	448	9.58%
2	281	Otros traumatismos de regiones especificadas, de región no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	405	8.66%
3	268	Fiebre de origen desconocido	377	8.06%
4	053	Otras helmintiasis	346	7.40%
5	180	Caries dental	299	6.40%
6	267	Dolor abdominal y pélvico	273	5.84%
7	176	Asma	231	4.94%
8	181	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	180	3.85%
9	198	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	146	3.12%
10	167	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	119	2.55%
11	217	Otras enfermedades del sistema urinario	103	2.20%
12	199	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	93	1.99%
13	165	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	87	1.86%
14	274	Fracturas de otros huesos de los miembros	87	1.86%
15	005	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	76	1.63%
16	042	Micosis	73	1.56%
17	140	Otitis media y otros trastornos del oído medio y de la mastoides	69	1.48%
18	207	Trastornos de los tejidos blandos	65	1.39%
19	184	Gastritis y duodenitis	58	1.24%
20	137	Trastornos de la acomodación y de la refracción	54	1.16%
21	varios	Total Demas Causas	1086	23.23%
Total			4675	100.00%



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL | 2008 - 2011

Causas de atención agrupadas de todas las consultas de promoción y prevención de los jóvenes de 6 a 14 años

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	290	Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes	1171	89.53%
2	294	Pesquisa prenatal y otra supervisión del embarazo	90	6.88%
3	293	Atención para la anticoncepción	25	1.91%
4	298	Persona en contacto con los servicios de salud por otras razones	20	1.53%
5	296	Atención y examen del postparto	2	0.15%
Total			1308	100.00%

Causas de atención agrupadas de todas las consultas y todos los diagnósticos en personas de 15 a 64 años.

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	145	Hipertensión esencial (primaria)	2716	10.99%
2	270	Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	2379	9.62%
3	267	Dolor abdominal y pélvico	1913	7.74%
4	206	Otras dorsopatías	1202	4.86%
5	281	Otros traumatismos de regiones especificadas, de región no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	1124	4.55%
6	217	Otras enfermedades del sistema urinario	885	3.58%
7	184	Gastritis y duodenitis	865	3.50%
8	207	Trastornos de los tejidos blandos	836	3.38%
9	226	Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	670	2.71%
10	268	Fiebre de origen desconocido	664	2.69%
11	180	Caries dental	652	2.64%
12	181	Otros trastornos de los dientes y de sus estructuras de sostén	629	2.54%
13	176	Asma	508	2.06%
14	104	Diabetes mellitus	471	1.91%
15	198	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	418	1.69%
16	175	Bronquitis enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	373	1.51%
17	199	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	309	1.25%
18	233	Otros trastornos de las vías genitourinarias	303	1.23%
19	005	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	300	1.21%
20	167	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	274	1.11%
21	varios	Total Demas Causas	7229	29.24%
Total			24720	100.00%

Causas de atención agrupadas de todas las consultas de promoción y prevención de las personas de 15 a 64 años

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	294	Pesquisa prenatal y otra supervisión del embarazo	2672	59.22%
2	293	Atención para la anticoncepción	745	16.51%
3	298	Persona en contacto con los servicios de salud por otras razones	611	13.54%
4	290	Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes	409	9.06%
5	296	Atención y examen del postparto	47	1.04%
6	297	Personas en contacto con los servicios de salud para procedimientos específicos y atención de la salud	17	0.38%
7	292	Otras personas con riesgos potenciales para la salud relacionados con enfermedades transmisibles	10	0.22%
8	291	Estado de infección sintomática por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	1	0.02%
Total			4512	100.00%



Causas de atención agrupadas de todas las consultas y todos los diagnósticos en personas de 65 y mas años.

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	145	Hipertensión esencial (primaria)	2197	37.64%
2	175	Bronquitis enfisema y otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	340	5.82%
3	270	Otros síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	332	5.69%
4	104	Diabetes mellitus	214	3.67%
5	176	Asma	172	2.95%
6	206	Otras dorsopatías	169	2.90%
7	267	Dolor abdominal y pélvico	165	2.83%
8	207	Trastornos de los tejidos blandos	148	2.54%
9	184	Gastritis y duodenitis	142	2.43%
10	217	Otras enfermedades del sistema urinario	133	2.28%
11	281	Otros traumatismos de regiones especificadas, de región no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	114	1.95%
12	151	Insuficiencia cardíaca	94	1.61%
13	133	Catarata y otros trastornos del cristalino	81	1.39%
14	268	Fiebre de origen desconocido	78	1.34%
15	201	Artrosis	78	1.34%
16	111	Otros trastornos endocrinos, nutricionales y metabólicos	71	1.22%
17	198	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	71	1.22%
18	203	Otros trastornos de las articulaciones	64	1.10%
19	137	Trastornos de la acomodación y de la refracción	61	1.05%
20	005	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	60	1.03%
21	varios	Total Demas Causas	1053	18.04%
Total			5837	100.00%

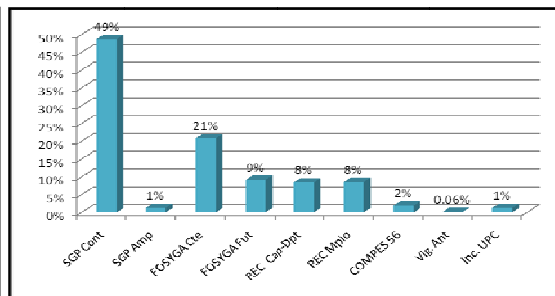
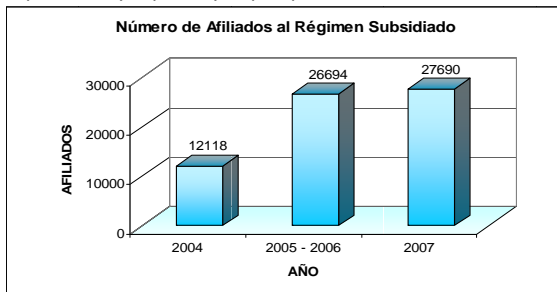
Causas de atención agrupadas de todas las consultas de promocion y prevencion de las personas de 65 y mas años

Orden	Código de lista	Causa	Total	% Participacion
1	298	Persona en contacto con los servicios de salud por otras razones	105	80.15%
2	290	Personas en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes	25	19.08%
3	294	Pesquisa prenatal y otra supervisión del embarazo	1	0.76%
Total			131	100.00%

INTERVENTORÍA RÉGIMEN SUBSIDIADO

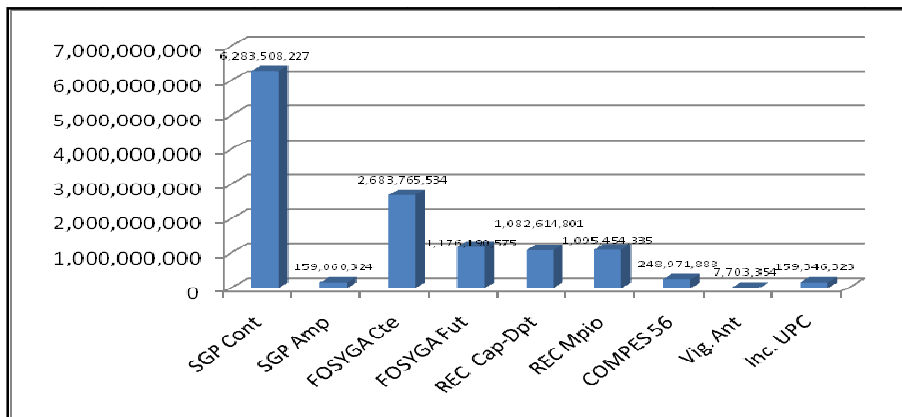
Se llevo a cabo proceso de interventoría de los contratos suscritos desde el 1 de abril de 2004 al 31 de diciembre de 2007, los informes de interventoría reposan en los archivos de la Secretaría de Salud, los mismos que han sido enviados a las diferentes EPS-S.

Las EPS-S a la fecha no han podido afiliar a 4320 usuarios, que fueron motivo de novedad de retiro debido a procesos de depuración ya que hay cupos por sustituir.





INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO ASEGURAMIENTO RÉGIMEN SUBSIDIADO 2004-2007



RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

El Municipio de Puerto Berrío presenta al 2007, un aseguramiento al Régimen Contributivo cercano a los 15.500 afiliados, entre cotizantes y beneficiarios, actualmente activos.

Sumando la población registrada y afiliada activa al Régimen Subsidiado y Contributivo, se tiene un total de 38.158 personas aproximadamente inscritas y participantes del aseguramiento en salud, se observa una población activa en ambos regímenes de 15.500 y 22.658 afiliados respectivamente; para un aseguramiento en salud Régimen Subsidiado del 58% con respecto a la población inscrita en los niveles de pobreza 1 y 2 del SISBEN y del 33% población que se encuentra registrada en la masa laboral o independiente al Régimen Contributivo, para un 90% global aproximadamente.

Nota: No se tiene información de la población afiliada y beneficiada al Régimen Especial de las FFMM.

Se presenta un fenómeno de desconocimiento o evasión de impuestos con respecto a los derechos para la población laboral, ya que muchos empleadores del municipio no cumplen con la afiliación al Sistema General de Seguridad Social, conformándose o exigiendo solo con la identificación por SISBEN o afiliación al Régimen subsidiado

PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE CON CARGO A RECURSOS DE OFERTA POR PARTE DEL MUNICIPIO

Existe convenio interadministrativo, para garantizar la prestación de los servicios de salud correspondientes al Primer Nivel de Atención de la población SISBENIZADA no cubierta con subsidios a la demanda clasificada en los niveles 1, 2 y 3,:

RECIÉN NACIDO

Valoración inicial por pediatra

Ingreso al programa de Crecimiento y Desarrollo: Programa SIPI y AIEPI

MENORES DE DIEZ AÑOS

Atención integral en consulta médica general

Permanencia en el Programa de Crecimiento y Desarrollo

Entrega de medicamentos de Primer Nivel, según Acuerdo 228

Laboratorio de Primer Nivel

Rayos X de Primer Nivel

Valoración nutricional

Vacunación según Programa PAI

POBLACIÓN ADULTA MAYOR: Hombres y mujeres mayores de 60 años.

Consulta médica general

Medicamentos de primer nivel de las patologías no asociadas a los programas, según acuerdo 228.

Laboratorio de Primer Nivel



Rayos X de Primer Nivel
Valoración Nutricional

POBLACIÓN DISCAPACITADA:

Consulta médica general
Medicamentos de primer Nivel de las patologías no asociadas a los programas, según Acuerdo 228
Laboratorio de Primer Nivel
Rayos X de Primer Nivel
Valoración Nutricional

PROGRAMAS ESPECIALES (H.T.A., E.P.O.C., D.M., EPILEPSIA)

Atención integral en consulta medica
Medicamentos de Primer Nivel de las patologías asociadas a los programas, según Acuerdo 228
Laboratorio de Primer Nivel
Rayos X de Primer Nivel
Valoración nutricional
Permanencia en el programa según norma técnica (Res. 412 de 2000).

VACUNACIÓN

Nota 1: Los servicios no contemplados dentro del plan Obligatorio de Salud Subsidiado – POS-S del Primer Nivel de Atención a la población cubierta con subsidios a la demanda fueron suministrados con cargo a este convenio y así complementar el Plan de beneficios a esta población, lo cual busco facilitarle mayor accesibilidad a los servicios no cubiertos en el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado, pero si contemplados en la Resolución 5261 de 1994.

Nota 2. El Municipio de Puerto Berrío a 31 de diciembre de 2007, no tiene ninguna obligación o deuda por concepto alguno (programas o servicios) con el Hospital La Cruz ESE. Igualmente mediante acta de Acuerdo de reconocimiento de facturas del año 2004, 2005 y 2006 entre el Municipio de Puerto Berrío y la ESE Hospital La Cruz.

FORTALECIMIENTO E.S.E. HOSPITAL LA CRUZ

El Municipio realizó un proyecto de mejoramiento para el área de Urgencias y salas de cirugía, el cual se gestionaron aportes de la Nación y la D.S.S.A. para Reorganización y Rediseño. Esta fue por valor de \$3,254.0 Millones de Pesos M/L.

PROGRAMAS SOCIALES

Entidad Cofinanciadora	NACIÓN	DSSA	ICBF	MPIO	OTROS	TOTALES
TOTAL INVERSIÓN	2,396,4	2,513,7	732,3	956,1	93,0	6,691.5

Cuadro general de inversión programas sociales 2004-2007 por fuente de financiación (en millones de pesos)

PROGRAMAS SOCIALES DE LA S.S.D.S.

Puestos de Salud: Los puestos de salud de Minas del Vapor y Cristalinas, se encuentran en mal estado ya que se encuentran obras inconclusas o no fueron ejecutados los proyectos; El puesto de salud de Virginias se encuentra en condiciones mínimas de uso, estando pendiente en todos los anteriores las dotaciones mínimas para una adecuada atención. Los Puestos de Salud de la Vereda Puerto Murillo, Bodegas, Grecia y El Brasil, fueron adecuados en su infraestructura física y pintados, el Puesto de Salud de la Vereda el Brasil, fue dotado y toda la adecuación en infraestructura y embellecimiento se realizó con aportes de ISAGEN.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

Se evidencia el insipiente desarrollo del Sistema Integral de Información en Salud, el cual, se identifica que existen actores del Sistema General de Seguridad social, aislados de los procesos de Vigilancia y control, vigilancia epidemiológica, R.I.P.S., Violencia Intrafamiliar, Vacunación, Estadísticas Vitales y otros, lo que dificulta la consolidación, seguimiento y análisis de información para la toma de decisiones.

INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.

La secretaria de salud y desarrollo social del municipio de Puerto Berrío presenta dificultades en su infraestructura ya que vemos que desde su remodelación realizada en el año 2001, no se realiza ninguna obra de mejoramiento, encontrando así, aires acondicionados deteriorados por falta de mantenimiento e inclusive estando uno de ellos irreparable. Humedades, problemas eléctricos y telefónicos en la red interna, lo que ha generado quemas en equipos



de computo y electrodomésticos, el baño no tiene energía eléctrica debido a estos daños, lámparas quemadas, pinturas deterioradas y teléfonos inservibles. Se evidencia un deterioro en su desarrollo tecnológico ya que se cuenta con los computadores y equipos desde el año 2001.

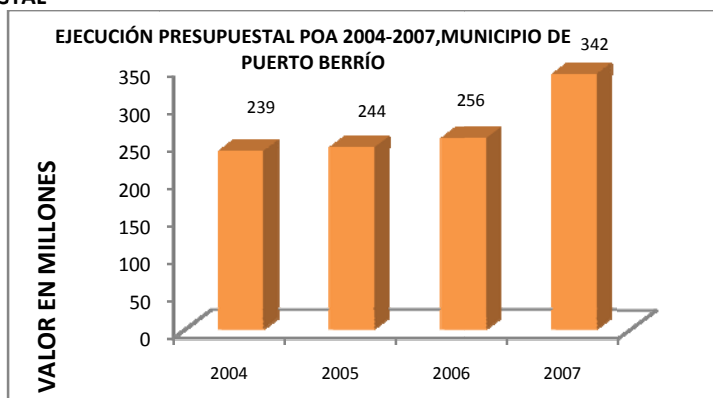
PROGRAMA INCREMENTAL INTENSIVO EN SALUD ORAL – PIISO INSTITUCIONES EDUCATIVAS ÁREA URBANA Y RURAL 2004-2007

Se llevo a cabo la atención personalizada en Salud Oral a 5.859 niñas y niños entre 5 y 14 años de las Instituciones Educativas públicas del área urbana y rural durante el cuatrienio con contratación diferente a la E.S.E Hospital la Cruz.

PROGRAMA EN SALUD VISUAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, HOGARES FAMI DEL ICBF Y POBLACIÓN NO ESCOLARIZADA 2004-2007

Se llevo a cabo este programa dado que una de las principales causas de deserción escolar y bajo rendimiento académico en la población menor de edad; programa enfocado a la detección de alteraciones visuales a temprana edad mediante la adopción de medidas preventivas, ya que los menores con estrabismo no diagnosticados y tratados a tiempo pueden desencadenar ambliopía y perdida de la memoria visual. En el año 2004 se realizaron 2.722 tamizajes visuales a población menor de 12 años, 191 en los Preescolares y 2.722 en la básica primaria del área urbana,

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



Igualmente se observa que en la ejecución presupuestal se obtuvo en el periodo de análisis un porcentaje de ejecución del 83%.

BRIGADAS DE SALUD

Durante el año 2007 se realizaron 17 brigadas de salud las cuales fueron realizadas por la Secretaria de Salud exclusivamente ofreciendo los programas de esta, sin el apoyo y acompañamiento de la E.S.E. Hospital la Cruz del municipio.

VACUNACIÓN

El servicio de Vacunación es ofrecido por la E.S.E. Hospital la Cruz; es el único prestador habilitado para dar un manejo adecuado a la cadena de frio que se debe de disponer para tal servicio, pero existen grandes dificultades con infraestructura física, tecnológica y de suministros ya que existen diferencias entre la gerencia y los empleados que allí laboran, lo que ha dificultado el desarrollo de esta.

Existen porcentajes de cumplimiento de los diferentes biológicos del PAI, los cuales muestran cubiertas útiles, pero son discutibles desde el ente municipal y departamental ya que vemos una gran población atendida de las zonas limítrofes con otros municipios, los cuales inciden en dichos indicadores.

Se inició un proceso de registro de vacunación en la comunidad, el cual fueron digitadas en el software Paisoft 1.000 historias de 15000 existentes. Este proceso se llevo a cabo desde la Secretaria de Salud ya que el área de vacunación de la E.S.E. no cuenta con capacidad tecnológica para el respectivo registro

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Desde la E.S.E. Hospital la Cruz se viene ejecutando el programa de planificación familiar, pero existen indicadores de cumplimiento con respecto a las matrices de programación por debajo de los límites adecuados, lo que dificulta una adecuada cultura de la planificación en el municipio. Desde la secretaria de salud se han ejecutado proyectos a



diferentes grupos poblacionales pero sin la coordinación y apoyo de la E.S.E. lo que generó muy poco impacto en el programa.

Entre las actividades realizadas por la secretaria de salud están:

- 416 Yadelle aplicados a mujeres en edad reproductiva.
- 450 tubectomías realizadas

CLUBES JUVENILES

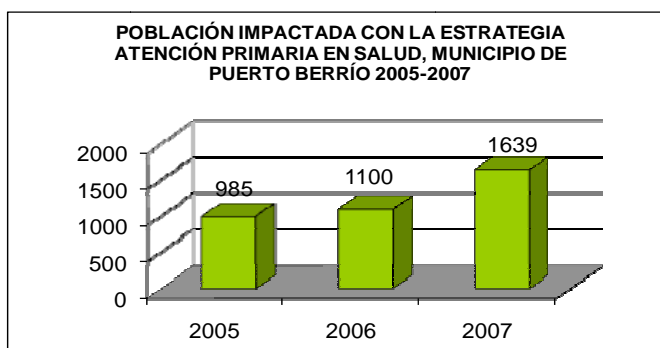
Con los clubes juveniles se ha realizado un trabajo conjunto con el I.C.B.F y actualmente en el municipio vienen operando 2 clubes pre juveniles, 2 juveniles, 1 pre juvenil y 1 juvenil de desplazados.

ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

POBLACIÓN BENEFICIADA

La Estrategia de Atención Primaria en Salud - APS se realizó en la zona rural beneficiando a 1.004 familias y 635 en zona rural, en donde se les realizó el diligenciamiento de la historia familiar, instrumento que permitió obtener el Diagnóstico familiar y comunitario y así buscar contribuir en el desarrollo de políticas y programas que conlleven a minimizar las necesidades básicas insatisfechas, identificadas a través de este instrumento.

Funcionarios contratados: 18 Promotores de vida.



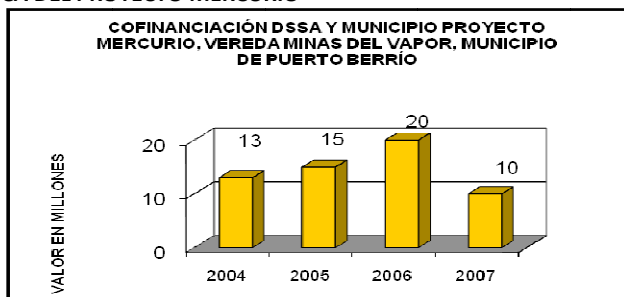
Durante el periodo 2006-2007, se implementó el sistema de Información SISMAPS, el cual permitió sistematizar las historias familiares y realizar la evaluación del diagnóstico familiar y comunitario. (1549 historias).

RED JUNTOS.

La red juntos inicio a finales del año 2007 con una prueba piloto de la implementación de un modelo de Salud Familiar, dirigida a las familias beneficiadas por el programa Familias en Acción, la cual, se realizaron 1005 visitas de 3120 familias. Se acordó desde el mes de diciembre de 2007, continuar el proceso de contratación con el personal, pero a la fecha no se ha iniciado la ejecución por motivos desconocidos por la Secretaria de salud.

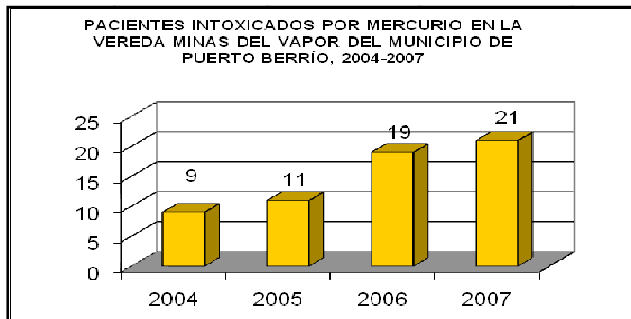
Dentro del proyecto se programó la necesidad de una sala de cómputo, para efectos de gestión del proyecto, la cual no fue ejecutada. Queda pendiente su creación.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL PROYECTO MERCURIO



POBLACIÓN BENEFICIADA

A través del proyecto 2004-2007, se han desarrollado acciones de vigilancia, seguimiento y control a la población que tiene como actividad económica la explotación artesanal del oro y la comunidad en general que residen en la vereda Minas del vapor, desarrollando actividades de promoción y prevención con el fin de minimizar los factores de riesgo que estos producen en el ambiente y en los seres humanos (43 Mineros, 4 compraventa y 425 habitantes).



ESTADÍSTICAS VITALES

ANÁLISIS ESTADÍSTICO NATALIDAD / MORTALIDAD 2004 / 2007.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE NATALIDAD 2004 / 2007.

Se establece que la edad promedio para concebir está entre los 20 y 24 años con un 30.7% con relación a las otras edades, sin embargo, se puede observar el incremento en la concepción entre los 15 a 19 años que representa un 28.38% de la natalidad del municipio de Puerto Berrío.

De igual manera podemos establecer que los embarazos en adolescentes son un punto importante en las estadísticas de natalidad ya que representan el 30% de la natalidad local.

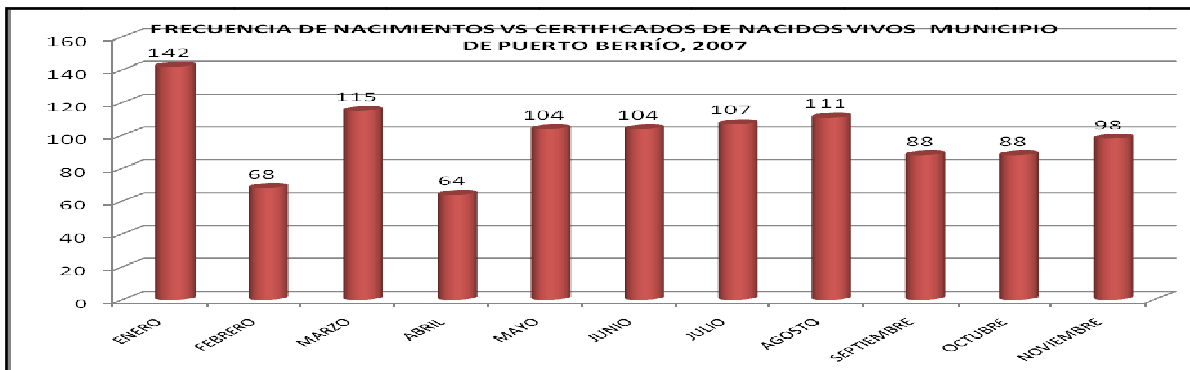
ANÁLISIS ESTADÍSTICOS DE MORTALIDAD 2004 / 2007.

Después de realizar la tabulación de los datos se puede establecer:

- Que las causas orgánicas dentro de las cuales se encuentra cáncer, enfermedad cardio-cerebro-vascular, trastornos respiratorios entre otros son la principal causa de mortalidad representando el 48.8 % de la mortalidad del municipio de Puerto Berrío.
- La enfermedad cardio-cerebro-vascular representa el 49.73 % de las causas de mortalidad para el municipio lo cual permite establecer que los habitantes del municipio de Puerto Berrío muere por enfermedades prevenibles.
- De la misma forma la segunda causa de mortalidad con un 27.9 % son las causas violentas entre las cuales se encuentran herida por arma de fuego, arma corto punzante, explosivos, accidente de tránsito entre otros.
- La edad promedio de fallecimiento está entre los 71 a 80 años representado en el 15.84 %.
- Se observa con preocupación que el segundo grupo con mas alto índice de mortalidad es el menor de un año ya que representa el 15.06 % de las edades de mortalidad, esto debido a la concepción en edades de extremas y a la falta de información de las gestantes sobre la importancia del control prenatal, sin embargo se puede establecer que durante el 2007 ha tenido una disminución del 31.28% con relación a los años anteriores.
- La mortalidad se presenta con más incidencia en el sexo masculino con un 66.23 % con relación al 33.76 % del sexo femenino.

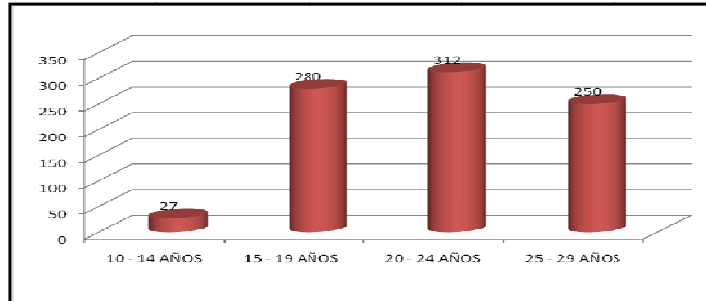
Ver gráficos.

NATALIDAD 2007

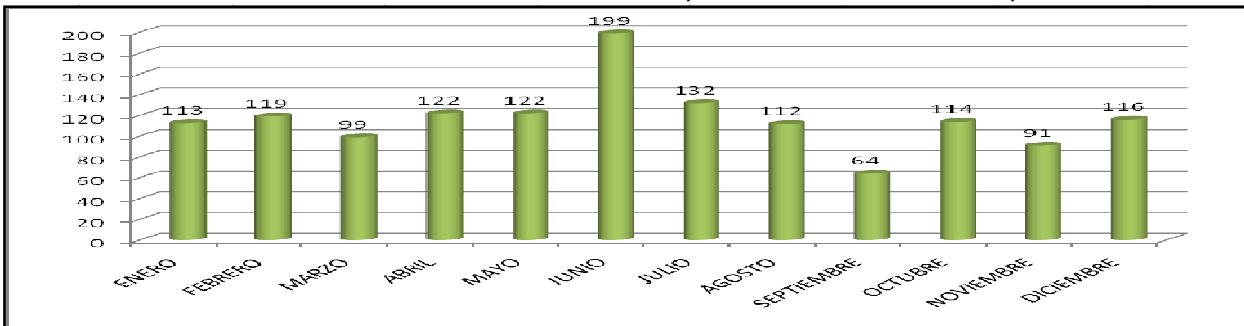




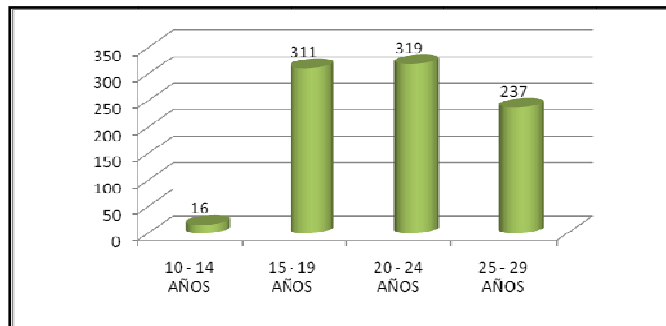
NACIMIENTOS SEGÚN LA EDAD DE LA MADRE



FRECUENCIA DE NACIMIENTOS VS CERTIFICADOS DE NACIDOS VIVOS, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, 2006

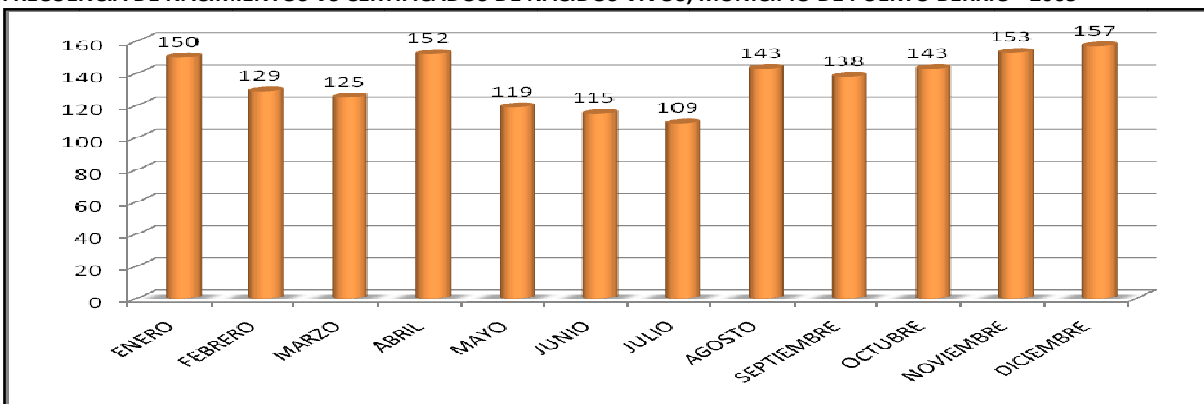


NACIMIENTOS SEGÚN LA EDAD DE LA MADRE 2006

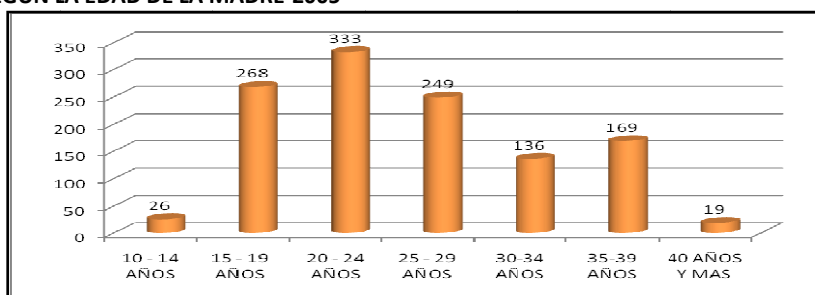




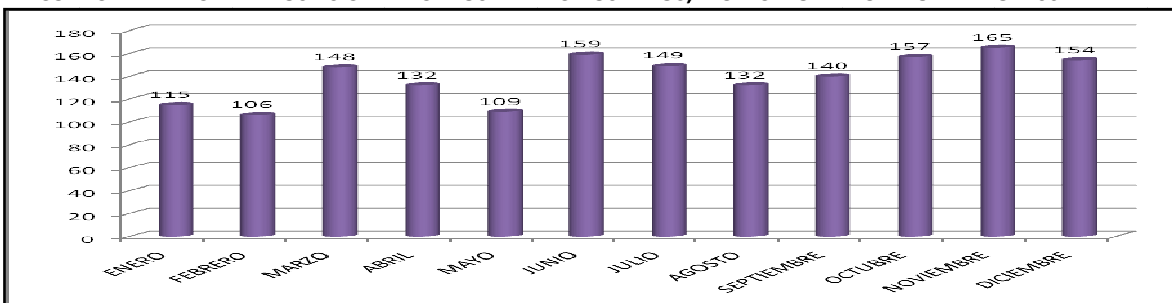
FRECUENCIA DE NACIMIENTOS VS CERTIFICADOS DE NACIDOS VIVOS, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO - 2005



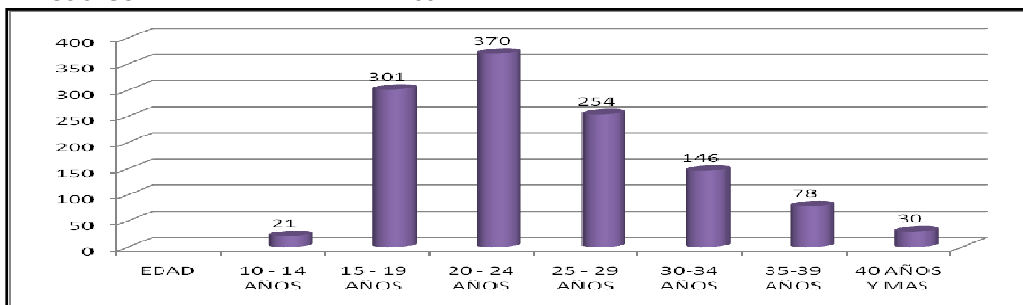
NACIMIENTOS SEGÚN LA EDAD DE LA MADRE-2005



FRECUENCIA DE NACIMIENTOS VS CERTIFICADOS DE NACIDOS VIVOS, MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO -2004

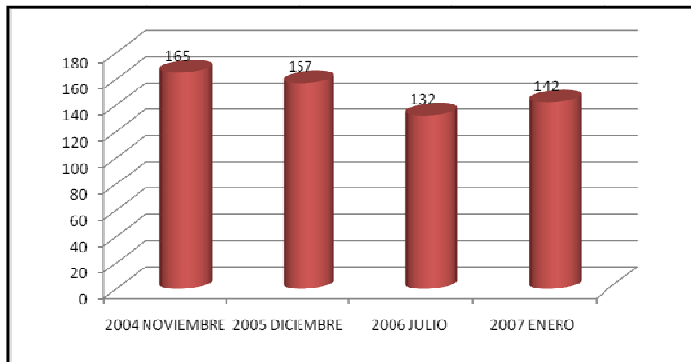


NACIMIENTOS SEGÚN LA EDAD DE LA MADRE -2004

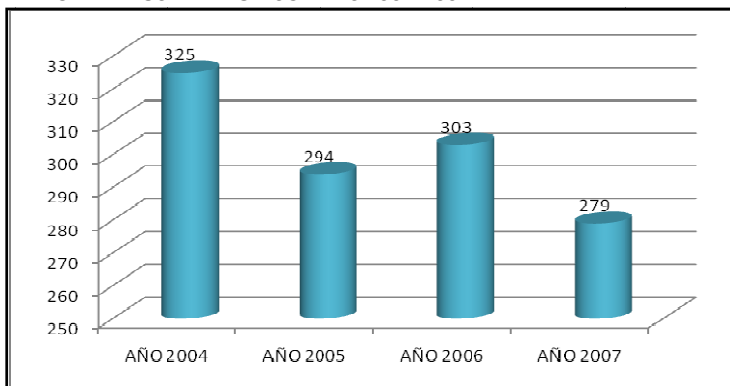




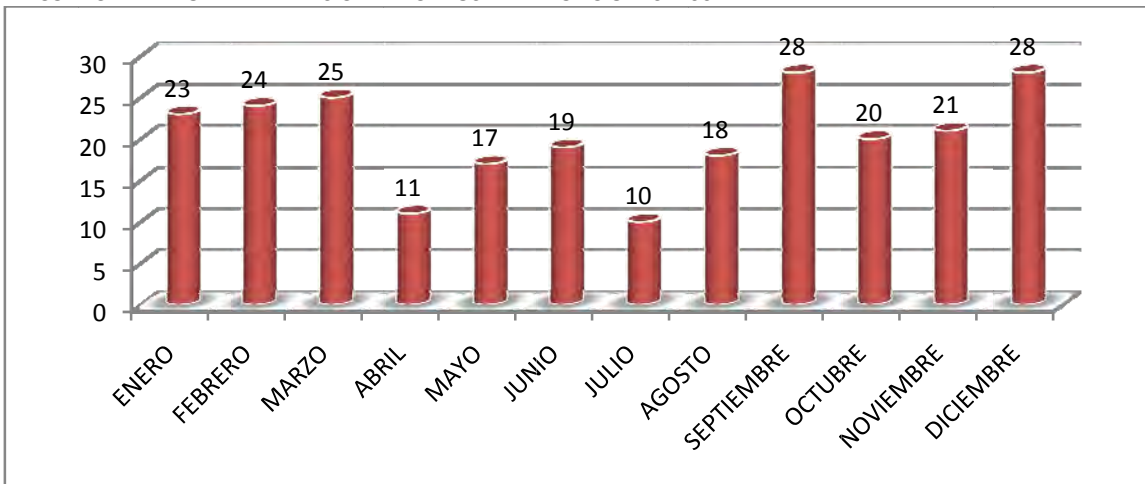
COMPARATIVO MESES CON MAYOR NUMERO DE NACIMIENTOS- NATALIDAD 2004 -2007



COMPORTAMIENTO DE NACIMIENTOS EN ADOLESCENTES 2004-2007

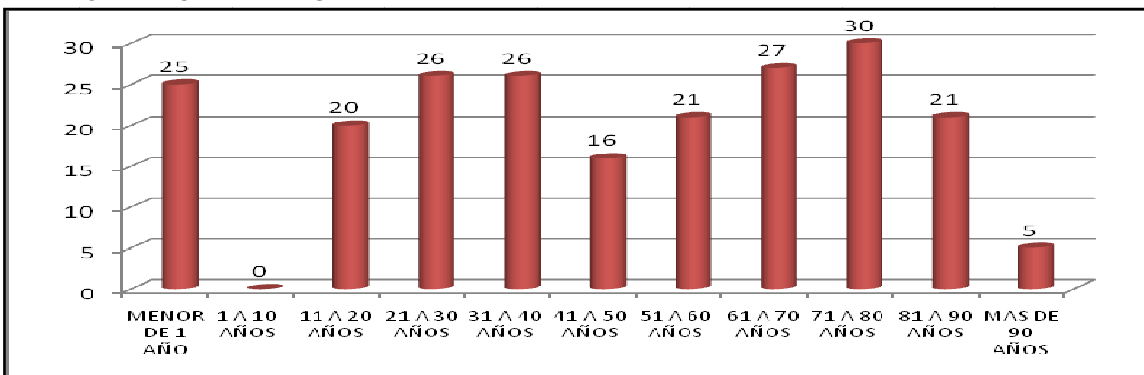


MORTALIDAD
FRECUENCIA DE MORTALIDAD VS CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES -2007

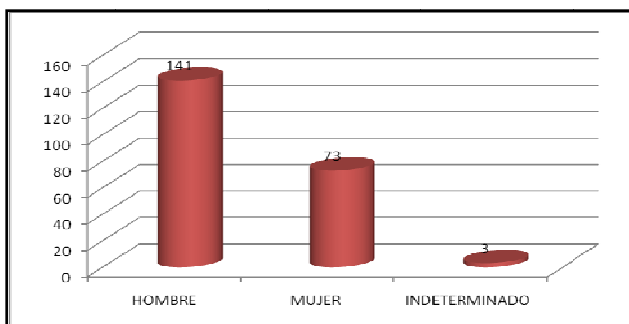




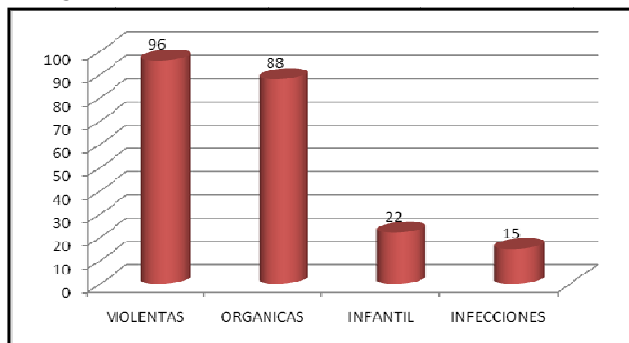
TENDENCIA DE MORTALIDAD POR EDAD



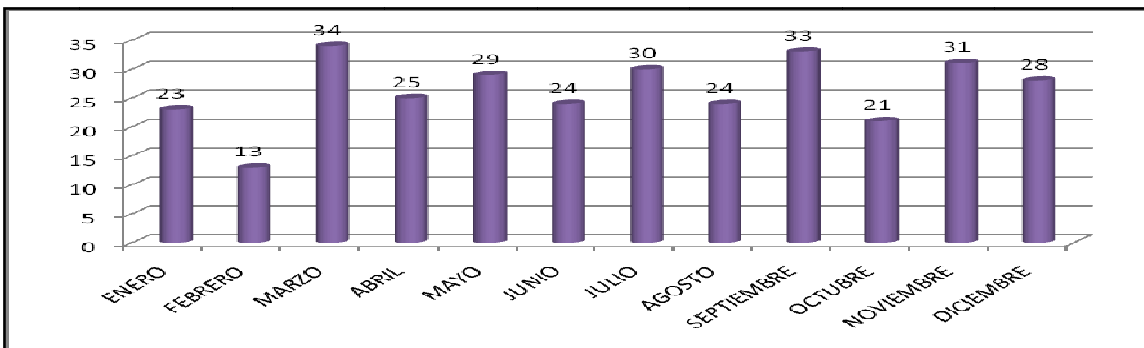
TENDENCIA POR SEXO



DISTRIBUCIÓN POR CAUSA DE MUERTE

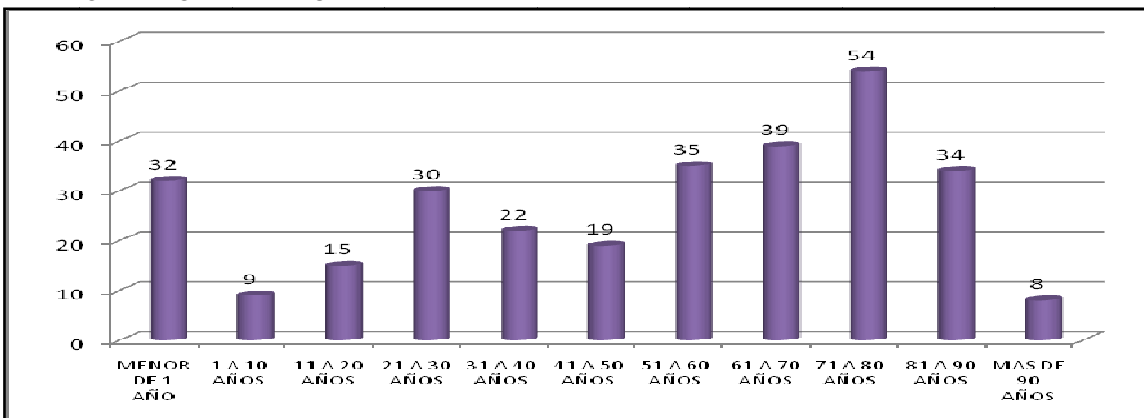


FRECUENCIA DE MORTALIDAD VS CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES -2006

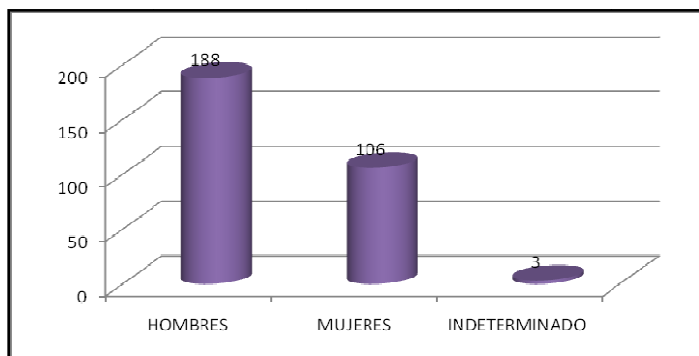




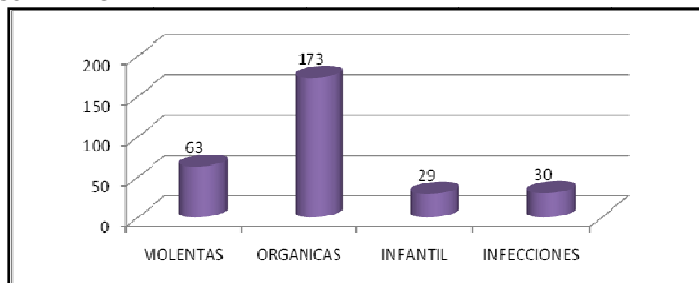
TENDENCIA DE MORTALIDAD POR EDAD



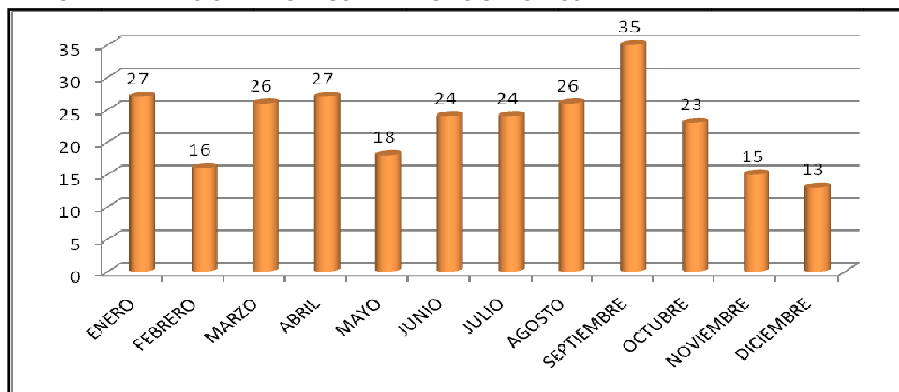
TENDENCIA POR SEXO



DISTRIBUCIÓN POR CAUSA DE MUERTE

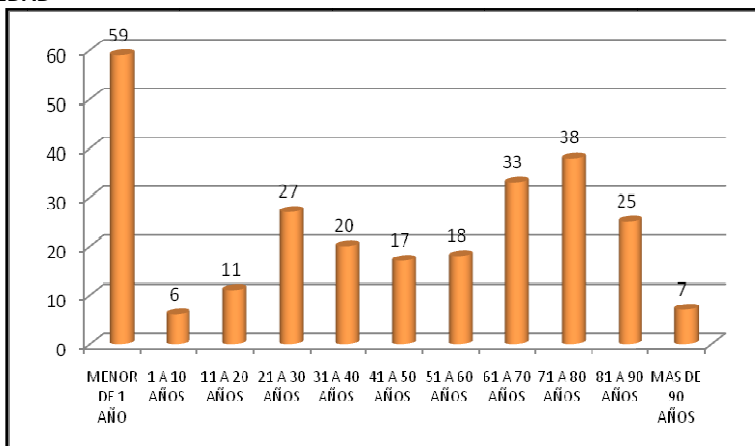


FRECUENCIA DE MORTALIDAD VS CERTIFICADOS DE DEFUNCIONES -2004

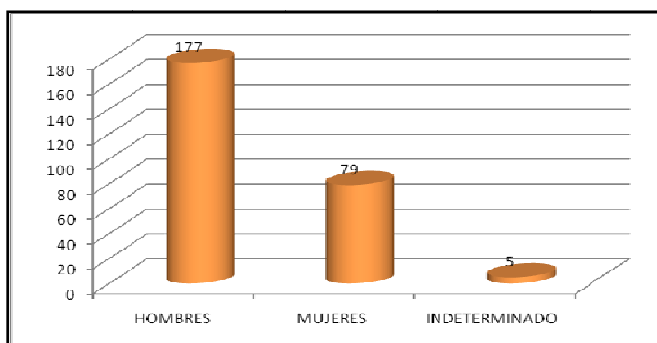




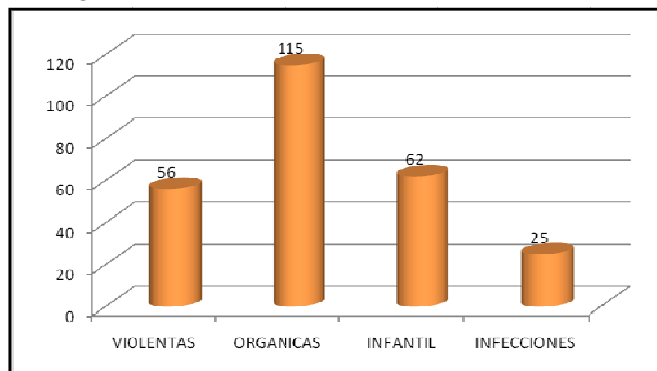
DISTRIBUCIÓN POR EDAD



TENDENCIA POR SEXO

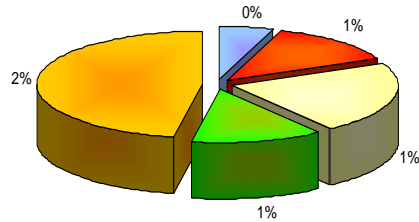


DISTRIBUCIÓN POR CAUSA DE MUERTE

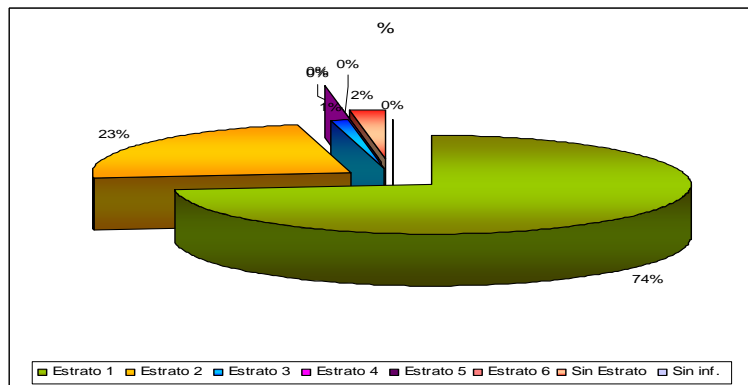


Registro único discapacidad 2004

De las 1251 personas que presentan algún tipo de deficiencia, 351 personas en el área rural, o sea un 28% y 900 personas en el área urbana, para un 72%; el 2 % requieren de la ayuda permanente de una persona para su desenvolvimiento cotidiano, como bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismos; esta dependencia se encuentra en aquellos que son mayores de 60 años y el 1 % en aquellos mayores de 4 años de edad. Adicionalmente, el 74% de la población registrada habita en el estrato 1, el 23 % en el estrato 2 y solo el 2% habitan en el estrato 3



■ De 0 a 4 años ■ De 5 a 14 años ■ De 15 a 44 años ■ De 45 a 59 años ■ De 60 años y más

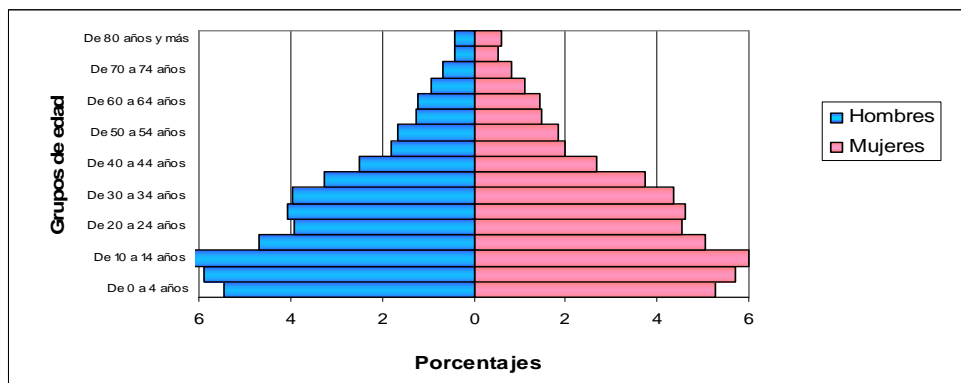


ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD

Con respecto al origen de la discapacidad, el 34.8% de la población con discapacidad en el Municipio desconocen la causa de la misma, siendo más notorio el desconocimiento por las mujeres, 27.3% de la discapacidad es generada por algún tipo de accidente, el conflicto armado es la última razón en el municipio que genere algún tipo de discapacidad con 1.1% en los hombres y .5 en las mujeres.

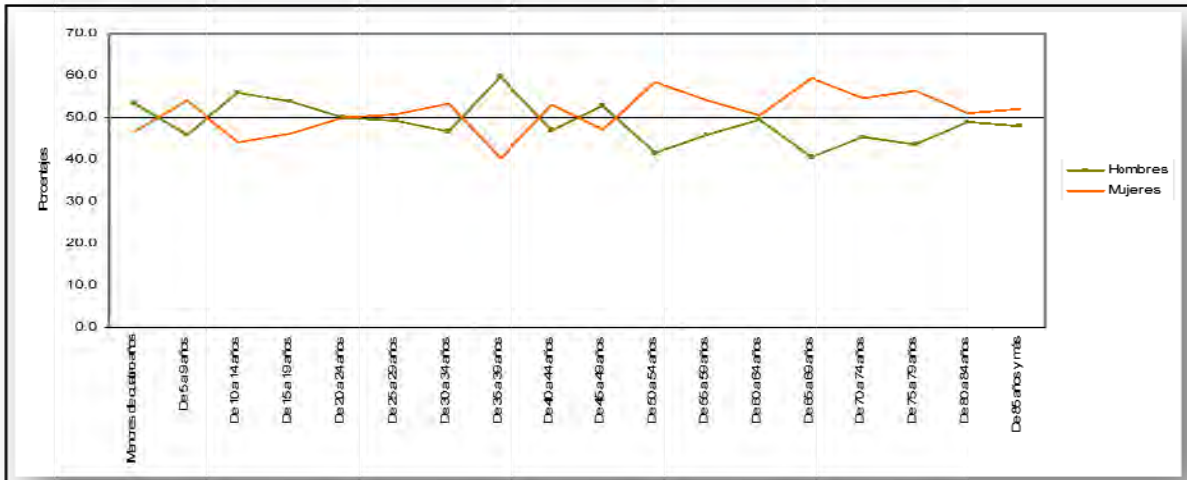
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN REGISTRADA

Según datos estadísticos se observa que hay un mayor número de población con discapacidad en los primeros años de vida, con un leve incremento en las edades comprendidas entre los 10 a 14 años de edad, manteniendo la curva en hombres y mujer



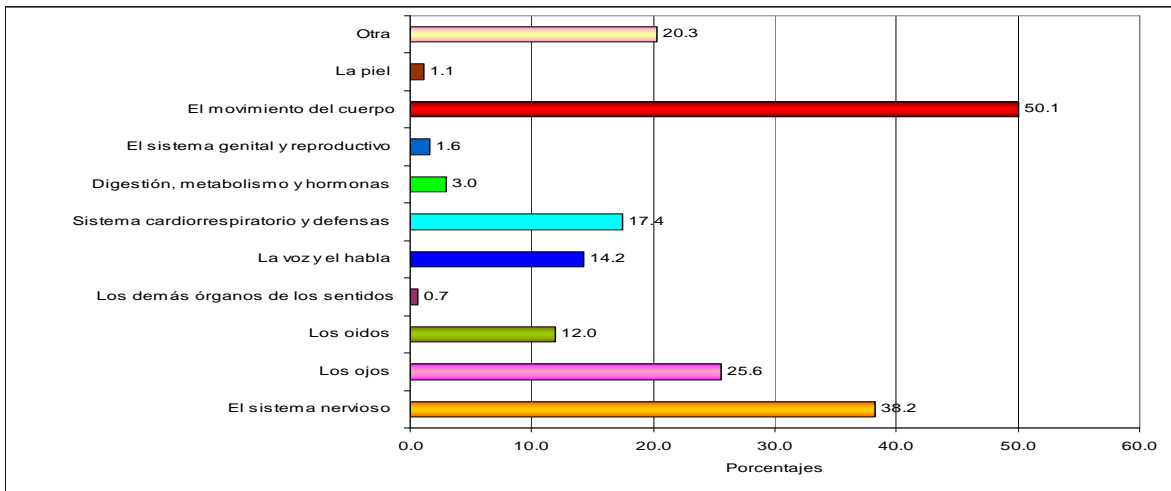
Diferencias según sexo y edad

En el Municipio de Puerto Berrío existen pocas diferencias entre el número de hombres y mujeres en situación de discapacidad, manteniéndose la curva estadística en las mujeres por encima de los hombres después de los 65 años en adelante.



CARACTERÍSTICAS DE LA DISCAPACIDAD

Dentro de las estructuras o funciones corporales más frecuentemente afectadas se encuentran las relacionadas con el movimiento del cuerpo con un 50.1 % y las del sistema nervioso con el 38,2%, deficiencias visuales que representan el 25,6% y le siguen en orden de importancia, las del sistema cardio-respiratorio y las defensas con el 17,4%, en la voz y el habla con el 14,2%, las auditivas con el 12,0%.



A través de estos registros se puede determinar la inclusión de esta población a los diferentes programas sociales, educativos y de salud en el municipio, con el de mejorar la accesibilidad a los servicios de salud, ocupación laboral e inclusión educativa, como también permite diseñar un plan municipal de atención de acuerdo a sus necesidades y limitaciones.

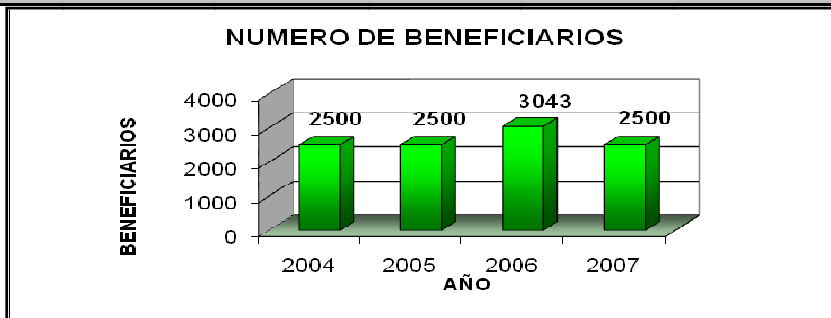
SEGURIDAD ALIMENTARIA

En los programas de seguridad alimentaria se resalta el eje de complementación alimentaria (Galleta y Leche) la cual es entregada mensualmente a la comunidad del área urbana y a las veredas se contactaba a los líderes de las Juntas de Acción comunal, lo cuales se encargaban de llevarla a la vereda y cobran por paquete entregado, lo que ha generado inconformidades con los beneficiarios del programa, ya que estos no la entregan a aquellas personas que por razones económicas no tienen la manera de hacer el respectivo pago, vulnerando así el derecho al complemento alimentario.



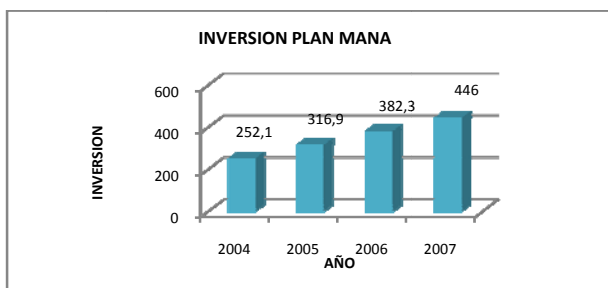
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL | 2008 - 2011

AÑO DE EJECUCIÓN	2004	2005	2006	2007
NUMERO DE BENEFICIARIOS	2500	2500	3043	2500

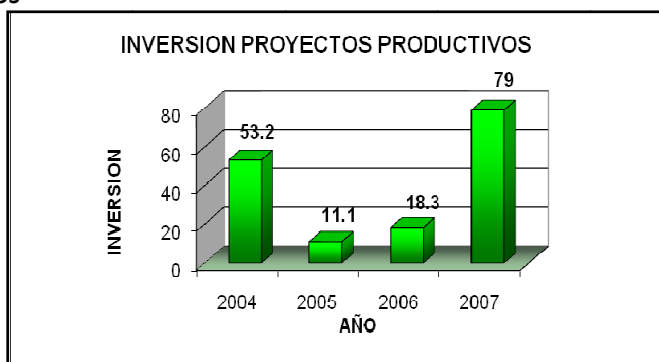


PRESUPUESTO

AÑO DE EJECUCIÓN	2004	2005	2006	2007	TOTAL
INVERSIÓN MUNICIPAL	6.6	10.5	19.5	21.9	58.5
INVERSIÓN DEPARTAMENTAL	135.2	175.2	210.5	226.9	747.8
INVERSIÓN DE LA NACIÓN	110.3	131.2	152.3	197.2	591
TOTAL	252.1	316.9	382.3	446	1397.3



PROYECTOS PRODUCTIVOS



AÑO 2004: 43 FAMILIAS Y 8 COMUNIDADES ESTUDIANTILES

VEREDAS BENEFICIADAS: con proyecto estudiantil de gallinas ponedoras, pollos de engorde, huerta escolar y producción acuícola.

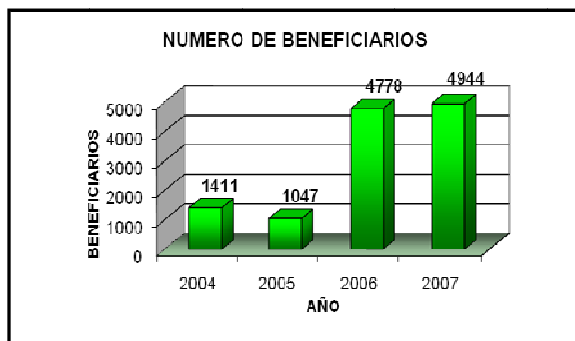
San Julián, Puerto Murillo, Bodegas, Estación Malena, Palestina, Grecia, Guasimal Alicante, Cabañas, Cristalina, Sabaletas, Alto Buenos Aires y Minas Del Vapor



RESTAURANTE ESCOLAR IE

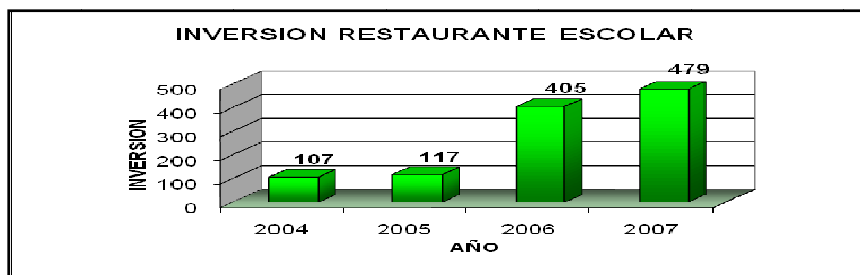
En el área de restaurante escolar se encontró la ejecución del convenio firmado con el I.C.B.F. el cual se relaciona a continuación los beneficiarios por año:

AÑO DE EJECUCIÓN	2004	2005	2006	2007
NUMERO DE BENEFICIARIOS	1411	1047	4778	4944



La inversión por las diferentes fuentes de financiación son las siguientes:

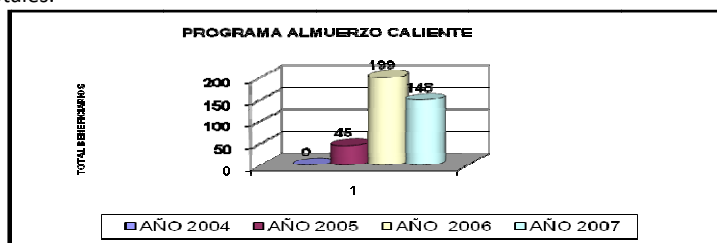
AÑO DE EJECUCIÓN	2004	2005	2006	2007	TOTAL
INVERSIÓN ICBF	55	51	183	225	514
DEPARTAMENTO MANA			146	160	306
INVERSIÓN SGP LEY 715	52	66	54	74	246
INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS			22	20	42
TOTAL	107	117	405	479	1108



PROGRAMA ADULTO MAYOR

Para el programa del adulto mayor se encontró que existe un proyecto llamado Juan Luis Londoño de la cuota el cual se tienen beneficiarios en distintas modalidades como: Subsidio monetario, Subsidio de almuerzo caliente y de alimentación (mercado).

Para el subsidio de almuerzos calientes se encontró que para el municipio de Puerto Berrío se tienen autorizados 400 almuerzos de los cuales solo se brinda el beneficio a 148 aproximadamente, lo que se nota falta de gestión para la asignación de cupos totales.



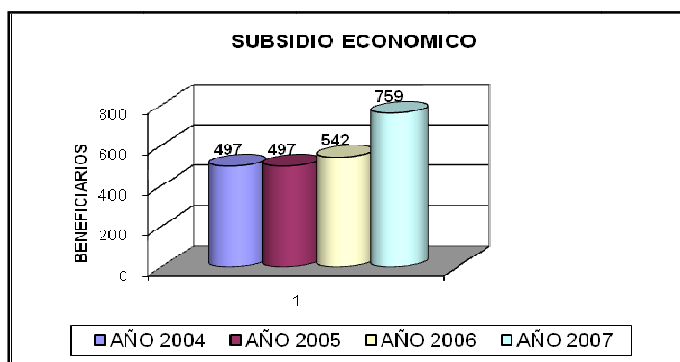


PROGRAMA JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA "ALMUERZO CALIENTE, PAQUETE ALIMENTARIO"

INFORME		2005	2006	2007
BENEFICIARIOS	ADULTOS MAYORES	160	544	493
FINANCIACIÓN	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	11,577,360	183,990,318	168,962,624
	MUNICIPIO PUERTO BERRÍO	1,120,000	3,600,000	4,300,000
TOTAL FINANCIACIÓN		12,697,360	187,590,318	173,262,624

PROGRAMA MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL " SUBSIDIO ECONÓMICO"

INFORME		2004	2005	2006	2007
BENEFICIARIOS	ADULTOS MAYORES	497	497	542	59
FINANCIACIÓN	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	417,480,000	417,480,000	487,800,000	683,100,000
	MUNICIPIO PUERTO BERRÍO	3,225,000	4,105,000	4,995,000	5,150,000
TOTAL FINANCIACIÓN		420,705,000	421,585,000	492,795,000	688,250,000



No se evidencian gestiones con los adultos mayores del Centro de Bienestar del Anciano ni con la población adulta mayor del municipio.

SANEAMIENTO AMBIENTAL

VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO

ACUEDUCTO MUNICIPAL

- Tipo de sistema: el funcionamiento es colectivo a través de redes de distribución, con bocatoma lateral fija y se abastece del río Magdalena, con un caudal de 1.3 m³ por segundo.
- Tipo de tratamiento: el tratamiento es de tipo convencional (desarenador, coagulación, sedimentación, filtración y desinfección.)
- El sistema tiene una capacidad de almacenamiento de 843 m3.
- Calidad del servicio: el servicio es continuo, excepto cuando se presentan daños en la red o se realiza mantenimiento en algunos de los componentes del sistema.
- Calidad del agua suministrada: el porcentaje de potabilidad del agua para consumo en el municipio, en el período de enero a septiembre da un resultado de 100% de potabilidad de acuerdo al consolidado departamental de calidad del agua.

ACUEDUCTOS RURALES

De las 25 veredas sólo 16 cuentan con acueducto, y únicamente los corregimientos de Virginias y Puerto Murillo, tienen sistema de tratamiento y adecuación de las redes del acueducto para ser operado por la comunidad a falta de una junta administradora situación que permite que el sistema no sea operado correctamente. Lo cual significa que el agua para consumo humano en las veredas es impotable, según análisis bacteriológicos realizados con el equipo portátil, la totalidad de las muestras dieron como resultado presencia de coliformes totales y fecales. Esto se ha observado en las enfermedades de la piel que presentan los habitantes de las diferentes veredas.



Por otro lado, algunas de las cuencas que abastecen los acueductos están desprotegidas, especialmente por la presión de la ganadería, la cual a su vez ocasiona la contaminación de las fuentes hídricas, ya que muchas de éstas carecen de márgenes protectoras y no existen programas de reforestación específicos para tal fin.

Algunas de las infraestructuras de los acueductos rurales necesitan mejoramiento, representado en la construcción de algún componente, ampliaciones o reparaciones.

Ningún acueducto cuenta con Junta Administradora legalizada e independiente de la JAC.

Es importante mencionar el poco interés de las comunidades por mejorar el servicio de acueducto, ya que solo perciben en esto una manera de hacer más costoso el servicio y no la garantía del consumo de agua potable y la repercusión directa en la salud. Por otro lado, es poco el compromiso que existe con el cuidado del acueducto en algunas veredas, en la mayoría de las ocasiones el fontanero es el encargado de realizar el mantenimiento y las reparaciones, sin la colaboración de la comunidad.

VIGILANCIA Y CONTROL DE PISCINAS DE USO PÚBLICO

Se cuenta con 4 piscinas de uso público y una semi-pública (COMFAMA). De las cuales solo la de uso semi-público cumple completamente con lo estipulado en la Resolución 3751 respecto a piscinas de uso público.

Continuamente se han tomado muestras de agua para determinar la presencia de coliformes totales y fecales, arrojando resultados variables en cuanto a la presencia de coliformes totales, y en cuanto a los fecales, se nota que han sido ausentes.

Pese a que se realizó un seminario en manejo de piscinas, aún no se observa un mejoramiento total en la calidad del agua, y en cuanto a los requerimientos dejados para el mejoramiento de las condiciones higiénico locativos y sanitarios se han ido cumpliendo parcialmente. Es importante continuar la vigilancia y control a este tipo de sujetos, ya que representan un grave riesgo para la salud pública por ser un medio propicio para la propagación de enfermedades infecto-contagiosas.

RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Disposición final: El relleno sanitario se encuentra ubicado a 14.4 Km. de la cabecera municipal, en predios de la finca la Tabaca, en la vía que conduce a la vereda Bodegas. Este se ha venido acondicionando según requerimientos de CORANTIOQUIA, y se han adelantado obras consistentes en adecuación de vías para el acceso de vehículos compactadores, instalación de 18 nuevas chimeneas, para un total de 38 chimeneas para la evacuación de gases en las zonas que ya han sido clausuradas, construcción de una represa para la distribución del agua dentro del relleno, reubicación de los recuperadores, y siembra de grama en las zonas de clausura para evitar la control de erosión. (Informe de gestión 1997-2007, Aguas del Puerto)

Para el manejo de lixiviados, cuentan con un sistema de filtros anaerobios de flujo ascendente - FAFA.

Durante las visitas de Inspección, vigilancia y control, se ha observado que no hay problemas por presencia de plagas, ni malos olores que puedan afectar a la comunidad.

A nivel rural: sólo se recolecta los residuos en las veredas que quedan sobre la carretera y estas son: Las Flores, La Carlota, El Brasil y Minas del Vapor, dicha ruta se realiza irregularmente, aproximadamente cada 20 días.

Las demás veredas carecen de sistema de recolección y disposición de residuos, este se realiza a campo abierto, ocasionando problemas de contaminación de fuentes hídricas, suelo y aire.

RESIDUOS LÍQUIDOS

La cobertura de de alcantarillado actual es de 57.6%

Alcantarillado urbano: con el objeto de aumentar la cobertura de alcantarillado y de dar tratamiento al 10% de las aguas residuales producidas en el Municipio, la Empresa Aguas del Puerto, ejecutó el proyecto denominado "etapa inicial de alcantarillado municipio de Puerto Berrío", en el cual se realizó reposición de 4000 m de tubería y una extensión de 1000 m, dichas obras fueron llevadas a cabo en los sectores de Bodega de rieles, Milla No.1 y el Pensil, el proyecto también puso en funcionamiento la planta de tratamiento de las aguas residuales ubicada en el barrio el Pensil. Estas obras fueron concluidas en el mes de diciembre de 2006. También se ha realizado obras de extensión y cambio de redes de alcantarillado, cambiando aproximadamente 5 Km. de redes.



Uno de los mayores problemas a los que se ve enfrentado el municipio es la constante amenaza de inundación por el represamiento de las aguas de escorrentía, sumado a ello que constantemente se observa taponamiento del alcantarillado por la disposición inadecuada que se hace de los residuos sólidos. Es por esto que la empresa Aguas del Puerto, tiene como prioridad ejecutar las obras planteadas en el plan maestro de acueducto y alcantarillado, hasta la fecha se han realizado las de interceptor norte de aguas lluvias, el canal del caño la Fortuna, aun falta el interceptor sur y centro.

Alcantarillados rurales: De las 26 veredas existentes en el municipio, sólo el corregimiento de Puerto Murillo cuenta con sistema de alcantarillado colectivo allí se construyó las redes principales, las domiciliarias y las plantas de tratamiento de aguas residuales. En el corregimiento de Virginias es sectorizado, en la vereda Bodegas existen pozos sépticos, las demás veredas no tienen ningún sistema de tratamiento, y la disposición final se realiza a campo abierto, generando un alto impacto a los recursos hídricos y a la salud humana, teniendo en cuenta que el consumo de agua se hace sin ningún tratamiento.

Tratamiento de aguas residuales: a través de la ejecución de un proyecto cofinanciado por CORANTIOQUIA, CORMAGDALENA y la Administración municipal, el cual consiste en la construcción de un sistema de tratamiento el cual debería incluir un sistema de lagunas de oxidación, lo cual permitirá verter las aguas residuales con un 80% de remoción de sólidos y DBO al río Magdalena, hecho que contribuirá a mitigar el impacto ambiental que allí se genera. Las obras serán concluidas a finales del 2007. (Informe de gestión 1997-2007, Aguas del Puerto)

VIGILANCIA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, HOSPITALARIOS Y PELIGROSOS

En el Municipio se cuenta con toda clase de generadores de este tipo de residuos, entre ellos se encuentran: el hospital La Cruz, IPS, consultorios odontológicos, droguerías, laboratorios clínicos, laboratorio veterinario y 2 morgues. Los cuales realizan tanto la gestión interna como externa.

Algunos establecimientos como droguerías, y consultorios médicos y odontológicos y el hospital cuentan con un plan de manejo y han contratado con la empresa de servicio especial de recolección DESCONT de Bucaramanga.

Las funerarias Gómez y la Inmaculada, junto con la parroquia presentaron ante la DSSA el plan de gestión unificado por el uso de la morgue del cementerio, cuyo concepto emitido fue favorable supeditado a algunas correcciones. La funeraria San Judas no participó en la presentación del PGIRSH.

Ante el incremento de establecimientos que realizan actividades cosméticas como: centros de estética, y salas de belleza, entre otros, se hace indispensable requerir el cumplimiento de la normatividad vigente sobre el correcto manejo de estos residuos.

VECTORES:

Debido a la alta transitabilidad de población, y a las condiciones climáticas existe una alta incidencia en el Municipio de la presencia del Dengue; así lo demuestran los reportes de las IPS: 110 casos en el 2003, 191 casos reportados en el 2004. , a septiembre de 2005, 73 casos de dengue clásico y 2 de dengue hemorrágico, a noviembre de 2006, 34 casos de dengue clásico y 4 de hemorrágico, y en lo que va de 2007 32 casos de dengue clásico y 7 dengue hemorrágico. Esto teniendo en cuenta que hay casos que son importados de Santander y veredas de otros municipios vecinos de Antioquia.

La mayor incidencia de la enfermedad e índice larvario se presenta en los estratos bajos y barrios de invasión donde el servicio de agua es deficiente. Igualmente el alto costo del servicio de agua obliga a que el lavado de tanques y canecas no sea frecuente, teniendo en cuenta que son estos los depósitos positivos de larvas más predominantes.

El alto índice larvario que muestran los levantamientos implica una elevada presencia del vector adulto del mosquito *Stegomyia aegypti* o como se le conoció hasta hace poco *Aedes aegypti*.

Por estos resultados aún se continúa ejecutando el proyecto apoyado por el programa de vectores de la DSSA y el Instituto Colombiano de Medicina tropical, consistente en el control biológico de las larvas con peces (Tilapias).

Según Comité de Vigilancia y control los casos presuntivos de Dengue Clásico no son confirmados por laboratorio, se reportan solamente por diagnóstico clínico.



Los siguientes programas de vectores, son ejecutados por el funcionario ASA.

Leishmaniasis: esta patología la padecen en su mayoría el personal del ejército importados de otras zonas por lo tanto el diagnóstico y tratamiento está en manos de esta comunidad.

Malaria: durante el año se han presentado tres casos de la zona rural, realmente las consultas y reportes son de otras regiones fuera del municipio de Puerto Berrío

Chagas: Durante los últimos años no se han reportado casos, lo que puede ser por mal diagnóstico de Fiebre Amarilla: Según datos estadísticos no se han reportado casos en los últimos cuatro años.

PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ZONOSIS

Por estar destinada la mayoría de su territorio a la ganadería, el Municipio de Puerto Berrío presenta un gran riesgo para las zoonosis tales como las ocasionadas por el consumo de leche y sus derivados sin pasteurizar, consumo de carnes procedentes de lugares sin control sanitario encefalitis equina, brucelosis, rabia entre otros.

La comunidad al parecer le resta importancia a este tipo de riesgos ya que aun se pueden observar las ventas de leche cruda a nivel callejero, la elaboración de quesitos en forma no muy higiénica cuando no se puede vender la leche, sacrificio de animales para festejos, todo está hace que la comunidad tienda a padecer o por lo menos a estar expuesta a una enfermedad zoonótica y que requieren de una vigilancia por parte de las autoridades sanitarias.

Por ser Puerto Berrío la capital del Magdalena Medio, y el asiento de instituciones como ICA, COREGAN, UMATA HOSPITAL D.S.S.A se deberían aunar esfuerzos para afrontar esta serie de dificultades ocasionadas por las zoonosis.

Rabia: Esta zoonosis se ha mantenido ausente en el municipio gracias a la campaña anual de vacunación que realiza la DSSA. Para el 2007 se destinaron 3300 dosis para ser aplicadas en la zona urbana y rural.

La ocurrencia de accidentes rábicos es frecuente, a éstos se les realiza el seguimiento oportuno, siempre y cuando sean reportados dentro del período de observancia del animal. A la fecha los accidentes ocurridos han sido ocasionados por animales vacunados.

Algunos accidentes rábicos son reportados en el Municipio de Puerto Berrío y los animales causantes de la lesión se encuentran fuera del Departamento de Antioquia lo que hace que este accidente se reporte mas no se haga el seguimiento.

El Municipio sigue siendo de alto riesgo para rabia canina ya que desde Santander hacia Antioquia deambulan los animales libremente, No obstante, es importante destacar el estado lamentable que se observa en las mascotas como perros y gatos y el alto porcentaje de animales callejeros. En el mes de Mayo de 2007 se realizo una jornada de esterilización la que resulto muy exitosa aunque los animales atendidos fueron muy pocos con relación al gran número de animales callejeros. Hace falta un albergue municipal, lo que se convierte en un problema sanitario pues varios de estos animales se ven en los diferentes espacios públicos y generan accidentes.

En cuanto a la vacunación antirrábica para que sea exitosa en el Municipio, debe realizarse casa a casa pues es de la única forma que las personas hacen vacunar los gatos, que mientras en otros Municipios se vacuna el 10 % de felinos, aquí se aplica el 45% de vacuna a esto animales.

Encefalitis equina: Solamente se conoce de un caso reportado en el Municipio por el año 2005, el cual fue atendido por el personal competente

En cuanto a las coberturas de vacunación el ICA reporta 20.000 dosis aplicadas en el Magdalena Medio, sin ningún costo.

La UMATA local apoya las campañas que se coordinan con el ICA interviniendo los casos diagnosticados por laboratorio,

Se vacuna cada dos años el 100 % de los equinos del Municipio, en el año intermedio se vacunan los menores de un año.

Brucelosis: aunque el ICA y la UMATA han realizado el programa nacional de control y erradicación de la brucelosis para un total de 5942 hembras vacunadas en el primer ciclo, no se ha logrado erradicar esta zoonosis en el municipio.



Además la falta de conciencia en el ganadero, en el cuidado y prevención de la brucelosis, pues sólo realiza sus controles cuando requiere movilizarlo. Esta es una enfermedad de alto riesgo ya que se trasmite por el consumo de lácteos y sus derivados sin pasteurizar, situación frecuente no solo en la zona si no también con gran influencia en las regiones limítrofes como el departamento de Santander.

La vacuna la suministra FEDEGAN a través del proyecto local y se hace cada seis meses a terneras entre 3 y 9 meses.

Las zoonosis no solo se presentan por la tenencia de animales o el contacto directo del animal con el hombre sino también por el consumo de carnes.

En el Municipio la planta de sacrificio ha estado cerrada en dos oportunidades, situaciones que agravan aun más el panorama de riesgo por el consumo de carne sin control sanitario.

VIGILANCIA Y CONTROL DE OTROS ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES.

Algunos de los establecimientos comerciales presentan deficiencias en cuanto a condiciones higiénico locativas, componentes mínimos sanitarios con que debe contar para su funcionamiento, prevención de riesgos, prevención de contraer enfermedades y accidentes de trabajo.

De igual manera hay un alto porcentaje de población trabajadora no afiliada a una Administradora de Riesgos Profesionales y salud, lo que ofrece una dificultad a los empleados a la hora de enfrentar algún tipo de accidente y enfermedad. A continuación se describe de manera somera el estado de algunos de ellos

La morgue: en el municipio existen dos morgues. Una está a cargo del presbítero Juan José Cárdenas con el cual se realizaron visitas a las instalaciones y detectaron algunas falencias en el adecuado funcionamiento. Posterior a esto se realizaron las obras de adecuación a las instalaciones físicas y sanitarias por el presbítero y los propietarios de las salas de velación, y actualmente se encuentra en funcionamiento bajo las exigencias sanitarias para el servicio y uso de las casas exequiales. La otra está ubicada en la ESE Hospital La Cruz. La cual se encuentra en proceso de mejoramiento.

IPS: durante el 2007 se realizó la visita de vigilancia y control de estos sujetos, lo que permitió actualizar el censo de 15 de estos establecimientos encontrando que en su mayoría cuentan con adecuadas instalaciones físicas y sanitarias, elementos de salud ocupacional y disposición adecuada de los residuos sólidos y similares a los hospitalarios.

Hoteles: estos incluyen también residencias y otro tipo de hospedajes, las condiciones higiénicas y locativas son regulares en algunos casos, pues hay gran deterioro de las instalaciones por ser casas muy viejas, especialmente en las residencias donde además de estar situados en el sector más comercial ofrecen bajos precios a los viajeros sin garantizar adecuadas condiciones higiénicas. Se han realizado visitas de vigilancia y control requiriendo lo necesario a estos establecimientos para que garanticen unas buenas condiciones de higiene y por ende no representen riesgo alguno a los usuarios. Por tal motivo durante 2007 se aplicó medidas sanitarias de seguridad a dos establecimientos que ejercían esta actividad, la cual consistió en el cierre temporal, mientras los propietarios adecuaban los establecimientos a las exigencias sanitarias. No obstante es necesario destacar el buen manejo de otros establecimientos similares a estos por brindar y garantizar al público un buen servicio.

Hogares comunitarios: el Instituto Colombiano de Bienestar familiar tienen 65 hogares comunitarios instalados en el municipio de Puerto Berrío. durante el 2007 se realizó primera visita y visita de control a cada uno de los hogares comunitarios, encontrando que en algunas de las viviendas donde están instalados los hogares tienen falencias en las instalaciones físicas como las zonas de manipulación y las instalaciones sanitarias, a partir de la segunda visita se notó una gran mejoría en requerimientos dejados en la primera, como acondicionamientos y mejoras a las viviendas donde se requirió, capacitación en higiene y desinfección de alimentos a todas las madres comunitarias, realización de exámenes médicos periódicos y una relevante mejoría en la desinfección y limpieza de los equipos y utensilios de cocina.

Restaurantes y cafeterías: hay gran número de restaurantes y cafeterías en el municipio donde algunos se destacan por que cuentan con estructura físicas adecuadas y la presentación e higiene de los manipuladores es buena, a pesar de que aun se continua notando en una pequeña parte de este sector algún grado de desinterés, es importante destacar que también se ha logrado crear conciencia en los manipuladores de alimentos y los propietarios de los establecimientos respecto a la importancia de educarse y realizarse los exámenes médicos correspondientes; a través de las diferentes capacitaciones realizadas por el SENA y los Técnicos del Área de la Salud en buenas prácticas de higiene y manipulación de los alimentos. En el 2007 se capacitaron 70 personas del sector formal.



CONDICIONES DEL AIRE, RUIDO Y SUELO

Aire: No se cuenta con grandes generadores de contaminación fuentes fijas, aunque existe problemáticas de contaminación por malos olores, debido a la instalación de criaderos de cerdos, gallinas, y vertimientos de aguas residuales domésticas en los barrios donde no existe alcantarillado.

Las calles sin pavimentar son otra fuente de contaminación del aire, debido a la alta generación de material particulado al paso del flujo vehicular.

Ruido: las fuentes sonoras que puedan generar contaminación por ruido son los bares y cantinas, las propagandas callejeras ocasionales y las fuentes móviles.

Suelo: el principal problema es la mala disposición de residuos sólidos y líquidos.

QUEJAS SANITARIAS

Durante el año 2007 se atendió un total de 70 quejas sanitarias, ocasionadas por problemas de aguas residuales, en su mayoría procedentes de barrios que carecen de alcantarillado y por la tenencia de porquerizas en inadecuadas condiciones de higiene, lo cual ocasiona perjuicios a la salud por los malos olores y contaminación de los recursos hídricos, ya que ninguna cuenta con algún sistema de remoción de carga orgánica y las aguas residuales son evacuados directamente a las fuentes de agua.

No se debe dejar de tener en cuenta las quejas por la realización de quemas a cielo abierto para cocinar.

VIGILANCIA Y CONTROL DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

ALIMENTOS

El Municipio en su condición de Puerto, centro turístico, límite departamental y comercio activo, cuenta con una alta población flotante, que a diario se desplaza, lo cual genera la existencia de una gran cantidad de expendios de comidas y de ventas ambulantes en la vía pública, tales como: jugos, y otras bebidas, toda clase de fritangas, arepas, frutas, y hasta pequeños restaurantes, ocasionando así un alto riesgo para la salud pública, debido a la inadecuada higiene por parte de los manipuladores, en el transporte, almacenamiento y expendio en general de dichos alimentos.

Se ha venido presentando constantemente intoxicaciones alimentarias originadas en su mayoría por el queso en bloque proveniente de las fincas, ya que la actividad ganadera obliga a la fabricación de éste alimento, especialmente en aquellas fincas que presentan difícil acceso vehicular, convirtiéndolo en un alimento de alto riesgo, por malas prácticas en el proceso de elaboración.

BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Dentro del Municipio, se cuenta con 7 estancillos y 74 bares, cantinas, gril, coreográficos, discotecas, tabernas, con venta y consumo de licor y dado la condición de Puerto, paso obligado de población flotante lo convierte en vulnerable al momento de expender licor adulterado.

A lo largo del año se realizaron visitas de control a licor fraudulento en bares y proveedoras por parte de los Técnicos Área Salud, donde se realizó un decomiso de un aperitivo de aguardiente por no cumplir con las características fisicoquímicas del licor. Se deben seguir realizando visitas de vigilancia y control y la aplicación de las medidas sanitarias de seguridad, tales como congelamiento de licor para su posterior análisis en el laboratorio de la Fábrica de licores de Antioquia. Así mismo, realizar operativos en compañía de la policía en los establecimientos de alto riesgo no sólo en épocas de festividades sino a lo largo del año.

VIGILANCIA DE LOS MEDICAMENTOS

El Municipio cuenta con 17 droguerías y 3 tiendas naturistas en la zona urbana, a las cuales se les practica el control higiénico locativo en dos oportunidades al año de acuerdo a los lineamientos de la D.S.S.A, igualmente se vigilara que la atención del establecimiento este en manos de personal idóneo, que se cumpla con los horarios establecidos medicamentos vencidos servicio de inyectología muestras medicas y demás requisitos que debe cumplir este tipo de establecimientos.

Desde la Dirección de vigilancia y control de la Seccional de salud se realizan visitas a estos locales, en algunas oportunidades los funcionarios de saneamiento se enteran y los acompañan, lo que hace que se fortalezcan las acciones de vigilancia y control.



La Dirección Seccional de Salud emite circulares con alguna frecuencia para realizar acciones en forma específica referente a medicamentos, productos biológicos, cosméticos dispositivos médicos, medicamentos homeopáticos, plaguicidas de uso domestico y productos de aseo.

En alguna oportunidad se ha presentado que se emiten tres circulares en un mes, lo que dispara el número de visitas programadas.

En el Municipio de Puerto Berrío son frecuentes los barrios de invasión lo que hace que aparezcan a la vez los establecimientos que ofrecen las soluciones a las demandas básicas de la comunidad y es así como aparecen las tiendas de barrio, allí el propietario debe surtir su local con medicamentos, cosméticos, plaguicidas de uso domestico, productos de aseo y hasta muestras medicas.

Las personas que no cuentan con seguridad social y que en su mayoría son la comunidad flotante del municipio, practican la automedicación lo que hace que en las tiendas haya espacio para la venta de medicamentos.

En las visitas que se realizan de vigilancia y control a las tiendas y graneros se trata de generar conciencia sobre la gravedad de esta práctica que es de gran riesgo para la salud de la comunidad.

También un problema que se presenta en las droguerías es el registro de altas temperaturas que pone en riesgo productos que deben estar por debajo de 25 °C y el termómetro marca 34 y 36 °C

En festividades y fin de mes se han presentado caso de vendedores ambulantes de medicamentos que se convierten en un alto riesgo y vuelven vulnerable la salud de las personas.

También aumenta el riesgo para la salud de las personas, la venta en algunas centros de belleza de productos que son de estrictamente de droguerías, y que incurren en irregularidades que el INVIMA ordena

MERCURIO

En el municipio, existe una zona aurífera, localizada en la vereda Minas del Vapor, donde existe según datos de la promotora alrededor de 12 minas activadas y 12 entables, 2 compras de oro y 5 expendios de mercurio. Situación que se convierte en un factor de riesgo grave para la comunidad, ya que la extracción se hace artesanalmente y el uso del mercurio es indiscriminado. Como consecuencia de ello se tienen 46 personas contaminadas y 9 personas intoxicadas para el año 2007, (dentro de esta cifra, se encuentra una familia de 3 personas, incluido un niño de 8 años, los cuales serán remitidos a un hospital de tercer nivel) todas ellas han sido tratadas oportunamente a través del diagnóstico temprano. Además de que todas cuentan con ficha epidemiológica elaborada y seguimiento y control.

La DSSA dentro de las labores hizo entrega 6 retortas o recuperadores a la comunidad, con lo cual se pretende disminuir el impacto al medio ambiente y a la salud de la población, aunque existen otros 6 particulares. Sumado a ello, las acciones de promoción se han convertido estrategias que han incentivado el uso de los equipos de protección personal guantes, mascarilla para vapores de gases inorgánicos y botas.

Dentro de la vereda hay una alta tasa de población flotante la cual no se realiza los análisis respectivos y por lo cual no aparecen en las estadísticas de personas contaminadas o intoxicadas.

Una de las principales falencias dentro de la intervención de este componente es la falta de intervención de la autoridad ambiental frente a la contaminación de los recursos naturales y de compromiso de la administración municipal ante la problemática mencionada.

Análisis de agua para consumo humano

Para el año 2007 sólo se realizó un análisis a las fuentes de agua y al pescado

Fuente de agua que abastece el acueducto se encontró que el valor del mercurio no es detectable (quebrada la mula)

Caño de la escuela la meseta: no detectable (algunas viviendas la utilizan por bombeo).

Pescado: no detectable

VIGILANCIA DE LAS RADIACIONES IONIZANTES.

Las radiaciones ionizantes tales como rayos X, rayos gamma, emisiones beta, alfa, electrones y protones de alta velocidad u otras partículas atómicas, deberán ser controladas para lograr niveles de exposición que no afecten la salud, las funciones biológicas, ni la eficiencia de los trabajadores de la población general.

El control de estas radiaciones ionizantes se aplica a las actividades de producción, tratamiento, manipulación, utilización, almacenamiento y transporte de fuentes radiactivas naturales y artificiales, y en la eliminación de los residuos o desechos de las sustancias radiactivas, para proteger a los trabajadores profesionales expuestos y a los



trabajadores no expuestos profesionalmente, pero que permanezcan en lugares contaminados por radiaciones ionizantes o sustancias radiactivas.

Todo equipo, aparato o material productor de radiaciones ionizantes se deberá aislar de los lugares de trabajo o de los lugares vecinos, por medio de pantallas protectoras, barreras, muros o blindajes especiales para evitar que las emanaciones radiactivas contaminen a los trabajadores o a otras personas.

Las fuentes de emisiones de rayos X que existen en el municipio pertenecen a los consultorios odontológicos y al hospital. Todas tienen la habilitación ante la DSSA, y cuentan con chalecos de plomo. En cuanto a la sala de rayos X del hospital, se debe decir que es una estructura deteriorada, que no cumple con las normas de seguridad en esta materia, ya que las paredes no se encuentran blindadas, los equipos son obsoletos y el personal se encuentra expuesto a las radiaciones.

TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN.

Al Municipio de Puerto Berrío se llega por vía aérea, terrestre y acuática por vía carreteable se movilizan todos los alimentos que se producen y consumen en el Municipio,

El transporte de la carne desde el centro de faenado se realiza en un furgón destinado para tal fin, se requiere de algunas adecuaciones,

En la época de subienda se presenta problemas con el transporte del pescado ya que a pesar de que se utiliza frío, se emplean vehículos no convencionales para el transporte del mismo poniendo en entredicho la normatividad existente.

Los alimentos a Berrío llegan de capitales como Medellín, Bogotá y Bucaramanga con promedio de 200 Km de recorrido y el registro de altas temperaturas, se requiere de buenas condiciones vehiculares y calidad en los productos.



14.5. DEPORTE Y RECREACIÓN:

Objetivo Específico: Lograr una mejor organización, mayor gestión e inversión de recursos en el sector deporte, recreación y educación física, como factores que contribuyen al desarrollo humano integral.

El sector Deporte, la Recreación y la Educación Física recoge las necesidades, inquietudes y propuestas de líderes, instituciones educativas, Cajas de Compensación, las Universidades, el núcleo educativo, secretaria de salud, clubes deportivos, asociaciones y corporaciones recreativas y deportivas, Medios de Comunicación, que desarrollan sus actividades en el Municipio de Puerto Berrío.

El propósito del mismo es sensibilizar, socializar y promover la actividad deportiva, recreación y la educación Física como factores que contribuyen al desarrollo humano integral, para ello se han trazado unas operaciones y acciones que pretenden educar y crear la cultura de la importancia del deporte, actividades para el buen uso del tiempo libre y de educación física del Municipio. Igualmente crear un diseño estratégico de gestión que permita mejorar la organización y la inversión económica.

El Deporte, La Recreación y La Educación física en el Plan de Desarrollo municipal pretende orientar todas las acciones en el mejoramiento de la calidad de vida; para una mejor participación de todos los sectores u organizaciones, direccionando hacia una buena administración planificada del sector, propiciando opciones que amplíen las oportunidades, capacidades y competencias de los habitantes del municipio, mediante el trabajo interinstitucional

El plan contempla la recuperación, mantenimiento y construcción de nuevas áreas físicas para la práctica deportiva y recreativa, a través de gestión de cofinanciación con entidades públicas y privadas departamentales, nacionales e internacionales.

Para la realización del plan de desarrollo del sector, se efectuaron varios talleres de planeación estratégica en donde se deliberó sobre los principales problemas sus causas, efectos y alternativas de solución. La búsqueda de acciones para mejorar la calidad de vida de la población en el futuro y unas mejores condiciones para la práctica de la actividad física, como herramienta para encontrar verdaderas oportunidades de vida saludable.



14.6. CULTURA Y JUVENTUD:

Objetivo Específico: **Dinamizar la práctica de las manifestaciones artísticas y culturales del municipio, a través de la interrelación educación - cultura.**

Nuestro municipio es el que ha alcanzado un mayor desarrollo a nivel cultural y juvenil en la zona del magdalena medio antioqueño. En la actualidad las principales actividades desarrolladas por este sector de la población son: estudiar, escuchar música, bailar y participar de los diferentes grupos deportivos como el fútbol, baloncesto, fútbol de salón, ajedrez, natación y bicirós entre otros y los grupos de recreación y artísticos que se han establecido a través de las diferentes organizaciones que se conformaron para fomentar la práctica de las manifestaciones artísticas y culturales. Ellas son:

Corporación Juvenil Sueños del YUMA, en la actualidad está ejecutando el proyecto Cultura para la Vida cultura para Paz el cual se encuentra en su etapa de culminación y comprende tres líneas básicas que consisten en la formación de licenciados en Artes con énfasis en educación convenio realizado con la Universidad Antonio Nariño de Bogotá, formación de formadores con la cual se brinda acompañamiento a procesos culturales en las áreas de danza, teatro, artes plásticas, música y literatura y la puesta en funcionamiento de cinco bancos de materiales (uno de ellos con sede en Puerto Berrío) básicos para la práctica de las manifestaciones artísticas ya antes mencionadas. De este proceso ha surgido el grupo de danzas con 12 integrantes y la chirimía con 4 años de trayectoria. La Corporación Juvenil Sueños del Yuma busca en este momento acercamientos con la Administración Municipal y el Departamento con el fin de poner en funcionamiento el banco de materiales y poder tener un mayor acercamiento con la población especialmente de la zona rural.

Escuela Técnica de Artes (ETA), esta organización ha trabajado en el fortalecimiento de los procesos de promoción y proyección de los grupos artísticos en el ámbito municipal, regional, departamental y nacional básicamente en lo que tiene que ver con el teatro callejero y la danza, hecho que les mereció el primer puesto en el desfile de Mitos y Leyendas en la ciudad de Medellín en el 2004 y la representación del municipio en el subregional y departamental de danzas en el año 2007; pero a la fecha no tiene proceso en esas áreas específicas. De igual manera la ETA se dedica al rescate de los juegos recreativos con actividades como el festival de la cometa y los procesos de educación formal con el colegio San Francisco de Asís, institución educativa que nace en el año 2001 y obtiene Resolución del Ministerio de Educación el año 2004

Corporación juvenil RECREARTE, ha desarrollado trabajo de manera consecutiva desde hace tres (3) años y básicamente se dedica a la formación de jóvenes con mentalidad empresarial en el área de la recreación dirigida y de animación.

Corporación Escuela de Música Mario Gómez, apoyados en la administración municipal desarrollan procesos de formación de jóvenes en iniciación musical y en la actualidad cuentan con una sede conocida como el antiguo edificio de Rentas el cual fue entregado en comodato por 5 años desde diciembre del 2007. Esta corporación cuenta con los grupos de banda municipal de música Mario Gómez la cual durante tres (3) años consecutivos ha representado al municipio en los encuentros subregionales y departamentales de bandas de música organizados por el departamento de Antioquia, un grupo de Rock, un cuarteto de guitarras, coral, chirimía y pre-banda.

La Asociación de Comunidades Negras (ASOCONE), es una organización que trabajo por la conservación de la cultura afrocolombiana y en la actualidad tiene conformado un grupo de danza con el que busca rescatar sus bailes autóctonos

La Red Local de Jóvenes conformada por líderes de las organizaciones juveniles de Puerto Berrío desarrolló procesos de formulación del Plan Estratégico de Juventud del Municipio en el año 2004, cuyo contenido contempló los principios de participación y construcción colectiva de acuerdos que definían las principales problemáticas presentes en el mundo juvenil del Municipio y a la vez, proponía una ruta de acción que definía los programas, proyectos y actividades que ayudaban a la construcción de una sociedad juvenil participativa y preocupada por el desarrollo de la región y todos sus habitantes.

El Plan Estratégico de Juventud para Puerto Berrío formulado a cuatro (4) años y cumplido a la fecha en un 40% presentó como insumo básico una caracterización del Municipio y de su población joven, considerada para el efecto, entre los 14 y los 26 años de edad, una identificación de la problemática juvenil, la definición de una situación idealizada de la



realidad con base en las dinámicas juveniles de esta población, y las propuestas para desarrollar programas y proyectos encaminadas a intervenir las causas que explican la problemática juvenil planteada y buscar un acercamiento cada vez mayor la solución de dicha situación idealizada por los participantes. Actualmente se está realizando una revisión del Plan y se está en proceso de reformulación con el acompañamiento de la Unidad de Servicios COMFAMA y la oficina de la Asesoría Departamental para la juventud.

Vale la pena resaltar la importancia y el aporte que hacen al desarrollo cultural del municipio los grupos artísticos y juveniles de los diferentes establecimientos educativos los cuales constituyen el insumo fundamental para la conformación de los grupos artísticos en las corporaciones mencionadas anteriormente. De este proceso es importante resaltar el trabajo realizado por la Banda músico Marcial de la Institución Educativa Antonio Nariño con más de 20 años de trayectoria con participaciones a nivel municipal, regional, departamental y nacional y que a la fecha se encuentra en peligro de desaparecer por la falta de apoyo económico para la compra de dotación tanto de instrumentos como de uniformes.

En lo que toca al tema de la infraestructura cultural, elemento que ha sido un limitante fundamental para llevar a cabo el libre desarrollo de las habilidades artísticas de los habitantes de la comunidad, esa dificultad se cree va a ser solucionada con la construcción y puesta en funcionamiento de la Ciudadela Educativa y Cultural América, proyecto que viene siendo ejecutado por el Departamento de Antioquia y cofinanciado por el municipio de Puerto Berrío y que está proyectado para ser entregado al servicio de la comunidad a mediados del mes de julio del presente año.

La ciudadela Educativa y cultural América es un proyecto que se ejecutara en dos etapas, en la primera etapa que consta de una restauración del inmueble considerado como patrimonio cultural y donde se llevará a cabo una intervención en infraestructura en un área de 2.490 m² distribuidos en área cubierta 1.890 m² y área exterior 600 m² y que constará de los siguientes espacios en el Primer nivel: museo arqueológico, patio central para exposiciones, cuatro patios internos, lona para clasificación y programación cultural, área administrativa, dos aulas taller y dos aulas de danza, biblioteca con aula múltiple, sala de consulta general y sala de consulta infantil, colección de reserva, hemeroteca, dos salas de prensa/lectura, sala de tutores y dos salas virtuales. Todo este proceso está acompañado de un componente educativo diseñado por la universidad San Buenaventura y la comunidad a través de mesa de trabajo y que está sustentado en un enfoque de derechos y responsabilidades y estructurado en torno a cuatro líneas orientadoras de acción: aprendiendo juntos, la cultura como elemento del desarrollo humano, la comunicación asertiva para la apropiación y la mentalidad empresarial con sentido humano.

Estas líneas de acción se materializan en los programas construyendo identidades, formación de ciudadanías, formación para el trabajo y el desarrollo humano y aprendiendo a conectarnos.

Adicional a este componente cultural se está elaborando el Plan Municipal de Cultura el cual se encuentra formulado en un 85%. Este plan esta ajustado a las política definidas en el Plan Departamental de Cultura 2006 – 2020 Antioquia en sus Diversas Voces y a las políticas culturales del gobierno nacional. Así mismo se viene trabajando con la implementación y puesta en funcionamiento del Consejo Municipal de Cultura el cual fue reconocido mediante acuerdo No. 010 de 2002.



15. LÍNEA 3: DESARROLLO ECONÓMICO

15.1. AGROPECUARIO:

Objetivo Específico: Fomentar la inversión en el sector agropecuario, haciendo énfasis en el pequeño y mediano productor, implementando programas de tecnificación para la producción bovina y apoyando los proyectos productivos sostenibles.

El sector agropecuario del municipio de Puerto Berrío, se ha basado en una explotación mayoritariamente pecuaria pues de 118.000 hectáreas, aproximadamente 94.000 están establecidas en pastos, 10.000 en rastrojos, 9.000 en bosques, 670 en cultivos y 4.330 en áreas pobladas y no aptas para ninguna actividad.

El 90% de la propiedad rural está concentrada en menos de 100 propietarios, lo que refleja la problemática de la tenencia de la tierra.

Existen algunas veredas en las que aún se conservan algunos pequeños y medianos propietarios de tierras tales como: Cristalina, Virginias, Cabañas, Alto de Buenos aires, El Brasil, san Julián y Guasimal Alicante. En estas veredas se ha fomentado algunos cultivos de importancia económica a nivel nacional e internacional como son el cacao, el caucho y la caña panelera. Estos cultivos se continuarán fomentando con los pequeños y medianos productores que todavía se conservan en las diferentes veredas del municipio, pero se hace perentorio realizar labores urgentes tendientes a realizar una reforma agraria integral real que le permita a las familias interesadas en realizar proyectos de vida en sector rural tener acceso a la propiedad.

Es importante resaltar que el municipio en su zona rural cuenta con más de 170 pequeños productores piscícolas que generan un producto en su mayoría para el autoconsumo y que en algunos casos generan excedentes de producción los cuales sacan al mercado local, logrando en estos casos obtener ingresos económicos que les permiten mejorar un poco su situación.

Los pocos cultivos que se plantan en el municipio son origen de pequeños propietarios que los plantan en su gran mayoría como cultivos de pan coger, pues solo en los últimos años se ha venido fomentando por parte del municipio a través de la unidad UMATA-UGAM, los cultivos de cacao en sistema agroforestal (cacao-plátano-maderables), el caucho natural, el plátano y la caña panelera.

Se hace necesario diseñar políticas desde el ente municipal que involucren a todos los estamentos públicos y privados con el mejoramiento del pequeño y mediano ganadero, desarrollando proyectos para la aplicación de tecnologías que permitan mejorar la producción y la productividad del sector en lo relacionado a la calidad de la carne y la leche.

Para mejor ilustración anexamos los resultados de un barrido veredal realizado en el año de 1999 a 2000, el cual muestra la realidad de la época y que a la fecha ha cambiado muy poco.



A continuación se relacionan los cultivos existentes en el municipio con sus respectivas áreas y el número de productores involucrados en los mismos.

NOMBRE DEL RUBRO	HECTÁREAS	N DE PRODUCTORES
Cacao	180	60
Plátano	60	20
Maíz	50	30
Limón Taití	10	1
Arroz tecnificado	200	1
Yuca	150	60
Caucho natural	15	5
Caña panelera	80	30
Pastos mejorados	82.000	400
Gramas nativas	14.000	150
Rastrojos	10.000	
Bosques	9.000	
Piscicultura	10	170
Zona poblada y no aptas	4.330	

Se debe contemplar la alternativa que plantea la Secretaria de agricultura y Desarrollo Rural de construir una planta transformadora de cacao con sede en Puerto Berrío, aprovechando la ubicación estratégica del municipio.



15.2. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD:

Objetivo Específico: Fortalecer el desarrollo municipal a partir de la productividad y la competitividad.

Solo cuando entendamos que los municipios deben convertirse en empresas y que las empresas deben ser rentables, aceptaremos que la productividad y la competitividad se han convertido en el centro del debate sobre los problemas de desarrollo económico y social, cuando hablamos de estos términos, se debe tomar como referente aquello que se hace más y mejor, partiendo de las vocaciones y potencialidades propias, el conocimiento, la formación del recurso humano y el desarrollo tecnológico. La productividad puede definirse como la relación entre la cantidad de bienes y servicios producidos y la cantidad de recursos utilizados y para nuestro ente municipal, la optimización de los escasos recursos económicos disponibles sean no solo manejados con transparencia y eficacia, sino también procurando garantizar a la mayor cantidad de habitantes del municipio sus derechos.

Dentro de este sector se han consignado las acciones tendientes a incrementar las opciones que tienen los porteños para acceder a empleos en los que las condiciones de ingresos se mejoren y acompañen de las garantías propias de la legislación colombiana. Dentro de los programas que se implementarán en el cuatrienio, se han dispuesto acciones que procurarán



16. LÍNEA 4: DESARROLLO TERRITORIAL

16.1. AMBIENTAL:

Objetivo Específico: Implementar programas de protección del medio ambiente, promoviendo la educación ambiental, y el turismo ecológico para generar conciencia sobre la necesidad de un desarrollo sostenible.

En la parte ambiental se encuentran problemas como la deforestación de las cuencas y micro-cuencas, la contaminación de las fuentes de agua por los detritos de las zonas pobladas principalmente la Malena y La Santa Cruz. En estas zonas existen pocos pozos sépticos, pero la gran mayoría de las viviendas carecen de ellos.

En la zona urbana se debe trabajar en disminuir la contaminación atmosférica, auditiva y visual, adelantando para ello programas de educación y medidas policivas cuando fuere necesario.

Es necesario continuar con la compra de los predios aledaños a los afloramientos de agua que surten quebradas que a su vez abastecen acueductos rurales y que tengan la posibilidad de llegar a proveer de agua la cabecera municipal.

Se debe controlar el uso indiscriminado de agroquímicos en las explotaciones ganaderas, pues en su gran mayoría no cumplen las normas mínimas exigidas por el ICA, para almacenamiento, manipulación y aplicación de plaguicidas.

Es importante resaltar que aunque se ha venido realizando una labor tendiente a mejorar las zonas verdes del municipio, aun faltan muchas de ellas por ser intervenidas. Para continuar con esta labor se hace necesaria la formulación de proyectos que contemplen la siembra de árboles (oití), plantas de jardín; además se debe implementar un programa de capacitación que involucre a las instituciones educativas del municipio, gremios y comunidad en general en la conservación de las zonas verdes.

Se debe formular y ejecutar un proyecto que de solución a la problemática de los animales callejeros, pues estos constituyen no solo un deterioro del medio ambiente, sino un peligro para la salud pública. Es importante que se dé solución a la construcción del COSO municipal, pues es una obligación del municipio que ha sido evadida en varias oportunidades y ya se han tenido pronunciamientos de la presidencia de la república.

Existe poca cultura de separación en la fuente, lo que dificulta la labor de los recicladores, por esto se hace perentorio desarrollar de manera eficaz el PGIR, haciendo énfasis en la educación a las comunidades, tomando para ello grupos pilotos que actúen como ejemplo para toda la población.

Como Administración Municipal, hemos adquirido el compromiso real de voltear la cara del municipio nuevamente hacia el Río Magdalena, el sector ambiental es un esfuerzo por realizar acciones responsables y de verdadera incidencia



16.2. AGUA Y SANEAMIENTO:

Objetivo Específico: Aumentar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

MUNICIPIOS Y subregión	ENERGÍA RESIDENCIAL Año 2005			ACUEDUCTO Año 2005			ALCANTARILLADO Año 2005			Servicio de Aseo Recolección desechos sólidos Año 2005			Teléfono Año 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
TOTAL DEPARTAMENTO	95.0	98.5	83.0	86.8	96.3	53.9	81.2	95.0	33.6	79.6	94.6	31.3	71.2	83.5	28.7
MAGDALENA MEDIO	89.1	96.8	78.5	82.3	95.8	63.8	71.2	83.9	53.7	65.9	86.5	41.4	42.1	59.9	17.6
Puerto Berrío	94.2	97.1	73.3	92.4	96.3	64.8	78.9	82.5	53.1	73.7	84.1	1.5	55.6	62.8	3.7

Vereda	Acueducto		Alcantarillado		Aseo %			Energía		Teléfono
	Posee	Cobertura %	Posee	Cobertura %	C.A	INC	FS	Posee	cobertura %	No Líneas
Virginias	si	100	si	90	x	-	x	si	96	6
Palestina	si	50	no		-	80	-	si	90	no
Cabañas	si	80	no		-	70	-	si	90	1
Cristalina	si	100	si	85	-	60	-	si	85	1
Calera	si	80	no		-	x	-	si	85	1
Malena	si	95	si	70	-	58	-	si	76	2
San Julián	no		no		-	-	-	no		no
Dorado - calamar	no		no		40	60		si	95	no
Minas del vapor	si	70	no			50	50	si	95	2
Alto Buenos Aires	no		no		50	50		no		no
El Brasil	si	90	si	45	x	-	x	si	80	1
La Carlota	si	90	no		50	50		si	90	1
Las Flores	no		no		50	50		no		no
La Culebra - la Cabaña	no		no		-	-		no		no
Guacimal	-	no	no		x	-	x	no		no
Alicante										
Bodegas	si	100	no		x	-	x	si	95	2
Murillo	si	100	si	90	x	-		si	100	1
Santa Martina	si	100	no			x		si	95	no
San Juan de Bedout	si	50	no		50	50		no		1

DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO

La fuente es el río Magdalena, posee suficiente caudal para abastecer el Municipio y a pesar de tener tantas descargas aguas arriba la calidad del agua que se le suministra a la población es apta para el consumo humano, Se tiene una cobertura del 100%

CAPTACIÓN: La captación es mediante sistema de bombeo, posee tres bombas eléctricas y una de emergencia cuando falla el fluido eléctrico que funciona con diesel. Se requiere reponer las bombas para mejorar su eficiencia y ampliar la capacidad de bombeo con el objetivo de captar 300 l/s y ampliar la línea de impulsión.



PLANTA DE TRATAMIENTO: A pesar de tener una capacidad instalada de diseño de 120 l/s se trata en promedio un caudal de 150 l/s arrojando buenos resultados de calidad de agua, se debe ampliar la capacidad de tratamiento de acuerdo al plan maestro a mediano plazo para tratar un caudal de 300 l/s donde se deben colocar tres unidades de floculación y colocar placas inclinadas con el objeto que los sedimentadores queden de alta tasa y realizar la sistematización de la planta.

REDES DE DISTRIBUCIÓN:

En cuanto a las redes que se encuentran en asbesto cemento, se tiene presentado el proyecto de la segunda etapa de reposición de redes de acueducto para ser reemplazadas.

NUMERO TOTAL DE SUSCRIPTORES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Se especifican los suscriptores de acueducto por uso estrato.

SUSCRIPTORES ACUEDUCTO	
Estrato 1	5.898
Estrato 2	2.844
Estrato 3	801
Estrato 4	5
Industrial	4
Comercial	887
Institucional	86
Total	10.525

VÁLVULAS DE CORTE O SECTORIZACIÓN

El sistema de redes de distribución cuenta en la actualidad con 67 válvulas distribuidas de una manera poco apropiada ya que no tiene un sistema de distribución según las normas técnicas establecidas.

Las válvulas de la red presentan diferentes diámetros y están ubicadas en diferentes puntos de la red. Al mismo tiempo existen sectores como el del comercio o centro que no cuentan con válvulas de corte para sectorizar cuando se presenta algún daño. El municipio de Puerto Berrío, siempre ha tenido una problemática, ya que por la falta de válvulas de corte para aislar el sector afectado y disminuir las pérdidas de agua, se tiene que quitar el servicio a medio pueblo; viéndose afectado, la mayor parte de la población.

Hidrantes

El sistema de acueducto tiene en la actualidad 31 hidrantes distribuidos en todo el sistema.

Puntos de Muestra

En el momento se cuentan con 20 puntos de muestreo en la red, con el fin de verificar la calidad de agua que se les suministra a los usuarios del municipio.

DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El municipio de Puerto Berrío cuenta con un servicio de alcantarillado constituido básicamente por un sistema de redes primario y redes secundarias en la mayoría del área correspondiente al casco urbano.

Debido a las necesidades puntuales y a la falta de planeación que acompañó a las administraciones municipales, el sistema de alcantarillado se ha expandido de forma desordenada y anti técnica, creando la necesidad de mejorar, cumplir las normas ambientales y dar soluciones a las expectativas de la comunidad.

Es así, como surge la necesidad de planear el sistema de alcantarillado, implementando en su totalidad sus componentes, teniendo en cuenta las proyecciones de crecimiento del municipio, teniendo así una administración con un excelente servicio, continuidad y equidad.



REDES DE RECOLECCIÓN

El municipio de Puerto Berrío cuenta en la actualidad con una longitud total de 26.5 km. de colectores en concreto, asbesto-cemento y novafort, y con diámetros entre los 200” y 36”, cuya distribución puede verse en la Tabla No. 1. En general, el sistema es de tipo combinado en la mayoría del área urbana del Municipio y cierto porcentaje descarga a los caños, mal llamados quebradas urbanas, los cuales evacuan las aguas residuales y de escorrentía al recibir aguas lluvias de sumideros y cunetas de las vías municipales. Gran parte del sistema no cuenta con los diámetros apropiados, ya que cerca al 60% de la red presenta insuficiencia hidráulica para el caudal de aguas lluvias, especialmente la zona central que corresponde al 81% del total de redes en el Municipio donde el porcentaje de insuficiencia hidráulica es del 67%.

COLECTORES PRINCIPALES

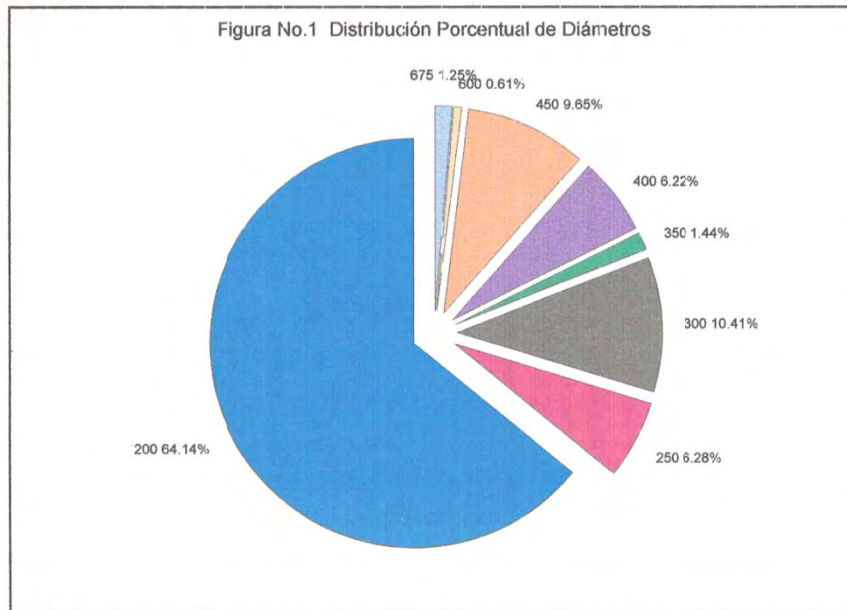
Las redes se construyeron para la recolección y evacuación de aguas residuales, y se complementan por un sistema de coberturas y tuberías para la recolección y evacuación de aguas lluvias, en la zona central.

El sistema está dividido en trece sectores o distritos, destacándose la zona central donde se aglutina el porcentaje mayor de aguas servidas del área urbana, existiendo sectores menores en la periferia del casco urbano con descargas directas al río Magdalena o a alguno de los caños que recorren la zona.

En este momento se está en etapa de construcción de un colector que recibirá las aguas residuales de la estación de bombeo existente y las llevará a las lagunas de oxidación en construcción.

En la figura 1, se muestran los diferentes porcentajes de diámetros de los tramos de la red de alcantarillado, encontrando que 64.14% son en Ø8”, 6.28% son en diámetro 10”, 10.41% son en diámetro 12”, 1.44% son en Ø14”, 6.22% son en diámetro 16”, 9.65% son en diámetro 18”, 0.61% son en diámetro 24”, 1.25% son en diámetro 27”, cumpliendo con la norma de tener tramos con Ø8” como mínimo para alcantarillados sanitarios y Ø10” para alcantarillados pluviales o combinados.

Distribución porcentual de diámetros



INTERCEPTORES DE AGUAS LLUVIAS

De acuerdo al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado se estipularon tres interceptores de aguas lluvias el sur, Central y el Norte. En el año 2003 se Construyó el Interceptor Norte con recursos del Plan Colombia y está pendiente a corto y mediano la construcción de los otros dos interceptores faltantes.

TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS RESIDUALES

El sistema cuenta en la actualidad con un sistema de tratamiento construido y uno en construcción.



Planta de tratamiento de aguas residuales el Pénsil.

Esta planta entró en operación en el mes de Febrero del 2007, la cual cuenta con una capacidad instalada de 12 l/s, y con 12 meses de operación presenta en la actualidad eficiencias de 83.84% en remoción de DBO₅.

Esta planta de tratamiento, consta de una canaleta Parshall a la entrada, seguida de dos desarenadores, luego un Tanque Imhoff, 2 FAFA y finalmente los lechos de secado.

Con la entrada de operación de este sistema de tratamiento se recogió la descarga del Caño Lleras, la cual vertía las aguas residuales provenientes del barrio El Pensil y Lleras en la calle 38 directamente al Río Magdalena. Ahora llega al Río Magdalena las aguas residuales tratadas provenientes de esta planta de tratamiento.

Planta de tratamiento de aguas residuales "Lagunas de oxidación".

Sistema de tratamiento en construcción, consiste de tres lagunas, una anaerobia y dos facultativas. La finalización de la construcción de este sistema de tratamiento se espera para el primer semestre del presente año.

La laguna anaerobia fue construida de 36m x 120.6m internos con una profundidad de 3m, construidos en jarillones por encima del terreno existente para alcanzar la cota 110.10 ya que la cota de inundación del río Magdalena en este sitio es la 110, el ancho de la base del jarillón es de 8.60m y en la corona es de 2m. Las otras dos lagunas son facultativas cuyas dimensiones son 282.60m de largo por 56.20m de ancho y una profundidad de 2m, aunque se conservan las mismas mediadas de los jarillones para evitar que en una crecida del río Magdalena se afecte el tratamiento.

El agua residual tratada, es descargada al caño la fortuna, que llega directamente al Río Magdalena.

Planta de tratamiento de aguas residuales La Malena

La planta de tratamiento de aguas residuales La Malena fue construida en el año 1997, aunque para esa época quedó inconclusa, ya que solo se construyó el tanque imhoff y los filtros anaerobios, quedando pendiente la construcción de la estación de bombeo, la tubería de impulsión, parte del colector que llevará las aguas a la estación de bombeo, la tubería de salida de las aguas tratadas hasta su descarga en el cuerpo receptor, las redes de energía eléctrica, la construcción de la oficina, el laboratorio, el tratamiento primario, el sistema de aforo, los lechos de secado, el cerramiento y las vías de acceso.

ASEO

El 01 de febrero de 2006 Aguas del Puerto Asumió la prestación del servicio de aseo.

EL BARRIDO:

El número de personas encargadas del barrido son 15, las cuales cuentan con unos carros para el transporte de los residuos, con una cobertura del 80% del barrido de las vías públicas del casco urbano.

RECOLECCIÓN:

Para la recolección de los residuos sólidos la empresa cuenta con dos vehículos compactadores y una volqueta.

- Para la recolección en los compactadores se utilizan dos tripulantes por vehículo y en la volqueta cuatro tripulantes.
- A partir de día 15 de Febrero de 2006, iniciamos la recolección de los residuos sólidos en la vía férrea, la cual se realiza en una moto mesa, acompañada por dos tripulantes (se inicia ruta en PASO NIVEL HASTA EL REPOSO), sobre la misma vía férrea se incremento la ruta hasta ECOPETROL.
- Tenemos 12 rutas de recolección las cuales cubren más o menos un 90% del municipio, la mayoría de las rutas cuentan con una frecuencia de dos veces por semana.
- En el momento no se cuenta con rutas selectivas.
- Se realiza recolección semanal en las veredas, desde Dorado Calamar hasta la Vereda las Flores.
- No se cuenta con cobertura de recolección en las demás veredas.

RELLENO SANITARIO.

Se encuentra ubicado a 14.4 Km. de la cabecera del municipio de Puerto Berrío en la vía que conduce a bodegas. En predios de la finca de La Tabaca. Cuenta con licencia por parte CORANTIOQUIA, y presenta buenas condiciones técnicas de operación, el relleno no cuenta con energía eléctrica y tiene estimada una vida útil de seis años aproximadamente.



16.3. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y COMUNICACIONES:

Objetivo Específico: Fortalecer el desarrollo integral del territorio direccionando los recursos, hacia la construcción y consolidación de una adecuada infraestructura física de servicios y comunicaciones.

El sector de Infraestructura y comunicaciones, debe contribuir al desarrollo integral del territorio y consolidar al Municipio de Puerto Berrío, como Ciudad Región. Deben encaminarse los esfuerzos y recursos, hacia la construcción y consolidación de una adecuada infraestructura, de tal manera que soporte los avances en los sectores de vías, movilidad y transporte, servicios públicos, telecomunicaciones y usos del suelo.

El 40 % de las vías municipales rurales son terciarias, se encuentran en regular estado, en la mayoría de los casos, sin cunetas ni obras de drenaje, lo que genera un deterioro progresivo, dificultando el acceso a las veredas. Las carreteras que dan acceso a los corregimientos de Virginias y Cristalina, se encuentran en regulares condiciones; debido a la falta de mantenimiento en algunos tramos, la sección se ha reducido de tal manera que solo permite la circulación de un vehículo, además la falta de obras de drenaje provoca que en invierno lave el poco material de afirmado con que cuenta.

Necesidades Red Terciaria:

TRAMO	LONGITUD (Km)	NECESIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA
Buenos Aires - La Habana (derivada de la troncal de la Paz)	26	Nivelación y afirmado en un 60%, obras de drenaje y cunetas	110
San Juan de Bedout - La Cabaña (derivada de la troncal de la Paz)	14	Nivelación y afirmado, obras de drenaje y cunetas	156
Santa Martina - hacienda la Florida (derivada de la troncal de la Paz)	7	Nivelación y afirmado en un 10%.	220
Santa Martina - anillo la Cabaña (derivada de la troncal de la Paz)	10	Apertura de 5 Km, nivelación , afirmado, obras de drenaje, puentes (2)	90
Troncal de la Paz - Estación Malena	1	Nivelación y afirmado, cunetas	210
Troncal de la Paz - Estación Calera	7	Nivelación, afirmado, cunetas, obras de drenaje	150
Troncal de la Paz - Anillo entre la Ofelia - La Cortez - San Isidro	12	Conformación, afirmado, ensanchamiento, obras de drenaje, puentes.	120
La Carlota - Guasimal Alicante (derivada de la vía Medellín - Puerto Berrío)	10	Terminación de un tramo de 5 Km, nivelación, afirmado y obras de drenaje	160
Oasis - Cristalina (derivada de la vía Medellín - Puerto Berrío)	17	Nivelación, afirmado y obras de drenaje.	320
Alto buenos Aires - Guasimal Alicante (derivada de la vía Medellín - Puerto Berrío)	12	Terminación de un tramo de 1,5 Km, nivelación, afirmado, obras de drenaje y puentes.	94
La Marsella - Virginias (derivada de la vía Medellín - Puerto Berrío)	14	Obras de contención, nivelación y ensanchamiento.	250
Virginias- Comunidad Karamandú	12	Conformación, afirmado, ensanchamiento, obras de drenaje, puentes.	120
Partidas a Virginias - Cabañas - Alto de Bolívar.	13	Nivelación, afirmado, obras de protección y un puente.	290
Alto Bolívar – Troncal de la Paz	25	Conformación, afirmado, ensanchamiento, obras de drenaje, puentes.	180



El 36 % de las vías son de carácter primario, entre ellas la vía Medellín - Puerto Berrío, que comunica las veredas: Dorado Calamar, El Brasil, Minas del Vapor, La Carlota y Las Flores. Vía Medellín - Cisneros - Puerto Berrío. Esta vía corre paralela en muchos tramos a la vía férrea y comunica los municipios de Cisneros, Caracolí, Maceo y Puerto Berrío entre sí y con Medellín.

TRONCAL DE LA PAZ

La Troncal de La Paz es una vía departamental que comunica las regiones del Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio. Esta troncal permite la conexión entre Cauca y Zaragoza en el Bajo Cauca con Segovia y Remedios en el Nordeste y con Yondó, Puerto Berrío, Puerto Nare y Puerto Triunfo en el Magdalena Medio. Se encuentra sin pavimentar y en invierno presenta grandes dificultades para la circulación. En la actualidad el Departamento de Antioquia avanza en la pavimentación de 46 km entre Nuevo Oriente y El Escarrilao, empatando con el tramo pavimentado entre Nuevo Oriente y Cauca de 20 km. Se están gestionando los tramos Zaragoza-Segovia y Segovia-Puerto Berrío.

La Troncal de la Paz que comunica la cabecera con el municipio de Remedios y atraviesa las veredas: Bodegas, Santa Martina, San Juan de Bedout y El Jardín, es de carácter secundario, de responsabilidad del Departamento de Antioquia.

CENTRO DE TRANSFERENCIA MULTIMODAL DE CARGA DE PUERTO BERRÍO

El Centro de Transferencia Multimodal de Carga de Puerto Berrío es un proyecto con el cual se pretende movilizar un millón de toneladas anuales de carga como abonos simples, abonos compuestos, malta, café, chatarra, carbón, sal y palma de aceite. Con este proyecto se podrían generar ahorros en los costos del transporte de carga hacia los puertos del Atlántico y la zona norte del país por cerca de 2.000 millones de pesos anuales.

Las obras civiles comprenden la construcción de edificios, bodegas y silos, infraestructura vial y férrea y servicios complementarios de grúa, montacargas, cucharas y tolvas. El flujo de inversión para este proyecto constaría de 5 etapas distribuidas así: en el año 1995 un monto de \$1.773.000.000, en el año 2000 un monto de \$1.719.000.000, en el año 2005 un monto de \$2.045.000.000, en el año 2010 un monto de \$2.260.000.000 y en el año 2014 un monto de \$2.012.000.000. Hoy en día, partiendo de este esquema de desembolsos, se debería estructurar un nuevo plan de inversión para construir la obra.

Estudios más recientes, abanderados por la Sociedad Portuaria de Puerto Berrío S.A. (SOPORTUARIA S.A.) han evaluado las posibilidades competitivas de Puerto Berrío frente a otros puertos del Magdalena Medio y el Bajo Magdalena y la magnitud de los aportes requeridos de parte de CORMAGDALENA. También se hicieron las gestiones ante Ferrovías para la cesión de las instalaciones ferroviarias que forman el centro de transferencia y se calculó el presupuesto de capitalización que necesita SOPORTUARIA para adelantar el proyecto. Esta búsqueda de capital está asociada a un plan de inversiones y rentabilidad para posibles inversionistas privados y públicos, como es el caso de las sociedades portuarias, transportadores y usuarios de las instalaciones, inversionistas privados, el Departamento de Antioquia, etc.

VARIANTE DE PUERTO BERRÍO

Esta importante obra está pensada para facilitar el paso de los vehículos por Puerto Berrío que transitan por la vía que comunica a Medellín con los Santanderes y el Magdalena Medio. La obra sería una desviación de 4,6 km que contribuiría al desarrollo planificado del municipio y a su crecimiento, retirando el tránsito de los vehículos de carga por todo el corazón de la zona urbana del municipio, con lo que se evitan congestiones, contaminación y accidentes. La vía se encuentra en diseños preliminares y tiene el estudio de la licencia ambiental.

En el área Urbana, se presentan serios problemas de movilidad,

MOVILIDAD:

La movilidad permite la integración y desarrollo del territorio tanto a su interior como a nivel regional y nacional, especialmente en los componentes económico y social.

Las características particulares de la conformación del territorio municipal, en lo relacionado con la concentración del 85% de la población en la zona urbana y de la gran dispersión de la población en la zona rural que representa el 15% del total, nos obliga a plantear alternativas creativas, de accesibilidad y comunicación, de tal manera que pueda atenderse a la totalidad de los requerimientos.

NÚCLEO DE CONCENTRACIÓN URBANA:

En un área de 5.60 km² se asienta el 85 % del total de la población, lo que implica el planteamiento y funcionamiento de una ciudad en crecimiento, situación que trae consigo una alta inversión en el aspecto de movilidad, principalmente en



la infraestructura vial, así mismo, la organización del tránsito y transporte incluyendo el componente de amueblamiento urbano en señalización y el adecuado manejo del espacio público.

VÍAS URBANAS.

Sobre las vías urbanas se evidencia la deficiencia en la señalización y los controles de velocidad para evitar accidentes.

Estas vías se clasifican en:

- Vías Arterias: Son las de mayor jerarquía dentro de la estructura vial urbana, su función es atraer el flujo vehicular de larga distancia, uniendo el sistema de barrios con zonas de uso residencial, industrial y de comercio. Atienden volúmenes de tránsito en distancias relativamente grandes, predominando el vehículo particular y el de transporte público.
- Vías Colectoras: Son el conjunto de vías que distribuyen y canalizan el tráfico vehicular hacia o desde el sistema arterial, hasta los sectores de actividad urbana en forma directa o con intervención de las vías de servicio.
- Vías de Servicio: Es el conjunto de vías vehiculares y peatonales, cuya función principal es facilitar el acceso directo a las propiedades o actividades adyacentes a las vías. Para este sistema se restringe el transporte público y de carga y la velocidad de operación se sujeta al desarrollo de las actividades y flujos peatonales.
- Vías peatonales: Son de uso exclusivo del peatón.

ANÁLISIS VIAL URBANO

Nomenclatura	Sección m	TIPO P C S	Barrios que comunica	Estado B M R Mm
CALLE 2A SUR	13.2	P	Santander con Antioquia por el puente	R
CALLE 1 SUR	12	C	Milla 1, Gaitán, Buenos Aires, Kennedy	B
CALLE 1	11.7	C	Milla 1, Gaitán, Buenos Aires, Los Indios	R
CALLE 1	11.5	C	Milla 1, Gaitán, Buenos Aires, Los Indios	M
CALLE 2	11.6	C	El Hoyo, Gaitán, Buenos Aires, Los Indios	R
CALLE 2ª	15.4	S	El Hoyo, Gaitán, Buenos Aires, Los Indios	M
CALLE 2ª	8.5	S	El Hoyo, Gaitán, Buenos Aires, Los Indios	M
CALLE 2ª	18.5	S	El Hoyo, Gaitán, Buenos Aires, Los Indios	B
CALLE 3	12	S	Milla 1, El Hoyo, Hospital	B
CALLE 4	12	C	El Hoyo y Gaitán	B
CALLE 5	12.2	C	El Hoyo, Gaitán, San Francisco y Antioquia	B
CALLE 5	12	S	Atraviesa desde el Puerto hasta Malena	M
CALLE 6	15.7	P	Atraviesa desde el Puerto hasta Malena	B
CALLE 6	13	P	Atraviesa desde el Puerto hasta Malena	B
CALLE 6	19.1	P	Atraviesa desde el Puerto hasta Malena	B
CALLE 6	19.9	P	Atraviesa desde el Puerto hasta Malena	B
CALLE 6	17.8	P	Atraviesa desde el Puerto hasta Malena	B
CALLE 6	7,1 calzada	P	Atraviesa desde el Puerto hasta Malena	B
CALLE 7	7	S	El Carmelo, Alfonso López	M
CALLE 7	11.1	S	El Carmelo, Alfonso López	M
CALLE 7	13.1	C	El Carmelo, Alfonso López, El Centro	B
CALLE 7	11.9	C	Alfonso López, El Centro y el Puerto	B
CALLE 8	11.8	C	Alfonso López, El Centro y el Puerto	B
CALLE 8	11	C	El Centro, Alfonso López y El Carmelo	R
CALLE 9	10.9	C	El Magisterio, Alfonso López, El Centro	B
CALLE 9	13.5	C	El Centro y El Puerto	B
CALLE 10	11.8	C	El Puerto y El Centro	B
CALLE 10	10.8	C	El Centro, Alfonso López y El Magisterio	B
CALLE 10	11.7	S	Alfonso López, El Magisterio	B
CALLE 10	11.7	S	El Magisterio, El Carmelo	B
CALLE 11	13.8	S	San Martín, Barrios Unidos	B
CALLE 11	14.6	S	Barrios Unidos, El Centro	M
CALLE 11	7.5	S	El Centro y El Puerto	R
CALLE 11	12	S	El Puerto	R



CALLE 12	5.5	S	El Puerto y El Centro	R
CALLE 12	12	S	El Centro	R
CALLE 12	11.5	S	El Centro, Barrios Unidos, San Martín	R
CALLE 13	10.1	S	San Martín, Barrios Unidos	B
CALLE 13	9.1	S	Barrios Unidos, El Centro, El Puerto	M
CALLE 14	12.4	S	11 de Noviembre, Barrios Unidos	M
CALLE 14	12.2	S	Barrios Unidos, San Martín	R
CALLE 14	11.8	S	San Martín, Patio Bonito, Tahamías, El Oasis	M
CALLE 15	10.9	S	San Martín, Barrios Unidos	M
CALLE 15	11.5	S	Barrios Unidos, 11 de Noviembre	M
CALLE 16	12.5	S	San Martín, Los Pozos, 11 de Noviembre	M
CALLE 17	13.2	S	Los Pozos	M
CALLE 17	8.5	S	Los Pozos, La Fortuna	M
CALLE 18	30	S	11 de Noviembre, Los Pozos, La Fortuna	M
CALLE 19	12.2	S	Pueblo Nuevo, Uribe Uribe	M
CALLE 20	12.2	S	Pueblo Nuevo, Uribe Uribe	M
CALLE 21	12.5	S	Pueblo Nuevo, Uribe Uribe	M
CARRERA 1	15.1	C	El Puerto, El Puerto Fluvial	B
CARRERA 2	11	C	El Puerto, Puerto Colombia	B
CARRERA 3	11.4	C	El Puerto, Puerto Colombia	B
CARRERA 4	11.6	C	Milla 1, El Hoyo, El Centro, 11 de Noviembre	B
CARRERA 5	15	C	Milla 1, El Hoyo, El Centro, 11 de Noviembre	B
CARRERA 5	15	C	Milla 1, El Hoyo, El Centro, 11 de Noviembre	M
CARRERA 6	16	C	Milla 1, El Hoyo, El Centro, 11 de Noviembre	B
CARRERA 6	16.5	C	Milla 1, El Hoyo, El Centro, 11 de Noviembre	M
CARRERA 7	16	P	Atraviesa desde Pueblo Nuevo hasta Paso Nivel	B
CARRERA 8	24.7	S	Lleras y Gaitán	R
CARRERA 8	12.5	S	Gaitán	B
CARRERA 8	15	S	San Francisco, Alfonso López	R
CARRERA 8	15.2	S	Alfonso López, Barrios Unidos, Los Pozos, Pueblo Nuevo	R
CARRERA 9	13	S	Alfonso López, Barrios Unidos, Los Pozos, Pueblo Nuevo	R
CARRERA 9	15	S	Lleras, Buenos Aires, San Francisco	M
CARRERA 10	12	S	Buenos Aires, San Francisco	Mm
CARRERA 10	10.4	S	San Francisco, Antioquia, El Carmelo	R
CARRERA 10	13	S	El Carmelo, El Magisterio, San Martín	B
CARRERA 10	13.8	S	San Martín, Barrios Unidos, La Fortuna, Uribe Uribe	R

Como se evidencia en el cuadros anterior, existen ocho (8) vías de carácter principal, veinte (20) como colectores y cuarenta y dos (42) como residenciales o de servicios en estado regular, la movilidad presenta problemas de continuidad y accesibilidad.

Transporte

El municipio se considera privilegiado, gracias a los medios de transporte que dispone para comunicarse con el resto del departamento y el país. Estos sistemas empleados por los habitantes dependen del lugar a donde se dirigen y de las condiciones económicas de los mismos.

Para desplazarse de la zona urbana a las veredas ubicadas sobre la vía férrea, se utiliza con más frecuencia el desplazamiento sobre la carrilera, que el transporte por carretera. Para viajar del municipio a otras regiones del departamento o del país, se recurre al transporte aéreo o por carretera y para ir hacia las veredas asentadas a orillas del río, se desplazan por vía fluvial.

En todo caso, las limitaciones que presenta la red vial terciaria y secundaria del municipio, restringen una adecuada prestación de los servicios de transporte; generando además, problemas en los intercambios económicos y posibilidades de acceso a bienes y servicios de la cabecera.



Transporte aéreo: El municipio cuenta con el aeropuerto "La Morela", para recibir aeronaves pequeñas. El servicio comercial público actualmente está suspendido por falta de demanda.

Transporte férreo: se presenta de manera informal, beneficiando a los habitantes de las veredas Grecia, Malena, Calera, Cristalina, la Cortes, Cabañas, Palestina, el corregimiento de Virginias y la cabecera municipal; se utilizan las denominadas "Moto mesas"

Transporte fluvial: Se realiza a través del río Magdalena hacia el norte hasta la Costa Atlántica y hacia el sur hasta La Dorada (Caldas). El servicio más frecuente es la ruta Puerto Berrío-Barrancabermeja.

Transporte por carretera: El servicio de transporte de pasajeros se realiza a través de varias empresas transportadoras reconocidas en el ámbito nacional y regional. Algunos taxis y colectivos prestan así mismo el servicio de manera informal, hacia las veredas y otros lugares fuera del municipio (Medellín, Barrancabermeja, La Dorada, Puerto Boyacá). Muchos de estos servicios, benefician a Puerto Berrío en la medida en que éste es lugar intermedio de otras rutas nacionales.

ESPACIO PÚBLICO

Con relación al espacio público, en el municipio se han presentado en el área urbana procesos de invasión por parte de venteros ambulantes, estacionarios y del comercio formal. Los conflictos de espacio público están asociados fundamentalmente a posibilidad de uso de las aceras y parques de la zona céntrica del municipio, al igual que la disminución de éste en favor de otros usos como el vial.

Servicio de energía.

El servicio lo presta EPM, a través del sistema de interconexión, con una adecuada continuidad, la capacidad instalada es suficiente para la demanda que se presenta.

En la zona rural, los problemas de cobertura obedecen a lo disperso de la población, ya que los costos exceden los valores normales y no son rentables para el prestador del servicio.

ZONA	COBERTURA	SUSCRIPTORES	OBS
Urbana	98%		
Rural	80%		

ALUMBRADO PÚBLICO:

Porcentaje de cobertura de redes de alumbrado público urbano.	98 %
Porcentaje de cobertura de redes de alumbrado público rural.	71 %

Nota: en el momento actual, se requiere de una alta inversión en la reposición y reparación de lámparas tanto en la zona urbana, como en la rural. Además de los barrios mal iluminados, existen puntos críticos como son: Puente de la Malena, Unidad Deportiva, carrera 10 con calle 58, 59 y 60; vía aeropuerto en el sector comprendido entre las calles 1 y 42 A (Grecia a Paso Nivel); la calle 50 presenta mala iluminación entre el Jardín y Mieles y Mieles.

Telecomunicaciones:

Servicio de Telefonía.

Área Urbana:

EDATEL presta el servicio de telefonía en el área urbana (también Internet, PBX, transmisión de datos), con una cobertura del 100%.

Área rural:

Servicio de Gas natural

En la actualidad el municipio de Puerto Berrío cuenta con el servicio de gas por red.



17. LÍNEA 5: DESARROLLO INSTITUCIONAL

17.1. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

Objetivo Específico: Modernizar el funcionamiento interno de la administración municipal.

Los procesos de reforma y modernización de las Administraciones Públicas son una labor que no resulta sencilla. Desde que se estableció una nueva forma de entender la relación con los ciudadanos, nace una nueva cultura administrativa en la que se potencian los valores de la eficacia y de la eficiencia, la economía de los procedimientos, la implicación de los profesionales de la gestión pública, entre otros. La modernización de la Administración pública pasa básicamente por erigirse en un instrumento que esté al servicio de la sociedad, que merezca la confianza de sus ciudadanos, que incremente la participación de éstos, que sea receptiva, plural y asegure bienes y servicios de calidad dentro de un equilibrio económico.

Trazadas a grandes rasgos las líneas de cambio en el marco de las organizaciones públicas, conviene situarse después en la perspectiva del concepto de calidad aplicado a las Administraciones Públicas; Administraciones que funcionen mejor, que cuesten menos y que sean más responsables y receptivas a las demandas ciudadanas. Esto representa aceptar como necesaria, la actualización de los modelos de gobierno y de las prácticas de dirección municipales, para garantizarle al constituyente primario su participación en los asuntos que le afectan de manera directa. En este sentido, como ente municipal se han venido desarrollando acciones que concluyan con la certificación de nuestro municipio en las más altas normas y estándares de calidad.



17.2. BUEN GOBIERNO:

Objetivo Específico: Potenciar la credibilidad en la gestión de la Administración Municipal.

Un Gobierno al servicio del ciudadano, es el punto de partida para generar la confianza en la gestión de los asuntos públicos. Dos aspectos fundamentales: generar estrategias tendientes a modificar aquellas percepciones ciudadanas sobre la Administración, referidas a su ineficacia e ineficiencia, arbitrariedad, corrupción, clientelismo, despilfarro y mal uso de los recursos públicos, en tanto éstas generan bajos niveles de credibilidad, ingobernabilidad y desconfianza⁴; y, en segundo lugar buscar la consolidación de una política activa de atención al ciudadano, que incorpore la responsabilidad del funcionario frente al público, el adecuado trámite a las Peticiones, Quejas y Reclamos, y la competencia y calidad en la prestación y provisión de los servicios.

⁴ Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010



17.3. PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD:

Objetivo Específico: Elevar la participación comunitaria para la planificación de las diferentes comunidades urbanas y rurales.

El municipio viene trabajando en la recuperación del tejido social, lo cual posibilita unos niveles de participación que tengan incidencia en los distintos sectores sociales y además, permitan la interacción entre la sociedad civil y organismos estatales.

Ante este proceso que se ha venido trabajando hace varios años, podemos contar en la actualidad con un sin número de organizaciones legalmente constituidas y otras de hecho, que han permitido generar unas dinámicas de trabajo que conllevan a mejorar día a día, las condiciones de vida de algunos sectores de la población más vulnerable.

Entre las organizaciones de base tenemos las juntas de acción comunal, siendo esta la de mayor relevancia en el momento.

De acuerdo a informes brindados por la Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, en la actualidad contamos con 32 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas, de las cuales veinte (20) son del sector rural y doce (12) del sector urbano, también existen seis (6) juntas de vivienda comunitarias entre las cuales cinco (5) de ellas presentan dificultades por la no entrega de documentos ante la oficina que ejerce acompañamiento y control. El número de asociados que conforman estas 32 Juntas de Acción Comunal son 2711 asociados.

En lo relacionado con las Juntas de Acción Comunal “de hecho” en el momento contamos con 11 organizaciones de las cuales 3 son del área rural y tienen un número aproximado de 450 asociados. Estas al igual que las legalmente constituidas, realizan trabajos que conllevan a mejorar las condiciones de vida del sector, barrio o vereda donde desempeñan sus actividades. En la actualidad viene en el proceso de consolidación para así empezar sus trámites de legalización. Por otro lado en lo que tiene que ver con su parte operativa y funcional podemos afirmar que en un 80% del sector rural están funcionando y el otro 20% tienen dificultades en la parte organizacional y presentan poca motivación para participar de los diferentes procesos comunitarios.

En el tema de la participación entre mujeres y hombres en juntas directivas o instancias de coordinación de las organizaciones, especialmente las Juntas de Acción Comunal, las mujeres (21%) están por debajo de los hombres (79%), lo cual no quiere decir que sean pocas las mujeres asociadas.

También contamos en el Municipio con algunas organizaciones de base diferentes a las Juntas de Acción Comunal, entre las cuales encontramos:

- Asociaciones de mujeres
- Asociación de discapacitados
- Asociación de negritudes
- Asociaciones de pescadores
- Asociación de carremuleros

Estas organizaciones son las más reconocidas y activas dentro de las dinámicas que ellas establecen al interior de sus organizaciones por parte de sus asociados.



COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



SECTOR SEGURIDAD											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
					METAS	INDICADORES					
Preservar y Mantener la seguridad ciudadana en procura de la Paz	1.	Apoyo logístico a la fuerza pública		1.1.1	Fuerza publica apoyada en su logística	0 (ND)	120.000	Pesos invertidos en el cuatrienio	Secretaria de Gobierno, Comunidad	Apoyo DSSA, Ministerio de Justicia	
	2.	Educación y prevención del delito		2.1.1	Campañas realizadas para prevenir el consumo de estupefacientes	0	4	Numero de campañas realizadas	Secretaria de Gobierno, Comunidad	Apoyo DSSA, Ministerio de Justicia	
				2.1.2	Campañas realizadas para prevenir el consumo de bebidas embriagantes	0	4	Numero de campañas realizadas	Alcalde Municipal Secretaria de Gobierno Comandante de la Brigada Comandante de la Policía	Apoyo Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y de Justicia	
	3.	Seguimiento a la delincuencia		3.1.1	Consejo municipal de Seguridad funcionando	Nuevo	1	Número de decretos de creación del Consejo Municipal de Seguridad	Secretaria de Gobierno	Apoyo Gobernación de Antioquia	
						Nuevo	16	Número de reuniones del Consejo Municipal de seguridad	Secretaria de Gobierno	Apoyo Gobernación de Antioquia	
				3.2.1	Acompañamiento y apoyo brindados al centro de recepción del menor y a la cárcel municipal	0 (ND)	100.000	Pesos invertidos en la cárcel de menores y la cárcel municipal	Secretario de Hacienda Secretaria de Gobierno, Cárcel del distrito	Apoyo Ministerio de Justicia	
				3.2.2	Hogar de paso para el menor, gestionado e implementado	Nuevo	1	Numero de proyectos formulados y gestionados	Secretaria de Gobierno	Apoyo Gobernación de Antioquia, Ministerio de Justicia	
	4.	Gestión integral del riesgo	4.1.	Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad	4.1.1	Proyecto Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) gestionado	0	1	Numero de proyectos formulados y gestionados	Alcalde Municipal Secretaria de Gobierno Comandante de la Brigada, Comandante de la Policía	Apoyo Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y de Justicia
								36	Meses de Operación del SIES	Alcalde Municipal Secretaria de Gobierno Comandante de la Brigada, Comandante de la Policía	Apoyo Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y de Justicia
					4.1.2	Circuito cerrado de vigilancia policial en funcionamiento		4	Número de cámaras de seguridad instaladas	Alcalde Municipal Secretaria de Gobierno Comandante de la Brigada, Comandante de la Policía	Apoyo Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y de Justicia
			4.2.	Atención y prevención de desastres	4.2.1	CLOPAD (Comité Local de Atención y Prevención de Desastres) fortalecido	0	30	Número de reuniones del CLOPAD	Secretaría de gobierno, UM Cruz Roja, Bomberos Comunidad	Apoyo del Ministerio del Interior y de Justicia, DAPARD
					4.2.2	Comunidad capacitada frente a emergencias y desastres	0	12	Número de capacitaciones impartidas	Secretaría de gobierno Comunidad	Apoyo del Ministerio del Interior y de Justicia, DAPARD
					4.2.3	Recuperación y mitigación	10	10	Número de obras de mitigación y recuperación ejecutadas	Jefatura de Obras Publicas Contratos Inspección Física	Cofinanciación DAPARD



SECTOR SEGURIDAD								
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
					METAS	INDICADORES		
Preservar y Mantener la seguridad ciudadana en procura de la Paz			4.2.4 Proceso educativo Gestión Participativa del Riesgo implementado	0	1	Proceso implementado y en ejecución	Secretaría de Gobierno Comunidad	Cofinanciación ECOPETROL Y CORANTIOQUIA
			4.2.5 Proyectos gestionados para cofinanciación	3	3	Número de proyectos formulados y radicados	Dirección de Planeación Banco de proyectos	Cofinanciación del Ministerio del Interior y de Justicia, DAPARD



SECTOR PAZ Y CONVIVENCIA											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
					METAS	INDICADORES					
Promover la sana convivencia para el mejoramiento de condiciones de vida que conduzcan a la paz	1. Los desplazados nuestros hermanos			1.1.1	Comité local de atención a la población desplazada fortalecido	0 (ND)	1	Numero de comités local de atención a la población desplazada operando	Secretaria General y de Gobierno Actas y listado de asistencia, Personería Municipal y Procuraduría	Acción Social, PDPMM, Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de Protección Social	
				1.1.2	Actualización de la base de datos de Desplazados de Acción Social		16	Número de actualizaciones de la base de datos de desplazados	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud	Entrega de información por parte de Acción Social	
				1.1.3	Plan Integral Único fortalecido y operando	0	10	Numero de acciones del PIU implementadas	Secretaria General y de Gobierno	Acción Social, PDPMM, Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de Protección Social	
	2. Por una cultura de los derechos humanos				2.1.1	Representantes de organizaciones sociales y comunitarias capacitados en DDHH y DIH	0 (ND)	8	Numero de capacitaciones impartidas	Secretaria General y de Gobierno Listado de asistencia	Apoyo de Diócesis de Barrancabermeja, PDPMM
					2.1.2	Funcionarios públicos capacitados en DDHH y DIH	0	8	Numero de capacitaciones impartidas	Secretaria General y de Gobierno Listado de asistencia	Diócesis de Barrancabermeja, PDPMM
	3. Conviviendo sin odios				3.1.1.	Organizaciones de victimas del conflicto armado fortalecidas	0	1	Numero de organizaciones acompañadas en su desempeño	Secretaría General y de Gobierno Organizaciones de victimas	SENA, Gobernación de Antioquia, PDPMM, Alta Consejería para la Reintegración
					3.1.2	Consejo Municipal de Paz operando	Nuevo	1	Nro de decretos o acuerdos de adopción del Consejo Municipal de Paz	Secretaria General y de Gobierno, Concejo Municipal	Acción Social, PDPMM, Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de Protección Social
					3.1.3	Plan Regional de Reintegración acompañado	0	1	Plan Regional de Reintegración acompañado en su implementación	Alta Consejería para la Reintegración Secretaria General y de Gobierno	SENA, Gobernación de Antioquia, PDPMM, Alta Consejería para la Reintegración



SECTOR EDUCACIÓN									
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
					METAS	INDICADORES			
Garantizar la equidad educativa con base en el mejoramiento de la calidad de educación en el municipio de Puerto Berrío.	1 Ampliación de cobertura.	1.1 Convenios con entidades públicas y privadas.	1.1.1 Alumnos escolarizados	0	1500	N° de alumnos escolarizados	Secretario de educación, Director de ampliación de cobertura, Rectores y directores de I.E., Personería, Asociación de desplazados.	Voluntad de los padres para escolarizar sus hijos, Disposición de los adultos para asistir al programa. Identificación de población vulnerable.	
				0	2	Nº de programas de alfabetización con alumnos que terminan satisfactoriamente el ciclo.			
	0			200	N° de alumnos de población vulnerable escolarizados				
		1.2 Convenios con instituciones de educación superior	1.2.1 Ciclo normalista legalizado (grados 12 y 13)	5	4	Número de convenios firmados con instituciones de educación superior para atender el ciclo complementario de la Normal Superior.	Secretario de educación, Rector I.E. Normal Superior, Decano de la facultad de educación.	Recursos económicos, Voluntad entre la I.E. y la Universidad de acuerdo a las necesidades.	
	2 Sostenimiento de cobertura oficial.			2.1.1 Instituciones educativas con la totalidad de docentes operando	98,49%	100%	Porcentaje de la planta de cargos docente cubierta.	Secretario de educación, Rectores I.E., Director técnico de SEDUCA	Disponibilidad presupuestal por parte de SEDUCA
					0	100%	Porcentaje de horas asignadas para el cubrimiento total de la carga académica de las Instituciones Educativas (I.E.)		
	3 Elaboración de currículos pertinentes.	3.1 Implementación de mesas de trabajo.	3.1.1 Currículo pertinente al Municipio cualificado.	3.1.1	4	4	N° de documentos técnicos elaborados (Plan de estudios).	Secretario de educación,* Rectores I.E., Jefes de mesa	Voluntad de los docentes,
0					1	N° de documentos elaborados (cátedra municipal).	* Secretario de educación,* Rectores I.E., Consejo municipal	* Información histórica pertinente	
4 Articulación de la educación media con la educación superior.			4.1.1 Universidades con sede en el Municipio.	3	4	N° de universidades con asiento en el municipio.	Secretario de educación, Rectores I.E., Director de Núcleo Educativo, Coordinadores académicos de I.E.	* Disponibilidad de la administración municipal, * Disponibilidad de los alumnos del grado 11°	
				4	4	Nº de programas universitarios socializados en las diferentes instituciones educativas.			
5 Fortalecimiento de la investigación, innovación y creatividad pedagógica.	5.1 Plan de capacitación y actualización docente.	5.1.1 Directivos y docentes capacitados en las diferentes áreas.	200	64	Nº de directivos y docentes capacitados en gestión educativa	* Secretario de educación,* Rectores I.E., Director de Núcleo Educativo, Universidades	* Compromiso de los docentes y directivos docentes, apoyo SEDUCA, ADIDA		



SECTOR EDUCACIÓN											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
					METAS	INDICADORES					
Garantizar la equidad educativa con base en el mejoramiento de la calidad de educación en el municipio de Puerto Berrío.		5.2	Micro centro curricular.	5.2.1	Micro centro rural funcionando.	18	12	Nº de docentes rurales actualizados en materia educativa.	* Secretario de educación,* Presidente del micro centro	* Compromiso de los docentes rurales.	
		5.3	Feria de la Ciencia y Tecnología implementada	5.3.1	Socialización de los trabajos de investigación seleccionados por cada I.E.	3	4	Nº de ferias de la ciencia y tecnología realizadas.	* Secretario de educación,* Rectores I.E., * Docentes	* Cada I.E. realice las etapas anteriores.	
	6	Mejoramiento de la Calidad Educativa	6.1	Infraestructura de establecimientos educativos	6.1.1	Ambientes escolares mejorados	0	7	Número de Establecimientos educativos remodelados	Secretario de educación municipal, Jefatura de Obras Públicas, Rectores I.E., Consejos Directivos, Secretaría de educación Departamental, Inspección física	Disponibilidad de recursos económicos, Apoyo SEDUCA
							96	29	Nº de aulas construidas en las I.E. existentes.		
							0	6	Nº de baterías sanitarias dobles construidas en las I.E. existentes.		
							1	1	Nº de laboratorios construidos en las I.E. existentes.		
							5	1	Nº de salas de profesores construidas en las I.E. existentes.		
							5	1	Nº de oficinas administrativas construidas en las I.E. existentes.		
							3	1	Nº de talleres de arte construidos en las I.E. existentes.		
							2	1	Nro. de aulas de sistemas construidas en las I.E. existentes		
4							2	Nº de bibliotecas escolares construidas en las I.E. existentes.			
0	4	Nº de aulas de computo adecuadas y con servicio de internet..	Secretario de educación municipal, Jefatura de Obras Públicas, Rectores, inspección física	* Disponibilidad de recursos económicos municipales, * Disponibilidad de recursos económicos Departamentales							
		6.1.2	Proyectos de infraestructura formulados y radicados	0	3	Nº de proyectos formulados y radicados	Secretario de educación municipal, Jefatura de Obras Públicas, Rectores, Banco de Proyectos	* Disponibilidad de recursos económicos municipales, * Disponibilidad de recursos económicos Departamentales			
		6.2	Restaurantes Escolares	6.2.1	Proyectos de restaurantes escolares formulados y radicados	0	1	Nº de proyectos formulados y radicados	Secretario de Educación municipal, Jefatura de Obras Públicas, Secretaría de Educación Departamental.	* Disponibilidad de recursos económicos municipales, * Disponibilidad de recursos económicos Departamentales * Legalización de los terrenos	



SECTOR EDUCACIÓN											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
					METAS	INDICADORES					
Garantizar la equidad educativa con base en el mejoramiento de la calidad de educación en el municipio de Puerto Berrío.		6.3	Dotación Establecimientos Educativos	6.3.1	Establecimientos educativos dotados.	0 (NA)	100%	Porcentaje de dotación de los establecimientos educativos según el informe de necesidades	Secretario de educación municipal, Secretaría de educación Departamental., Rectores, Docentes rurales, Almacén. Informe de Necesidades.	* Disponibilidad de recursos económicos municipales.	
		6.4	Escuela Nueva	6.4.1	Proceso de enseñanza mejorado	0	100%	Porcentaje de centros educativos e I.E. dotados con guías del programa escuela nueva.	Secretario de educación municipal, Secretaría de educación Departamental., Rectores, Docentes rurales, Almacén.	* Disponibilidad de recursos de SEDUCA	
		6.5	Gestión para Dotación salas de cómputo.	6.5.1	Salas de computo actualizada.	0	50%	Porcentaje de salas de computo adecuadas y actualizadas en software y equipos.	Secretario de educación municipal, Rectores, Docentes rurales, Almacén.	* Disponibilidad de recursos económicos municipales.	
	7	Planes de emergencia en los establecimientos educativos.			7.1.1	Establecimientos educativos con planes de emergencia definidos.	0	10	Nº de establecimientos educativos con planes de emergencia en funcionamiento.	* Secretario de educación municipal, * Rectores, * Docentes rurales, * Almacén	* Disponibilidad de recursos económicos municipales, * Voluntad de entes cofinanciadore.
	8	Titulación de predios educativos			8.1.1	Establecimientos educativos legalizados	3	10	Nº de establecimientos educativos con legalización de títulos.	Secretario de educación municipal, Jefe de Urbanismo municipal, Almacén.	* Voluntad de los propietarios de los predios
							0	10	Nº de fichas técnicas de establecimientos educativos elaboradas	* Secretario de educación municipal, * Jefe de Urbanismo municipal, * Rectores	Disponibilidad de recursos económicos municipales.
	9	Incentivando la permanencia escolar	9.1	Transporte escolar	9.1.1	Alumnos con transporte escolar	0 (ND)	100	Nº de niños transportados hasta la institución educativa en vehículo automotor.	* Secretario de educación municipal, * Rectores, * Presidentes I.A.C.	Disponibilidad de recursos económicos municipales, Voluntad para realizar convenios.
							0 (ND)	100	Nº de niños beneficiados con bicicletas para el transporte hasta el establecimiento educativo.	Secretario de educación municipal, Rectores, Padres de familia.	Disponibilidad de recursos económicos municipales.
			9.2	Material escolar	9.2.1	Alumnos dotados de KITS escolares.	0	20000	Nº de KITS escolares entregados	Secretario de educación municipal, Rectores, Padres de familia.	Disponibilidad de recursos económicos municipales.
	10	Educación inclusiva			10.1.1	personas en situación de discapacidad en proceso educativo formal	200	200	Numero de personas en situación de discapacidad estudiando	Secretario de educación municipal, Rectores, Padres de familia.	Disponibilidad de recursos económicos municipales. Apoyo SEDUCA
10.1.2					personas en situación de discapacidad en la educación no formal	1	10	Numero de personas en situación de discapacidad estudiando	Secretario de educación municipal, Rectores, Padres de familia.	Disponibilidad de recursos económicos municipales.	



SECTOR NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, los infantes y los adolescentes del municipio de Puerto Berrío.	1	NIÑEZ	1.1 Todos vivos	1.1.1	Población con registro civil	ND	100%	% de niños con registro civil	Registraduría, Sistema estadísticas vitales	
				1.1.2	Niños con esquema de vacunación completo	40%	95%	coberturas utiles de vacunacion	D.S.S.A. E.S.E., Secretaría de Salud	DSSA, Ministerio de Protección Social
				1.1.3	Niños con aseguramiento en salud	3059	4210	Número total de niños con aseguramiento en salud	D.S.S.A. Secretaría de Salud	DSSA, Ministerio de Protección Social
				1.1.4	Niños asistidos humanitariamente en estados de desastre o emergencia	0 (ND)	100%	% de niños asistidos humanitariamente en estados de emergencia o desastre	Secretaría de Salud, Secretaría General y de Gobierno	DAPARD, CLOPAD
				1.1.5	Maternas beneficiadas con programas de control prenatal	0% (ND)	80%	% de mujeres en gestación en el programa de control prenatal	D.S.S.A., EPS's, E.S.E., EPS'c, Secretaría de Salud,	EPS's, E.S.E., EPS'c
				1.1.6	Niños en programas de crecimiento y desarrollo	0% (ND)	80%	% de niños en el programa de crecimiento y desarrollo	D.S.S.A., EPS's, E.S.E., EPS'c, Secretaría de Salud,	EPS's, E.S.E., EPS'c
				1.1.7	Niños menores de 6 años nutricionalmente saludables	45%	30%	% de niños menores de 6 años nutricionalmente saludables	D.S.S.A., EPS's, E.S.E., EPS'c, Secretaría de Salud,	EPS's, E.S.E., EPS'c
				1.2 Todos saludables	1.2.1	Niños en programas de Promocion y prevencion	42%	80%	% de cumplimiento de matrices de P y P	Actas de interventoría al régimen subsidiado, matrices de programación y ejecución
			1.2.2	Viviendas urbanas con agua potable y saneamiento basico	90%	92%	% de viivendas urbanas con agua potable y saneamiento básico	Aguas del Puerto, Secretaría de Salud		
			1.2.3	Centro de iniciación, formación y perfeccionamiento deportivo implementado	0	300	Numero de niños inscritos y participando	Secretaría de Educación, INDEPORTES	Apoyo INDEPORTES, ISAGEN, Camara de Comercio, Instituciones Educativas, Alcaldía	
			1.2.4	Festivales ludicos Municipales realizados	2	4	Numero de festivales ludicos realizados	Instituciones Educativas, Secretario de Educación, INDEPORTES, SEDUCA	Apoyo INDEPORTES, SEDUCA	
			1.3 Ninguno desnutrido	1.3.1	Programas de lactancia materna realizados	0 (ND)	2	Número de programas de lactancia materna realizados	Secretaría de Salud, EPS's, EPS'c, IPS	DSSA, EPS's, EPS'c, IPS
			1.3.2	Escolares de educacion basica primaria con desayuno escolar	2419	2684	Niños recibiendo el desayuno escolar	ICBF, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación	Apoyo ICBF, SGP, Ministerio de Protección Social.	
			1.3.3	Escolares de educacion basica primaria con almuerzo escolar	298	500	Niños recibiendo el almuerzo escolar	ICBF, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación	Apoyo ICBF, SGP, Ministerio de Protección Social. DSSA	
			1.3.4	Niños beneficiados con complemento alimentario	2000	2500	Niños recibiendo el complemento alimentario	ICBF, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación	Apoyo ICBF, SGP, Ministerio de Protección Social. DSSA	



SECTOR NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
					METAS	INDICADORES			
Promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, los infantes y los adolescentes del municipio de Puerto Berrío.			1.3.5 Niños favorecidos por los beneficios alimentarios evaluados <u>nutricionalmente</u>	2000	5684	Niños con evaluación nutricional	ICBF, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación	Apoyo ICBF	
			1.4 Ninguno sometido a maltrato o abuso	1.4.1 Niños protegidos del maltrato y el abuso	17	10	Numero de casos de niños maltratados	Instituto de medicina legal, comisaria de familia, I.C.B.F.	Apoyo I.C.B.F. E.S.E, Policia, personal medico, S.S.D.S. comunidad
			1.4.2 Niños protegidos del abuso y la explotación sexual	9	5	Numero de niños abusados o explotados sexualmente	Instituto de medicina legal, comisaria de familia, I.C.B.F.	Apoyo I.C.B.F. E.S.E, Policia, personal medico, S.S.D.S. comunidad	
			1.4.3 Niños fuera de actividades perjudiciales o de explotación laboral	SD	80%	% de niños libres de explotación laboral	Inspectora de trabajo,	Apoyo I.C.B.F. Policia, comisaria de familia, comunidad, empleadores	
			1.5 Todos con educacion	1.5.1 Preescolares A implementados	0	10	Número de preescolares implementados	secretaría de Educación, SEDUCA	Apoyo SEDUCA
	2	INFANCIA	2.1 Todos vivos	2.1.1 Infantes con esquema de vacunacion PAI completo	25%	95%	coberturas utiles de vacunacion	D.S.S.A. E.S.E., Secretaría de Salud	Apoyo DSSA, Ministerio de Protección Social
				2.1.2 Niños escolares entre 5 y 12 años orientados en salud sexual.	0	2000	Número de escolares participando de la cátedra de salud sexual y reproductiva	Secretaría de Salud, Secretaría de Educación	Apoyo DSSA
				2.1.3 Niños mayores de 7 años con Tarjeta de identidad	SD	85%	% de niños con tarjeta de identidad	Registraduria, Sistema estadísticas vitales, SISBEN	
			2.2 Todos saludables	2.2.1 Juegos deportivos escolares Municipales realizados	12	4	Numero de juegos deportivos realizados	Instituciones Educativas, Secretario de Educación, INDEPORTES, SEDUCA	Apoyo INDEPORTES, SEDUCA
	3	Adolescencia	3.1 Todos vivos	3.1.1 Adolescentes con esquema de vacunacion PAI completo	12%	95%	coberturas utiles de vacunacion	D.S.S.A. E.S.E., Secretaría de Salud	DSSA, Ministerio de Protección Social
				3.1.2 Adolescentes asistidos humanitariamente en estados de desastre o emergencia	0 (ND)	100%	% de adolescentes asistidos humanitariamente en estados de emergencia o desastre	Secretaría de Salud, Secretaría General y de Gobierno	DAPARD, CLOPAD
				3.1.3 Adolescentes con afiliacion a la seguridad social en salud	0 (ND)	5200	Número de adolescentes con afiliación al sistema de seguridad social en salud	DSSA, Secretaría de Salud	Apoyo DSSA y Ministerio de Protección Social
				3.1.4 Adolescentes en programas de salud sexual y reproductiva	0 (ND)	5200	Número de adolescentes participando del programa de salud sexual y reproductiva	DSSA, Secretaría de Salud	DSSA, PDPMM



SECTOR NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, los infantes y los adolescentes del municipio de Puerto Berrío.			3.1.5	Adolescentes en programas de prevención del consumo de sustancias psicótropicas, alcoholismo y tabaquismo	0	4	Número de programas de prevención del consumo de sustancias psicótropicas, alcoholismo y tabaquismo	DSSA, Secretaría de Salud	Apoyo CARISMA, DSSA, PDPMM	
			3.1.6	Mujeres adolescentes en programas de prevención del embarazo precoz e indeseado	0	4	Número de programas de prevención del embarazo precoz e indeseado	DSSA, Secretaría de Salud	Apoyo DSSA, PDPMM	
			3.1.7	Adolescentes en programas de prevención de ITS	0	4	Número de programas de prevención de ITS	DSSA, Secretaría de Salud	Apoyo DSSA, PDPMM	
			3.1.8	Adolescentes con vida sexual activa en programas de planificación familiar	0	4	Número de programas de planificación familiar	DSSA, Secretaría de Salud	Apoyo DSSA, IPS, ESE	
		3.2	Todos saludables	3.2.1	Adolescentes en programas de Promoción y prevención	42%	80%	% de cumplimiento de matrices de P y P	Actas de interventoría al régimen subsidiado, matrices de programación y ejecución	EPS's, E.S.E., EPS'c
				3.2.2	Juegos Intercolegiados Municipales realizados	12	4	Numero de juegos intercolegiados realizados	Instituciones Educativas, Secretario de Educación, INDEPORTES, SEDUCA	Apoyo INDEPORTES, SEDUCA
		3.3	Ninguno sometido a maltrato o abuso	3.3.1	Ningun adolescente maltratado o abusado	17	10	Numero de casos de niños maltratados	Instituto de Medicina Legal, Comisaria de Familia, I.C.B.F.	Apoyo I.C.B.F. E.S.E, Policia, personal medico, S.S.D.S. comunidad
				3.3.2	Adolescente protegidos del abuso sexual y la explotado sexualmente	9	5	Numero de adolescente abusados o explotados sexualmente	Instituto de Medicina Legal, Comisaria de Familia, I.C.B.F.	Apoyo I.C.B.F. E.S.E, Policia, personal medico, S.S.D.S. comunidad
				3.3.3	Adolescente fuera de actividades perjudiciales o de explotación laboral	SD	10	Numero de adolecente explotados laboralmente	Inspección de Trabajo y Seguridad Social	Apoyo I.C.B.F. Policia, Comisaria de Familia, comunidad, empleadores



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL												
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS				
					METAS	INDICADORES						
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrio	1	Desarrollo del Sistema General de Seguridad Social	1.1 Fomentar el aseguramiento	1.1.1	Establecimientos comerciales vigilados y controlados en afiliación a la seguridad social	0	80%	% de establecimientos comerciales visitados y que han comenzado a cumplir con la afiliación de trabajadores a la seguridad social	Srio de SSDS, actas de visita, Inspeccion fisica	Apoyo camara de comercio, Admon municipal, sector comercial		
				1.1.2	Comunidad educada sobre los deberes y derechos laborales y del SGSSS	0	100	Numero de conferencias realizadas	Sría de Salud, Coord Salud Publica, actas de asistencia	Responsabilidad E.P.S. I.P.S. Apoyo Juntas de Accion Comunal, lideres comunitarios		
				1.1.3	Población afiliada al Regimen subsidiado de la población que cumplio con los requisitos.	70%	95%	% de cupos asignados frente a la totalidad de cupos asignables según el SISBEN	Sysmaster Aseguramiento, D.S.S.A	Apoyo Juntas de Accion Comunal, lideres comunitarios, E.P.S.S		
				1.1.4	Población afiliada al Regimen contributivo que trabaja	15500	17000	Nro. de personas afiliadas al régimen contributivo	E.P.S. - S.S.D.S.	Apoyo de las E.P.S.		
				1.1.5	Población atendida con servicios de salud del sisben 1, 2 y 3 sin capacidad de pago	10%	5%	Porcentaje de población 1,2,3 del sisben sin capacidad de pago y aseguramiento en salud	Sysmaster Aseguramiento, D.S.S.A, Sisben	Apoyo Juntas de Accion Comunal, lideres comunitario, SGP oferta		
			1.2 Vigilancia y control al S.G.S.S.	1.2.1	I.P.S, E.P.S.S, E.P.S.C. Verificadas en el cumplimiento de los planes de beneficios y de P y P.	1.2.1	I.P.S, E.P.S.S, E.P.S.C. Verificadas en el cumplimiento de los planes de beneficios y de P y P.	0	44	Nro. De visitas a las IPS, EPS Y ARP para vigilancia en el cumplimiento de planes de beneficios y PyP	Sría de Salud, interventoria y coordinador en Salud publica	Apoyo ligas de usuarios
						1.2.2	Sistema de referencia y contrareferencia de pacientes operando.	0	28	Numero de I.P.S. vigiladas	Sría de Salud, interventoria y coordinador en Salud publica	Apoyo ligas de usuarios, E.P.S.S
						1.2.3	Sistemas de informacion y atencion al usuario vigiladas	0	28	Numero de I.P.S. E.P.S.S, E.P.S.C verificadas	Sría de Salud, interventoria y coordinador en Salud publica	Apoyo ligas de usuarios, E.P.S.S, I.P.S.S.
						1.2.4	Sistema de garantia de la calidad en salud vigilada	0	28	Num de sistemas de garantia de la calidad en el servicio vigiladas	Sría de Salud, Coord de salud publica	Apoyo I.P.S.
						1.2.5	Interventoria de los contratos del Regimen subsidiado y vinculado ejecutados	0	20	Numero de E.P.S.S. e I.P.S. auditadas	Sría de Salud, interventoria y coordinador en Salud publica	
		1.2.6				Comites de vigilancia epidemiologica institucionales operando	1	16	Numero de I.P.S. con C.O.V.E institucional operando	Sría de Salud, y coordinador en Salud publica	Apoyo Gerentes I.P.S.	
		1.3	Desarrollo del Sistema de Informacion en salud Municipal	1.3.1	1.3.1	Flujo de información en salud implementada y desarrollada y con R.I.P.S. procesados	0	16	Numero de I.P.S. implementadas	Sría de Salud y coord de salud publica	Apoyo Gerentes I.P.S.	



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL												
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS				
					METAS	INDICADORES						
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			1.3.2	Bases de datos de la población afiliada al SGSSS y Sisben depuradas	0	11000	Número de encuestas para actualización del SISBEN y el SGSSS realizadas	Sría de Salud, Srio de Planeacion y GESIS	Apoyo presidencia, Dep nacional de planeacion, Sría de Planeacion, Apoyo E.P.S.S.			
			1.3.3	Sistema de estadísticas vitales del municipio implementado, desarrollado y depurado técnicamente	0	48	Nro. De notificaciones al sistema de estadísticas vitales del municipio	Sría de Salud y coord de salud publica	Apoyo Gerentes I.P.S.			
			1.3.4	Sistema de informacion Municipal de vacunacion Operando	0	48	Nro. De notificaciones al sistema de estadísticas vitales del municipio	Sría de Salud y coord de salud publica, gerente E.S.E.	Apoyo Gerentes I.P.S.			
			1.3.5	Sistema de informacion municipal de vigilancia epidemiologica operando	1	1200	Nro. De notificaciones al sistema de estadísticas vitales del municipio	Sría de Salud y coord de salud publica	Apoyo Gerentes I.P.S.			
			1.3.6	Sistema de informacion de poblaciones especiales (Adulto mayor, MANA, Desplazados, restaurante escolar, discapacitados, etc) desarrollado y operando	0	5	Numero de bases de datos de poblacion especial en el sistema de informacion	Sría de Salud y coord de salud publica	Apoyo sec educacion, sectores involucrados			
			1.3.7	Sistema Integral de Informacion en Salud S.I.I.S. del Municipio funcionando	0	1	Sistema Integral de informacion en salud funcionando	Sría de Salud, y coordinador en Salud publica	Apoyo Admon municipal, concejo mpal			
			1.3.8	Sistema de vigilancia y control a los programas de P y P funcionando	0	4	Numero de I.P.S. E.P.S.S y E.P.S.C vigiladas	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo ligas de usuarios			
			1.4	Garantizar el financiamiento del S.G.S.S	1.4.1	Fondo local de salud administrado y controlado por la S.S.D.S.	0	1	Fondo local de salud controlado desde la S.S.D.S	Sría de Salud, alcalde mpal	Apoyo Sria de Hacienda	
		1.4.2	Flujo de recursos del S.G.S.S.S controlado y vigilado	0	6	Numero de cuentas bancarias verificadas bimestralmente	Sría de Salud, alcalde mpal	Apoyo Sria de Hacienda, entidades financieras				
		1.4.3	Financiación externa gestionada	0	5	Numero de recursos externos adquiridos	Sría de Salud, alcalde mpal	Apoyo entidades externas				
		1.4.4	Cultura de pago de los copagos y Cuotas moderadoras generada	0	100	Numero de conferencias realizadas	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo ligas de usuarios				
		2	SALUD PUBLICA	2.1	Fortalecimiento de la salud publica	2.1.1	Enfermedades de interes en salud publica vigiladas	0	46	Numero de C.O.V.E.S. municipales realizados.	Sría de Salud, coord Salud Publica, actas comité	Apoyo Gerentes I.P.S. E.P.S.s,
		2.1.2	Enfermedades crónicas y degenerativas vigiladas	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes I.P.S. P.O.S.				
		2.1.3	Enfermedades de Transmision sexual vigiladas	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes I.P.S.,				



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL								
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
					METAS	INDICADORES		
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrio			2.1.4 Enfermedades respiratorias vigiladas	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes I.P.S.,
			2.1.5 Enfermedades transmitidas por vectores vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes I.P.S.,
			2.1.6 Casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	Sría de Salud, coord Salud Publica, comisaria de familia	Apoyo Gerentes I.P.S. comunidad en general
			2.1.7 Casos de desnutricion vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes I.P.S., comunidad
			2.1.8 Casos de accidentes de transito vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes I.P.S., Sria de Transito
			2.1.9 Casos de mortalidad evitable y eventos transmisibles vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes I.P.S.,
			2.1.10 Coberturas utiles en vacunacion mejoradas	55%	95%	Coberturas utiles en vacunacion	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes I.P.S., E.P.S.S y E.P.S.C
			2.1.11 Vigilancia de las coberturas de P y P	1	9	Numero de E.P.S. con coberturas adecuadas de P y P	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes E.P.S. interventoria
			2.1.12 Suministrar los medicamentos respectivos para las enf de interes en Salud Publica	0	208	Numero de transportes para reclamo de medicamentos de enf de interes en salud publica	Sría de Salud, coord Salud Publica, solicitudes de medicamentos	Apoyo D.S.S.A. SGP Salud Publica
			2.1.13 Casos de Farmacodependencia vigilados	0	SD	Numero de casos vigiladas	Sría de Salud, coord Salud Publica	Apoyo Gerentes I.P.S., Comunidad, otros sectores
			2.1.14 Enfermedades de interes en Salud Publica investigados epidemiologicamente	0	10	Numero de casos investigados epidemiologicamente	Sría de Salud, coord Salud Publica, informes de investigaciones	Apoyo Gerentes I.P.S., Comunidad, Asesor Externo
			2.1.15 Veredas, corregimientos y barrios con auxiliares de salud publica permanentes. (Fortalecimiento proyecto A.P.S.)	0	20	Numero de auxiliares de salud publica laborando	Sría de Salud, coord Salud Publica, DSSA, J.A.C.	Cofinanciacion D.S.S.A, SGP Salud Publica, Alcaldia
			2.1.16 Plan de prevencion de emergencias y desastres en salud	0	1	Numero de planes preventivos de emergencias	Sría de Salud, Sria de Gobierno	Sría General y de Gobierno
			2.1.17 Plan Territorial de Salud Publica desarrollado, implementado y ejecutado	0	1	Numero de planes de salud publica operando	Sría de Salud,	Apoyo actores SGSSS, Concejo mpal, comunidad, sector privado
			2.1.18 Red Juntos Implementada y Desarrollada	0	18	Numero de auxiliares de juntos laborando	Sría de Salud, coord Salud Publica, Accion social	Cofinanciacion Accion social, Alcalde



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL										
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrio			2.1.1.9	Salud oral de la población mejorada	0	23450	Numero de población atendida por salud oral	Sría de Salud, coord Salud Publica, E.S.E. Hospital la Cruz	Cofinanciacion Alcalde, E.P.S., IPS	
			2.1.2.0	Salud visual de la población mejorada	0	3500	Numero de población atendida por salud visual	Sría de Salud, coord Salud Publica, E.S.E. Hospital la Cruz	Cofinanciacion Alcalde, E.P.S., IPS	
		2.2	Salud sexual y reproductiva	2.2.1	Comunidad educada en el uso de metodos anticonceptivos	0	150	Numero de conferencias realizadas	Sría de Salud, coord Salud Publica, Alcalde mpal	Sría de Educacion, Juntas de accion comunal comunidad educativa
		2.2.2	Comunidad educada en autoestima y autovaloración sexual		4	Número de programas de formación para el desarrollo y fortalecimiento del autestima realizados				
		2.2.3	Adolescentes sin Embarazos no deseados	1152	600	Numero de Yadelle aplicados	Sría de Salud, coord Salud Publica, Alcalde mpal	Cofinaciacion D.S.S.A. Apoyo Alcalde, E.P.S.s		
		2.2.4	Poblacion sin muertes maternas y perinatales	3	0	Numero conferencias en importancia de la asistencia a control prenatal	Sría de Salud, coord Salud Publico	Apoyo Gerentes I.P.S., Comunidad, asociaciones de usuarios		
		2.2.5	Población sin infecciones de transmision sexual	30	10	Numero de casos presentados	Sría de Salud, coord Salud Publica.	Apoyo Gerentes I.P.S., dueños bares de zona de tolerancia, colegios		
		2.2.6	Población educada en prevencion del aborto inducido	0	50	Numero de conferencias realizadas	Sría de Salud, coord Salud Publica.	Apoyo Gerentes I.P.S, comunidad		
		2.3	Salud ambiental	2.3.1	Hoteles vigilados, controlados e inspeccionados	0	160	Numero de fabricas vigiladas	Tecnicos de Saneamiento ambiental, Inspeccion fisica, actas visitas	Financiado por la D.S.S.A. Apoyo de la S.S.D.S.
		2.3.2	Acueductos vigilados e inspeccionados	0	168	Número de muestras y contramuestras realizadas a los sistemas de acueducto en el municipio.	Tecnicos de Saneamiento ambiental, Inspeccion fisica, actas visitas	Financiado por la D.S.S.A. Apoyo de la S.S.D.S.		
					98%	% de potabilidad del agua				
		2.3.3	Cafeterías, panaderías, heladerías y estaderos, vigilados e inspeccionados	0	640	Num de CAFETERIAS, PANADERÍAS HELADERIAS Y ESTADEROS vigilados e inspeccionados	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.		
		2.3.4	control de sacrificio ilegal en los expendios de carne vigilados	0	336	Num de expendios de carne inspeccionados, vigilados y controlados	Actas de decomiso de la carne	Financiado por la D.S.S.A. Apoyo de las autoridades locales competentes, como la inspección de policía y la Policía		



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL								
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
					METAS	INDICADORES		
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			2.3.5 tiendas, graneros vigilados e inspeccionados	0	960	Num de tiendas y graneros inspeccionados, vigilados y controlados	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.6 Vehículos transportadores de alimentos inspeccionados	0	A demanda	Num de vehículos inspeccionados, vigilados y controlados	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.7 Depósitos y almacenes de agroquímicos inspeccionados	0	96	Num de depósitos y almacenes inspeccionados, vigilados y controlados	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.8 Universidades, colegios y escuelas inspeccionadas	0	296	Num de universidades, colegios y escuelas inspeccionados, vigilados y controlados	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.9 IPS inspeccionadas y vigiladas	0	60	Num de IPS inspeccionadas, vigiladas y controladas	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.10 Centro de bienestar del anciano inspeccionado	0	8	Num de visitas al centro de bienestar del anciano	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.11 Cárcel, cuartel, e inspección, vigiladas sanitariamente	0	16	Num de visitas a la cárcel, cuartel e inspección de policía	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.12 Centro de bienestar del anciano inspeccionado	0	8	Num de visitas al centro de bienestar del anciano	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.13 Relleno sanitario inspeccionado	0	8	Num de visitas al relleno sanitario	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.14 Centro de bienestar del anciano inspeccionado	0	8	Num de visitas al centro de bienestar del anciano	Actas de visita.	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.15 Hogares comunitarios inspeccionados	0	960	Número de visitas a los Hogares comunitarios de ICBF	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.16 Estaciones de venta de combustible: gasolina y gas inspeccionados	0	20	Número de visitas a las estaciones de venta de combustible	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.17 Teatros, Coliseo, Estadio, Circo inspeccionados	0	8	Número de visitas a Teatro, Coliseo, Estadio, Circo	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.
			2.3.18 Salones de belleza, Peluquerías y Barberías inspeccionadas	0	240	Número de visitas realizadas a las Salones de belleza, Peluquería, Barberías	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.
		2.3.19 Salas de Masaje, centros de estética y cosmetología y miscelaneas inspeccionadas	0	12	Número de visitas realizadas a las Salas de masaje, centros de estética y cosmetología, miscelaneas	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.	
		2.3.20 Caninos y felinos vacunados contra la rabia	0	12000	Numero de caninos y felinos vacunados	DSSA, Sría de Salud	Apoyo DSSA	



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
					METAS	INDICADORES					
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			2.3.21	Caninos y felinos esterilizados	0	600	Numero de caninos y felinos esterilizados	DSSA, Sría de Salud	Apoyo DSSA		
			2.3.22	COSO municipal implementado	0	1	Número de COSO's implementados	DSSA, Sría de Salud	Apoyo DSSA		
			2.3.23	Guarderías y hogares juveniles inspeccionados	0	32	Número de visitas realizadas aguarderías y hogares juveniles	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.		
			2.3.24	Cementerios y salas de velación inspeccionadas	0	48	Número de visitas relizadas a cementerio y salas de velación	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.		
			2.3.25	Bares y cantinas inspeccionadas	0	1184	Núm. de centros nocturnos (bares y cantinas) inspeccionados	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.		
			2.3.26	Expendios estacionarios inspeccionados y vigilados	0	352	Num de visitas realizadas a expendios estacionarios	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.		
			2.3.27	Piscinas inspeccionadas y vigiladas	0	192	Num de visitas realizadas a piscinas	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.		
			2.3.28	Farmacias y droguerías inspeccionadas	0	912	Num de visitas realizadas a farmacias y droguerías	Actas de visita	Financiado por la D.S.S.A.		
			2.3.29	Levantamiento de indices larvarios realizados	0	16	Num de levantamientos de indices realizados	informes de levantamiento de indices	Financiado por la D.S.S.A.		
			2.3.30	Poblacion educada en factores de riesgo de la salud ambiental	0	200	Num de conferencias realizadas	informes , actas de asistencia	Financiado por la D.S.S.A. apoyo S.S.D.S.		
			2.4	Salud Mental	2.4.1	Población adolescente y joven con su grupo familiar educada en estilos de vida saludable y habilidades para vivir	0	12	Comunidades educativas promovidas	Sría de Salud, coord Salud Publica. Srio de Educacion	Apoyo Comunidad educativa, J.A.C. Srio de educacion, deporte y cultura
					2.4.2	Nucleos familiares de estudiantes de escuelas y colegios coordinados bajo la estrategia de Escuela saludable y educada en la creacion de entornos saludables	0	30	Num de instituciones educativas con la estrategia de escuela saludable	Sría de Salud, coord Salud Publica. Srio de Educacion	Apoyo Srio de educacion, cultura y deporte, comunidad educativa
					2.4.3	Diagnostico del consumo de sustancias psicoactivas del municipio elaborado	0	1	Num de diagnosticos elaborados	D.S.S.A Sría de Salud, srio de educacion, Coord de salud publica	Apoyo D.S.S.A, Carisma, srio de educacion,,F.N.S.P.



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL													
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS					
					METAS	INDICADORES							
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			2.4.4	Poblacion adolescente y joven de los niveles 1 y 2 del vinculado y subsidiado en programas de tratamiento de farmacodependencia en Carisma	0	50	Num de jovenes y adolescentes tratados	D.S.S.A Sría de Salud, Coord de salud publica	Apoyo D.S.S.A, Carisma				
			2.4.5	Comunidades educadas en prevencion de la farmacodependencia	0	100	Num de conferencias realizadas en farmacodependencia	D.S.S.A Sría de Salud, Coord de salud publica	Apoyo Carisma, D.S.S.A.Srio de educacion				
			2.4.6	Plan de salud mental elaborado intersectorialmente	0	1	Plan de salud mental elaborados	Sría de Salud, coordinador de salud publica	Apoyo otros sectores				
			2.4.7	Poblacion promovida para la realizacion de actividades deportivas y culturales bajo la estrategia "Por su salud muevase pues"	0	200	Numero de actividades deportivas y culturales realizadas	Sría de Salud, Sría de educacion, Coord de salud publica	Apoyo Sec transito, Medios de comunicaci3n				
			2.4.8	Poblaci3n educada en buen trato, autoestima, autocuidado y desarrollo de habilidades	0	100	Num de conferencias realizadas.	Sría de Salud, Srio de educacion, coordinador de salud publica, informes de visita y asistencia	Apoyo Sría de educacion				
			2.4.9	Red local de poblacion en situaci3n de discapacidad fortalecida	0	50	Num de poblacion en situaci3n de discapacidad en la red local	Sría de Salud, coord de Salud Publica, actas reuniones	Apoyo Comit3 de rehabilitacion, D.S.S.A.				
			2.4.10	Plan de atencion a la poblacion discapacitada elaborado	0	1	Num de planes de atencion realizados	Sría de Salud, coord de Salud Publica, Plan de atencion, actas reuniones	Apoyo Comit3 de rehabilitacion, D.S.S.A, Asodisbe				
			3	Proteccion Social	3.1	Poblaci3n especial	3.1.1	Calidad de vida de la poblacion adulta mayor mejorada	0	1500	Numero de adultos mayores en subsidios o programas de la S.S.D.S	Sría de Salud, coord Salud Publica.	C.B.A, grupos gerontologicos, Red de solidaridad social, Parroquia, D.S.S.A Prosperar
							3.1.2	Calidad de vida de la poblacion en situaci3n de discapacidad mejorada	0	200	Numero de personas en situaci3n de discapacidad en subsidios o programas de la S.S.D.S	Sría de Salud, coord Salud Publica.	Asodisbe, lideres comunitarios
							3.1.3	Calidad de vida de la poblacion indigena mejorada	40	57	Numero de indigenas en reg subsidiado o programas de la S.S.D.S	Sría de Salud, coord Salud Publica.	Cabildo indigena
				3.1.4	Calidad de vida de la poblacion afrodescendiente mejorada	0	200	Numero de afrodescendientes en subsidios o programas de la S.S.D.S	Sría de Salud, coord Salud Publica.	Lideres comunitarios			



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL													
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS					
					METAS	INDICADORES							
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			3.1.5	Calidad de vida de las mujeres cabeza de familia mejoradas	0	100	Numero de mujeres cabeza de familia con subsidios o en programas de la S.S.D.S	Sría de Salud, coord Salud Publica.	Lideres comunitarios				
			3.1.6	Calidad de vida de las trabajadoras sexuales mejorada	0	50	Numero de trabajadoras sexuales en subsidios o programas de la S.S.D.S	Sría de Salud, coord Salud Publica.	Comerciantes, bares, cantinas				
			3.1.7	Gestion de Hogar de paso realizada	0	1	Num de gestiones realizadas para la creacion de hogares de paso	Sría de Salud, Comisario de Familia	Sría de Salud, Apoyo I.C.B.F.				
			3.1.8	Calidad de vida de los habitantes de la poblacion rural mejorada	550	1000	Numero de habitantes de la poblacion rural en subsidios o programas de la S.S.D.S	Sría de Salud, coord Salud Publica.	J.A.C, Alcalde, Lideres comunitarios				
			3.1.9	Poblacion adulta mayor con protesis dentales	0	50	Numero de adultos mayores con protesis dental	Sría de Salud, coord Salud Publica.	Alcalde, CBA, Grupos gerontologicos				
			3.1.10	Jovenes infractores a la ley penal apoyados	0	50	Numero de jovenes infractores en programas	Sría de Salud, coord Salud Publica. Comisaria de familia					
			3.1.11	Poblacion adulta mayor sin Cataratas	0	50	Numero de adultos mayores operados de Cataratas	Sría de Salud, D.S.S.A, coord Salud Publica.	Alcalde, D.S.S.A, CBA Grupos gerontologicos				
			3.1.12	Escuelas saludables funcionando	0	30	Num de escuelas saludables	Sría de Salud, Srio de educacion.	Sría de Salud, Sría de educacion, E.S.E. Local. E.P.S.s Alcalde				
			4	Fortalecimiento institucional	4.1	Fortalecimiento de la Sría de Salud y Desarrollo social	4.1.1	Sría de Proteccion social del mpio creada	0	1	Sría de la Proteccion Social creada	Concejo Municipal, Alcalde, Sría de Salud	Apoyo Honorable concejo mpal, alcalde
							4.1.2	SSDS con vehiculo	0	1	Numero de vehiculos de la SSDS	Concejo mpal, alcalde, Sría de Salud	Apoyo Concejo mpal, alcalde, cofinanciacion Dirección nal de estunefacientes. D.S.S.A
							4.1.3	Instalaciones de la SSDS y UAI remodelados	0	2	Instalaciones de la SSDS mejoradas	Concejo mpal, alcalde, Sría de Salud	Obras publicas, alcalde
							4.1.4	Plataforma tecnologica de la SSDS actualizada	1	12	Num de PC mejorados	Sría de Salud, almacén	Sría de Salud, alcalde
				4.1.5	Puestos de Salud Mejorados y dotados	1	5	Numero de Puestos de Salud mejorados	J.A.C. rural, Sría de Salud	Apoyo Sría de Obras publicas, Planeacion mpal.			
				4.1.6	Restaurantes escolares remodelados	26	6	Num de restaurantes escolares remodelados	Srio de educacion, Sría de Salud	Apoyo Sría de educacion			
				4.1.7	Gestion de programas de Salud publica de la SSDS y los servicios de P y P de la E.S.E. periodicamente ofrecidos en cada puesto de salud	0	188	Numero de brigadas de salud publica	J.A.C. rural, Sría de Salud	Acompañamiento E.S.E. local, programas de la SSDS			



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL								
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
					METAS	INDICADORES		
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío		4.2 Fortalecimiento de la E.S.E.	4.1.8 Convenios interadministrativos con la U de A de estudiantes de practica de ultimo semestre ejecutados, para los diferentes programas de la SSDE	0	4	Numero de convenios firmados	Sría de Salud, U de A	Programas de la SSDE,
			4.2.1 Infraestructura hospitalaria de la E.S.E. local en los dos niveles de atencion mejorada	0	4	Numero de servicios mejorados	Gerente de la E.S.E. Sría de Salud, liga de usuarios	Apoyo D.S.S.A, Minproteccion Social, Gerencia E.S.E. Alcaldia municipal
			4.2.2 Sistema Integral de informacion en salud de la E.S.E. fortalecido	1	1	Num de Sistemas integrales de informacion fortalecidos	Sría de Salud, Gerente E.S.E.	apoyo D.S.S.A. Minproteccion social, Alcalde
			4.2.3 Servicio de Telemedicina en la E.S.E. habilitado y dotado	0	1	Servicios de telemedicina operando	Gerente de la E.S.E. Sría de Salud, liga de usuarios, DSSA	D.S.S.A Gerente E.S.E. ya existe dotacion de equipos de la D.S.S.A
			4.2.4 Red de urgencias fortalecida	0	1	Servicios de urgencias mejorada	Gerente de la E.S.E. Sría de Salud, liga de usuarios, DSSA	Apoyo D.S.S.A, elaboracion y presentacion proyecto Minproteccion Social, Gerencia E.S.E. Alcaldia municipal
			4.2.5 Servicios de primer nivel de atencion descentralizados hacia la poblacion rural	0	2	Numero de servicios de primer nivel descentralizados	Gerente de la E.S.E. Sría de Salud, liga de usuarios, DSSA	Apoyo Gerencia E.S.E. Alcaldia municipal
			4.2.6 Servicio de vacunacion de la E.S.E. mejorado y dotado	0	1	Servicio de vacunacion mejorado	Gerente de la E.S.E. Sría de Salud, liga de usuarios, DSSA	La D.S.S.A asignó ppto desde el 2005. Apoyo Gerente E.S.E., Sría de Salud
			4.2.7 Unidad movil extramural de P y P adquirida	0	1	Num de unidades moviles adquiridas	Gerente de la E.S.E. Sría de Salud, liga de usuarios, DSSA	Apoyo D.S.S.A, elaboracion y presentacion proyecto Minproteccion Social, Gerencia E.S.E. Alcaldia municipal
			4.2.8 Servicios del tercer nivel de atencion, creados y habilitados	0	2	Num de servicios del tercer nivel de atencion creados y habilitados	Gerente de la E.S.E. Sría de Salud, liga de usuarios, DSSA	Apoyo D.S.S.A, Gerencia E.S.E. Alcaldia municipal, Sría de Salud
			5 Seguridad alimentaria	5.1 Nutricion con buen trato	5.1.1 Restaurantes escolares operando	0	34	Número de restaurantes escolares operando
	5.1.2 Profesores y manipuladoras de alimentos educados en buen trato al niño	0			80	Num de profesores y manipuladores educados	Sría de Salud, I.C.B.F, Profesores	Sría de Salud, Sría de educacion
	5.2 Proyectos pedagogicos pertinentes	5.2.1 Manos lavadas		0	150	Num de conferencias realizadas de beneficios de manos lavadas	Sría de Educacion, Sría de Salud, I.C.B.F	Apoyo Sría de educacion,



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL										
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			5.2.2	Comunidades educativas promovidas en hábitos alimentarios adecuados	0	35	Numero de comunidades educativas promovidas	Sría de Educacion, Sría de Salud, I.C.B.F	Apoyo Sría de educacion, I.C.B.F	
			5.2.3	Padres y madres educados en hábitos alimentarios	0	1000	Num de padres y madres educados	Sría de Educacion, Sría de Salud, I.C.B.F	Apoyo Sría de educacion, escuelas de padres	
		5.3	Vigilancia alimentaria y nutricional	5.3.1	Niños y niñas evaluados nutricionalmente	0	4410	Num de niños evaluados nutricionalmente	Sría de Salud, coord de Salud Publica, evaluaciones nutricionales	Apoyo I.C.B.F. E.S.E. Local
		5.4	Induccion a los servicios de salud	5.4.1	Niños desnutridos remitidos	0 (ND)	20	Num de niños desnutridos remitidos	Sría de Salud, E.S.E. local	Apoyo E.S.E. Local, D.S.S.A.
		5.5	Complementacion alimentaria	5.5.1	Galleta y leche entregadas	109200	3600000	Num de galletas y leches entregadas	Sría de Salud, Gerencia M.A.N.A.	Apoyo M.A.N.A.
				5.5.2	Almuerzos escolares entregados	8536	10000	Num de almuerzos entregados	Sría de Educacion, Sría de Salud, I.C.B.F	Apoyo Sría de educacion, Cofinanciacion SGP, I.C.B.F
				5.5.3	Desayunos escolares entregados	83200	100000	Num de desayunos entregados	Sría de Educacion, Sría de Salud, I.C.B.F	Apoyo Sría de educacion, Cofinanciacion SGP, I.C.B.F
				5.5.4	Restaurantes móviles funcionando	0	1	Num de Restaurantes móviles funcionando	Sría de Educacion, Sría de Salud, I.C.B.F	Apoyo Sría de educacion, Cofinanciacion SGP, I.C.B.F
		5.6	Proyectos productivos agropecuarios	5.6.1	Proyectos productivos operando	0	20	Num de Proyectos productivos funcionando	Umata, Sria Salud,	Apoyo Umata, Sria agricultura
		5.7	Plan de Seguridad Alimentaria y nutricional implementado, desarrollado y ejecutado	5.6.2	Plan de Seguridad alimentaria operando	0	1	Plan de Seguridad alimentaria funcionando	Umata, Sria Salud, E.S.E.	Apoyo Umata, Sria agricultura, D.S.S.A., U de A



SECTOR VIVIENDA											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
					METAS	INDICADORES					
Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en el municipio de Puerto Berrío	1 Fortalecimiento Institucional			1.1.1	Manual de funciones revisado	1	1	Numero de manuales corregidos y adoptados	Director del FOVISRU Documento físico	Apoyo ESAP, Gobernación de Antioquia	
				1.1.2	Manual de calidad adoptado	0	1	Numero de manuales corregidos y adoptados	Director del FOVISRU Documento físico	Apoyo ESAP, Gobernación de Antioquia	
				1.1.3	Manual de requisitos revisado	1	1	Numero de manuales corregidos y adoptados	Director del FOVISRU Documento físico	Apoyo ESAP, Gobernación de Antioquia	
				1.1.4	Manual de procesos, procedimientos y riesgos revisado	1	1	Numero de manuales corregidos y adoptados	Director del FOVISRU Documento físico	Apoyo ESAP, Gobernación de Antioquia	
	2	Proceso de legalización de predios			2.1.1	Predios titulados y escriturados	200	3000	Numero de predios titulados y escriturados	Director del FOVISRU Alcaldía Municipal Certificado de libertad y tradición VIVA	Apoyo Comunidad, VIVA y Alcaldía
	3	Diagnostico sectorial			3.1.1	Indicadores en vivienda revisados	1	1	Documento técnico elaborado	Director del FOVISRU Coordinador del SISBEN Director de Planeación	Apoyo Alcaldía , Gobernación de Antioquia
	4	Proceso de Renovación Urbana			4.1.1	Banco de tierras creado	0	1	Número de bancos de tierras creados	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo propietarios extensiones de tierra, urbanizadores privados, Alcaldía Municipal.
	5	Proceso de Autoconstrucción y Fomento en Vivienda de Interés Social			5.1.1	Banco de Materiales y Herramientas creado	0	1	Número de Bancos de Materiales y Herramientas Creados	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Alcaldía, Beneficiarios Proyectos VIS, Gobernación de Antioquia, constructores privados.
					5.1.2	Se ha apoyado la adquisición de créditos complementarios para Vivienda de Interés Social	0	100	Número de créditos complementarios apoyados	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Instituciones Bancarias, VIVA, Cajas de Compensación Familiar
	6	Vivienda de Interés Social	6.1	Mejoramiento de la calidad de vida	6.1.1	Proyectos para Vivienda de Interés Social gestionados (construcción y mejoramiento)	0	8	Número de proyectos formulados y radicados	Director FOVISRU, Director de Planeación, Documento Físico	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar
					6.1.2	Proyectos de Vivienda de Interés Social terminados (construcción y mejoramiento)	5	5	Número de Proyectos de Vivienda de Interés Social Terminados	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar



SECTOR VIVIENDA										
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en el municipio de Puerto Berrío			6.1.3	Lotes con servicios para el desarrollo de Proyectos de Vivienda de Interés Social ofrecidos	0	300	Número de Lotes ofrecidos	Director FOVISRU, Alcalde Municipal, Constructores Privados	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar	
			6.1.4	Se han establecido convenios con el Sector Privado para Proyectos de Vivienda de Interés Social	0	3	Número de convenios establecidos	Director FOVISRU, Alcalde Municipal, Constructores Privados	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar	
			6.1.5	Proyectos para Vivienda de Interés Social con comunidades vulnerables (desplazados, reinsertados, víctimas del conflicto armado, indígenas, mujeres cabeza de familia, comunidades afro descendientes, personas en situación de discapacidad)	0	3	Número de Proyectos de Vivienda de Interés Social Terminados	Director FOVISRU, Alcalde Municipal, Constructores Privados	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar	
		6.2	Vivienda de Interés Social Urbana	6.2.1	Vivienda Nueva Construida en el área urbana	60	500	Número de Vivienda Nuevas construidas	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar
		6.2.2	Viviendas urbanas subnormales reubicadas por eventos naturales, antrópicos y tecnológicos	0	50	Número de viviendas reubicadas	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar		
		6.2.3	Mejoramientos de vivienda en el área urbana ejecutados	200	250	Número de mejoramiento de viviendas ejecutados	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado		



SECTOR VIVIENDA											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
					METAS	INDICADORES					
Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en el municipio de Puerto Berrío			6.2.4	Estudios, diagnósticos e intervenciones en el mejoramiento de asentamientos subnormales realizados.	0	2	Número de intervenciones realizadas en mejoramientos integrales de barrio	FOVISRU, Servicios públicos, Departamento Administrativo de planeación	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar		
			6.2.5	Proyectos de Vivienda de Interés Social con materiales alternativos (Guadua, bahareque) en el área urbana	0	50	Número de Proyectos de Vivienda de Interés Social Terminados	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado		
			6.3	Vivienda de Interés Social Rural	6.3.1	Vivienda Nueva Construida en el área rural	0	25	Número de Vivienda Nuevas construidas	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar
					6.3.2	Mejoramientos de vivienda en el sector rural ejecutados	85	250	Número de mejoramiento de viviendas ejecutados	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar
					6.3.3	Proyectos de Vivienda de Interés Social con materiales alternativos (Guadua, bahareque) en el área rural	0	50	Número de Proyectos de Vivienda de Interés Social Terminados	Director FOVISRU, Director de Planeación	Apoyo Gobierno Nacional, Empresa de Vivienda de Antioquia, Alcaldía Municipal, Comunidad, Sector privado, ONG'S y Cajas de Compensación Familiar



SECTOR JUVENTUD									
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS	
					METAS	INDICADORES			
Generar condiciones políticas e institucionales para potenciar la participación social de los jóvenes en la construcción del tejido social.	1	Dinamización y promoción de la participación juvenil.	1.1 Participación Juvenil	1.1.2 Jóvenes participando activamente de programas de formación para su desarrollo.	0	150	Nro de jóvenes participando de programas de formación	Directora Casa de la Cultura, Secretario de Educación,	Gobernación de Antioquia, PDPMM, COMFAMA, SENA
				1.1.3 Consejo Municipal de Juventud (CMJ) creado y operando	0	1	Nro de acuerdos o decretos municipales de creación del Consejo Municipal de Juventud	Directora Casa de la Cultura, Secretario de Educación, Acuerdo o Decreto para conformación del CMJ	Apoyo Concejo Municipal, Colombia Joven
						30	Nro de reuniones del Consejo Municipal de Juventud		
			1.2 Apoyo al desarrollo de programas juveniles.	1.2.1 Población beneficiada con el desarrollo de programas juveniles.	4	4	Nº de celebraciones de la semana de la juventud realizadas.	Directora Casa de la Cultura, Secretario de Educación, Integrantes de la red de jóvenes.	Gobernación de Antioquia, DSSA, PDPMM, COMFAMA
					0	200	Nº de participantes en encuentros juveniles.		Gobernación de Antioquia, DSSA, PDPMM, COMFAMA
			1.3 Jóvenes porteños emprendedores	1.3.1 Planes de negocios formulados por la población juvenil del municipio.	0	4	Nro de programas de capacitación en emprendimiento y empresarismo	Directora Casa de la Cultura, Secretario de Educación, Coordinación Banco de Proyectos municipal, Integrantes de la red de jóvenes.	Gobernación de Antioquia, PDPMM, COMFAMA, SENA
					0	12	Nro de planes de negocio formulados		Gobernación de Antioquia, PDPMM, COMFAMA, SENA
					0	3	Nro de planes de negocio cofinanciados		Gobernación de Antioquia, PDPMM, COMFAMA, SENA



SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN									
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
					METAS	INDICADORES			
Lograr una mejor organización, mayor gestión e inversión de recursos en el sector deporte, recreación y educación física, como factores que contribuyen al desarrollo humano integral	1	Organización deportiva	1.1.1	Secretaría de Educación, deporte, cultura y juventud creada	0	1	Secretaría de Educación, deporte, cultura y juventud operando	Honorable Concejo Municipal, Secretaría General y de Gobierno	Apoyo Honorable Concejo Municipal
			1.1.2	Junta Municipal de Deporte creada y funcionando	0	1	Nro. de Juntas Municipales de Deportes creadas	Secretario de Educación, Actas de la junta	Participación de los sectores involucrados
						20	Nro. de reuniones de las Juntas Municipales de Deporte	Secretario de Educación, Actas de la junta	Participación de los sectores involucrados
			1.1.3	Comité Municipal de recreación funcionando	0	1	Nro. de comités de recreación funcionando	Secretario de Educación, INDEPORTES	Apoyo de INDEPORTES
					0	20	Nro. de reuniones del comité municipal de recreación	Secretario de Educación,	Apoyo Alcaldía Municipal
	1.1.4	Monitorías deportivas implementadas	6	10	Nro de monitorías deportivas implementadas	Secretario de Educación, Secretaría de Protección Social	Apoyo Empresa Privada		
	2	Fortalecimiento Institucional	2.1.1	Red de información institucional creada y operando	0	1	Numero de Redes de información institucional creadas y operando	Secretario de Educación,	Apoyo Alcaldía Municipal
			2.1.2	Corporación Deportiva operando	0	1	Nro. de corporaciones deportivas apoyadas	Secretario de Educación, Listados de asistencia, ASOCOMUNAL	Apoyo INDEPORTES, COLDEPORTES
			2.1.3	Líderes comunales capacitados en gestión y desarrollo deportivo	0	30	Nro. de líderes capacitados en gestión y desarrollo deportivo	Secretario de Educación, Listados de asistencia, ASOCOMUNAL	Apoyo INDEPORTES, COLDEPORTES
	3	Formando en el deporte, la recreación y la educación física	3.1.1	Agentes deportivos capacitados en juzgamiento y entrenamiento multidisciplinario y gestión deportiva y recreativa	115	200	Nro. de agentes deportivos capacitados	INDEPORTES, Secretaría de Educación, Junta Municipal de Deportes	Apoyo INDEPORTES
			3.1.2	Implementos deportivos entregados	ND	30	Nro de instituciones, selecciones y asociaciones municipales dotadas con implementos deportivos	INDEPORTES, Secretaría de Educación, Junta Municipal de Deportes	Apoyo INDEPORTES
	4	Puerto Berrío activo	4.1.1	Eventos deportivos campesinos, del magisterio, e interbarrios y para población en situación de discapacidad apoyados.	40	16	Nro. de eventos deportivos realizados	Secretario de Educación, INDEPORTES, Jundeportes	Apoyo INDEPORTES
			4.1.2	Ludoteca implementada	0	1	Ludoteca en funcionamiento	Secretario de Educación, INDEPORTES, Jundeportes	Apoyo INDEPORTES



SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN										
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Lograr una mejor organización, mayor gestión e inversión de recursos en el sector deporte, recreación y educación física, como factores que contribuyen al desarrollo humano integral	5	Infraestructura Deportiva y recreativa	5.1	4.1.3	Programas de actividad física realizados	0 (ND)	4.000	Nro. de participantes en las actividades físicas	Registros de asistencia, Secretaria de Educación	DSSA, INDEPORTES
				5.1.1	Escenarios recreativos remodelados	8	4	Nro. de escenarios recreativos intervenidos	Inspección física, Secretaria de Educación y Deporte	Apoyo INDEPORTES, ISAGEN, TRANSMETANO, ECOPETROL, ISA, ETC
						5.1.2	Escenarios deportivos y/o recreativos construidos	13	2	Nro. de escenarios deportivos construidos
				5.2	Infraestructura Rural	5.2.1	Escenarios deportivos y recreativos remodelados	12	5	Nro. de escenarios deportivos y recreativos remodelados



SECTOR CULTURA										
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Dinamizar la practica de las manifestaciones artisticas y culturales del municipio, a través de la interrelación educación - cultura.	1. Fortalecimiento y difusión de procesos culturales.	1.1 Programa de Formación Artística y Cultural	1.1.1 Grupos artísticos y culturales asistidos en capacitación y formación	0	15	Nº de grupos artísticos asistidos en formación y capacitación	Directora Casa de la Cultura, Listados de asistencia de los talleres, Registro fotográfico.	Gobernación de Antioquia, PDPMM, COMFAMA, SENA, U de A		
			1.2.1 Programa de Formación Artística y Cultural desarrollado	5	5	Nro de monitores de cultura laborando	Directora Casa de la Cultura, Listados de asistencia de los talleres, Registro fotográfico.	Gobernación de Antioquia, COMFAMA, SENA, U de A		
		1.2 Desarrollo y promoción de habilidades para la practica del arte musical.	1.3.1 Población beneficiada con formación y difusión del arte musical.	133	200	Nº de personas inmersas en actividades de formación musical.	Directora Casa de la Cultura. Representante de la corporación de música. Listados de asistencia. Registro fotográfico.	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura		
				0	4	Nº de eventos musicales realizados.	Directora Casa de la Cultura. Representante de la corporación de música. Listados de asistencia. Registro fotográfico.	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura		
			1.3.2 Rescate de la Identidad Cultural a través de la música.	2	2	Nº de bandas musicales mantenidas y apoyadas.	* Directora Casa de la Cultura * Secretario de Educación.	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura		
				0	4	Nº de grupos conformados y mantenidos (coro, estudiantinas, cuartetos, tríos, etc.)	* Directora Casa de la Cultura * Registro fotográfico.	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura		
			3	8	Nº de participaciones realizadas en encuentros de bandas	Directora Casa de la Cultura, Dirección de cultura Departamental, Registro fotográfico.	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura			
			1.3 Gestion para dotación del centro cultural	1.4.1 Centro cultural dotado	0	50%	Porcentaje del centro cultural dotado.	* Directora Casa de la Cultura * Almacenista de la administración municipal * La bibliotecaria.	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura, Ministerio de Cultura	
		1.4 Promoción y difusión de las manifestaciones artisticas y culturales.	1.5.1 Eventos para el fomento y promoción de las manifestaciones artisticas, culturales y juveniles realizados	4	30	Nro de eventos culturales y festivales artisticos realizados	* Directora Casa de la Cultura * Registro fotográfico y audio visual.	Gobernación de Antioquia, PDPMM, COMFAMA, SENA, U de A		
		2. Gestión cultural		2.1.1 Red Municipal de Cultura Fortalecida		36	Nro de Reuniones de la Red Municipal de Cultura	Directora Casa de la Cultura, miembros de de la Red Municipal de Cultura	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura, Ministerio de Cultura	



SECTOR CULTURA											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS			
					METAS	INDICADORES					
Dinamizar la practica de las manifestaciones artisticas y culturales del municipio, a través de la interrelación educación - cultura.			2.1.2	Consejo Municipal de Cultura fortalecido y en operación		36	Nro de Reuniones del CMC	Directora Casa de la Cultura, miembros de de la Red Municipal de Cultura	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura, Ministerio de Cultura		
			2.1.3	Plan Municipal de Cultura Formulado y aprobado		1	Documento técnico del PMC formulado y adoptado	Directora Casa de la Cultura, miembros de de la Red Municipal de Cultura	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura, Ministerio de Cultura		
			3.1.1	Grupo de vigías del patrimonio formado y operando	0	1	Nº de procesos de formación de vigías del patrimonio para la preservación de nuestro patrimonio cultural	Directora Casa de la Cultura, Secretario de Educación, Medios de comunicación	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura		
	3.	Valoración, promoción y divulgación del patrimonio cultural.		3.1.2	Campañas de difusión para la preservación de nuestro patrimonio cultural realizadas		3	Nº de Campañas de difusión para la preservación de nuestro patrimonio cultural	Directora Casa de la Cultura, Secretario de Educación, Medios de comunicación	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura	
				3.1.3	Símbolos patrios municipales apropiados por la población porteña.	0	4	Nº de cartillas con CDs, entregadas en las instituciones educativas y comunidad organizada.	Directora Casa de la Cultura. Secretario de Educación. Acta de entrega.	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura	
	4	Tiempo Libre	4.1	Implementación del programa caja viajera.	4.1.1	Bibliotecas escolares y Juntas de Acción Comunal con material bibliográfico renovado continuamente.	0	150	Nº de traslados de la caja viajera realizados.	* Directora Casa de la Cultura * Bibliotecaria * Rector I.E. y/o docente.	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura
					4.2.1	Población beneficiada con talleres de promoción de lectura	90	96	Nº de eventos realizados que promuevan la lectura.	* Directora Casa de la Cultura * Bibliotecaria * Listados de asistencia * Registro fotografico	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura
	4.3	Ofrecer el acceso a la tecnología a la población de bajos recursos, a través de la sala municipal de computo.	4.3.1	Sala de computo funcionando, prestando servicios de formación en sistemas y de consulta y navegación en internet		120	400	Nro de personas formadas en sistemas desde la sala municipal	* Directora Casa de la Cultura * Listados de asistencia	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura	
							1000	Nro de personas que utilizan los servicios de consulta y navegación en internet	* Directora Casa de la Cultura * Listados de asistencia	Apoyo Gobernación de Antioquia, Dirección Departamental de Cultura	



DESARROLLO AGROPECUARIO.									
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS	
					METAS	INDICADORES			
Fomentar la inversión en el sector agropecuario, haciendo énfasis en el pequeño y mediano productor, implementando programas de tecnificación para la producción bovina y apoyando los proyectos productivos sostenibles	1	Fomento a la inversión agropecuaria	1.1.1	Crédito para inversión agropecuaria respaldados por la Administración	35	40	Numero de créditos aprobados	Instituciones financieras. Director UMATA-UGAM	Apoyo de las instituciones financieras
			1.1.2	Proyectos de seguridad alimentaria gestionados para cofinanciación	2	8	Numero de proyectos formulados y radicados	Banco de proyectos. Director Umata-Ugam Secretaria de Agricultura	
	2	Mejoramiento de la productividad ganadera	2.1.1	Ganado bovino inseminado	0	150	Numero de vientres inseminados	Director Umata-Ugam Registro certificado por usuario Visitas técnicas	Apoyo de Secretaria de Agricultura, ICA, CORPOICA y SENA
			2.1.2	Instalaciones locativas (corrales) mejorados	0	10	Numero de corrales mejorados	Director Umata-Ugam Inspeccion fisica	Apoyo de Secretaria de Agricultura
			2.1.3	Hatos libres de brucelosis	0	50	Numero de hatos certificados	Director del ICA Registro sanitario del hato	Existe financiación suficiente
			2.1.4	Pequeños y medianos ganaderos capacitados	0	8	Numero de capacitaciones realizadas	Director Umata-Ugam Registro de asistencias	Apoyo SENA, CORPOICA y Secretaria de Agricultura
	3	Proyectos productivos	3.1.1	Cerdas de cría asistidas técnicamente	0	20	Numero de familias beneficiadas	Director Umata-Ugam Registro certificado por usuario Inspeccion fisica	Apoyo del Programa de Desarrollo y Paz
			3.1.2	Galpones establecidos	10	40	Numero de galpones establecidos	Director Umata-Ugam Registro certificado por usuario Inspeccion fisica	Apoyo del Programa de Desarrollo y Paz
			3.1.3	Proyectos de alimentos básicos implementados.	10	20	Numero de huertos establecidas	Director Umata-Ugam Inspeccion fisica	Apoyo de CORANTIOQUIA y Secretaria de Salud Departamental
			3.1.4	Cultivos de caucho implementados.	13	30	Numero de hectareas sembradas	Director Umata-Ugam Inspeccion fisica	Apoyo de Secretaria de Agricultura y PDPMM
3.1.5			Cultivos de cacao implementados	200	50	Numero de hectareas Sembradas	Director Umata-Ugam Inspeccion fisica	Apoyo de Secretaria de Agricultura y PDPMM	
3.1.6			Proceso agroindustrial de cultivos de caña mejorados	0	3	Numero de trapiches mejorados	Director Umata-Ugam Inspeccion fisica Certificacion usuario	Apoyo de Secretaria de Agricultura	
3.1.7			Comercialización de la cosecha de yuca mejorada	0	500	Numero de toneladas comercializadas en otros mercados	Director Umata-Ugam Inspeccion fisica Certificacion productor	Compra de la cosecha por parte de las centrales de abasto	
3.1.8			Productores piscícolas asistidos técnicamente	150	150	Numero de familias atendidas	Director Umata-Ugam Inspeccion fisica Certificacion productor	Apoyo programa MANA	
3.1.9			Comercialización de productos acuícolas mejorada	0	300	Numero de toneladas comercializadas	Director Umata-Ugam Inspeccion fisica Certificacion productor	Compra de la producción por parte de las centrales de abasto	
3.1.10			Servicios de asistencia técnica básica prestados	200	200	Numero de casos atendidos	Director Umata-Ugam Inspeccion fisica Registro de asistencia por usuario	Apoyo del ICA	



SECTOR PRODUCTIVIDAD Y COMPETIVIDAD									
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS	
					METAS	INDICADORES			
Fortalecer el desarrollo municipal a partir de la productividad y la competitividad	1	Asentamiento de empresas	1.1.1	Beneficios tributarios implementados	1	1	Acuerdo Municipal actualizado	Honorable Concejo Municipal, Secretaría de Gobierno, Documento físico	Apoyo Empresa Privada
			1.1.2	Programa de promoción de ventajas competitivas y comparativas implementado	0	4	Numero de ferias empresariales realizadas	Camara de Comercio, Memorias de las ferias	Apoyo Camara de Comercio, PROEXPORT, Gobernación de Antioquia
	2	Zona Franca	2.1.1	Funcionarios publicos capacitados	0	2	Numero de capacitaciones realizadas	DIAN, Secretaria de Gobierno	DIAN, MinComercio
			2.1.2	Zona Franca extensiva gestionada	0	10	Número de gremios, empresas y entidades vinculados a la gestión para la implementación de la zona franca	DIAN, MinComercio, Secretaria de Hacienda	Apoyo DIAN, Min Comercio
	3	Política Minera	3.1.1	Política pública minera municipal adoptada	0	1	Número de procesos, manuales y acuerdos adoptados	Documentos físico, Secretaría de Gobierno	Apoyo Honorable Cocejo Municipal
			3.1.2	Formación integral básica al trabajador minero realizada	ND	12	Numero de capacitaciones realizadas	Listado de asistencia, memorias	Apoyo Mineros S.A., SENA, U de A.
			3.1.3	Poblaciones mineras (oro) del municipio Fortalecidas y cualificadas en los niveles, instancias e instrumentos de organización	0	4	Numero de capacitaciones realizadas	Comunidad minera, Listado de asistencia, Promotor de Desarrollo	Apoyo secretaria de productividad y competitividad, SENA
			3.1.4	Comité local minero conformado	0	1	Numero de comites conformados y operando	Dirección de Planeacion, Secretaría de Gobierno	Apoyo Mineros S.A., U de A, SENA, Honorable Concejo Municipal
			3.1.5	Inspección de minas municipal operando	100000	1500000	Regalías por oro percibidas en el cuatrienio	Secretaría de Hacienda, Banco de la República	Apoyo personal minero, Fundiciones
			3.1.6	Estrategias de promoción para la exploración, explotación, transformación y comercialización del oro en el municipio implementadas	Nuevo	1	Numero de Estrategias de promoción para la exploración, explotación, transformación y comercialización del oro en el municipio implementadas	Secretaria de Hacienda Municipal, Secretaria de Productividad y competitividad, Promotor de Desarrollo Comunitario	Apoyo Gobernación de Antioquia, SENA, Mineros S.A., U de A., CORANTIOQUIA
	4	Plan de Desarrollo Turístico	4.1.1	Inventario turistico del Municipio elaborado	0	1	Número de documentos tecnicos elaborados	Director Umata-Ugam Documento físico	Apoyo CORANTIOQUIA
			4.1.2	Proyecto de Acuerdo Politicas municipales de turismo presentado	0	1	Número de proyecto de Acuerdo presentados	Secretaria de Gobierno Comunidad	Apoyo Honorable Concejo Municipal



SECTOR MEDIO AMBIENTE											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS			
					METAS	INDICADORES					
Implementar programas de protección del medio ambiente, promoviendo la educación ambiental, y el turismo ecológico para generar conciencia sobre la necesidad de un desarrollo sostenible	1	Implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)		1.1.1	Diagnostico ambiental municipal	0	1	Número de documentos técnicos elaborados	Director UMATA-UGAM CORANTIOQUIA CORMAGDALENA	Apoyo de las Corporaciones Ambientales	
				1.1.2	Diagnostico ambiental socializado	0	8	Número de talleres realizados	Director Umata-Ugam Registro de asistencia a capacitaciones	Apoyo de las Corporaciones Ambientales	
				1.1.3	Plan Ambiental Municipal formulado	0	1	Documento técnico elaborado	Director Umata-Ugam Organizaciones Ambientales Municipales Documento físico	Apoyo de las corporaciones ambientales	
	2	Aprovechamiento responsable de recursos naturales municipales	2.1	Gestión integral de microcuencas	2.1.1	Microcuencas tributarias del Río Magdalena reforestadas	0	50	Número de hectáreas reforestadas	Director Umata-Ugam Inspección física Corporaciones ambientales	Apoyo de los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente. Apoyo de agencias de cooperación internacional, CORMAGDALENA
					2.2	Gestión Integral de ecosistemas estratégicos	2.2.1	Ecosistemas lacustres recuperados	1	2	Nro de ecosistemas lactustres intervenidos para recuperación ambiental
			2.2.2	Especies bioreguladoras o tope preservadas	0	4	Número de especies protegidas	Director Umata-Ugam Inspección física Corporaciones ambientales	Apoyo del Ministerio del Medio Ambiente y U de A		
	3	Municipio Saludable	3.1	Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	3.1.1	Comunidad capacitada sobre los PGIRS	6	40	Número de capacitaciones impartidas	Director de Planeación Registro de asistencia	Apoyo de Aguas del Puerto S.A. E.S.P.
					3.1.2	Apoyo a las recuperadores ambientales	1.600	3.500	Número de toneladas transformadas y/o recuperadas	Gerente Aguas del Puerto Cooperativas de recuperación ambiental	Apoyo CORANTIOQUIA
			3.2	Programas de formación ambiental	3.2.1	Catedra ambiental "Proyectos Ambientales Escolares" (PRAES) implementada	0	4	PRAES implementados en las I.E.	Secretario de Educación Rectores I.E. Alumnos I.E.	Apoyo del Ministerio de Educación Nacional
	4	Apoyo al control de la contaminación de los recursos naturales por la minería aurífera			4.1.1	Censo minero realizado	0	1	Nro de censos mineros realizados	Director de Umata-Ugam Inspector de Minas Comunidad	Apoyo de CORANTIOQUIA
					4.1.2	Impactos ambientales monitoreados	0	20	Número de visitas realizadas	Director de Umata-Ugam Inspector de Minas Comunidad	Apoyo de CORANTIOQUIA
					4.1.3	Comunidad capacitada sobre recursos naturales y normatividad ambiental	0	10	Número de capacitaciones impartidas	Director de Umata-Ugam Inspector de Minas Comunidad	Apoyo de CORANTIOQUIA



SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS				
					METAS	INDICADORES						
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico	1	Acueductos veredales	1.1 Diseño y construcción de acueductos	1.1.1	Diseños de redes de acueducto elaborados	0	3	Numero de diseños elaborados	Jefe de Obras Publicas Documento fisico	Apoyo Aguas del Puerto S.a. E.S.P., Gerencia de Servicios Publicos Departamental		
				1.1.2	Proyectos gestionados para cofinanciacion	0	3	Numero de proyectos formulados y radicados	Jefe de Obras Publica Banco de Proyectos	Cofinanciación del Viceministerio de Agua y Saneamiento, Gerencia de los Servicios Publicos		
				1.1.3	Redes de acueducto extendidas	0	2.000	Numero de metros de tubería instalados	Jefe de Obras Publicas Inspección fisica Comunidad	Cofinanciación Gerencia de los Servicios Publicos		
				1.1.4	Acueductos veredales optimizados	0	4	Numero de acueductos optimizados	Jefe de Obras Publicas Inspeccion fisica Comunidad	Apoyo Gerencia de Servicios Publicos del Departamento y Viceministerio de Agua y saneamiento		
		1.2	Potabilizacion del agua	1.2.1	Proyectos gestionados para cofinanciacion	1	3	Numero de proyectos formulados y radicados	Jefe de Obras Publica Banco de Proyectos	Apoyo Gerencia de Servicios Publicos del Departamento y Viceministerio de Agua y saneamiento		
				1.2.2	Planta de tratamiento compactas	2	3	Numero de plantas instaladas	Jefe de Obras Publicas Inspeccion fisica Comunidad	Apoyo Gerencia de Servicios Publicos del Departamento y Viceministerio de Agua y Saneamiento		
		1.3	Fortalecimiento de las Juntas Administradoras Locales de Acueducto	1.3.1	Comunidad capacitada en administracion y operacion de los sistemas	0	8	Numero de JAL de acueductos capacitadas	Jefe de Obras Publicas registro de asistencia Comunidad	Apoyo SENA, Aguas del Puerto S.A. E.S.P., SSPD.		
		2	Saneamiento Basico zona rural	2.1	Alcantarillados veredales	2.1.1	Diseño de redes de alcantarillado con sistemas de tratamiento	0	1	Numero de diseños elaborados	Jefe de Obras Publica Documento técnico	Apoyo Gerencia de Servicios Publicos del Departamento
						2.1.2	Proyectos gestionados para cofinanciacion	0	1	Numero de proyectos formulados y radicados	Jefe de Obras Publica Banco de Proyectos	Apoyo Gerencia de Servicios Publicos del Departamento y Viceministerio de Agua y saneamiento
						2.1.3	Redes de alcantarillado extendidas	0 (Nuevo)	300	Numero de metros de tubería instalada	Jefe de Obras Publicas Inspeccion fisica Comunidad Registro fotografico	Apoyo Gerencia de Servicios Publicos del Departamento y CORMAGDALENA
	2.2			Tratamiento de aguas residuales	2.2.1	Proyectos gestionados para cofinanciacion	0	2	Numero de proyectos formulados y radicados	Jefe de Obras Publica Banco de Proyectos	Apoyo Gerencia de Servicios Publicos del Departamento y Viceministerio de Agua y saneamiento	
					2.2.2	Pozos septicos y FAFAS construidos	0 (ND)	20	Numero de sistemas de tratamiento instalados	Jefe de Obras Publicas Inspeccion fisica Comunidad Registro fotografico	Apoyo del Ministerio del Medio Ambiente y U de A	



SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO BASICO												
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS				
					METAS	INDICADORES						
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico	3	2.3	Manejo de residuos solidos	2.3.1	Comunidad socializada sobre el costo del servicio	0	10	Numero de Reuniones realizadas	Director de Planeacion Registro de asistencia	Apoyo de Aguas del Puerto S.A. E.S.P.		
				2.3.2	Cobertura del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos solidos ampliada	5	10	Numero de veredas atendidas	Gerente Aguas del Puerto Inspeccion fisica Comunidad	Apoyo CORANTIOQUIA		
				2.3.3	Botaderos a cielo abierto clausurados	0	5	Numero de botaderos clausurados	Gerente Aguas del Puerto Inspeccion fisica Comunidad CORANTIOQUIA	Apoyo CORANTIOQUIA		
		3.1	3.1	Revisión del sistema tarifario	3.1.1	Costos del sistema revisados con el operador	0	2	Numero de reuniones realizadas	Gerente Aguas del Puerto S.A. E.S.P CONHYDRA	Apoyo S.S.P.D y CRA	
					3.1.2	Estudio de revision de tarifas	0	1	Documento tecnico elaborado	Gerente Aguas del Puerto S.A. E.S.P CONHYDRA	Apoyo S.S.P.D y CRA	
					3.1.3	Fondo de solidaridad y redistribucion de ingresos fortalecido		1	Acuerdo Municipal Actualizado	Secretaría de Gobierno Concejo Municipal	Apoyo del Honorable Concejo	
			3.2	3.2	Optimizacion de redes	3.2.1	Redes de acueducto repuestas	5.200	3.200	Numero de metros de tuberia instalados	Gerente Aguas del Puerto S.A. E.S.P CONHYDRA Inspección fisica	Cofinanciacion Gerencia de Servicios Publicos, empreritio entidades financieras
						3.2.2	Valvulas suministradas e instaladas		100	Numero de valvulas instaladas	Gerente Aguas del Puerto S.A. E.S.P CONHYDRA Inspección fisica	Cofinanciacion Gerencia de Servicios Publicos, empreritio entidades financieras
						3.2.3	Hidrantes Suministrados e instalados		25	Numero de hidrantes instalados	Gerente Aguas del Puerto S.A. E.S.P CONHYDRA Inspección fisica	Cofinanciacion Gerencia de Servicios Publicos, empreritio entidades financieras
	3.3	3.3	Planta de tratamiento	3.3.1	Planta de Tratamiento optimizadas	0	1	Número de Plantas de tratamiento optimizadas	Gerente Aguas del Puerto S.A. E.S.P CONHYDRA Inspección fisica	Excedentes del sistema de A y A		
				3.3.2	Capacidad instalada incrementada	150	240	L/s tratados por la planta de tratamiento	Gerente Aguas del Puerto S.A. E.S.P CONHYDRA Inspección fisica	Excedentes del sistema de A y A		
	3.4	3.4	Reducción de perdidas y agua no contabilizada	3.4.1	Micromedidores cambiados e instalados		1920	Numero de micromedidores instalados	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA FORMATOS	Recursos de la Comunidad		
				3.4.2	Educación, capacitación a la comunida y visitas guiadas a la planta de tratamiento de agua potable		4800	Numero de usuarios capacitados	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA FORMATOS	Excedentes del sistema de A y A		
4	4	4.1	4.1	4.1.1	Saneamiento basico urbano	Sistemas de tratamiento de aguas residuales	Puesta en marcha PTAR	1	1	Planta de tratamiento funcionando	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA	Cofinanciacion CORANTIOQUIA



SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO BASICO										
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico		domesticas	4.1.2	Gestion de proyectos para cofinanciacion de obras complementarias de la PTAR	0	1	Numero de proyectos formulados y radicados	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA Documento fisico	Cofinanciacion CORMAGDALENA, Gerencia de Servicios Publicos, CORANTIOQUIA	
			4.2	Redes de alcantarillado	4.2.1	Reposicion de redes de alcantarillado de A.R.	0 (ND)	2000	Numero de metros de tubería instalada	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA Inspección física
		4.2.2	Extension de redes de alcantarillado de A.R.	0(ND)	1000	Numero de metros de tubería instalada	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA Inspección física	Recursos del sistema		
		4.2.3	Mantenimiento de redes, camaras de inspección y planta de bombeo	20%	80%	Porcentaje del sistema de A.R. Efectivamente intervenidos	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA	Recursos del sistema		
		4.2.4	Gestion de proyectos para cofinanciacion del Interceptor sur de Aguas Lluvias	0	1	Numero de proyectos formulados y radicados	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA	Recursos del sistema		
		4.2.5	Interceptor sur construido	0	1	Proyecto construido	Visitas de obra, Obras Públicas ¹	Apoyo viceministerio de saneamiento básico		
		4.2.6	Mantenimiento de interceptor norte de aguas Lluvias	300	615	Numero de metros lineales del interceptor intervenidos	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA Documento fisico	Cofinanciacion Gerencia de Servicios Publicos, Viceministerio de Agua y Saneamiento		
		4.2.7	Mantenimiento del canal de aguas Lluvias la Fortuna	2000	3200	Numero de metros lineales del caño de la fortuna intervenidos	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA Inspección física Registro fotografico	Recursos del sistema		
		4.3	Optimización del servicio de Aseo en todas sus fases	4.3.1	Implementación del servicio especial	0	2	Numero de frecuencia establecidas por semana	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA Inspección física Registro fotografico	Recursos del sistema
		4.3.2	Elaboración y aplicación del estudio tarifario	0	1	Estudio realizado e implementado	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. Inspección física	Recursos del sistema		
		4.3.3	Compra de Vehiculo compactador	1	1	Numero de vehiculos comprados	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. Factura Documento tecnico	Recursos del sistema		
		4.3.4	Recolección y disposición de Desechos Sólidos	5200	6720	Toneladas recolectadas y dispuestas anuales	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. Inspección física	Recursos del sistema		
		4.3.5	Obras de mantenimiento del relleno sanitario	2	5	Numero de obras (intervenciones) realizadas	Gerente Aguas del Puerto S.A E.S.P. CONHYDRA fisico	Cofinanciacion Gerencia de Servicios Publicos, Viceministerio de Agua y Saneamiento		



INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES												
OBJETIVO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	LINEA BASE	META	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS				
						DESCRIPCION DEL						
Fortalecer el desarrollo integral del territorio direccionando los recursos, hacia la construcción y consolidación de una adecuada infraestructura física de servicios y comunicaciones	1	Infraestructura física	1.1 Mejoramiento de la infraestructura vial y urbana	1.1.1	Población beneficiada con mejores y mayores niveles de accesibilidad desde y hacia la zona rural	50	150	Kms. de vías terciarias mantenidos	Jefatura de Obras Publicas, Inspección Física	Apoyo Secretaría de infraestructura del Departamento, INVIAS		
						0	10	Número de canteras localizadas	Jefatura de Obras Publicas, Inspección Física	Apoyo propietarios de fincas		
						0	4	Número de proyectos formulados y radicados	Banco de proyectos municipal y Departamental, INVIAS	Apoyo Secretaría de infraestructura del Departamento, INVIAS		
					1.1.2	Vías urbanas intervenidas	0%	10%	kms de vías urbanas intervenidas	Jefatura de Obras Publicas, Inspección Física	Apoyo ECOPEPETROL S.A. , Gobernación de Antioquia	
							0%	5%	kms de vías urbanas nuevas	Jefatura de Obras Publicas, Inspección Física	Apoyo ECOPEPETROL S.A. , Gobernación de Antioquia	
							17	0	N° de vías demarcadas y señalizadas	Secretaría de Transito y transporte, Inspección Física	Disponibilidad de recursos, INVIAS	
							0	5	Número de proyectos viabilizados y radicados en entidades cofinanciadoras	Banco de proyectos municipal y Departamental, INVIAS	Apoyo Secretaría de infraestructura del Departamento, INVIAS	
				1.2	Infraestructura de edificaciones publicas	1.2.1	Edificaciones publicas en optimo estado de funcionamiento	0(ND)	3	Numero de edificaciones publicas intervenidas con mejoramientos	Jefatura de Obras Publicas, Inspección Física	Disponibilidad de recursos
				1.3	Municipio iluminado	1.3.1	Sistema de alumbrado público en correcto estado de funcionamiento	90%	95%	% de cobertura ampliada	Comunidad, inspeccion fisica, Jefatura de Obras Publicas	Disponibilidad de recursos
			90%					95%	Número de lámparas repuestas y mantenidas	Comunidad, inspeccion fisica, Jefatura de Obras Publicas	Disponibilidad de recursos	
						1.3.2	Redes y sistemas de suministro de energía para consumo domestico	0	5	Número de proyectos formulados y radicados	UPME, Empresas Publicas de Medellín , Banco de Proyectos, jefatura de Obras Publicas	Apoyo Ministerio de Minas y Energía, Empresas Publicas de Medellín, Goberanación de Antioquia
				1.4	Disfrutando el espacio publico	1.4.1	Población con acceso al espacio público	0	10000	m2 de espacio público recuperados e integrados al sistema	Inspección fisica, Comunidad, Secretaría de Gobierno	Apoyo comunidad, Policía nacional
						1.4.2	Procesos notificados	0	100	Número de Procesos notificados	Documento publico, Dirección de Planeación	Apoyo comunidad, Policía nacional
						1.4.3	Poblacion en situación de discapacidad con acceso al espacio publico	0	20%	Porcentaje de M2 adecuados para uso de la población con discapacidad	Comunidad, inspeccion fisica, Jefatura de Obras Publicas	Disponibilidad de recursos, Apoyo empresa privada
				2	Mejorando la conectividad		2.1.1	Suscriptores con cobertura y servicio de telefonía comunitaria rural	0	100%	Porcentaje de solicitudes recibidas presentadas y gestionadas	EDATEL, COMPARTEL, Jefatura de Obras Publicas, Visitas beneficiarios



INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES											
OBJETIVO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	LINEA BASE	META	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACION	SUPUESTOS			
						DESCRIPCION DEL					
Fortalecer el desarrollo integral del territorio direccionando los recursos, hacia la construcción y consolidación de una adecuada infraestructura física de servicios y comunicaciones			2.1.2	Habitantes de la zona rural, con acceso al servicio de telefonía móvil celular.	2%	20%	Porcentaje de solicitudes recibidas presentadas y gestionadas	MOVISTAR, COMCEL, TIGO	Apoyo empresas de telefonía móvil		
			2.1.3	Establecimientos públicos conectados a los sistemas de información y consulta	35%	50%	Porcentaje de establecimientos publicos conectados a los sistemas de información y consulta	Representantes Legales establecimientos publicos, fuentes de verificación	Disponibilidad de recursos		
	3	Acondicionamiento del sistema visual vial	3.1	Señalización vial urbana	3.1.1	Vias demarcadas y señales verticales instaladas	506	222	Numero de vias demarcadas y señales verticales instaladas	Secretaría de Transito y Transporte, Inspección Física	Disponibilidad de recursos
					3.1.2	Reductores de velocidad construidos	66	5	Numero de reductores construidos	Secretaría de Transito y Transporte, Inspección Física	Disponibilidad de recursos
			3.2	Señalización vial rural	3.2.1	Vias demarcadas y señales verticales instaladas	0 (ND)	10	Numero de vias demarcadas y señales verticales instaladas	Secretaría de Transito y Transporte, Inspección Física	Disponibilidad de recursos
	4	Formación para la seguridad vial			4.1.1	Docentes capacitados	0	15	Numero de capacitaciones realizadas	Secretaría de Transito y Transporte, Listado de asistencia	Disponibilidad de recursos



SECTOR BUEN GOBIERNO										
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Potenciar la credibilidad en la gestión de la Administración Municipal	1	1.1	Como nos ven	1.1.1	Índice de favorabilidad analizado	0	80%	Índice de favorabilidad	Secretaría general y de gobierno	Apoyo: Medios de comunicación local
				1.1.2	Peticiones, Quejas y Reclamos recepcionados, analizados y resueltos	0	2.500	Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos	Centro de Administración documental	
		1.2	Interacción ciudadana vía Web	1.2.1	Servicios de las secretarías de despacho llevados a la internet	0	6	Nro. de servicios en línea/Inventario de servicios susceptibles de trámite en línea	Page web de la administración municipal	Apoyo: Agenda de conectividad
				1.2.2	Rendición de Cuentas difundida y comunicada	0	1	Número de aplicativos de rendición de cuentas corriendo en línea y actualizados cada 3 meses	Page web de la administración municipal	Apoyo: Gobernación de Antioquia, Agenda de conectividad
		1.3	Auditorías internas y externas	1.3.1	Informes de auditoría interna diligenciados	0	4	Número de Informes de Auditoría Interna diligenciados y aprobados	Documentos de auditoría interna	Apoyo del coordinador de calidad
				1.3.2	Informes de auditoría externa diligenciados	0	2	Número de Informes de Auditoría externa diligenciados y aprobados	Documentos de auditoría interna	Apoyo de ICONTEC



SECTOR MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
					METAS	INDICADORES			
Modernizar el funcionamiento interno de la administración municipal	1	Sistema de Gestión de la Calidad.	1.1.1	Documentación en calidad de los procesos de la administración actualizado	1	1	Documento técnico realizado	Gobernación de Antioquia - IDEA y ente certificador	Contratación de profesional en Calidad, Apoyo de la Gobernación de Antioquia, IDEA
			1.1.2	Sistema de Gestión de la Calidad implementado y certificado	0	1	Número de procesos de SGC implementado y certificado	Gobernación de Antioquia - IDEA y ente certificador	Contratación profesional en Calidad, Apoyo Gobernación de Antioquia, IDEA
	2	Revisión del PBOT	2.1.1	PBOT revisado y adoptado	0	1	Documento técnico realizado	Departamento Administrativo de Planeación, inspección al documento	Participación de la comunidad
	3	Seguimiento y Control Organizacional Modelo Estándar de Control Interno-MECI-	3.1.1	Sistema MECI implementado	40%	100%	% de implementación del Modelo Estándar de Control Interno –MECI-	Dirección Administrativa de la Función Pública, Gobernación de Antioquia	Apoyo de la Gobernación de Antioquia, IDEA
			3.1.2	Sistema MECI socializado	0%	80%	Grado de Socialización de la Integración MECI-SGC a los servidores públicos	Dirección Administrativa de la Función Pública, Gobernación de Antioquia	Apoyo de la Gobernación de Antioquia, IDEA
	4	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura y recursos físicos	4.1.1	Plan de mantenimiento integral Formulado	0	1	Documento técnico realizado	Jefatura de Obras Públicas	Apoyo de la Gobernación de Antioquia
			4.1.2	Plan de mantenimiento integral ejecutado	0	60%	% de ejecución del plan de mantenimiento	Jefatura de Obras Públicas	Apoyo de la Gobernación de Antioquia
	5	Modernización del Centro de Administración documental	5.1.1	Centro de Administración documental dotado	40%	100%	% de dotación del Centro de Administración documental	Archivo General de la Nación, Gobernación de Antioquia	Archivo General de la Nación, Gobernación de Antioquia
			5.1.2	Tablas de retención documental actualizado	1	1	Documento técnico realizado	Archivo General de la Nación, Gobernación de Antioquia	Archivo General de la Nación, Gobernación de Antioquia
			5.1.3	Centro de Administración documental operando	40%	100%	% de operación del Centro de Administración documental	Archivo General de la Nación, Gobernación de Antioquia	Archivo General de la Nación, Gobernación de Antioquia
	6	Sistemas de Información	6.1.1	Sistema de Información Municipal integrado y operando	0%	60%	% de operación del Sistema de Información Municipal Integrado	Departamento Administrativo de Planeación	Apoyo de PDPMM, Gobernación de Antioquia, IDEA
			6.1.2	Base de datos útil en la toma de decisiones	0 (ND)	4	Número de consultas, previo a la toma de decisiones	Departamento Administrativo de Planeación	Participación de funcionarios
	7	Plan de Capacitación	7.1.1	Plan de capacitación anual actualizado	4	4	Número de actos administrativos de actualización del plan de capacitación anual	Jefatura de Personal	Participación de funcionarios



SECTOR MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
					METAS	INDICADORES		
Modernizar el funcionamiento interno de la administración municipal			7.1.2 Plan de capacitación ejecutado	4	4	Número de planes de capacitación ejecutados	Jefatura de Personal	Apoyo ESAP, IDEA, Gobernación de Antioquia



SECTOR PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD

OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS		
					METAS	INDICADORES				
Elevar la participación comunitaria para la planificación de las diferentes comunidades urbanas y rurales	1	Todos unidos por la participación	1.1 Articulación interinstitucional	1.1.1	Adecuada utilización de recursos económicos y humanos	0 (ND)	1	Esfuerzos institucionales no duplicados	Organizaciones e instituciones para el desarrollo presentes en el municipio	Apoyo de Gobernación de Antioquia, transmetano, OCENSA, ISAGEN, PDPMM, Diócesis de Barrancabermeja, entre otras
				1.1.2	Consejo Territorial de Planeación fortalecido	1	1	Número de Consejos Territoriales de Planeación, estructurados y participando	Consejo Territorial de Planeación, Departamento Administrativo de Planeación	Apoyo de Departamento Administrativo de Planeación y de los diferentes sectores delegatarios
				1.1.3	Red interinstitucional operando	0	1	Número de redes interinstitucionales operando	Organizaciones e instituciones para el desarrollo presentes en el municipio	Apoyo de Gobernación de Antioquia, transmetano, OCENSA, ISAGEN, PDPMM, Diócesis de Barrancabermeja, entre otras
			1.2 Acompañamiento a las organizaciones sociales de base	1.2.1	Encuentros de fortalecimiento a la organización de base realizados	4	8	Número de encuentros para el fortalecimiento realizados	Secretaría de Protección Social, coordinador de desarrollo comunitario	Apoyo de la Secretaría de participación ciudadana y desarrollo social, PDPMM, Diócesis de Barrancabermeja
				1.2.2	Redes de segundo grado fortalecidos	0	1	Número de redes de segundo grado fortalecidas	Listados de reuniones de las redes de segundo grado	Apoyo de Secretaría de Protección Social, coordinador de desarrollo comunitario
			1.3 Formémonos y participemos	1.3.1	Organizaciones sociales formadas en su estructura organizacional	3	4	Número de programas de formación en estructura organizacional dictados	Listados de asistencias, Actas de reuniones	Apoyo de Gobernación de Antioquia, transmetano, OCENSA, ISAGEN, PDPMM, Diócesis de Barrancabermeja, entre otras
				1.3.2	Organizaciones sociales formadas en mecanismos de participación y acción ciudadana	3	8	Número de programas de formación en mecanismos de participación dictados	Listados de asistencias, Actas de reuniones	Apoyo de Gobernación de Antioquia, transmetano, OCENSA, ISAGEN, PDPMM, Diócesis de Barrancabermeja, entre otras
				1.3.3	Presupuestos participativo desarrollado y socializado	500	1.000	Número de personas participantes	Actas de reunión	Apoyo Consejo Nacional de Planeación, Sistema Regional de Planeación, PDPMM



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



SECTOR SEGURIDAD																	
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES			2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)									
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL			
Preservar y Mantener la seguridad ciudadana en procura de la Paz	1. Apoyo logístico a la fuerza pública		1.1.1	Fuerza publica apoyada en su logística	0 (ND)	120.000	Pesos invertidos en el cuatrienio	120.000				30.000			30.000		
			2. Educación y prevención del delito	2.1.1	Campañas realizadas para prevenir el consumo de estupefacientes	0	4	Numero de campañas realizadas	10.000			2.500				2.500	
			2.1.2	Campañas realizadas para prevenir el consumo de bebidas embriagantes	0	4	Numero de campañas realizadas	10.000			2.500					2.500	
	3. Seguimiento a la delincuencia			3.1.1	Consejo municipal de Seguridad funcionando	Nuevo	1	Número de decretos de creación del Consejo Municipal de Seguridad	4.000			1.000				1.000	
						Nuevo	16	Número de reuniones del Consejo Municipal de seguridad	2.000				500		500		
				3.2.1	Acompañamiento y apoyo brindados al centro de recepción del menor y a la cárcel municipal	0 (ND)	100.000	Pesos invertidos en la cárcel de menores y la cárcel municipal	100.000	25.000						25.000	
				3.2.2	Hogar de paso para el menor, gestionado e implementado	Nuevo	1	Numero de proyectos formulados y gestionados	2.000			500					500
				4. Gestión integral del riesgo	4.1. Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad		4.1.1	Proyecto Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES) gestionado	0	1	Numero de proyectos formulados y gestionados	20.000			5.000		
		36	Meses de Operación del SIES						1.500						0		
	4.1.2	Circuito cerrado de vigilancia policial en funcionamiento					4	Número de cámaras de seguridad instaladas	100.000							0	
	4.2. Atención y prevención de desastres				4.2.1	CLOPAD (Comité Local de Atención y Prevención de Desastres) fortalecido	0	30	Número de reuniones del CLOPAD	8.000			2.000				2.000
					4.2.2	Comunidad capacitada frente a emergencias y desastres	0	12	Número de capacitaciones impartidas	32.000			8.000				8.000
					4.2.3	Recuperación y mitigación	10	10	Número de obras de mitigación y recuperación ejecutadas	80.000			20.000				20.000
					4.2.4	Proceso educativo Gestión Participativa del Riesgo implementado	0	1	Proceso implementado y en ejecución	8.000			2.000				2.000
					4.2.5	Proyectos gestionados para cofinanciación	3	3	Número de proyectos formulados y radicados	8.000			2.000				2.000



SECTOR SEGURIDAD																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	25.000	0	45.500	30.000	0	51.000	151.500	25.000	0	45.500	30.000	0	51.000	151.500	25.000	0	45.500	30.000	0	1.000	101.500
				30.000			30.000				30.000			30.000				30.000			30.000
2.1.1			2.500				2.500			2.500				2.500			2.500				2.500
2.1.2			2.500				2.500			2.500				2.500			2.500				2.500
3.1.1			1.000				1.000			1.000				1.000			1.000				1.000
						500	500						500	500						500	500
3.2.1	25.000						25.000	25.000						25.000	25.000						25.000
3.2.2			500				500			500				500			500				500
4.1.1			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000				5.000
						500	500						500	500						500	500
4.1.2						50.000	50.000						50.000	50.000							0
4.2.1			2.000				2.000			2.000				2.000			2.000				2.000
4.2.2			8.000				8.000			8.000				8.000			8.000				8.000
4.2.3			20.000				20.000			20.000				20.000			20.000				20.000
4.2.4			2.000				2.000			2.000				2.000			2.000				2.000
4.2.5			2.000				2.000			2.000				2.000			2.000				2.000



SECTOR PAZ Y CONVIVENCIA															
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		TOTAL 2008 - 2011	2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
					METAS	INDICADORES		SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
Promover la sana convivencia para el mejoramiento de condiciones de vida que conduzcan a la paz	1. Los desplazados nuestros hermanos		1.1.1	Comité local de atención a la población desplazada fortalecido	0 (ND)	1	Numero de comités local de atención a la población desplazada operando	242.000	0	0	35.500	0	0	25.000	60.500
			1.1.2	Actualización de la base de datos de Desplazados de Acción Social		16	Número de actualizaciones de la base de datos de desplazados	20.000			5.000				5.000
			1.1.3	Plan Integral Único fortalecido y operando	0	10	Numero de acciones del PIU implementadas	20.000			5.000				5.000
	2. Por una cultura de los derechos humanos		2.1.1	Representantes de organizaciones sociales y comunitarias capacitados en DDHH y DIH	0 (ND)	8	Numero de capacitaciones impartidas	80.000			10.000			10.000	20.000
			2.1.2	Funcionarios públicos capacitados en DDHH y DIH	0	8	Numero de capacitaciones impartidas	40.000			5.000			5.000	10.000
	3. Conviviendo sin odios		3.1.1.	Organizaciones de victimas del conflicto armado fortalecidas	0	1	Numero de organizaciones acompañadas en su desempeño	30.000			2.500			5.000	7.500
			3.1.2	Consejo Municipal de Paz operando	Nuevo	1	Nro de decretos o acuerdos de adopción del Consejo Municipal de Paz	2.000			500				500
			3.1.3	Plan Regional de Reintegración acompañado	0	1	Plan Regional de Reintegración acompañado en su implementación	30.000			2.500			5.000	7.500



SECTOR PAZ Y CONVIVENCIA																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	0	0	35.500	0	0	25.000	60.500	0	0	35.500	0	0	25.000	60.500	0	0	35.500	0	0	25.000	60.500
			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000				5.000
1.1.2			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000				5.000
1.1.3			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000				5.000
2.1.1			10.000			10.000	20.000			10.000			10.000	20.000			10.000			10.000	20.000
2.1.2			5.000			5.000	10.000			5.000			5.000	10.000			5.000			5.000	10.000
3.1.1			2.500			5.000	7.500			2.500			5.000	7.500			2.500			5.000	7.500
3.1.2			500				500			500				500			500				500
3.1.3			2.500			5.000	7.500			2.500			5.000	7.500			2.500			5.000	7.500



SECTOR EDUCACIÓN														
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES			2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
Garantizar la equidad educativa con base en el mejoramiento de la calidad de educación en el municipio de Puerto Berrío.	Ampliación de cobertura.	1.1 Convenios con entidades públicas y privadas.	1.1.1 Alumnos escolarizados	0	1500	N° de alumnos escolarizados	750.000						187.500	187.500
				0	2	N° de programas de alfabetización con alumnos que terminan satisfactoriamente el ciclo.	25.000	1.250				5.000	6.250	
				0	200	N° de alumnos de población vulnerable escolarizados	212.000	50.000				12.000	62.000	
			1.2 Convenios con instituciones de educación superior	1.2.1 Ciclo normalista legalizado (grados 12 y 13)	5	4	Número de convenios firmados con instituciones de educación superior para atender el ciclo complementario de la Normal Superior.	72.000			18.000			18.000
	2 Sostenimiento de cobertura oficial.			2.1.1 Instituciones educativas con la totalidad de docentes operando	98,49%	100%	Porcentaje de la planta de cargos docente cubierta.	1.000			250			250
					0	100%	Porcentaje de horas asignadas para el cubrimiento total de la carga académica de las Instituciones Educativas (I.E.)	1.000			250			250
	3 Elaboración de currículos pertinentes.	3.1 Implementación de mesas de trabajo.	3.1.1 Currículo pertinente al Municipio cualificado.	3.1.1	4	4	N° de documentos técnicos elaborados (Plan de estudios).	20.000	5.000					5.000
					0	1	N° de documentos elaborados (cátedra municipal).	50.000						0
	4 Articulación de la educación media con la educación superior.			4.1.1 Universidades con sede en el Municipio.	3	4	N° de universidades con asiento en el municipio.	10.000	2.500					2.500
					4	4	N° de programas universitarios socializados en las diferentes instituciones educativas.	5.000	1.250					1.250
5 Fortalecimiento de la investigación, innovación y creatividad	5.1 Plan de capacitación y actualización docente.	5.1.1 Directivos y docentes capacitados en las diferentes áreas.	200	64	N° de directivos y docentes capacitados en gestión educativa	95.000	45.000						45.000	



SECTOR EDUCACIÓN																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	446.250	0	132.000	0	0	272.500	850.750	451.250	0	132.000	0	0	232.500	815.750	441.250	100.000	132.000	0	0	232.500	905.750
						187.500	187.500						187.500	187.500						187.500	187.500
	1.250					5.000	6.250	1.250					5.000	6.250	1.250					5.000	6.250
	50.000						50.000	50.000						50.000	50.000						50.000
1.2.1			18.000				18.000			18.000				18.000			18.000				18.000
2.1.1			250				250			250				250			250				250
			250				250			250				250			250				250
3.1.1	5.000						5.000	5.000						5.000	5.000						5.000
3.2.1	20.000					30.000	50.000							0							0
4.1.1	2.500						2.500	2.500						2.500	2.500						2.500
	1.250						1.250	1.250						1.250	1.250						1.250
5.1.1			10.000				10.000	10.000		10.000				20.000	10.000		10.000				20.000



SECTOR EDUCACIÓN																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)									
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
Garantizar la equidad educativa con base en el mejoramiento de la calidad de educación en el municipio de Puerto Berrío.	pedagógica.	5.2	Micro centro curricular.	5.2.1	Micro centro rural funcionando.	18	12	N° de docentes rurales actualizados en materia educativa.	50.000	12.500					12.500	
		5.3	Feria de la Ciencia y Tecnología implementada	5.3.1	Socialización de los trabajos de investigación seleccionados por cada I.E.	3	4	N° de ferias de la ciencia y tecnología realizadas.	25.000	6.250					6.250	
	6	Mejoramiento de la Calidad Educativa	6.1	Infraestructura de establecimientos educativos	6.1.1	Ambientes escolares mejorados	0	7	Número de Establecimientos educativos remodelados	755.000	150.000			70.000		220.000
							96	29	N° de aulas construidas en las I.E. existentes.	1.443.700			379.600	1.064.100	1.443.700	
							0	6	N° de baterías sanitarias dobles construidas en las I.E. existentes.	433.110			113.880	319.230	433.110	
							1	1	N° de laboratorios construidos en las I.E. existentes.	144.370			37.960	106.410	144.370	
							5	1	N° de salas de profesores construidas en las I.E. existentes.	144.370			37.960	106.410	144.370	
							5	1	N° de oficinas administrativas construidas en las I.E. existentes.	144.370			37.960	106.410	144.370	
							3	1	N° de talleres de arte construidos en las I.E. existentes.	144.370			37.960	106.410	144.370	
							2	1	Nro. de aulas de sistemas construidas en las I.E. existentes	144.370			37.960	106.410	144.370	
							4	2	N° de bibliotecas escolares construidas en las I.E. existentes.	288.740			75.920	212.820	288.740	
							0	4	N° de aulas de computo adecuadas y con servicio de internet..	60.000	15.000				15.000	
			6.1.2	Proyectos de infraestructura formulados y radicados	0	3	N° de proyectos formulados y radicados	30.000						0		
		6.2	Restaurantes Escolares	6.2.1	Proyectos de restaurantes escolares formulados y radicados	0	1	N° de proyectos formulados y radicados	6.000					0		
		6.3	Dotación Establecimientos Educativos	6.3.1	Establecimientos educativos dotados.	0 (NA)	100%	Porcentaje de dotación de los establecimientos educativos según el informe de necesidades	390.000	62.500		37.500		100.000		
		6.4	Escuela Nueva	6.4.1	Proceso de enseñanza mejorado	0	100%	Porcentaje de centros educativos e I.E. dotados con guías del programa escuela nueva.	4.000					0		
		6.5	Gestión para Dotación salas de cómputo.	6.5.1	Salas de computo actualizada.	0	50%	Porcentaje de salas de computo adecuadas y actualizadas en software y equipos.	280.000	57.500		12.500		70.000		



SECTOR EDUCACIÓN																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
5.2.1	12.500						12.500	12.500						12.500	12.500						12.500
5.3.1	6.250						6.250	6.250						6.250	6.250						6.250
6.1.1	135.000						135.000	150.000						150.000	150.000	100.000					250.000
							0							0							0
							0							0							0
							0							0							0
							0							0							0
							0							0							0
							0							0							0
							0							0							0
							0							0							0
		15.000						15.000	15.000						15.000	15.000					
6.1.2	5.000		5.000				10.000	5.000		5.000				10.000	5.000		5.000				10.000
6.2.1							0	6.000						6.000							0
6.3.1	52.500		37.500				90.000	62.500		37.500				100.000	62.500		37.500				100.000
6.4.1							0	4.000						4.000							0
6.5.1	57.500		12.500				70.000	57.500		12.500				70.000	57.500		12.500				70.000



SECTOR EDUCACIÓN																	
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		TOTAL 2008 - 2011	2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)									
					METAS	INDICADORES		SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL			
Garantizar la equidad educativa con base en el mejoramiento de la calidad de educación en el municipio de Puerto Berrío.	7			7.1.1	Establecimientos educativos con planes de emergencia definidos.	0	10	Nº de establecimientos educativos con planes de emergencia en funcionamiento.	4.000			1.000				1.000	
	8			8.1.1	Establecimientos educativos legalizados	3	10	Nº de establecimientos educativos con legalización de títulos.	10.000							0	
						0	10	Nº de fichas técnicas de establecimientos educativos elaboradas	20.000						0		
	9	Incentivando la permanencia escolar	9.1	Transporte escolar	9.1.1	Alumnos con transporte escolar	0 (ND)	100	Nº de niños transportados hasta la institución educativa en vehículo automotor.	100.000	10.000		15.000				25.000
							0 (ND)	100	Nº de niños beneficiados con bicicletas para el transporte hasta el establecimiento educativo.	10.000	2.500					2.500	
							9.2	Material escolar	9.2.1	Alumnos dotados de KITS escolares.	0	20000	Nº de KITS escolares entregados	370.000			
	10	Educación inclusiva			10.1.1	personas en situación de discapacidad en proceso educativo formal	200	200	Numero de personas en situación de discapacidad estudiando	120.000	10.000					20.000	30.000
					10.1.2	personas en situación de discapacidad en la educación no formal	1	10	Numero de personas en situación de discapacidad estudiando	10.000			2.500				2.500



SECTOR EDUCACIÓN																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
7.1.1			1.000				1.000			1.000				1.000			1.000				1.000
8.1.1	10.000						10.000							0							0
	20.000						20.000							0							0
9.1.1	10.000		15.000				25.000	10.000		15.000				25.000	10.000		15.000				25.000
	2.500						2.500	2.500						2.500	2.500						2.500
9.2.1	30.000		30.000			30.000	90.000	40.000		30.000			20.000	90.000	40.000		30.000			20.000	90.000
10.1.1	10.000					20.000	30.000	10.000					20.000	30.000	10.000					20.000	30.000
10.1.2			2.500				2.500			2.500				2.500			2.500				2.500



SECTOR NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
							17.874.517	407.334	19.200	122.200	0	0	3.882.396	4.431.129	
Promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, los infantes y los adolescentes del municipio de Puerto Berrío.	1 NIÑEZ	1.1 Todos vivos	1.1.1 Población con registro civil	ND	100%	% de niños con registro civil	800						200	200	
			1.1.2 Niños con esquema de vacunación completo	40%	95%	coberturas utiles de vacunacion	12.000	3.000						3.000	
			1.1.3 Niños con aseguramiento en salud	3059	4210	Número total de niños con aseguramiento en salud	1.121.074						280.269	280.269	
			1.1.4 Niños asistidos humanitariamente en desastre o emergencia	0 (ND)	100%	% de niños asistidos humanitariamente emergencia o desastre	40.000			10.000					10.000
			1.1.5 Maternas beneficiadas con programas de control prenatal	0% (ND)	80%	% de mujeres en gestación en el programa de control prenatal	20.000						5.000	5.000	
			1.1.6 Niños en programas de crecimiento y desarrollo	0% (ND)	80%	% de niños en el programa de crecimiento y desarrollo	20.000						5.000	5.000	
			1.1.7 Niños menores de 6 años nutricionalmente saludables	45%	30%	% de niños menores de 6 años nutricionalmente saludables	3.493.900	91.163		38.600			743.712	873.475	
		1.2 Todos saludables	1.2.1 Niños en programas de Promocion y prevencion	42%	80%	% de cumplimiento de matrices de P y P	2.684.344						671.086	671.086	
			1.2.2 Viviendas urbanas con agua potable y saneamiento basico	90%	92%	% de viviendas urbanas con agua potable y saneamiento básico	150.000							0	
			1.2.3 Centro de iniciación, formación y perfeccionamiento deportivo implementado	0	300	Numero de niños inscritos y participando	100.000	10.000		15.000				25.000	
			1.2.4 Festivales ludicos Municipales realizados	2	4	Numero de festivales ludicos realizados	20.000			5.000				5.000	
		1.3 Ninguno desnutrido	1.3.1 Programas de lactancia materna realizados	0 (ND)	2	Número de programas de lactancia materna realizados	20.000						5.000	5.000	
			1.3.2 Escolares de educacion basica primaria con desayuno escolar	2419	2684	Niños recibiendo el desayuno escolar	1.180.824	79.682		29.600			185.924	295.206	
			1.3.3 Escolares de educacion basica primaria con almuerzo escolar	298	500	Niños recibiendo el almuerzo escolar	153.075	11.481					26.788	38.269	
			1.3.4 Niños beneficiados con complemento alimentario	2000	2500	Niños recibiendo el complemento alimentario	1.836.000			9.000			450.000	459.000	
			1.3.5 Niños favorecidos por los beneficios alimentarios evaluados nutricionalmente	2000	5684	Niños con evaluación nutricional	80.000	20.000						20.000	
		1.4 Ninguno sometido a maltrato o abuso	1.4.1 Niños protegidos del maltratado y el abuso	17	10	Numero de casos de niños maltratados	106.032	26.508						26.508	
			1.4.2 Niños protegidos del abuso y la explotación sexual	9	5	Numero de niños abusados o explotados sexualmente	4.000	1.000						1.000	
			1.4.3 Niños fuera de actividades perjudiciales o de explotacion laboral	SD	80%	% de niños libres de explotación laboral	4.000	1.000						1.000	
		1.5 Todos con educacion	1.5.1 Preescolares A implementados	0	10	Número de preescolares implementados	40.000	5.000		5.000				10.000	
2 INFANCIA	2.1 Todos vivos	2.1.1 Infantes con esquema de vacunacion PAI completo	25%	95%	coberturas utiles de vacunacion	12.000	3.000						3.000		



SECTOR NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA																						
2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
1.1.1	407.334	19.200	122.200	0	0	3.932.396	4.481.129	407.334	19.200	122.200	0	0	3.932.396	4.481.129	407.334	19.200	122.200	0	0	3.932.396	4.481.129	
						200	200						200	200							200	200
1.1.2	3.000						3.000	3.000						3.000	3.000							3.000
1.1.3						280.269	280.269						280.269	280.269							280.269	280.269
1.1.4			10.000				10.000			10.000				10.000			10.000					10.000
1.1.5						5.000	5.000						5.000	5.000							5.000	5.000
1.1.6						5.000	5.000						5.000	5.000							5.000	5.000
1.1.7	91.163		38.600			743.712	873.475	91.163		38.600			743.712	873.475	91.163		38.600				743.712	873.475
1.2.1						671.086	671.086						671.086	671.086							671.086	671.086
1.2.2						50.000	50.000						50.000	50.000							50.000	50.000
1.2.3	10.000		15.000				25.000	10.000		15.000				25.000	10.000		15.000					25.000
1.2.4			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000					5.000
1.3.1						5.000	5.000						5.000	5.000							5.000	5.000
1.3.2	79.682		29.600			185.924	295.206	79.682		29.600			185.924	295.206	79.682		29.600				185.924	295.206
1.3.3	11.481					26.788	38.269	11.481					26.788	38.269	11.481						26.788	38.269
1.3.4			9.000			450.000	459.000			9.000			450.000	459.000			9.000				450.000	459.000
1.3.5	20.000						20.000	20.000						20.000	20.000							20.000
1.4.1	26.508						26.508	26.508						26.508	26.508							26.508
1.4.2	1.000						1.000	1.000						1.000	1.000							1.000
1.4.3	1.000						1.000	1.000						1.000	1.000							1.000
1.5.1	5.000		5.000				10.000	5.000		5.000				10.000	5.000		5.000					10.000
2.1.1	3.000						3.000	3.000						3.000	3.000							3.000



SECTOR NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA																		
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		TOTAL 2008 - 2011	2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)										
					METAS	INDICADORES		SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL				
Promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, los infantes y los adolescentes del municipio de Puerto Berrío.			2.1.2	Niños escolares entre 5 y 12 años orientados en salud sexual.	0	2000	Número de escolares participando de la cátedra de salud sexual y reproductiva	140.000	35.000						35.000			
			2.1.3	Niños mayores de 7 años con Tarjeta de identidad	SD	85%	% de niños con tarjeta de identidad	80.000						20.000	20.000			
			2.2	Todos saludables	2.2.1	Juegos deportivos escolares Municipales realizados	12	4	Numero de juegos deportivos realizados	60.000	10.000		5.000			15.000		
	3	Adolescencia	3.1	Todos vivos	3.1.1	Adolescentes con esquema de vacunacion PAI completo	12%	95%	coberturas utiles de vacunacion	12.000	3.000					3.000		
					3.1.2	Adolescentes asistidos humanitariamente en estados de desastre o emergencia	0 (ND)	100%	% de adolescentes asistidos humanitariamente en estados de emergencia o desastre	8.000	2.000					2.000		
					3.1.3	Adolescentes con afiliacion a la seguridad social en salud	0 (ND)	5200	Número de adolescentes con afiliación al sistema de seguridad social en salud	5.064.800					1.266.200	1.266.200		
					3.1.4	Adolescentes en programas de salud sexual y reproductiva	0 (ND)	5200	Número de adolescentes participando del programa de salud sexual y reproductiva	140.000	35.000					35.000		
					3.1.5	Adolescentes en programas de prevencion del consumo de sustancias psicotropicas, alcoholismo y tabaquismo	0	4	Número de programas de prevención del consumo de sustancias psicotropicas, alcoholismo y tabaquismo	140.000						35.000	35.000	
					3.1.6	Mujeres adolescentes en programas de prevencion del embarazo precoz e indeseado	0	4	Número de programas de prevención del embarazo precoz e indeseado	220.000	25.000					30.000	55.000	
					3.1.7	Adolescentes en programas de prevencion de ITS	0	4	Número de programas de prevención de ITS	118.000	5.500					24.000	29.500	
					3.1.8	Adolescentes con vida sexual activa en programas de planificacion familiar	0	4	Número de programas de planificación familiar	634.869	24.500					134.217	158.717	
					3.2	Todos saludables	3.2.1	Adolescentes en programas de Promocion y prevencion	42%	80%	% de cumplimiento de matrices de P y P	76.800			19.200			19.200
							3.2.2	Juegos Intercolegiados Municipales realizados	12	4	Numero de juegos intercolegiados realizados	60.000	10.000		5.000			15.000
					3.3	Ninguno sometido a maltrato o abuso	3.3.1	Ningun adolescente maltratado o abusado	17	10	Numero de casos de niños maltratados	10.000	2.500					2.500
							3.3.2	Adolescente protegidos del abuso sexual y la explotado sexualmente	9	5	Numero de adolescente abusados o explotados sexualmente	4.000	1.000					1.000
3.3.3	Adolescente fuera de actividades perjudiciales o de explotacion laboral	SD	10	Numero de adolecente explotados laboralmente			8.000	2.000					2.000					



SECTOR NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA																						
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
2.1.2	35.000						35.000	35.000						35.000	35.000						35.000	
2.1.3						20.000	20.000						20.000	20.000							20.000	20.000
2.2.1	10.000		5.000				15.000	10.000		5.000				15.000	10.000		5.000				15.000	
3.1.1	3.000						3.000	3.000						3.000	3.000						3.000	
3.1.2	2.000						2.000	2.000						2.000	2.000						2.000	
3.1.3						1.266.200	1.266.200						1.266.200	1.266.200						1.266.200	1.266.200	
3.1.4	35.000						35.000	35.000						35.000	35.000						35.000	
3.1.5						35.000	35.000						35.000	35.000							35.000	35.000
3.1.6	25.000					30.000	55.000	25.000					30.000	55.000	25.000						30.000	55.000
3.1.7	5.500					24.000	29.500	5.500					24.000	29.500	5.500						24.000	29.500
3.1.8	24.500					134.217	158.717	24.500					134.217	158.717	24.500						134.217	158.717
3.2.1		19.200					19.200		19.200					19.200		19.200						19.200
3.2.2	10.000		5.000				15.000	10.000		5.000				15.000	10.000		5.000				15.000	
3.3.1	2.500						2.500	2.500						2.500	2.500						2.500	
3.3.2	1.000						1.000	1.000						1.000	1.000						1.000	
3.3.3	2.000						2.000	2.000						2.000	2.000						2.000	



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)									
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío	Desarrollo del Sistema General de Seguridad Social	1.1 Fomentar el aseguramiento	1.1.1	Establecimientos comerciales vigilados y controlados en afiliación a la seguridad social	0	80%	% de establecimientos comerciales visitados y que han comenzado a cumplir con la afiliación de trabajadores a la seguridad social	40.000	10.000						10.000	
			1.1.2	Comunidad educada sobre los deberes y derechos laborales y del SGSSS	0	100	Numero de conferencias realizadas	80.000	20.000							20.000
			1.1.3	Población afiliada al Regimen subsidiado de la población que cumple con los requisitos.	70%	95%	% de cupos asignados frente a la totalidad de cupos asignables según el SISBEN	27.269.112	3.490.778	510.000				2.817.000		6.817.778
			1.1.4	Población afiliada al Regimen contributivo que trabaja	15500	17000	Nro. de personas afiliadas al régimen contributivo	40.000	10.000							10.000
			1.1.5	Población atendida con servicios de salud del sisben 1, 2 y 3 sin capacidad de pago	10%	5%	Porcentaje de población 1,2,3 del sisben sin capacidad de pago y aseguramiento en salud	2.075.580	274.713				36.710		207.472	518.895
		1.2 Vigilancia y control al S.G.S.S.	1.2.1	I.P.S., E.P.S.S., E.P.S.C. Verificadas en el cumplimiento de los planes de beneficios y de P y P.	0	44	Nro. De visitas a las IPS, EPS Y ARP para vigilancia en el cumplimiento de planes de beneficios y PyP	400	100							100
			1.2.2	Sistema de referencia y contrareferencia de pacientes operando.	0	28	Numero de I.P.S. vigiladas	1.000	250							250
			1.2.3	Sistemas de informacion y atencion al usuario vigiladas	0	28	Numero de I.P.S. E.P.S.S., E.P.S.C verificadas	400	100							100
			1.2.4	Sistema de garantia de la calidad en salud vigilada	0	28	Num de sistemas de garantia de la calidad en el servicio vigiladas	600	150							150
			1.2.5	Interventoria de los contratos del Regimen subsidiado y vinculado ejecutados	0	20	Numero de E.P.S.S. e I.P.S. auditadas	768.000		192.000						192.000
			1.2.6	Comites de vigilancia epidemiologica institucionales operando	1	16	Numero de I.P.S. con C.O.V.E institucional operando	2.000							500	500
		1.3 Desarrollo del Sistema de Informacion en salud Municipal	1.3.1	Flujo de información en salud implementada y desarrollada y con R.I.P.S. procesados	0	16	Numero de I.P.S. implementadas	20.000	5.000							5.000
			1.3.2	Bases de datos de la población afiliada al SGSSS y Sisben depuradas	0	11000	Número de encuestas para actualización del SISBEN y el SGSSS realizadas	280.000	70.000							70.000
			1.3.3	Sistema de estadísticas vitales del municipio implementado, desarrollado y depurado técnicamente	0	48	Nro. De notificaciones al sistema de estadísticas vitales del municipio	400	100							100
							50.719.962	4.763.004	796.000	44.950	156.710	0	6.944.734	12.705.398		



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
	4.751.104	989.090	44.950	146.710	0	6.724.934	12.656.788	4.747.204	955.690	44.950	175.110	0	6.734.934	12.657.888	4.747.204	217.090	44.950	213.710	0	7.476.934	12.699.888
1.1.1	10.000						10.000	10.000						10.000	10.000						10.000
1.1.2	20.000						20.000	20.000						20.000	20.000						20.000
1.1.3	3.490.778	700.000				2.627.000	6.817.778	3.490.778	700.000				2.627.000	6.817.778	3.490.778					3.325.000	6.815.778
1.1.4	10.000						10.000	10.000						10.000	10.000						10.000
1.1.5	274.713			36.710		207.472	518.895	274.713			36.710		207.472	518.895	274.713			36.710		207.472	518.895
1.2.1	100						100	100						100	100						100
1.2.2	250						250	250						250	250						250
1.2.3	100						100	100						100	100						100
1.2.4	150						150	150						150	150						150
1.2.5		192000					192.000		192000					192.000		192000					192.000
1.2.6						500	500						500	500						500	500
1.3.1	5000						5.000	5000						5.000	5000						5.000
1.3.2	70000						70.000	70000						70.000	70000						70.000
1.3.3	100						100	100						100	100						100



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																	
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)										
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL			
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			1.3.4	Sistema de información Municipal de vacunación Operando	0	48	Nro. De notificaciones al sistema de estadísticas vitales del municipio	6.000	1.500						1.500		
			1.3.5	Sistema de información municipal de vigilancia epidemiológica operando	1	1200	Nro. De notificaciones al sistema de estadísticas vitales del municipio	24.000	6.000							6.000	
			1.3.6	Sistema de información de poblaciones especiales (Adulto mayor, MANA, Desplazados, restaurante escolar, discapacitados, etc) desarrollado y operando	0	5	Numero de bases de datos de población especial en el sistema de información	48.000	12.000							12.000	
			1.3.7	Sistema Integral de Información en Salud S.I.I.S. del Municipio funcionando	0	1	Sistema Integral de información en salud funcionando	96.000	24.000							24.000	
			1.3.8	Sistema de vigilancia y control a los programas de P y P funcionando	0	4	Numero de I.P.S. E.P.S.S y E.P.S.C vigiladas	4.000	1.000							1.000	
			1.4	Garantizar el financiamiento del S.G.S.S	1.4.1	Fondo local de salud administrado y controlado por la S.S.D.S.	0	1	Fondo local de salud controlado desde la S.S.D.S	2.000						2.000	2.000
			1.4.2		Flujo de recursos del S.G.S.S.S. controlado y vigilado	0	6	Numero de cuentas bancarias verificadas bimestralmente	2.000						2.000	2.000	
			1.4.3		Financiación externa gestionada	0	5	Numero de recursos externos adquiridos	16.000	4.000						4.000	
			1.4.4		Cultura de pago de los copagos y Cuotas moderadoras generada	0	100	Numero de conferencias realizadas	20.000	5.000						5.000	
			2		SALUD PUBLICA	2.1	Fortalecimiento de la salud publica	0	46	Numero de C.O.V.E.S. municipales realizados.	4.800	1.200					
						2.1.1	Enfermedades de interes en salud publica vigiladas	0	46	Numero de C.O.V.E.S. municipales realizados.	4.800	1.200					1.200
						2.1.2	Enfermedades crónicas y degenerativas vigiladas	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	96.000	24.000					24.000
						2.1.3	Enfermedades de Transmision sexual vigiladas	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	43.200	10.800					10.800
						2.1.4	Enfermedades respiratorias vigiladas	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	1.300	100					100
			2.1.5	Enfermedades transmitidas por vectores vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	12.000	3.000					3.000			
			2.1.6	Casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	96.000	24.000					24.000			
			2.1.7	Casos de desnutricion vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	96.000	24.000					24.000			
			2.1.8	Casos de accidentes de transito vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	10.000					5.000	5.000			



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.3.4	1500						1.500	1500						1.500	1500						1.500
1.3.5	6000						6.000	6000						6.000	6000						6.000
1.3.6	12000						12.000	12000						12.000	12000						12.000
1.3.7	24000						24.000	24000						24.000	24000						24.000
1.3.8	1000						1.000	1000						1.000	1000						1.000
1.4.1							0							0							0
1.4.2							0							0							0
1.4.3	4000						4.000	4000						4.000	4000						4.000
1.4.4	5000						5.000	5000						5.000	5000						5.000
2.1.1	1200						1.200	1200						1.200	1200						1.200
2.1.2	24000						24.000	24000						24.000	24000						24.000
2.1.3	10800						10.800	10800						10.800	10800						10.800
2.1.4	1000						1.000	100						100	100						100
2.1.5	3000						3.000	3000						3.000	3000						3.000
2.1.6	24000						24.000	24000						24.000	24000						24.000
2.1.7	24000						24.000	24000						24.000	24000						24.000
2.1.8							0						5.000	5.000							0



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES			2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrio			2.1.9	Casos de mortalidad evitable y eventos transmisibles vigilados	0	4	Numero de Perfiles epidemiologicos realizados	10.000						5.000	5.000	
			2.1.10	Coberturas utiles en vacunacion mejoradas	55%	95%	Coberturas utiles en vacunacion	12.000	3.000							3.000
			2.1.11	Vigilancia de las coberturas de P y P	1	9	Numero de E.P.S. con coberturas adecuadas de P y P	800	200							200
			2.1.12	Suministrar los medicamentos respectivos para las enf de interes en Salud Publica	0	208	Numero de transportes para reclamo de medicamentos de enf de interes en salud publica	3.600	900							900
			2.1.13	Casos de Farmacodependencia vigilados	0	SD	Numero de casos vigiladas	8.000	2.000							2.000
			2.1.14	Enfermedades de interes en Salud Publica investigados epidemiologicamente	0	10	Numero de casos investigados epidemiologicamente	20.000	5.000							5.000
			2.1.15	Veredas, corregimientos y barrios con auxiliares de salud publica permanentes. (Fortalecimiento proyecto A.P.S.)	0	20	Numero de auxiliares de salud publica laborando	1.080.000	81.000						189.000	270.000
			2.1.16	Plan de prevencion de emergencias y desastres en salud	0	1	Numero de planes preventivos de emergencias	20.000	5.000							5.000
			2.1.17	Plan Territorial de Salud Publica desarrollado, implementado y ejecutado	0	1	Numero de planes de salud publica operando	20.000	5.000							5.000
			2.1.18	Red Juntos Implementada y Desarrollada	0	18	Numero de auxiliares de juntos laborando	809.200	113.000						113.000	226.000
			2.1.1.9	Salud oral de la poblacion mejorada	0	23450	Numero de poblacion atendida por salud oral	180.000	45.000							45.000
			2.1.1.0	Salud visual de la poblacion mejorada	0	3500	Numero de poblacion atendida por salud visual	60.000	15.000							15.000
			2.2	Salud sexual y reproductiva												
			2.2.1	Comunidad educada en el uso de metodos anticonceptivos	0	150	Numero de conferencias realizadas	60.000	5.000						10.000	15.000
			2.2.2	Comunidad educada en autoestima y autovaloración sexual		4	Número de programas de formación para el desarrollo y fortalecimiento del autestima realizados	60.000	5.000						10.000	15.000
			2.2.3	Adolescentes sin Embarazos no deseados	1152	600	Numero de Yadelle aplicados	200.000	20.000						30.000	50.000
			2.2.4	Poblacion sin muertes maternas y perinatales	3	0	Numero conferencias en importancia de la asistencia a control prenatal	28.000	5.000						2.000	7.000
			2.2.5	Población sin infecciones de transmisión sexual	30	10	Numero de casos presentados	160.000							40.000	40.000



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
2.1.9							0						5.000	5.000							0
2.1.10	3000						3.000	3000						3.000	3000						3.000
2.1.11	200						200	200						200	200						200
2.1.12	900						900	900						900	900						900
2.1.13	2000						2.000	2000						2.000	2000						2.000
2.1.14	5000						5.000	5000						5.000	5000						5.000
2.1.15	81000					189000	270.000	81000					189000	270.000	81000					189000	270.000
2.1.16	5000						5.000	5000						5.000	5000						5.000
2.1.17	5000						5.000	5000						5.000	5000						5.000
2.1.18	97200					97200	194.400	97200					97200	194.400	97200					97200	194.400
2.1.19	45000						45.000	45000						45.000	45000						45.000
2.1.20	15000						15.000	15000						15.000	15000						15.000
2.2.1	5000					10000	15.000	5000					10000	15.000	5000					10000	15.000
2.2.2	5.000					10.000	15.000	5.000					10.000	15.000	5.000					10.000	15.000
2.2.3	20000					30000	50.000	20000					30000	50.000	20000					30000	50.000
2.2.4	5000					2000	7.000	5000					2000	7.000	5000					2000	7.000
2.2.5						40000	40.000						40000	40.000						40000	40.000



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL															
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES			2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			2.2.6	Población educada en prevención del aborto inducido	0	50	Numero de conferencias realizadas	20.000	5.000						5.000
		2.3 Salud ambiental	2.3.1	Hoteles vigilados, controlados e inspeccionados	0	160	Numero de fabricas vigiladas	9.270						0	0
			2.3.2	Acueductos vigilados e inspeccionados	0	168	Número de muestras y contramuestras realizadas a los sistemas de acueducto en el municipio.	2.000						500	500
						98%	% de potabilidad del agua	2.000						500	500
			2.3.3	Cafeterías, panaderías, heladerías y estaderos, vigilados e inspeccionados	0	640	Num de CAFETERIAS, PANADERÍAS HELADERIAS Y ESTADEROS vigilados e inspeccionados	2.000						500	500
			2.3.4	control de sacrificio ilegal en los expendios de carne vigilados	0	336	Num de expendios de carne inspeccionados, vigilados y controlados	2.000						500	500
			2.3.5	tiendas, graneros vigilados e inspeccionados	0	960	Num de tiendas y graneros inspeccionados, vigilados y controlados	2.000						500	500
			2.3.6	Vehículos transportadores de alimentos inspeccionados	0	A demanda	Num de vehículos inspeccionados, vigilados y controlados	2.000						500	500
			2.3.7	Depósitos y almacenes de agroquímicos inspeccionados	0	96	Num de depósitos y almacenes inspeccionados, vigilados y controlados	2.000						500	500
			2.3.8	Universidades, colegios y escuelas inspeccionadas	0	296	Num de universidades, colegios y escuelas inspeccionados, vigilados y controlados	2.000						500	500
			2.3.9	IPS inspeccionadas y vigiladas	0	60	Num de IPS inspeccionadas, vigiladas y controladas	2.000						500	500
			2.3.10	Centro de bienestar del anciano inspeccionado	0	8	Num de visitas al centro de bienestar del anciano	2.000						500	500
			2.3.11	Cárcel, cuartel, e inspección, vigiladas sanitariamente	0	16	Num de visitas a la cárcel, cuartel e inspección de policía	2.000						500	500
			2.3.12	Centro de bienestar del anciano inspeccionado	0	8	Num de visitas al centro de bienestar del anciano	2.000						500	500
			2.3.13	Relleno sanitario inspeccionado	0	8	Num de visitas al relleno sanitario	2.000						500	500
			2.3.14	Centro de bienestar del anciano inspeccionado	0	8	Num de visitas al centro de bienestar del anciano	2.000						500	500
		2.3.15	Hogares comunitarios inspeccionados	0	960	Número de visitas a los Hogares comunitarios de ICBF	2.000						500	500	
		2.3.16	Estaciones de venta de combustible: gasolina y gas inspeccionados	0	20	Número de visitas a las estaciones de venta de combustible	2.000						500	500	



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
2.2.6	5000						5.000	5000						5.000	5000						5.000
2.3.1		3090					3.090		3090					3.090		3090					3.090
2.3.2						500	500						500	500						500	500
						500	500						500	500						500	500
2.3.3						500	500						500	500						500	500
2.3.4						500	500						500	500						500	500
2.3.5						500	500						500	500						500	500
2.3.6						500	500						500	500						500	500
2.3.7						500	500						500	500						500	500
2.3.8						500	500						500	500						500	500
2.3.9						500	500						500	500						500	500
2.3.10						500	500						500	500						500	500
2.3.11						500	500						500	500						500	500
2.3.12						500	500						500	500						500	500
2.3.13						500	500						500	500						500	500
2.3.14						500	500						500	500						500	500
2.3.15						500	500						500	500						500	500
2.3.16						500	500						500	500						500	500



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES			2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			2.3.17	Teatros, Coliseo, Estadio, Circo inspeccionados	0	8	Número de visitas a Teatro, Coliseo, Estadio, Circo	2.000						500	500	
			2.3.18	Salones de belleza, Peluquerías y Barberías inspeccionadas	0	240	Número de visitas realizadas a las Salones de belleza, Peluquería, Barberías	2.000							500	500
			2.3.19	Salas de Masaje, centros de estética y cosmetología y miscelaneas inspeccionadas	0	12	Número de visitas realizadas a las Salas de masaje, centros de estética y cosmetología, miscelaneas	2.000							500	500
			2.3.20	Caninos y felinos vacunados contra la rabia	0	12000	Numero de caninos y felinos vacunados	8.000							2.000	2.000
			2.3.21	Caninos y felinos esterilizados	0	600	Numero de caninos y felinos esterilizados	160.000							40.000	40.000
			2.3.22	COSO municipal implementado	0	1	Número de COSO's implementados	38.400							9.600	9.600
			2.3.23	Guarderías y hogares juveniles inspeccionados	0	32	Número de visitas realizadas aguarderías y hogares juveniles	2.000							500	500
			2.3.24	Cementerios y salas de velación inspeccionadas	0	48	Número de visitas relizadas a cementerio y salas de velación	2.000							500	500
			2.3.25	Bares y cantinas inspeccionadas	0	1184	Núm. de centros nocturnos (bares y cantinas) inspeccionados	2.000							500	500
			2.3.26	Expendios estacionarios inspeccionados y vigilados	0	352	Num de visitas realizadas a expendios estacionarios	40.000	10.000						0	10.000
			2.3.27	Piscinas inspeccionadas y vigiladas	0	192	Num de visitas realizadas a piscinas	120.000	30.000						0	30.000
			2.3.28	Farmacías y droguerías inspeccionadas	0	912	Num de visitas realizadas a farmacias y droguerías	100.000	25.000						0	25.000
			2.3.29	Levantamiento de indices larvarios realizados	0	16	Num de levantamientos de indices realizados	40.000	10.000						0	10.000
			2.3.30	Poblacion educada en factores de riesgo de la salud ambiental	0	200	Num de conferencias realizadas	12.000	3.000						0	3.000
2.4	Salud Mental		2.4.1	Población adolescente y joven con su grupo familiar educada en estilos de vida saludable y habilidades para vivir	0	12	Comunidades educativas promovidas	80.000	10.000					10.000	20.000	
			2.4.2	Nucleos familiares de estudiantes de escuelas y colegios coordinados bajo la estrategia de Escuela saludable y educada en la creacion de entornos saludables	0	30	Num de instituciones educativas con la estrategia de escuela saludable	80.000	10.000					10.000	20.000	



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
2.3.17						500	500						500	500						500	500
2.3.18						500	500						500	500						500	500
2.3.19						500	500						500	500						500	500
2.3.20						2000	2.000						2000	2.000						2000	2.000
2.3.21						40000	40.000						40000	40.000						40000	40.000
2.3.22						9600	9.600						9600	9.600						9600	9.600
2.3.23						500	500						500	500						500	500
2.3.24						500	500						500	500						500	500
2.3.25						500	500						500	500						500	500
2.3.26	10000						10.000	10000						10.000	10000						10.000
2.3.27	30000						30.000	30000						30.000	30000						30.000
2.3.28	25000						25.000	25000						25.000	25000						25.000
2.3.29	10000						10.000	10000						10.000	10000						10.000
2.3.30	3000						3.000	3000						3.000	3000						3.000
2.4.1	10000					10000	20.000	10000					10000	20.000	10000					10000	20.000
2.4.2	10000					10000	20.000	10000					10000	20.000	10000					10000	20.000



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																		
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES			2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)										
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL				
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			2.4.3	Diagnostico del consumo de sustancias psicoactivas del municipio elaborado	0	1	Num de diagnosticos elaborados	3.000							0			
			2.4.4	Poblacion adolescente y joven de los niveles 1 y 2 del vinculado y subsidiado en programas de tratamiento de farmacodependencia en Carisma	0	50	Num de jovenes y adolescentes tratados	240.000	10.000					50.000	60.000			
			2.4.5	Comunidades educadas en prevencion de la farmacodependencia	0	100	Num de conferencias realizadas en farmacodependencia	88.000	20.000					2.000	22.000			
			2.4.6	Plan de salud mental elaborado intersectorialmente	0	1	Plan de salud mental elaborados	80.000	20.000						20.000			
			2.4.7	Poblacion promovida para la realizacion de actividades deportivas y culturales bajo la estrategia "Por su salud muevase pues"	0	200	Numero de actividades deportivas y culturales realizadas	40.000	5.000					5.000	10.000			
			2.4.8	Población educada en buen trato, autoestima, autocuidado y desarrollo de habilidades	0	100	Num de conferencias realizadas.	72.000	10.000					8.000	18.000			
			2.4.9	Red local de poblacion en situación de discapacidad fortalecida	0	50	Num de poblacion en situación de discapacidad en la red local	4.000	1.000						1.000			
			2.4.10	Plan de atencion a la poblacion discapacitada elaborado	0	1	Num de planes de atencion realizados	12.000	3.000						3.000			
			3	Proteccion Social	3.1	Población especial	3.1.1	Calidad de vida de la poblacion adulta mayor mejorada	0	1500	Numero de adultos mayores en subsidios o programas de la S.S.D.S	4.727.400		8.400			1.173.450	1.181.850
							3.1.2	Calidad de vida de la poblacion en situación de discapacidad mejorada	0	200	Numero de personas en situación de discapacidad en subsidios o programas de la S.S.D.S	728.000	2.000				180.000	182.000
3.1.3	Calidad de vida de la poblacion indigena mejorada	40					57	Numero de indigenas en reg subsidiado o programas de la S.S.D.S	88.200	2.050				20.000	22.050			
3.1.4	Calidad de vida de la poblacion afrodescendiente mejorada	0					200	Numero de afrodescendientes en subsidios o programas de la S.S.D.S	180.000	5.000				40.000	45.000			
3.1.5	Calidad de vida de las mujeres cabeza de familia mejoradas	0					100	Numero de mujeres cabeza de familia con subsidios o en programas de la S.S.D.S	140.000	20.000				15.000	35.000			



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																						
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
2.4.3	3.000						3.000							0							0	
2.4.4	10000					50000	60.000	10000					50000	60.000	10000						50000	60.000
2.4.5	20000					2000	22.000	20000					2000	22.000	20000						2000	22.000
2.4.6	20000						20.000	20000						20.000	20000							20.000
2.4.7	5000					5000	10.000	5000					5000	10.000	5000						5000	10.000
2.4.8	10000					8000	18.000	10000					8000	18.000	10000						8000	18.000
2.4.9	1000						1.000	1000						1.000	1000							1.000
2.4.10	3000						3.000	3000						3.000	3000							3.000
3.1.1		8400				1173450	1.181.850						8400	1173450	1.181.850					8400	1173450	1.181.850
3.1.2	2000					180000	182.000	2000					180000	182.000	2000						180000	182.000
3.1.3	2050					20000	22.050	2050					20000	22.050	2050						20000	22.050
3.1.4	5000					40000	45.000	5000					40000	45.000	5000						40000	45.000
3.1.5	20000					15000	35.000	20000					15000	35.000	20000						15000	35.000



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																		
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES			2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)										
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL				
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			3.1.6	Calidad de vida de las trabajadoras sexuales mejorada	0	50	Numero de trabajadoras sexuales en subsidios o programas de la S.S.D.S	80.000	20.000						20.000			
			3.1.7	Gestion de Hogar de paso realizada	0	1	Num de gestiones realizadas para la creacion de hogares de paso	108.000	2.000	25.000						27.000		
			3.1.8	Calidad de vida de los habitantes de la poblacion rural mejorada	550	1000	Numero de habitantes de la poblacion rural en subsidios o programas de la S.S.D.S	48.000	10.000					2.000		12.000		
			3.1.9	Poblacion adulta mayor con protesis dentales	0	50	Numero de adultos mayores con protesis dental	32.000	1.000						7.000	8.000		
			3.1.10	Jovenes infractores a la ley penal apoyados	0	50	Numero de jovenes infractores en programas	48.000	2.000						10.000	12.000		
			3.1.11	Poblacion adulta mayor sin Cataratas	0	50	Numero de adultos mayores operados de Cataratas	104.000	3.000						23.000	26.000		
			3.1.12	Escuelas saludables funcionando	0	30	Num de escuelas saludables	80.000	10.000						10.000	20.000		
			4	Fortalecimiento institucional	4.1	Fortalecimiento de la Sría de Salud y Desarrollo social	4.1.1	Sría de Proteccion social del mpio creada	0	1	Sría de la Proteccion Social creada	12.000	3.000					3.000
			4.1.2	SSDS con vehiculo	0	1	Numero de vehiculos de la SSDS	180.000					45.000				45.000	
			4.1.3	Instalaciones de la SSDS y UAI remodelados	0	2	Instalaciones de la SSDS mejoradas	60.000					25.000				25.000	
			4.1.4	Plataforma tecnologica de la SSDS actualizada	1	12	Num de PC mejorados	120.000					30.000				30.000	
			4.1.5	Puestos de Salud Mejorados y dotados	1	5	Numero de Puestos de Salud mejorados	80.000					20.000				20.000	
			4.1.6	Restaurantes escolares remodelados	26	6	Num de restaurantes escolares remodelados	88.000			22.000						22.000	
			4.1.7	Gestion de programas de Salud publica de la SSDS y los servicios de P y P de la E.S.E. periodicamente ofrecidos en cada puesto de salud	0	188	Numero de brigadas de salud publica	57.600	14.400								14.400	
			4.1.8	Convenios interadministrativos con la U de A de estudiantes de practica de ultimo semestre ejecutados, para los diferentes programas de la SSDS	0	4	Numero de convenios firmados	179.800					44.950				44.950	
4.2	Fortalecimiento de la E.S.E.	4.2.1	Fortalecimiento de la E.S.E.	4.2.1	Infraestructura hospitalaria de la E.S.E. local en los dos niveles de atencion mejorada	0	4	Numero de servicios mejorados	200.000					50.000	50.000			
4.2.2	Sistema Integral de informacion en salud de la E.S.E. fortalecido	1	1	Num de Sistemas integrales de informacion fortalecidos	300.000								75.000	75.000				



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
3.1.6	20000						20.000	20000						20.000	20000						20.000
3.1.7	2000	25000					27.000	2000			25000			27.000	2000			25000			27.000
3.1.8	10000					2000	12.000	10000					2000	12.000	10000					2000	12.000
3.1.9	1000					7000	8.000	1000					7000	8.000	1000					7000	8.000
3.1.10	2000					10000	12.000	2000					10000	12.000	2000					10000	12.000
3.1.11	3000					23000	26.000	3000					23000	26.000	3000					23000	26.000
3.1.12	10000					10000	20.000	10000					10000	20.000	10000					10000	20.000
4.1.1	3000						3.000	3000						3.000	3000						3.000
4.1.2				45000			45.000				45000			45.000				45000			45.000
4.1.3				15000			15.000				10000			10.000				10000			10.000
4.1.4				30000			30.000				30000			30.000				30000			30.000
4.1.5				20000			20.000				20000			20.000				20000			20.000
4.1.6		22000					22.000		22000					22.000		22000					22.000
4.1.7	14400						14.400	14400						14.400	14400						14.400
4.1.8			44.950				44.950			44.950				44.950			44.950				44.950
4.2.1						50000	50.000						50000	50.000						50000	50.000
4.2.2						75000	75.000						75000	75.000						75000	75.000



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES			2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFIC A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
Reducir, prevenir, mitigar, y superar los riesgos que afectan la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Berrío			4.2.3	Servicio de Telemedicina en la E.S.E. habilitado y dotado	0	1	Servicios de telemedicina operando	4.000						1.000	1.000	
			4.2.4	Red de urgencias fortalecida	0	1	Servicios de urgencias mejorada	100.000						25.000	25.000	
			4.2.5	Servicios de primer nivel de atención descentralizados hacia la población rural	0	2	Numero de servicios de primer nivel descentralizados	80.000						20.000	20.000	
			4.2.6	Servicio de vacunación de la E.S.E. mejorado y dotado	0	1	Servicio de vacunación mejorado	10.000	2.500						2.500	
			4.2.7	Unidad móvil extramural de P y P adquirida	0	1	Num de unidades móviles adquiridas	200.000						50.000	50.000	
			4.2.8	Servicios del tercer nivel de atención, creados y habilitados	0	2	Num de servicios del tercer nivel de atención creados y habilitados	3.000.000						750.000	750.000	
		5	Seguridad alimentaria	5.1	Nutrición con buen trato											
				5.1.1	Restaurantes escolares operando	0	34	Número de restaurantes escolares operando	122.000	17.000						17.000
				5.1.2	Profesores y manipuladoras de alimentos educados en buen trato al niño	0	80	Num de profesores y manipuladores educados	8.000	2.000						2.000
			5.2	Proyectos pedagogicos pertinentes												
				5.2.1	Manos lavadas	0	150	Num de conferencias realizadas de beneficios de manos lavadas	20.000	5.000						5.000
				5.2.2	Comunidades educativas promovidas en hábitos alimentarios adecuados	0	35	Numero de comunidades educativas promovidas	14.000	3.500						3.500
				5.2.3	Padres y madres educados en hábitos alimentarios	0	1000	Num de padres y madres educados	14.000	3.500						3.500
			5.3	Vigilancia alimentaria y nutricional												
				5.3.1	Niños y niñas evaluados nutricionalmente	0	4410	Num de niños evaluados nutricionalmente	80.000	20.000						20.000
			5.4	Inducción a los servicios de salud												
				5.4.1	Niños desnutridos remitidos	0 (ND)	20	Num de niños desnutridos remitidos	20.000						5.000	5.000
			5.5	Complementación alimentaria												
				5.5.1	Galleta y leche entregadas	109200	3600000	Num de galletas y leches entregadas	1.836.000		9000				450.000	459.000
				5.5.2	Almuerzos escolares entregados	8536	10000	Num de almuerzos entregados	153.076	11.481					26.788	38.269
			5.5.3	Desayunos escolares entregados	83200	100000	Num de desayunos entregados	1.180.824	79.682	29600				185.924	295.206	
			5.5.4	Restaurantes móviles funcionando	0	1	Num de Restaurantes móviles funcionando	324.000						81.000	81.000	
		5.6	Proyectos productivos agropecuarios													
			5.6.1	Proyectos productivos operando	0	20	Num de Proyectos productivos funcionando	368.000	10.000					82.000	92.000	
		5.7	Plan de Seguridad Alimentaria y nutricional implementado, desarrollado y ejecutado													
			5.6.2	Plan de Seguridad alimentaria operando	0	1	Plan de Seguridad alimentaria funcionando	368.000	10.000					82.000	92.000	



SECTOR PROTECCIÓN SOCIAL																					
2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESPECIFICO A	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
4.2.3						1000	1.000						1000	1.000						1000	1.000
4.2.4						25000	25.000						25000	25.000						25000	25.000
4.2.5						20000	20.000						20000	20.000						20000	20.000
4.2.6	2500						2.500	2500						2.500	2500						2.500
4.2.7						50000	50.000						50000	50.000						50000	50.000
4.2.8						750000	750.000						750000	750.000						750000	750.000
5.1.1	17.000						17.000	17.000						17.000	17.000					54.000	71.000
5.1.2	2000						2.000	2000						2.000	2000						2.000
5.2.1	5000						5.000	5000						5.000	5000						5.000
5.2.2	3500						3.500	3500						3.500	3500						3.500
5.2.3	3500						3.500	3500						3.500	3500						3.500
5.3.1	20000						20.000	20000						20.000	20000						20.000
5.4.1						5.000	5.000						5.000	5.000						5.000	5.000
5.5.1		9000				450000	459.000		9000				450000	459.000				9000		450000	459.000
5.5.2	11481					26788	38.269	11481					26788	38.269	11481					26788	38.269
5.5.3	79682	29600				185924	295.206	79682	29600				185924	295.206	79682				29600	185924	295.206
5.5.4						81000	81.000						81000	81.000						81000	81.000
5.6.1	10000					82000	92.000	10000					82000	92.000	10000					82000	92.000
5.6.2	10000					82000	92.000	10000					82000	92.000	10000					82000	92.000



SECTOR VIVIENDA																	
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)										
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL			
							14.943.000	100.000	143.000	100.000	0	0	1.021.000	1.364.000			
Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en el municipio de Puerto Berrío	1 Fortalecimiento Institucional		1.1.1	Manual de funciones revisado	1	1	Numero de manuales corregidos y adoptados	1.000		1.000				1.000			
			1.1.2	Manual de calidad adoptado	0	1	Numero de manuales corregidos y adoptados	1.000		1.000				1.000			
			1.1.3	Manual de requisitos revisado	1	1	Numero de manuales corregidos y adoptados	1.000		1.000				1.000			
			1.1.4	Manual de procesos, procedimientos y riesgos revisado	1	1	Numero de manuales corregidos y adoptados	1.000		1.000				1.000			
	2	Proceso de legalización de predios		2.1.1	Predios titulados y escriturados	200	3000	Numero de predios titulados y escriturados	350.000					350.000	350.000		
	3	Diagnostico sectorial		3.1.1	Indicadores en vivienda revisados	1	1	Documento técnico elaborado	1.000		1.000				1.000		
	4	Proceso de Renovación Urbana		4.1.1	Banco de tierras creado	0	1	Número de bancos de tierras creados	7.000		7.000				7.000		
	5	Proceso de Autoconstrucción y Fomento en Vivienda de Interés Social		5.1.1	Banco de Materiales y Herramientas creado	0	1	Número de Bancos de Materiales y Herramientas Creados	15.000						0		
				5.1.2	Se ha apoyado la adquisición de créditos complementarios para Vivienda de Interés Social	0	100	Número de créditos complementarios apoyados	4.000					1.000	1.000		
	6	Vivienda de Interés Social	6.1	Mejoramiento de la calidad de vida	6.1.1	Proyectos para Vivienda de Interés Social gestionados (construcción y mejoramiento)	0	8	Número de proyectos formulados y radicados	55.000		20.000				20.000	
					6.1.2	Proyectos de Vivienda de Interés Social terminados (construcción y mejoramiento)	5	5	Número de Proyectos de Vivienda de Interés Social Terminados	575.000	50.000	110.000				150.000	310.000
					6.1.3	Lotes con servicios para el desarrollo de Proyectos de Vivienda de Interés Social ofrecidos	0	300	Número de Lotes ofrecidos	350.000	50.000		100.000				150.000
					6.1.4	Se han establecido convenios con el Sector Privado para Proyectos de Vivienda de Interés Social	0	3	Número de convenios establecidos	2.000			1.000				1.000
					6.1.5	Proyectos para Vivienda de Interés Social con comunidades vulnerables (desplazados, reinsertados, víctimas del conflicto armado, indígenas, mujeres cabeza de familia, comunidades afro descendientes, personas en situación de discapacidad)	0	3	Número de Proyectos de Vivienda de Interés Social Terminados	3.000.000							0
			6.2	Vivienda de Interés Social Urbana	6.2.1	Vivienda Nueva Construida en el área urbana	60	500	Número de Vivienda Nuevas construidas	5.750.000						0	



SECTOR VIVIENDA																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	131.000	285.000	250.000	0	1.400.000	4.736.000	6.802.000	105.000	315.000	125.000	0	0	3.776.000	4.321.000	170.000	270.000	250.000	0	0	1.766.000	2.456.000
1.1.2							0							0							0
1.1.3							0							0							0
1.1.4							0							0							0
2.1.1							0							0							0
3.1.1							0							0							0
4.1.1							0							0							0
5.1.1	5.000						5.000	5.000						5.000	5.000						5.000
5.1.2						1.000	1.000						1.000	1.000						1.000	1.000
6.1.1	5.000	20.000					25.000	5.000						5.000	5.000						5.000
6.1.2		265.000					265.000							0							0
6.1.3						200.000	200.000							0							0
6.1.4	1.000						1.000							0							0
6.1.5					500.000	1.250.000	1.750.000						1.250.000	1.250.000							0
6.2.1			250.000		450.000	1.500.000	2.200.000		150.000				1.500.000	1.650.000	50.000	100.000	250.000			1.500.000	1.900.000



SECTOR VIVIENDA																	
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		TOTAL 2008 - 2011	2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)									
					METAS	INDICADORES		SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL			
Disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en el municipio de Puerto Berrío			6.2.2	Viviendas urbanas subnormales reubicadas por eventos naturales, antrópicos y tecnológicos	0	50	Número de viviendas reubicadas	1.020.000							520.000	520.000	
			6.2.3	Mejoramientos de vivienda en el área urbana ejecutados	200	250	Número de mejoramiento de viviendas ejecutados	970.000									0
			6.2.4	Estudios, diagnósticos e intervenciones en el mejoramiento de asentamientos subnormales realizados.	0	2	Número de intervenciones realizadas en mejoramientos integrales de barrio	500.000									0
			6.2.5	Proyectos de Vivienda de Interés Social con materiales alternativos (Guadua, bahareque) en el área urbana	0	50	Número de Proyectos de Vivienda de Interés Social Terminados	175.000									0
			6.3	Vivienda de Interés Social Rural	6.3.1	Vivienda Nueva Construida en el área rural	0	25	Número de Vivienda Nuevas construidas	670.000							
		6.3.2	Mejoramientos de vivienda en el sector rural ejecutados	85	250	Número de mejoramiento de viviendas ejecutados	1.320.000									0	
		6.3.3	Proyectos de Vivienda de Interés Social con materiales alternativos (Guadua, bahareque) en el área rural	0	50	Número de Proyectos de Vivienda de Interés Social Terminados	175.000									0	



SECTOR VIVIENDA																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
6.2.2						500.000	500.000							0							0
6.2.3					250.000	225.000	475.000		20.000	125.000			200.000	345.000		50.000				100.000	150.000
6.2.4						500.000	500.000							0							0
6.2.5	25.000					30.000	55.000	25.000					35.000	60.000	25.000					35.000	60.000
6.3.1	70.000					100.000	170.000	70.000	100.000				100.000	270.000	60.000	70.000				100.000	230.000
6.3.2					200.000	400.000	600.000		20.000				650.000	670.000		50.000					50.000
6.3.3	25.000					30.000	55.000		25.000				40.000	65.000	25.000					30.000	55.000



SECTOR JUVENTUD															
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
Generar condiciones políticas e institucionales para potenciar la participación social de los jóvenes en la construcción del tejido social.	1	1.1 Participación Juvenil	1.1.2 Jóvenes participando activamente de programas de formación para su desarrollo.	0	150	Nro de jóvenes participando de programas de formación	46.000	10.000	0	4.200	0	0	6.000	25.550	
				0	1	Nro de acuerdos o decretos municipales de creación del Consejo Municipal de Juventud	4.400			350			750	1.100	
					30	Nro de reuniones del Consejo Municipal de Juventud	2.000	350		150				500	
			1.2 Apoyo al desarrollo de programas juveniles.	1.2.1 Población beneficiada con el desarrollo de programas juveniles.	4	4	Nº de celebraciones de la semana de la juventud realizadas.	5.800			700			750	1.450
					0	200	Nº de participantes en encuentros juveniles.	28.000	5.000		1.000			1.000	7.000
				1.3 Jóvenes porteños emprendedores	1.3.1 Planes de negocios formulados por la población juvenil del municipio.	0	4	Nro de programas de capacitación en emprendimiento y empresarismo	10.000			1.000			1.500
		0	12			Nro de planes de negocio formulados	5.500			500			1.000	1.500	
		0	3			Nro de planes de negocio cofinanciados	15.000							0	



SECTOR JUVENTUD																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.2	15.350	0	4.200	0	0	6.000	25.550	20.350	0	4.200	0	0	6.000	30.550	20.350	0	8.700	0	0	6.000	35.050
	10.000		500			1.000	11.500	10.000		500			1.000	11.500	10.000		500			1.000	11.500
1.1.3			350			750	1.100			350			750	1.100			350			750	1.100
	350		150				500	350		150				500	350		150				500
1.2.1			700			750	1.450			700			750	1.450			700			750	1.450
	5.000		1.000			1.000	7.000	5.000		1.000			1.000	7.000	5.000		1.000			1.000	7.000
1.3.1			1.000			1.500	2.500			1.000			1.500	2.500			1.000			1.500	2.500
			500			1.000	1.500			500			1.000	1.500						1.000	1.000
							0	5.000						5.000	5.000		5.000				10.000



SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)									
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
Lograr una mejor organización, mayor gestión e inversión de recursos en el sector deporte, recreación y educación física, como factores que contribuyen al desarrollo humano integral	1	Organización deportiva	1.1.1	Secretaría de Educación, deporte, cultura y juventud creada	0	1	Secretaría de Educación, deporte, cultura y juventud operando	20.000			5.000	0	0	10.000	130.250	
			1.1.2	Junta Municipal de Deporte creada y funcionando	0	1	Nro. de Juntas Municipales de Deportes creadas	1.000			1.000				1.000	
						20	Nro. de reuniones de las Juntas Municipales de Deporte	2.000	500					500		
			1.1.3	Comité Municipal de recreación funcionando	0	1	Nro. de comités de recreación funcionando	40.000	2.000		3.000			5.000	10.000	
					0	20	Nro. de reuniones del comité municipal de recreación	2.000	500					500		
	1.1.4	Monitorías deportivas implementadas	6	10	Nro de monitorías deportivas implementadas	80.000	5.000		10.000			5.000	20.000			
	2	Fortalecimiento Institucional	2.1.1	Red de información institucional creada y operando	0	1	Numero de Redes de información institucional creadas y operando	1.000			250				250	
			2.1.2	Corporación Deportiva operando	0	1	Nro. de corporaciones deportivas apoyadas	20.000			5.000				5.000	
			2.1.3	Líderes comunales capacitados en gestión y desarrollo deportivo	0	30	Nro. de líderes capacitados en gestión y desarrollo deportivo	12.000	3.000						3.000	
	3	Formando en el deporte, la recreación y la educación física	3.1.1	Agentes deportivos capacitados en juzgamiento y entrenamiento multidisciplinario y gestión deportiva y recreativa	115	200	Nro. de agentes deportivos capacitados	50.000	7.500		5.000				12.500	
			3.1.2	Implementos deportivos entregados	ND	30	Nro de instituciones, selecciones y asociaciones municipales dotadas con implementos deportivos	50.000	7.500		5.000				12.500	
	4	Puerto Berrío activo	4.1.1	Eventos deportivos campesinos, del magisterio, e interbarrios y para población en situación de discapacidad apoyados.	40	16	Nro. de eventos deportivos realizados	120.000	20.000		10.000				30.000	
			4.1.2	Ludoteca implementada	0	1	Ludoteca en funcionamiento	40.000	10.000						10.000	
			4.1.3	Programas de actividad física realizados	0 (ND)	4.000	Nro. de participantes en las actividades físicas	20.000			5.000				5.000	
	5	Infraestructura Deportiva y recreativa	5.1	Infraestructura urbana	5.1.1	Escenarios recreativos remodelados	8	4	Nro. de escenarios recreativos intervenidos	70.000			5.000			5.000
					5.1.2	Escenarios deportivos y/o recreativos construidos	13	2	Nro. de escenarios deportivos construidos	470.000			5.000			5.000
			5.2	Infraestructura Rural	5.2.1	Escenarios deportivos y recreativos remodelados	12	5	Nro. de escenarios deportivos y recreativos remodelados	20.000			5.000			5.000



SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	56.000	0	63.250	0	150.000	330.000	599.250	56.000	0	63.250	0	0	25.000	144.250	56.000	0	63.250	0	0	25.000	144.250
			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000				5.000
1.1.2							0							0							0
		500					500	500						500	500						500
1.1.3	2.000		3.000			5.000	10.000	2.000		3.000			5.000	10.000	2.000		3.000			5.000	10.000
		500					500	500						500	500						500
1.1.4	5.000		10.000			5.000	20.000	5.000		10.000			5.000	20.000	5.000		10.000			5.000	20.000
2.1.1			250				250			250				250			250				250
2.1.2			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000				5.000
2.1.3	3.000						3.000	3.000						3.000	3.000						3.000
3.1.1	7.500		5.000				12.500	7.500		5.000				12.500	7.500		5.000				12.500
3.1.2	7.500		5.000				12.500	7.500		5.000				12.500	7.500		5.000				12.500
4.1.1	20.000		10.000				30.000	20.000		10.000				30.000	20.000		10.000				30.000
4.1.2	10.000						10.000	10.000						10.000	10.000						10.000
4.1.3			5000				5.000			5000				5.000			5000				5.000
5.1.1			5.000			20000	25.000			5.000			15000	20.000			5.000			15000	20.000
5.1.2			5.000		150.000	300.000	455.000			5.000				5.000			5.000				5.000
5.2.1			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000				5.000



SECTOR CULTURA															
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
Dinamizar la practica de las manifestaciones artisticas y culturales del municipio, a través de la interrelación educación - cultura.	1. Fortalecimiento y difusión de procesos culturales.	1.1 Programa de Formación Artística y Cultural	1.1.1 Grupos artísticos y culturales asistidos en capacitación y formación	0	15	Nº de grupos artísticos asistidos en formación y capacitación	1.170.720	50.260	0	15.000	118.000	0	311.920	495.180	
			1.2.1 Programa de Formación Artística y Cultural desarrollado	5	5	Nro de monitores de cultura laborando	64.000	10.000		1.500			4.500	16.000	
		1.2 Desarrollo y promoción de habilidades para la practica del arte musical.	1.3.1 Población beneficiada con formación y difusión del arte musical.	1.3.1.1	133	200	Nº de personas inmersas en actividades de formación musical.	118.720	22.260					7.420	29.680
				1.3.1.2	0	4	Nº de eventos musicales realizados.	110.000	5.000			7.500		15.000	27.500
				1.3.1.3	2	2	Nº de bandas musicales mantenidas y apoyadas.	4.000			1.000				1.000
			1.3.2 Rescate de la Identidad Cultural a través de la música.	1.3.2.1	0	4	Nº de grupos conformados y mantenidos (coro, estudiantinas, cuartetos, tríos, etc.)	72.000				9.000		9.000	18.000
				1.3.2.2	0	4	Nº de participaciones realizadas en encuentros de bandas	40.000				10.000			10.000
				1.3.2.3	3	8	Nº de eventos culturales y festivales artísticos realizados	16.000				4.000			4.000
		1.3.3	Gestion para dotación del centro cultural	1.4.1 Centro cultural dotado	0	50%	Porcentaje del centro cultural dotado.	270.000						270.000	270.000
		1.4	Promoción y difusión de las manifestaciones artisticas y culturales.	1.5.1 Eventos para el fomento y promoción de las manifestaciones artisticas, culturales y juveniles realizados	4	30	Nro de eventos culturales y festivales artísticos realizados	296.000			10.000	64.000			74.000
	2. Gestión cultural	2.1.1 Red Municipal de Cultura Fortalecida	2.1.1.1		36	Nro de Reuniones de la Red Municipal de Cultura	6.000	1.500						1.500	
			2.1.1.2		36	Nro de Reuniones del CMC	6.000	1.500						1.500	
			2.1.1.3		1	Documento técnico del PMC formulado y adoptado	4.000	1.000						1.000	
		3. Valoración, promoción y divulgación del patrimonio cultural.	3.1.1 Grupo de vigías del patrimonio formado y operando	3.1.1.1	0	1	Nº de procesos de formación de vigías del patrimonio para la preservación de nuestro patrimonio cultural	6.000				1.000		3.000	4.000
				3.1.1.2		3	Nº de Campañas de difusión para la preservación de nuestro patrimonio cultural realizadas	16.000	1.500					3.000	4.500
				3.1.1.3	0	4	Nº de cartillas con CDs, entregadas en las instituciones educativas y comunidad organizada.	18.000				3.500			3.500
	3.1.2	Simbolos patrios municipales apropiados por la población porteña.	3.1.2.1	0	4	Nº de charlas dictadas sobre el origen de nuestros simbolos patrios municipales.	14.000								
			3.1.2.2	0	4	Nº de charlas dictadas sobre el origen de nuestros simbolos patrios municipales.									



SECTOR CULTURA																						
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
1.1.1	10.000	0	1.500	118.000	0	41.920	225.180	10.000	0	1.500	118.000	0	41.920	225.180	10.000	0	1.500	118.000	0	41.920	225.180	
1.2.1	22.260					7.420	29.680	22.260					7.420	29.680	22.260						7.420	29.680
1.3.1	5.000			7.500		15.000	27.500	5.000			7.500		15.000	27.500	5.000			7.500		15.000	27.500	
				1.000			1.000				1.000			1.000				1.000			1.000	
1.3.2				9.000		9.000	18.000				9.000		9.000	18.000				9.000			9.000	
				10.000			10.000				10.000			10.000				10.000			10.000	
				4.000			4.000				4.000			4.000				4.000			4.000	
1.4.1						0							0								0	
1.5.1			10.000	64.000			74.000			10.000	64.000			74.000			10.000	64.000			74.000	
2.1.1	1.500						1.500	1.500						1.500	1.500						1.500	
2.1.2	1.500						1.500	1.500						1.500	1.500						1.500	
2.1.3	1.000						1.000	1.000						1.000	1.000						1.000	
3.1.1				1.000		3.000	4.000				1.000		3.000	4.000				1.000		3.000	4.000	
3.1.2	1.500					3.000	4.500	1.500					3.000	4.500	1.500					3.000	4.500	
3.1.3				3.500			3.500				3.500			3.500				3.500			3.500	



SECTOR CULTURA															
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
Dinamizar la practica de las manifestaciones artisticas y culturales del municipio, a través de la interrelación educación - cultura.	Tiempo Libre	4.1	Implementación del programa caja viajera.	4.1.1	Bibliotecas escolares y Juntas de Acción Comunal con material bibliográfico renovado continuamente.	0	150	N° de traslados de la caja viajera realizados.	24.000	5.000			1.000		6.000
		4.2	Programas de promoción de lectura y enseñanza del libro.	4.2.1	Población beneficiada con talleres de promoción de lectura	90	96	N° de eventos realizados que promuevan la lectura.	10.000	2.500					2.500
		4.3	Ofrecer el acceso a la tecnología a la población de bajos recursos, a traves de la sala municipal de computo.	4.3.1	Sala de computo funcionando, prestando servicios de formación en sistemas y de consulta y navegación en internet	120	400	Nro de personas formadas en sistemas desde la sala municipal	82.000			3.500	17.000		20.500
							1000	Nro de personas que utilizan los servicios de consulta y navegación en internet	0				0		



SECTOR CULTURA																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
4.1.1	5.000			1.000			6.000	5.000			1.000			6.000	5.000			1.000			6.000
4.2.1	2.500						2.500	2.500						2.500	2.500						2.500
4.3.1			3.500	17.000			20.500			3.500	17.000			20.500			3.500	17.000			20.500
							0							0							0



DESARROLLO AGROPECUARIO.														
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
							1.915.547	134.000	0	27.000	0	0	322.405	483.405
Fomentar la inversión en el sector agropecuario, haciendo énfasis en el pequeño y mediano productor, implementando programas de tecnificación para la producción bovina y apoyando los proyectos productivos sostenibles	1	Fomento a la inversión agropecuaria	1.1.1	Crédito para inversión agropecuaria respaldados por la Administración	35	40	Numero de creditos aprobados	1.000						0
			1.1.2	Proyectos de seguridad alimentaria gestionados para cofinanciación	2	8	Numero de proyectos formulados y radicados	48.968	5.000				13.000	18.000
	2	Mejoramiento de la productividad ganadera	2.1.1	Ganado bovino inseminado	0	150	Numero de vientres inseminados	18.000	2.000				2.500	4.500
			2.1.2	Instalaciones locativas (corrales) mejorados	0	10	Numero de corrales mejorados	40.000	3.000				7.000	10.000
			2.1.3	Hatos libres de brucelosis	0	50	Numero de hatos certificados	160.000	5.000	5.000			30.000	40.000
			2.1.4	Pequeños y medianos ganaderos capacitados	0	8	Numero de capacitaciones realizadas	33.620	4.000	2.000			2.405	8.405
	3	Proyectos productivos	3.1.1	Cerdas de cría asistidas técnicamente	0	20	Numero de familias beneficiadas	60.000	10.000				5.000	15.000
			3.1.2	Galpones establecidos	10	40	Numero de galpones establecidos	80.000					15.000	15.000
			3.1.3	Proyectos de alimentos basicos implementados.	10	20	Numero de huertos establecidas	80.000					15.000	15.000
			3.1.4	Cultivos de caucho implementados.	13	30	Numero de hectareas sembradas	165.760	10.000	10.000			50.000	70.000
			3.1.5	Cultivos de cacao implementados	200	50	Numera de hectareas Sembradas	800.000	50.000				150.000	200.000
			3.1.6	Proceso agroindustrial de cultivos de caña mejorados	0	3	Numero de trapiches mejorados	75.000						0
			3.1.7	Comercializacion de la cosecha de yuca mejorada	0	500	Numero de toneladas comercializadas en otros mercados	6.067						0
			3.1.8	Productores piscicolas asistidos técnicamente	150	150	Numero de familias atendidas	220.000	15.000	10.000			32.500	57.500
3.1.9			Comercializacion de productos acuicolas mejorada	0	300	Numero de toneladas comercializadas	7.132						0	
3.1.10			Servicios de asistencia tecnica basica prestados	200	200	Numero de casos atendidos	120.000	30.000					30.000	



DESARROLLO AGROPECUARIO.																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	154.000	0	36.067	0	0	373.955	564.022	127.000	0	27.000	0	0	285.835	439.835	125.000	0	27.000	0	0	276.285	428.285
			1.000				1.000							0							0
1.1.2	5.000					7.984	12.984	5.000					7.984	12.984	5.000						5.000
2.1.1	2.000					2.500	4.500	2.000					2.500	4.500	2.000					2.500	4.500
2.1.2	3.000					7.000	10.000	3.000					7.000	10.000	3.000					7.000	10.000
2.1.3	5.000		5.000			30.000	40.000	5.000		5.000			30.000	40.000	5.000		5.000			30.000	40.000
2.1.4	4.000		2.000			2.405	8.405	4.000		2.000			2.405	8.405	4.000		2.000			2.405	8.405
3.1.1	10.000					5.000	15.000	10.000					5.000	15.000	10.000					5.000	15.000
3.1.2						15.000	15.000			10000			15.000	25.000			10.000			15.000	25.000
3.1.3						15.000	15.000			10000			15.000	25.000			10.000			15.000	25.000
3.1.4	10.000		10.000			50.000	70.000	6.000					6.880	12.880	6.000					6.880	12.880
3.1.5	50.000					150.000	200.000	50.000					150.000	200.000	50.000					150.000	200.000
3.1.6	15.000		15.000			45.000	75.000							0							0
3.1.7	3.000		3.067				6.067							0							0
3.1.8	15.000					42.500	57.500	10.000					42.500	52.500	10.000					42.500	52.500
3.1.9	2.000					1.566	3.566	2.000					1.566	3.566							0
3.1.10	30.000						30.000	30.000						30.000	30.000						30.000



SECTOR PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD															
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		TOTAL 2008 - 2011	2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
					METAS	INDICADORES		SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
Fortalecer el desarrollo municipal a partir de la productividad y la competitividad	1	Asentamiento de empresas	1.1.1	Beneficios tributarios implementados	1	1	Acuerdo Municipal actualizado	340.600	0	0	80.000	0	0	25.600	105.600
			1.1.2	Programa de promoción de ventajas competitivas y comparativas implementado	0	4	Numero de ferias empresariales realizadas	1.000			1.000				20.000
	2	Zona Franca	2.1.1	Funcionarios publicos capacitados	0	2	Numero de capacitaciones realizadas	6.000			3.000				3.000
			2.1.2	Zona Franca extensiva gestionada	0	10	Número de gremios, empresas y entidades vinculados a la gestión para la implementación de la zona franca	20.000			5.000				5.000
	3	Política Minera	3.1.1	Política pública minera municipal adoptada	0	1	Número de procesos, manuales y acuerdos adoptados	200.000			50.000				50.000
			3.1.2	Formación integral básica al trabajador minero realizada	ND	12	Numero de capacitaciones realizados	2.600						600	600
			3.1.3	Poblaciones mineras (oro) del municipio Fortalecidas y calificadas en los niveles, instancias e instrumentos de organización	0	4	Numero de capacitaciones realizadas	12.000			3.000				3.000
			3.1.4	Comité local minero conformado	0	1	Numero de comites conformados y operando	15.000							0
			3.1.5	Inspección de minas municipal operando	100000	1500000	Regalías por oro percibidas en el cuatrienio	8.000			2.000				2.000
			3.1.6	Estrategias de promoción para la exploración, explotación, transformación y comercialización del oro en el municipio implementadas	Nuevo	1	Numero de Estrategias de promoción para la exploración, explotación, transformación y comercialización del oro en el municipio implementadas	10.000						5.000	5.000
	4	Plan de Desarrollo Turístico	4.1.1	Inventario turistico del Municipio elaborado	0	1	Número de documentos técnicos elaborados	5.000			5.000				5.000
			4.1.2	Proyecto de Acuerdo Politicas municipales de turismo presentado	0	1	Número de proyecto de Acuerdo presentados	1.000			1.000				1.000



SECTOR PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD																					
2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	0	0	78.000	0	0	1.500	79.500	0	0	75.000	0	0	5.500	80.500	0	0	75.000	0	0	0	75.000
							0							0							0
1.1.2			10.000				10.000			10.000				10.000			10.000				10.000
2.1.1			3.000				3.000							0							0
2.1.2			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000				5.000
3.1.1			50.000				50.000			50.000				50.000			50.000				50.000
3.1.2						1.500	1.500						500	500							0
3.1.3			3.000				3.000			3.000				3.000			3.000				3.000
3.1.4			5.000				5.000			5.000				5.000			5.000				5.000
3.1.5			2.000				2.000			2.000				2.000			2.000				2.000
3.1.6							0						5.000	5.000							0
4.1.1							0							0							0
4.1.2							0							0							0



SECTOR MEDIO AMBIENTE																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)									
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
Implementar programas de protección del medio ambiente, promoviendo la educación ambiental, y el turismo ecológico para generar conciencia sobre la necesidad de un desarrollo sostenible	1	Implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)	1.1.1	Diagnostico ambiental municipal	0	1	Número de documentos técnicos elaborados	20.000	10.000	0	131.500	0	0	435.200	634.700	
			1.1.2	Diagnostico ambiental socializado	0	8	Número de talleres realizados	5.000	2.000					1.000	3.000	
			1.1.3	Plan Ambiental Municipal formulado	0	1	Documento tecnico elaborado	10.000	5.000					5.000	10.000	
	2	Aprovechamiento responsable de recursos naturales municipales	2.1	Gestión Integral de microcuencas	2.1.1	Microcuencas tributarias del Río Magdalena reforestadas	0	50	Número de hectáreas reforestadas	775.000	30.000		130.000			160.000
			2.2	Gestión Integral de ecosistemas estrategicos	2.2.1	Ecosistemas lacustres recuperados	1	2	Nro de ecosistemas lacustres intervenidos para recuperación ambiental	640.000					400.000	400.000
					2.2.2	Especies bioreguladoras o tope preservadas	0	4	Número de especies protegidas	180.000						0
	3	Municipio Saludable	3.1	Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	3.1.1	Comunidad capacitada sobre los PGIRS	6	40	Número de capacitaciones impartidas	9.300						0
					3.1.2	Apoyo a las recuperadores ambientales	1.600	3.500	Número de toneladas transformadas y/o recuperadas	78.000	16.000				14.000	30.000
			3.2	Programas de formación ambiental	3.2.1	Catedra ambiental "Proyectos Ambientales Escolares" (PRAES) implementada	0	4	PRAES implementados en las I.E.	3.500			1.500			1.500
	4	Apoyo al control de la contaminación de los recursos naturales por la minería aurífera		4.1.1	Censo minero realizado	0	1	Nro de censos mineros realizados	3.000						3.000	3.000
				4.1.2	Impactos ambientales monitoreados	0	20	Número de visitas realizadas	9.500	2.500					1.000	3.500
				4.1.3	Comunidad capacitada sobre recursos naturales y normatividad ambiental	0	10	Número de capacitaciones impartidas	11.800	2.500					1.200	3.700



SECTOR MEDIO AMBIENTE																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	80.000	0	137.000	0	0	154.800	371.800	80.000	0	135.000	0	0	154.800	369.800	80.000	0	134.000	0	0	154.800	368.800
							0							0							0
1.1.2			2.000				2.000							0							0
1.1.3							0							0							0
2.1.1	40.000		130.000			35.000	205.000	40.000		130.000			35.000	205.000	40.000		130.000			35.000	205.000
2.2.1	20.000					60.000	80.000	20.000					60.000	80.000	20.000					60.000	80.000
2.2.2	10.000					50.000	60.000	10.000					50.000	60.000	10.000					50.000	60.000
3.1.1	1.500					1.600	3.100	1.500					1.600	3.100	1.500					1.600	3.100
3.1.2	6000		4.000			6.000	16.000	6000		4.000			6.000	16.000	6000		4.000			6.000	16.000
3.2.1			1.000				1.000			1.000				1.000							0
4.1.1							0							0							0
4.1.2	1.000					1.000	2.000	1.000					1.000	2.000	1.000					1.000	2.000
4.1.3	1.500					1.200	2.700	1.500					1.200	2.700	1.500					1.200	2.700



SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO BASICO															
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico	1 Acueductos veredales	1.1 Diseño y construcción de acueductos	1.1.1 Diseños de redes de acueducto elaborados	0	3	Numero de diseños elaborados	24.000								0
			1.1.2 Proyectos gestionados para cofinanciación	0	3	Numero de proyectos formulados y radicados	7.500							0	
			1.1.3 Redes de acueducto extendidas	0	2.000	Numero de metros de tubería instalados	57.000	17.000					20.000	37.000	
			1.1.4 Acueductos veredales optimizados	0	4	Numero de acueductos optimizados	750.000	40.000					100.000	140.000	
		1.2 Potabilización del agua	1.2.1 Proyectos gestionados para cofinanciación	1	3	Numero de proyectos formulados y radicados	7.500							0	
			1.2.2 Planta de tratamiento compactas	2	3	Numero de plantas instaladas	210.000							0	
		1.3 Fortalecimiento de las Juntas Administradoras Locales de Acueducto	1.3.1 Comunidad capacitada en administracion y operación de los sistemas	0	8	Numero de JAL de acueductos capacitadas	1.400						700	700	
	2 Saneamiento Basico zona rural	2.1 Alcantarillados veredales	2.1.1 Diseño de redes de alcantarillado con sistemas de tratamiento	0	1	Numero de diseños elaborados	14.000	14.000						14.000	
			2.1.2 Proyectos gestionados para cofinanciación	0	1	Numero de proyectos formulados y radicados	6.000	6.000						6.000	
			2.1.3 Redes de alcantarillado extendidas	0 (Nuevo)	300	Numero de metros de tubería instalada	152.500							0	
		2.2 Tratamiento de aguas residuales	2.2.1 Proyectos gestionados para cofinanciación	0	2	Numero de proyectos formulados y radicados	12.000	12.000						12.000	
			2.2.2 Pozos septicos y FAFAS construidos	0 (ND)	20	Numero de sistemas de tratamiento instalados	210.000							0	
		2.3 Manejo de residuos solidos	2.3.1 Comunidad socializada sobre el costo del servicio	0	10	Numero de Reuniones realizadas	1.500			1.500				1.500	
			2.3.2 Cobertura del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos solidos ampliada	5	10	Numero de veredas atendidas	280.000						70.000	70.000	
			2.3.3 Botaderos a cielo abierto clausurados	0	5	Numero de botaderos clausurados	10.000							0	
		3 Plan Maestro de Acueducto Urbano	3.1 Revisión del sistema tarifario	3.1.1 Costos del sistema revisados con el operador	0	2	Numero de reuniones realizadas	2.000							0
				3.1.2 Estudio de revision de tarifas	0	1	Documento tecnico elaborado	4.000							0
	3.1.3 Fondo de solidaridad y redistribucion de ingresos fortalecido				1	Acuerdo Municipal Actualizado	100			100				100	
	3.2 Optimización de redes		3.2.1 Redes de acueducto repuestas	5.200	3.200	Numero de metros de tubería instalados	888.000						888.000	888.000	
			3.2.2 Valvulas suministradas e instaladas		100	Numero de valvulas instaladas	161.000						36.000	36.000	
			3.2.3 Hidrantes Suministrados e instalados		25	Numero de hidrantes instalados	69.000						30.000	30.000	
	3.3 Planta de tratamiento		3.3.1 Planta de Tratamiento optimizadas	0	1	Número de Plantas de tratamiento optimizadas	350.000							0	
			3.3.2 Capacidad instalada incrementada	150	240	L/s tratados por la planta de tratamiento	100.000							0	
	3.4 Reducción de perdidas y agua no contabilizada		3.4.1 Micromedidores cambiados e instalados		1920	Numero de micromedidores instalados	168.000						35.000	35.000	



SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO BASICO																						
2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
	146.500	0	18.000	700.000	0	1.025.200	1.889.700	124.000	0	13.000	700.000	1.600.000	4.079.250	6.516.250	139.000	0	10.500	700.000	0	791.250	1.640.750	
1.1.1			8.000				8.000			8.000				8.000			8.000				8.000	
1.1.2			2.500				2.500			2.500				2.500			2.500				2.500	
1.1.3	20.000						20.000							0							0	
1.1.4	50.000					150.000	200.000	50.000					150.000	200.000	60.000						150.000	210.000
1.2.1			5.000				5.000			2.500				2.500							0	
1.2.2	24.000					46.000	70.000	24.000					46.000	70.000	24.000						46.000	70.000
1.3.1						700	700							0								0
2.1.1							0							0								0
2.1.2							0							0								0
2.1.3	22500					65000	87.500	30000						30.000	35000							35.000
2.2.1							0							0								0
2.2.2	20000					50000	70.000	20000					50000	70.000	20000						50000	70.000
2.3.1							0							0								0
2.3.2	0					70000	70.000						70000	70.000							70000	70.000
2.3.3	10000						10.000							0								0
3.1.1						2000	2.000							0								0
3.1.2						4000	4.000							0								0
3.1.3							0							0								0
3.2.1							0							0								0
3.2.2						40000	40.000						41250	41.250							43750	43.750
3.2.3							0						39000	39.000								0
3.3.1							0						350.000	350.000								0
3.3.2							0						100.000	100.000								0
3.4.1						38000	38.000						45000	45.000							50000	50.000



SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO BASICO															
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES			2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
					METAS	INDICADORES	TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico	4 Saneamiento básico urbano	4.1 Sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas	3.4.2 Educación, capacitación a la comunidad y visitas guiadas a la planta de tratamiento de agua potable		4800	Numero de usuarios capacitados	29.000							5.000	5.000
			4.1.1 Puesta en marcha PTAR	1	1	Planta de tratamiento funcionando	32.000						12.000	12.000	
		4.1.2 Gestion de proyectos para cofinanciacion de obras complementarias de la PTAR	0	1	Numero de proyectos formulados y radicados	121.000	1.000							1.000	
		4.2 Redes de alcantarillado	4.2.1 Reposicion de redes de alcantarillado de A.R.	0 (ND)	2000	Numero de metros de tubería instalada	428.000						98.000	98.000	
			4.2.2 Extension de redes de alcantarillado de A.R.	0(ND)	1000	Numero de metros de tubería instalada	184.000						49.000	49.000	
			4.2.3 Mantenimiento de redes, camaras de inspección y planta de bombeo	20%	80%	Porcentaje del sistema de A.R. Efectivamente intervenidos	200.000						50.000	50.000	
			4.2.4 Gestion de proyectos para cofinanciacion del Interceptor sur de Aguas Lluvias	0	1	Numero de proyectos formulados y radicados	2.500							0	
			4.2.5 Interceptor sur construido	0	1	Proyecto construido	4.000.000							0	
			4.2.6 Mantenimiento de interceptor norte de aguas Lluvias	300	615	Numero de metros lineales del interceptor intervenidos	36.000						16.000	16.000	
			4.2.7 Mantenimiento del canal de aguas Lluvias la Fortuna	2000	3200	Numero de metros lineales del caño de la fortuna intervenidos	60.000							0	
		4.3 Optimización del servicio de Aseo en todas sus fases	4.3.1 Implementación del servicio especial	0	2	Numero de frecuencia establecidas por semana	480.000						120.000	120.000	
			4.3.2 Elaboración y aplicación del estudio tarifario	0	1	Estudio realizado e implementado	4.000						4.000	4.000	
			4.3.3 Compra de Vehículo compactador	1	1	Numero de vehiculos comprados	400.000							0	
			4.3.4 Recolección y disposición de Desechos Sólidos	5200	6720	Toneladas recolectadas y dispuestas anuales	2.800.000				700000			700.000	
			4.3.5 Obras de mantenimiento del relleno sanitario	2	5	Numero de obras (intervenciones) realizadas	125.000						15000	15.000	



SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO BASICO																					
2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
3.4.2						7000	7.000						8000	8.000						9000	9.000
4.1.1						20000	20.000							0							0
4.1.2						120000	120.000							0							0
4.2.1						105000	105.000						110000	110.000						115000	115.000
4.2.2						52500	52.500						55000	55.000						27500	27.500
4.2.3						50000	50.000						50000	50.000						50000	50.000
4.2.4			2500				2.500							0							0
4.2.5							0					1200000	2800000	4.000.000							0
4.2.6							0						20000	20.000							0
4.2.7						30000	30.000							0						30000	30.000
4.3.1						120000	120.000						120000	120.000						120000	120.000
4.3.2							0							0							0
4.3.3							0					400000		400.000							0
4.3.4				700000			700.000				700000			700.000				700000			700.000
4.3.5						55000	55.000						25000	25.000						30000	30.000



INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PRODUCTO	LINEA BASE	META	INDICADORES	2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)									
							TOTAL 2008 - 2011	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
							5.713.989	108.250	70.000	250.000	73.500	0	755.000	1.256.750		
Fortalecer el desarrollo integral del territorio direccionando los recursos, hacia la construcción y consolidación de una adecuada infraestructura física de servicios y comunicaciones	1	Infraestructura física	1.1 Mejoramiento de la infraestructura vial y urbana	1.1.1 Población beneficiada con mejores y mayores niveles de accesibilidad desde y hacia la zona rural	50	150	Kms. de vías terciarias mantenidos	2.230.000						600.000	670.000	
					0	10	Número de canteras localizadas	3.000					3.000	3.000		
					0	4	Número de proyectos formulados y radicados	8.000					2.000	2.000		
				1.1.2 Vías urbanas intervenidas	0%	10%	kms de vías urbanas intervenidas	450.000						0	0	
					0%	5%	kms de vías urbanas nuevas	450.000						0	0	
					17	0	N° de vías demarcadas y señalizadas	175.000						100.000	100.000	
			0	5	Número de proyectos viabilizados y radicados en entidades cofinanciadoras	10.000	4.000						0	4.000		
			1.2 Infraestructura de edificaciones publicas	1.2.1 Edificaciones publicas en optimo estado de funcionamiento	0(ND)	3	Numero de edificaciones publicas intervenidas con mejoramientos	570.000	50.000							50.000
			1.3 Municipio iluminado	1.3.1 Sistema de alumbrado público en correcto estado de funcionamiento	90%	95%	% de cobertura ampliada	400.000			100.000				0	100.000
					90%	95%	Número de lámparas repuestas y mantenidas	600.000			150.000				0	150.000
		1.3.2 Redes y sistemas de suministro de energía para consumo domestico		0	5	Número de proyectos formulados y radicados	2.000	500						0	500	
		1.4 Disfrutando el espacio publico	1.4.1 Población con acceso al espacio público	0	10000	m2 de espacio público recuperados e integrados al sistema	250.000	31.250						31.250	62.500	
			1.4.2 Procesos notificados	0	100	Número de Procesos notificados	5.000	1.250						0	1.250	
			1.4.3 Poblacion en situación de discapacidad con acceso al espacio publico	0	20%	Porcentaje de M2 adecuados para uso de la población con discapacidad	106.989	0						0	0	
2 Mejorando la conectividad			2.1.1 Suscritores con cobertura y servicio de telefonía comunitaria rural	0	100%	Porcentaje de solicitudes recibidas presentadas y gestionadas	5.000	1.250					0	1.250		
			2.1.2 Habitantes de la zona rural, con acceso al servicio de telefonía móvil celular.	2%	20%	Porcentaje de solicitudes recibidas presentadas y gestionadas	5.000	1.250					0	1.250		
			2.1.3 Establecimientos públicos conectados a los sistemas de información y consulta	35%	50%	Porcentaje de establecimientos publicos conectados a los sistemas de información y consulta	150.000	18.750					18.750	37.500		
3 Acondicionamiento del sistema visual vial	3.1 Señalización vial urbana	3.1.1 Vías demarcadas y señales verticales instaladas	506	222	Numero de vias demarcadas y señales verticales instaladas	200.000				50.000			50.000			
			3.1.2 Reductores de velocidad construidos	66	5	Numero de reductores construidos	16.000				4.000			4.000		
	3.2 Señalización vial rural	3.2.1 Vías demarcadas y señales verticales instaladas	0 (ND)	10	Numero de vias demarcadas y señales verticales instaladas	48.000				12.000			12.000			
4 Formación para la seguridad vial			4.1.1 Docentes capacitados	0	15	Numero de capacitaciones realizadas	30.000				7.500		7.500			



INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES																					
2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	
1.1.1	100.000	0	383.913	98.500	0	950.000	1.532.413	160.913	0	323.000	98.500	0	850.000	1.432.413	138.250	0	355.663	98.500	0	900.000	1.492.413
			20.000			500.000	520.000			20.000			500.000	520.000			20.000			500.000	520.000
			0			0	0			0			0	0			0			0	0
			2.000				2.000	2.000					2.000	2.000						0	2.000
1.1.2	50.000					100.000	150.000	50.000					100.000	150.000	50.000					100.000	150.000
	50.000					100.000	150.000	50.000					100.000	150.000	50.000					100.000	150.000
				25.000			25.000				25.000			25.000				25.000		0	25.000
			2.000			0	2.000	2.000					0	2.000	2.000					0	2.000
1.2.1			20.000			200.000	220.000			20.000			100.000	120.000	30.000					150.000	180.000
1.3.1			100.000			0	100.000			100.000			0	100.000			100.000			0	100.000
			150.000			0	150.000			150.000			0	150.000			150.000			0	150.000
1.3.2			500			0	500			500			0	500	500					0	500
1.4.1			31.250			31.250	62.500			31.250			31.250	62.500			31.250			31.250	62.500
1.4.2			1.250			0	1.250	1.250					0	1.250	1.250					0	1.250
1.4.3			35.663			0	35.663	35.663					0	35.663			35.663			0	35.663
2.1.1			1.250			0	1.250	1.250					0	1.250	1.250					0	1.250
2.1.2			1.250			0	1.250			1.250			0	1.250	1.250					0	1.250
2.1.3			18.750			18.750	37.500	18.750					18.750	37.500			18.750			18.750	37.500
3.1.1				50.000			50.000				50.000		50.000	50.000			50.000			0	50.000
3.1.2				4.000			4.000			4.000			4.000	4.000			4.000			0	4.000
3.2.1				12.000			12.000			12.000			12.000	12.000			12.000				12.000
4.1.1				7.500			7.500			7.500			7.500	7.500			7.500				7.500



SECTOR BUEN GOBIERNO																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		TOTAL 2008 - 2011	2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES		SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
Potenciar la credibilidad en la gestión de la Administración Municipal	1	1.1	Como nos ven	1.1.1	Índice de favorabilidad analizado	0	80%	Índice de favorabilidad	26.000	0	0	6.500	0	0	0	6.500
				1.1.2	Peticiones, Quejas y Reclamos recepcionados, analizados y resueltos	0	2.500	Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos	4.000			1.000				1.000
		1.2	Interacción ciudadana vía Web	1.2.1	Servicios de las secretarías de despacho llevados a la internet	0	6	Nro. de servicios en línea/Inventario de servicios susceptibles de trámite en línea	12.000			3.000				3.000
				1.2.2	Rendición de Cuentas difundida y comunicada	0	1	Número de aplicativos de rendición de cuentas corriendo en línea y actualizados cada 3 meses	4.000			1.000				1.000
		1.3	Auditorías internas y externas	1.3.1	Informes de auditoría interna diligenciados	0	4	Número de Informes de Auditoría Interna diligenciados y aprobados	1.000			250				250
				1.3.2	Informes de auditoría externa diligenciados	0	2	Número de Informes de Auditoría externa diligenciados y aprobados	1.000			250				250



SECTOR BUEN GOBIERNO																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	0	0	6.500	0	0	0	6.500	0	0	6.500	0	0	0	6.500	0	0	6.500	0	0	0	6.500
			1.000				1.000			1.000				1.000			1.000				1.000
1.1.2			1.000				1.000			1.000				1.000			1.000				1.000
1.2.1			3.000				3.000			3.000				3.000			3.000				3.000
1.2.2			1.000				1.000			1.000				1.000			1.000				1.000
1.3.1			250				250			250				250			250				250
1.3.2			250				250			250				250			250				250



SECTOR MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA																
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LINEA BASE	METAS E INDICADORES		TOTAL 2008 - 2011	2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)								
					METAS	INDICADORES		SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL		
Modernizar el funcionamiento interno de la administración municipal	1	Sistema de Gestión de la Calidad.	1.1.1	Documentación en calidad de los procesos de la administración actualizado	1	1	Documento técnico realizado	586.000	0	0	130.250	0	0	0	130.250	
			1.1.2	Implementar y certificar el Sistema de Gestión de la Calidad	0	1	Número de procesos de SGC implementado y certificado	10.000			2.500					2.500
	2	Revisión del PBOT	2.1.1	PBOT revisado y adoptado	0	1	Documento técnico realizado	100.000			50.000					50.000
	3	Seguimiento y Control Organizacional Modelo Estándar de Control Interno-MECI-	3.1.1	Sistema MECI implementado	40%	100%	% de implementación del Modelo Estándar de Control Interno -MECI-	5.000			5.000					5.000
			3.1.2	Sistema MECI socializado	0%	80%	Grado de Socialización del la Integración MECI-SGC a los servidores públicos	8.000			2.000					2.000
	4	Desarrollo y mantenimiento de la infraestructura y recursos físicos	4.1.1	Plan de mantenimiento integral Formulado	0	1	Documento técnico realizado	8.000			2.000					2.000
			4.1.2	Plan de mantenimiento integral ejecutado	0	60%	% de ejecución del plan de mantenimiento	240.000			30.000					30.000
	5	Modernización del Centro de Administración documental	5.1.1	Centro de Administración documental dotado	40%	100%	% de dotación del Centro de Administración documental	40.000			10.000					10.000
			5.1.2	Tablas de retención documental actualizado	1	1	Documento técnico realizado	8.000			2.000					2.000
			5.1.3	Centro de Administración documental operando	40%	100%	% de operación del Centro de Administración documental	6.000			1.500					1.500
	6	Sistemas de Información	6.1.1	Sistema de Información Municipal integrado y operando	0%	60%	% de operación del Sistema de Información Municipal Integrado	80.000								0
			6.1.2	Base de datos útil en la toma de decisiones	0 (ND)	4	Número de consultas, previo a la toma de decisiones	10.000								0
	7	Plan de Capacitación	7.1.1	Plan de capacitación anual actualizado	4	4	Número de actos administrativos de actualización del plan de capacitación anual	1.000			250					250
			7.1.2	Plan de capacitación ejecutado	4	4	Número de planes de capacitación ejecutados	60.000			15.000					15.000



SECTOR MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA																					
	2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)						
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	0	0	285.250	0	0	30.000	315.250	0	0	70.250	0	0	0	70.250	0	0	70.250	0	0	0	70.250
1.1.2			2.500				2.500			2.500				2.500			2.500				2.500
2.1.1			50.000				50.000							0							0
3.1.1							0							0							0
3.1.2			2.000				2.000			2.000				2.000			2.000				2.000
4.1.1			2.000				2.000			2.000				2.000			2.000				2.000
4.1.2			150.000				150.000			30.000				30.000			30.000				30.000
5.1.1			10.000				10.000			10.000				10.000			10.000				10.000
5.1.2			2.000				2.000			2.000				2.000			2.000				2.000
5.1.3			1500				1.500			1500				1.500			1500				1.500
6.1.1			50000			30000	80.000							0							0
6.1.2							0			5000				5.000			5000				5.000
7.1.1			250				250			250				250			250				250
7.1.2			15.000				15.000			15.000				15.000			15.000				15.000



SECTOR PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD																	
OBJETIVO	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	PRODUCTOS	LÍNEA BASE	METAS E INDICADORES		TOTAL 2008 - 2011	2008 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)									
					METAS	INDICADORES		SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL			
Elevar la participación comunitaria para la planificación de las diferentes comunidades urbanas y rurales	1	Todos unidos por la participación	1.1	Articulación interinstitucional	1.1.1	Adecuada utilización de recursos económicos y humanos	0 (ND)	1	Esfuerzos institucionales no duplicados	1.800			450	0	0	0	450
					1.1.2	Consejo Territorial de Planeación fortalecido	1	1	Número de Consejos Territoriales de Planeación, estructurados y participados	23.500			5.000				5.000
					1.1.3	Red interinstitucional operando	0	1	Número de redes interinstitucionales operando	1.600			400				400
			1.2	Acompañamiento a las organizaciones sociales de base	1.2.1	Encuentros de fortalecimiento a la organización de base realizados	4	8	Número de encuentros para el fortalecimiento realizados	4.000			1.000				1.000
					1.2.2	Redes de segundo grado fortalecidos	0	1	Número de redes de segundo grado fortalecidas	1.600			400				400
			1.3	Formémonos y participemos	1.3.1	Organizaciones sociales formadas en su estructura organizacional	3	4	Número de programas de formación en estructura organizacional dictados	2.000			500				500
					1.3.2	Organizaciones sociales formadas en mecanismos de participación y acción ciudadana	3	8	Número de programas de formación en mecanismos de participación dictados	4.000			1.000				1.000
					1.3.3	Presupuestos participativo desarrollado y socializado	500	1.000	Número de personas participantes	60.000			15.000				15.000

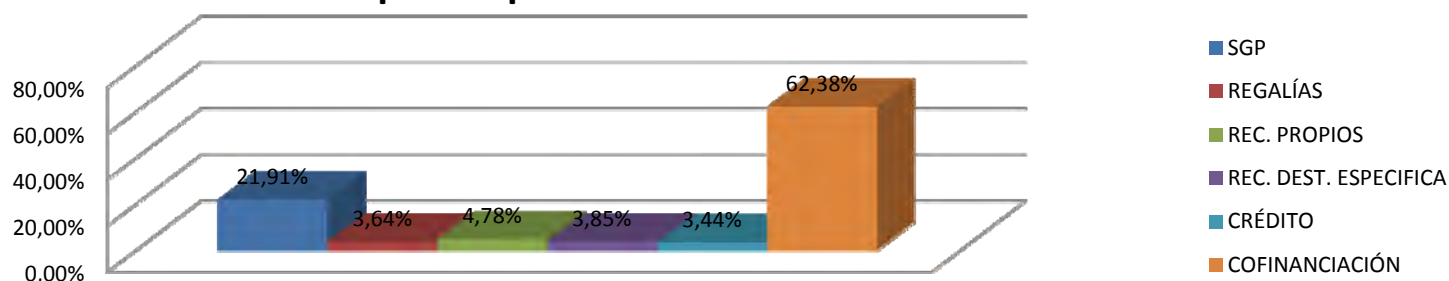


SECTOR PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD																					
2009 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2010 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							2011 RECURSOS DE INVERSIÓN (MILES DE PESOS)							
	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL	SGP	REGALÍAS	REC. PROPIOS	REC. DEST. ESP.	CRÉDITO	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1.1.1	0	0	24.250	0	0	0	24.250	0	0	24.750	0	0	0	24.750	0	0	25.750	0	0	0	25.750
			450				450			450				450			450				450
1.1.2			5.500				5.500			6.000				6.000			7.000				7.000
1.1.3			400				400			400				400			400				400
1.2.1			1.000				1.000			1.000				1.000			1.000				1.000
1.2.2			400				400			400				400			400				400
1.3.1			500				500			500				500			500				500
1.3.2			1.000				1.000			1.000				1.000			1.000				1.000
1.3.3			15.000				15.000			15.000				15.000			15.000				15.000



LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	% de Participación frente al PDM	2008 RECURSOS	2009 RECURSOS	2010 RECURSOS	2011 RECURSOS	TOTAL
			TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL DEL SECTOR
Des. Político	SEGURIDAD	1,00%	101.000	151.500	151.500	101.500	505.500
	PAZ Y CONVIVENCIA	1,00%	60.500	60.500	60.500	60.500	242.000
Des. Social	EDUCACIÓN	16,00%	3.800.150	850.750	815.750	905.750	6.372.400
	NIÑEZ	5,00%	4.431.129	4.481.129	4.481.129	4.481.129	17.874.517
	PROTECCIÓN SOCIAL	25,00%	12.705.398	12.656.788	12.657.888	12.699.888	50.719.962
	VIVIENDA	16,00%	1.364.000	6.802.000	4.321.000	2.456.000	14.943.000
	JUVENTUD	2,00%	25.550	25.550	30.550	35.050	116.700
	DEPORTE Y RECREACIÓN	2,00%	130.250	599.250	144.250	144.250	1.018.000
	CULTURA	2,00%	495.180	225.180	225.180	225.180	1.170.720
Des. Económico	AGROPECUARIO	4,00%	483.405	564.022	439.835	428.285	1.915.547
	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	2,00%	105.600	79.500	80.500	75.000	340.600
Des. Territorial	MEDIO AMBIENTE	5,00%	634.700	371.800	369.800	368.800	1.745.100
	AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	10,00%	2.340.300	1.889.700	6.516.250	1.640.750	12.387.000
	INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIÓN	5,00%	1.256.750	1.532.413	1.432.413	1.492.413	5.713.989
Des. Institucional	BUEN GOBIERNO	1,00%	6.500	6.500	6.500	6.500	26.000
	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	1,00%	130.250	315.250	72.750	72.750	591.000
	PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD	2,00%	23.750	24.250	24.750	25.750	98.500
	TOTAL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	100,00%	28.094.412	30.636.082	31.830.545	25.219.495	115.780.535

% Participación por fuentes de financiamiento



Participación por fuentes de financiamiento en miles de pesos

